

ISSN: 27939-0349



# SPiSTEMS



## Revista Científica Digital

NÚMERO 05-2023 | MARZO - ABRIL

"Surcando horizontes en la socialización de nuevos conocimientos"



ESCANÉAME

Agricultura sustentable armónica con los sistemas de producción animal

La educación intercultural bilingüe: Un reto de inserción social a través de la transcomplejidad y la mediación pedagógica

Perspectivas teóricas sobre el uso de la tecnología para el empoderamiento de la gerencia avanzada

latindex



DEPOSITO LEGAL



BA2021000017

## DESCRIPCIÓN HOLÍSTICA DE LA REVISTA

### Nombre: Revista EPISTEME

**Definición:** La Revista Episteme es un órgano de socialización y divulgación del conocimiento generado de productos científicos, académicos e investigativos desarrollados en las diferentes áreas del saber, que responde a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional; su periodicidad es cuatrimestral, con publicaciones en formato digital, la cual esta inscrita al Programa de Estudios Avanzados Apure del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-), editada en San Fernando de Apure (Venezuela).

**Misión:** Promover la publicación artículos de Investigación Científica y Tecnológica, se caracterizará por presentar resultados originales de proyectos de investigación, abriéndose a la diversidad paradigmática y metodológica de las investigaciones.

**Visión:** Socializar el conocimiento generado producto de investigaciones desarrolladas en diferentes áreas del saber y que responda a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional.

### Objetivos:

- Promocionar la generación de conocimientos y su divulgación en la estructura social.
- Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y el público.



- Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier diversidad paradigmática.

### Áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias económicas y sociales
- Ciencias del agro y del mar
- Ciencias básicas y aplicadas
- Ciencias de la Salud
- Ciencias jurídicas y políticas

### Tipos de publicaciones:

Publicaciones científicas (resultados y avances de trabajos de investigación).

Publicaciones didácticas (ensayos, reseñas, estudio de casos).

Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines)

### Procedimientos administrativos como evaluadores:

- Evaluación de forma del artículo, ajustado a la normativa establecida por la revista.
- Revisión teórica, consiste en los sustentos del asidero teórico que soporta al estudio.
- Revisión metodológica según paradigma, enfoque y aspectos metodológicos.



## PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA SU PUBLICACIÓN

El proceso de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por pares académicos mediante un proceso doble ciego. El tiempo que toma para decidir sobre la aceptación de un trabajo nunca supera los seis (6) meses a partir de la fecha de recepción.

### Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

### Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

**Indexación de la Revista:** La revista Episteme esta indexada en las siguientes plataformas:





**AUTORIDADES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL**  
**DE LOS LLANOS OCCIDENTALES**  
**“EZEQUIEL ZAMORA”**

**(UNELLEZ) Prof. Adán Coromoto Chávez**  
**Rector**

Msc. Joel Moreno  
**Secretaria General**

Dra. Dalia Acosta  
**Vice-Rector de Planificación y**  
**Desarrollo Social Barinas, estado Barinas**

Dr. Luis Rosales  
**Vice-Rector de Producción Agrícola**  
**Guanare, estado Portuguesa**

Dra. Tania Sandoval  
**Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales**  
**San Carlos, estado Cojedes**

Dra. Marielida Rodríguez  
**Vice-Rector de Planificación y Desarrollo Regional**  
**San Fernando de Apure, estado Apure**





UNELLEZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”(UNELLEZ)  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO REGIONAL (VPDR)**

**Dra. Marielida Rodríguez  
Vice-Rector de Planificación y Desarrollo Regional  
San Fernando de Apure, estado Apure**

**Dra. Marielida Rodríguez  
Jefa del Programa Ciencias de la Educación y humanidades**

**Msc. Ana Bermejo  
Jefa del Programa Ciencias del Agro y del Mar**

**Dr. Lindon Landaeta  
Jefe del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas**

**Msc. Carlos Flores  
Jefe del Programa Ciencias Económicas y Sociales**

**Dra. Yudilis Vizcaya  
Jefa del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Dra. Belkys Piñate  
Jefe del Programa Ciencias de la Salud**

**Dr. Juan Carlos Suárez  
Jefa de Programa de Estudios Avanzados**

**Dra. Migdaliz Molero  
Jefa del Programa Creación Intelectual**

**Dr. José Guevara  
Jefe del Programa Vinculación Sociocomunitaria**





BA2021000017

latindex  
Sistema Regional de Información en Línea para Revistas  
Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

LivRe  
Revistas de libre acceso



## AUTORIDADES

Prof. Luis Montilla  
**Directora Gerente General Fundación Editorial Universitario  
“Ezequiel Zamora” FEDUEZ-UNELLEZ**

Dra. Militza Araque  
**Sub-Gerente FEDUEZ-Enlace Apure**



## REVISTA EPISTEME

**Portada: Cosmovisión Epistémica**

**Director General:** Dr. Juan Carlos Suarez UNELLEZ- VPDR

**Directora Ejecutiva:** Dra. Elvia Rivero UNELLEZ- VPDR

**Directora Administrativa:** Dra. Marielida Rodríguez UNELLEZ- VPDR

**Diseño y Diagramación:** Dr. José Gutiérrez UNELLEZ - VPDR

**Dirección:** sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional UNELLEZ-VPDR, Calle Quesas del Medio, entre Calle Bolívar y Comercio, San Fernando de Apure, estado Apure-Venezuela.



## REDES SOCIALES

**Correo:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Facebook:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Instagram:** revistaepisteme.unellez@gmail.com

**Site:** <https://sites.google.com/view/revistaepisteme/>

## COMITÉ EDITORIAL

**Editor Jefe:** Dr. Juan Carlos Suarez (UNELLEZ-Venezuela)

**Auxiliar:** Dra. Marielida Rodríguez (UNELLEZ-Venezuela)

### Editores Principales:

Dr. Rosalía Pérez (UNELLEZ-Venezuela)

Dr. Hazael Alfonzo (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Berkis Beroez (UNELLEZ-Venezuela)

### Editores suplentes:

Dra. Rosiris Freites (UPEL-Venezuela)

Msc. Jennys Suárez (UNELLEZ -Venezuela)

Msc. Frearluva Parra (UNELLEZ-Venezuela)

## DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ CIENTIFICO:

### Árbitros:

Dra. Saida Castillo (UNESR-Venezuela)

Dra. Mercedes Betancourt (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Elvia Rivero (UNELLEZ-Venezuela)

### Diagramadores

Dr. José Gutiérrez (UNELLEZ-Venezuela)

Msc. Ángel Rojas (UNELLEZ-Venezuela)





## INDICE

### ARTICULOS

### Páginas

#### EDUCACIÓN

**HERMENEUSIS DEL LIDERAZGO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

21-39



1

**HERMENEUSIS OF LEADERSHIP AND ORGANIZATIONAL DEVELOPMENT IN THE CONTEXT OF ADULT EDUCATION**

**Autora:** Yasmeli Gómez de Rivas

**CONSTRUCCION DE UNA CULTURA INVESTIGATIVA DESDE UNA EXPERIENCIA AUTOTELICA COTIDIANA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS**

40-58



2

**CONSTRUCTION OF A RESEARCH CULTURE FROM A DAILY AUTOTELIC EXPERIENCE IN UNIVERSITY CONTEXTS**

**Autora:** Mirtha Yudith Montilla Rondón

**COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA**

59-77



3

**ASSERTIVE COMMUNICATION AND TRANSDISCIPLINARITY IN THE CONTEXT OF SECONDARY EDUCATION**

**Autora:** Yennys Guzmán

**NEUROCIENCIAS Y LA AUTONOMÍA CREATIVA DEL SUJETO INVESTIGADOR**

78-93



4

**NEUROSCIENCES AND THE CREATIVE AUTONOMY OF THE RESEARCHER SUBJECT**

**Autora:** María Monsalve



**ARTICULOS**

**Páginas**

**AMBIENTE Y DESARROLLO**

**COSMOVISION DE LA PRODUCCIÓN LACTEA Y SU  
CONTRIBUCIÓN HACIA EL DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE**

94-113

5

**WORLDVIEW OF DAIRY PRODUCTION AND ITS  
CONTRIBUTION TOWARDS SUSTAINABLE RURAL  
DEVELOPMENT**

**Autora:** Ysabel Marina López Mota



**SUSTENTABILIDAD AGROECOLÓGICA DEL  
SISTEMA AGROPRODUCTIVO BÓVIDO EN LA  
REGIÓN DEL BAJO APURE**

114-133

6

**MANAGERIAL ANALYSIS OF ADMINISTRATIVE  
PROCEDURES FOR PAYROLL MANAGEMENT OF  
WORKER PERSONNEL ASSIGNED TO INSALUD  
APURE**

**Autor:** Celso Segovia



**SABERES AMBIENTALES PARA LA EDUCACION  
CIUDADANA EN LA ERA PLANETARIA**

134-148

7

**ENVIRONMENTAL KNOWLEDGE FOR CITIZEN  
EDUCATION IN THE PLANETARY ERA**

**Autora:** Nattaly Rattia



**GERENCIA**

**PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO DE LA  
TECNOLOGÍA PARA EL EMPODERAMIENTO EN LA  
GERENCIA AVANZADA**

149-166

8

**PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO DE LA  
TECNOLOGÍA PARA EL EMPODERAMIENTO EN LA  
GERENCIA AVANZADA**

**Autora:** Mireya Coromoto Alcalá Rangel



- TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LOS ORGANISMOS DE SALUD PÚBLICA** **Páginas**  
167-184
- 9 **ORGANIZATIONAL TRANSFORMATION OF ENVIRONMENTAL SANITATION SERVICES IN PUBLIC HEALTH ORGANIZATIONS**
- Autora:** Blanca Nieves Cárdenas
- 
- DERECHO**
- DERECHO AMBIENTAL PARA EL CONTROL JURÍDICO DE LOS RIESGOS QUE AFECTAN EL PAISAJISMO NATURAL EN VENEZUELA** **Páginas**  
185-202
- 10 **ENVIRONMENTAL LAW FOR THE LEGAL CONTROL OF RISKS AFFECTING THE NATURAL LANDSCAPING IN VENEZUELA**
- Autor:** José Romero
- 
- ENSAYOS**
- AMBIENTE Y DESARROLLO**
- AGRICULTURA SUSTENTABLE EN ARMONÍA CON LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL** **Páginas**  
203-217
- 1 **SUSTAINABLE AGRICULTURE IN HARMONY WITH ANIMAL PRODUCTION SYSTEMS**
- Autora:** Nancy Soribet Bolívar
- 
- BIOCENTRISMO EN LA FORMACIÓN HUMANA PARA EL DESARROLLO DE ECOCIUDADES** **Páginas**  
218-232
- 2 **BIOCENTRISM IN HUMAN TRAINING FOR THE DEVELOPMENT OF ECO-CITIES**
- Autor:** Miguel Lozada
- 

**ENSAYOS**

**Páginas**



**CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE ESCENARIOS NEOHUMANISTAS** 233-248

3

**TEACHER TRAINING AND BIODIDACTIC TEACHING IN PRIMARY EDUCATION**

**Autor:** Julio Cesar Rivas



**USO DE SEMILLAS AUTÓCTONAS PARA EL DESARROLLO AGROPRODUCTIVO SUSTENTABLE** 249-264

4

**USE OF AUTOCHTHONOUS SEEDS FOR SUSTAINABLE AGROPRODUCTIVE DEVELOPMENT**

**Autor:** Gilder Eduardo Rodríguez



**GERENCIA**

**GERENCIA PRAXEOLÓGICA DEL MARKETING DIGITAL EN LAS PYMES** 265-276

5

**PRAXEOLOGICAL MANAGEMENT OF DIGITAL MARKETING IN SMES**

**Autora:** Bernarda Raquel Alvarado



**ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y CREDITICIOS DE LAS PYMES DEL SECTOR AUTOMOTRIZ** 277-292

6

**ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y CREDITICIOS DE LAS PYMES DEL SECTOR AUTOMOTRIZ**

**Autora:** María Alejandrina Gómez



**ENSAYOS  
EDUCACIÓN**

**Páginas**

**LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: UN RETO DE INSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSCOMPLEJIDAD Y LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA**

293-248

7

**BILINGUAL INTERCULTURAL EDUCATION: A CHALLENGE OF SOCIAL INSERTION THROUGH TRANSCOMPLEXITY AND EDUCATIONAL MEDIATION.**



**Autor:** Juan Fontaines

**DERECHO**

**EL TERCER PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN (2019-2025) DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

308-321

8

**THE THIRD SOCIALIST PLAN FOR THE ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT OF THE NATION (2019-2025) FROM THE PERSPECTIVE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

**Autora:** Carmen Natacha Izquierdo



## NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE ARTÍCULOS A SER PUBLICADOS EN LA REVISTA

### Presentación y estructura de originales

Los manuscritos deben ser enviados para lo cual cada autor debe haberse registrado con antelación. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. En el caso de un trabajo con más de un autor, solamente uno de ellos hará el envío pero debe tener el cuidado de añadir la información correspondiente a los otros coautores al momento del envío del trabajo, de lo contrario el sistema procesará solamente un nombre. Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, el interlineado será de 1,5 espacio, con cero espaciado anterior y posterior, justificado completo y sin tabulaciones ni retornos de carro entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resumen, abstract, palabras clave, créditos). No se aceptan notas a pie de página. La página debe tener 2 centímetros en todos los márgenes. La elaboración de los artículos presentados en la revista serán orientados por las normas APA, por lo cual se estará en constante actualización según las ediciones que se mantengan vigente para la fecha de presentación de los mismos. Los productos científicos presentados deben contener entre 5.000 palabras (para ensayos) y 6.000 palabras (para investigaciones con resultados finales o parciales), contadas con cualquier procesador de texto, incluyendo los aspectos precisados en las normas establecidas en la Revista Episteme.

Los manuscritos que se presentan para ser revisados deben ser consignados a la dirección de correo electrónico de la revista: [revistaepisteme.unellez@gmail.com](mailto:revistaepisteme.unellez@gmail.com).



## Estructura del Manuscrito:

Los manuscritos respetarán la estructura que la conforman: página del título, autores, resumen, abstract, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias, los cuales se adecuan al tipo de publicación que se presenta. En el caso de productos didácticos tipo ensayo, se admite la estructura característica de este tipo de texto en las cuales se evidencie una introducción, algunas definiciones teóricas y las conclusiones o reflexiones finales.

## Título

- Debe ajustarse a 20 caracteres como máximo.
- Redacción en mayúscula sostenida respetando la acentuación .
- No debe tener abreviaturas
- Puede tener siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones o reflexiones.
- Debe expresar la inquietud científica y la generación epistémica
- Los subtítulos de primer orden con inicial mayúsculas centrados y en negritas.
- Los subtítulos de segundo orden con inicial mayúscula, alineados a la izquierda y en negrita.

## Autores

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa y correo electrónico de cada autor.
- Máster en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.



## Resumen

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
- de ser un ensayo debe establecer la redacción acorde con la estructura de este texto.
  
- De 3 a 10 descriptores, frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma. el término depende de la metodología asumida.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
  
- Las palabras en otro idioma en cursivas

## Abstract o resumen en inglés:

- Debe elaborarse un abstract (en inglés)
- Debe contener todos los datos especificados en el resumen en español.
- Se elabora siguiendo las orientaciones del resumen.

## Introducción

- En times new roman, fuente 12
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación o inquietud científica.





- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.
- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.
- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.
- En el caso de los ensayos la introducción comprenderá un esbozo general de la idea del texto tipo estructura de ensayos, las cuales darán paso a elementos teóricos referidos por el autor.

### **Materiales y Métodos/ Metodología**

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas, método de consenso utilizado

### **Resultados/Hallazgos**

- Las tablas y los gráficos se colocan según orden de ubicación en el texto, identificados.
- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados
- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las tablas o figuras se ajustan a las normas: se identifican con número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin



abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.

- La primera tablas o figuras responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

### Discusión/Análisis

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.
- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.
- Los estudios con propuestas pueden incorporarse como parte de los resultados si están previstos en los objetivos.
- En estudios cualitativos se consideran como resultados los hallazgos y construcciones teóricas.

### Conclusiones/Reflexiones

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responden correctamente a los objetivos.



- En el caso de ensayos se pueden presentar reflexiones finales como conclusiones atendiendo al objetivo o propósito del texto.

### Referencias bibliográficas

- Deben acotarse ajustándose a las normas APA.
- Referencias actualizadas.
- Desarrollar con sangría francesa.
- La lista de referencias debe ser ordenada en alfabéticamente por el primer apellido del autor seguido de las iniciales del nombre del autor.
- Después de 4 autores se pone et al.
- Ejemplo de referencias adaptadas a las normas APA Séptima edición, para su presentación:



## NOTA EDITORIAL

Los productos de investigación expuestos en esta edición, permite visualizar la creación intelectual que exhiben los autores participantes, a partir de sus estudios de formación académica. Las temáticas desarrolladas se implican en un esfuerzo investigativo por aportar epistemes a la Educación, Gerencia, Derecho, Ambiente y Desarrollo. Dentro de las concepciones asumidas se derivan posturas que dejan al descubierto la relevancia de estos temas, orientados en su mayoría al cuidado del futuro común desde el accionar educativo como fundamento necesario para la formación de ciudadanos y ciudadanas con conciencia ecológica, a la vez que potencien sus capacidades hacia la gerencia ambiental y con ello, alcanzar el tan deseado Desarrollo Sostenible.

Desde esta perspectiva, educar para gerenciar en el marco del ambiente y desarrollo es un encargo social complejo y de gran compromiso, ya que requiere una ruptura paradigmática tradicionalista, y orientar la mirada al reaprender nuevas formas de fomentar la cultura ambiental, a sensibilizar la comunidad frente al cambio climático; a formar al colectivo social a pensar diferente y a la trascendencia de formas de pensamientos centralistas en los cuales se ha situado al ser humano como centro y no como parte fundamental del ambiente. En tal sentido, los retos planteados en la actualidad son diversos, en lo concerniente a la educación, le corresponde insistir en la formación de conciencia ecológica, a sabiendas que esta sabiduría se convertirá en un compromiso ecoambiental con las generaciones futuras por alcanzar la sostenibilidad planetaria y la de su biodiversidad. Respecto a la gerencia, el reto reside en administrar con cautela y raciocinio los recursos ambientales, así como impulsar la participación activa de la colectividad, con énfasis en las organizaciones sociales en común-unido para luchar contra el cambio climático y garantizar un ambiente y desarrollo sostenible a las generaciones presentes y venideras.

Finalmente, a todos los investigadores les corresponde en el marco de la Educación, Gerencia, Derecho, Ambiente y Desarrollo, continuar en la adopción de actitudes proactivas y autocríticas, lo cual significa asumir diferentes horizontes onto-epistemológicos-metodológicos para aproximarse a la comprensión de la dinámica ambiental con la que interactúa desde la compleja realidad entornal existente.

*Dra. Saida M. Castillo.*



## HERMENEUSIS DEL LIDERAZGO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS



**Autora:** Yasmeli Gómez de Rivas  
**Correo electrónico:** [yasmeli1484@gmail.com](mailto:yasmeli1484@gmail.com)

Licda en Educación

MSc. en docencia Universitaria.

Doctoranda en Educación.

**Teléfono contacto:** 0426-2364604

**Recibido:** 20/03/2022 **Aprobado:** 10/02/2023

### RESUMEN

El propósito central de este estudio fue generar una hermenéutica del liderazgo y desarrollo organizacional en el contexto de la educación de adultos, la cual se llevó a cabo bajo el paradigma postpositivista, con la aplicación del método hermenéutico dialéctico que desde los argumentos de Gadamer (1975), como técnica de recolección de la información se utilizó la observación participante y la entrevista semiestructurada, mientras que en las técnicas de análisis se utilizó la categorización, la estructuración y la triangulación. Entre los hallazgos que se obtuvieron del estudio se destaca una serie de subcategorías entre las cuales se encuentra: liderazgo, aportes del liderazgo, desarrollo organizacional, liderazgo y desarrollo organización en la educación de adultos, relevancia entre otros. Se comprende el valor del conocimiento generad es un aporte para el área de la educación, específicamente en la manera como debe desarrollarse la conducción de las instituciones educativas y su capacidad de liderazgo para hacer frente a la realidad actual y lograr el desarrollo organizacional de las instituciones de educación de adultos.

**Descriptores:** Liderazgo, desarrollo organizacional y educación de adultos



## HERMENEUSIS OF LEADERSHIP AND ORGANIZATIONAL DEVELOPMENT IN THE CONTEXT OF ADULT EDUCATION

### ABSTRACT

The central purpose of this study was to generate a hermeneusis of leadership and organizational development in the context of adult education, which was carried out under the postpositivist paradigm, with the application of the dialectical hermeneutic method that from the arguments of Gadamer (1975 ), participant observation and semi-structured interview were used as information gathering techniques, while categorization, structuring and triangulation were used as analysis techniques. Among the findings obtained from the study, a series of subcategories stand out, among which are: leadership, leadership contributions, organizational development, leadership and organizational development in adult education, relevance, among others. The value of the knowledge generated is understood as a contribution to the area of education, specifically in the way in which the conduct of educational institutions and their leadership capacity should be developed to face the current reality and achieve the organizational development of the institutions. of adult education.

**Descriptors:** Leadership, organizational development and adult education

### INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas han sido concebidas como espacios institucionales con una gran misión, la formadora, lo cual a su vez implica que esta desarrolle procesos de índole administrativo y funcional, que se traducen en herramientas de alguna u otra manera va a coadyuvar con el logro de esos objetivos formativos. Las instituciones educativas están al servicio del derecho a la educación, y esto supone la articulación de una serie de funciones operativas, a nivel de funcionamiento, organizacionales, de conformación de equipos de trabajo, de mantenimiento, conservación de espacios y articulación con sectores sociales y comunitarios que forman parte de su quehacer educativo.

En este transitar de ideas, en relación al desarrollo de los procesos formativos, se debe comprender el papel de relevancia que juega el establecimiento de las instituciones educativas, las cuales en su mayoría responden a las líneas orientadoras



del sistema educativo instaurado en los países, como una forma de organizar de manera que se puedan lograr los ciclos formativos en el desarrollo evolutivo de los individuos hasta la realización como profesionales que se insertan a la educación superior o universitaria, esa es la meta de los procesos educativos a nivel mundial, imbricado en una adecuada preparación, cónsona con las realidades circundantes para la generación de ciencia al servicio del colectivo y para la atención de sus necesidades.

Al respecto de estas ideas, se presentan los planteamientos sugeridos por Rebolledo M. (2019), que resalta lo siguiente: “la organización escolar y la gestión son las preocupaciones constante de todos los sistemas educativos en sus diferentes niveles y modalidades para el fortalecimiento de la calidad educativa” (p. 3). Considerando las ideas que se dependen de esta autora, se comprende que la gestión de las instituciones educativas ha sido motivo de preocupación por los sistemas educativos quienes han desarrollado ese andamiaje organizacional para que se logren los objetivos en materia de formación de la población, para atender a sus diversidades y consolidar patrones de calidad educativa.

Bajo estas premisas, se hace necesario destacar que la labor de las instituciones educativas se hace compleja, para el logro de sus objetivos a plenitud, de allí que se consideren algunos de los planteamientos suscritos por García F. y Otros (2018), que destacan lo siguiente: “Administrar una escuela y generar procesos cualificados en la comunidad educativa – directores, docentes, padres de familia, alumnos, servicios generales y sociedad–, demanda competencias más especializadas en los sujetos que dirigen estas instituciones”(p. 206). A la luz de los planteamientos suscritos se comprende que la dirección con éxito de una institución educativa requiere de una serie de competencias que abarcan conocimiento gerencial, administrativo y hasta legal paraqué se logren los objetivos formativos desde la calidad educativa e institucional.

En tal sentido, se puede decir que las instituciones educativas pasan por diversos procedimientos propios de las organizaciones, con especial énfasis en una fase vinculada con su filosofía de génesis, que es la de consolidar la formación



integral de los estudiantes, que es la razón de ser de este tipo de organizaciones, al respecto de ello se configuran diversos elementos tal como los vislumbra en las ideas de Bedoya S. (2017), al señalar: “la gestión educativa les permite orientar su trabajo hacia el cumplimiento de las actuales demandas sociales, promoviendo el mejoramiento de la calidad académica”(p. 1782).

Considerando las ideas expuestas por la citada autora, se comprende que la gestión de la instituciones educativas esta signada por el logro de la satisfacción de esas demandas y/o intereses que se generan de acuerdo a la dinámica y estructura social, donde el tema de la educación va adquiriendo especial relevancia por el empoderamiento actitudinal, personal y social que se logra, de allí que las instituciones educativas deben estar prestas a circunscribirse a los cambios y a la dinámica que esa misma sociedad le imprime en la atención de sus necesidades de formación y preparación, es un reto conducir las instituciones educativas para estar a la par de los cambios y transformaciones que se van presentando, lo cual supone el adecuado manejo de los principios y conceptos gerenciales de calidad, frente a todos esos retos que se le presentan a una organización.

En tal sentido, las instituciones educativas son vistas desde el ámbito organizacional, atendiendo a su estructura, a su desarrollo, crecimiento y mantenimiento en el tiempo y en respuesta a las demandas de la sociedad actual, esto conlleva a que en ellas también se vean las figuras de los directivos o gerentes como ese personaje que lideriza dichos procesos organizacionales para el logro efectivo de las metas y objetivos trazados, de allí, que se consideren los postulados referenciales de Sánchez M. (2019), que resalta: “el liderazgo directivo es discutible no solo por las autoridades competentes sino por la percepción ciudadana, debido que su accionar es fundamental en la conformación de la calidad educativa y el logro de objetivos institucionales y académicos formulados ...”(p. 11).

Evocando a las ideas antes presentadas se comprende el papel que juega el gerente educativo frente la dirección de estas organizaciones destinadas a la promoción, fomento y consolidación de la enseñanza de la sociedad, visto desde un liderazgo que promueve el aprendizaje, la esencia de enseñar y lograr resultados





satisfactorios en los ambientes de aprendizaje, pero un liderazgo que permea en la cohesión y convivencia de sus miembros, donde hay diversidad de roles y funciones docentes, estudiantes, personal administrativo, obreros entre otros que forman parte activa de ese quehacer educativo, un liderazgo que va a promover la participación, la inclusión y la búsqueda de las mejores condiciones para el desarrollo de la acción formadora.

En este entretejer de ideas, también hay que significar lo señalado por Contreras D. y Jiménez L. (2016), por cuanto en el seno de una organización de educación, se comprende que: “el liderazgo juega un papel particularmente importante, pues en este contexto pedagógico las actuaciones de los directivos cobran doble valor social: uno, el educativo, y otro, el ejemplo, que sumados constituyen un valor agregado del sector educativo” (p. 14), se evidencia la enorme responsabilidad que subyace en el ejercicio de la dirección de una institución educativa, por las implicaciones de un liderazgo que atienda a las realidades, considerando ambos elementos lo educativo y lo inherente a toda organización, lo cual hace que sea una tarea relevante y ardua, no es fácil, pero tampoco imposible, solo resta colocar en práctica las habilidades y formación recibida y que las circunstancias van a ir condicionando.

Las realidades actuales demandan de buenos líderes al frente de las instituciones educativas, que puedan implementar diversas estrategias y acciones que permitan encaminar el éxito de la institución hacia su misión y visión organizacional, se hace necesario realizar un proceso de información sobre la manera como se viene desarrollando el trabajo dentro de la organización educativa para buscar corregir, mejorar o reforzar lo que no haya salido de manera favorable. Asimismo se busca que los líderes del sistema educativo hagan una especie de reconocimiento, lo cual evoca a un estímulo centrado en la manera como desde la organización se hace una valoración al trabajo desempeñado por sus miembros buscando así elogiar los méritos, basado en el desempeño, es indispensable en organizaciones educativas que busquen consolidar ese alto desempeño.

A su vez, las organizaciones educativas requieren que se logre identificar los factores claves de éxito para cada área de éxito, esto supone que quien ejerce el



liderazgo del centro educativo sea capaz de elegir las mejores opciones, alternativas y mecanismos, favoreciendo de esta manera el logro de buenos resultados, que vienen producto de una lista de factores de éxito dentro de la organización. Y por último el líder o gerente educativo es capaz de reflexionar sobre dónde encontrar el status de cada factor clave de éxito, desde este secreto se busca que se logre determinar la forma de encontrar información de éxito ya definidos; el asumir un liderazgo dentro de la gerencia educativa conlleva a manejar una serie de habilidades y destrezas que van desde ser comunicativo, empático, tener la capacidad para conformar y trabajar en equipo, delegar funciones, llegar a acuerdos, ser tolerante, aprender a escuchar y saber tomar decisiones como gerente.

Al respecto se consideran las ideas planteadas por Valencia E. (2017), que resalta: “El sistema educativo necesita directores-líderes que armonicen adecuadamente los factores de calidad con los procesos de aprendizaje y sean movilizados del cambio pedagógico...” (p. 16), desde estos planteamientos se evidencia la necesidad que presentan las realidades educativas de contar con esos líderes que vayan a consolidar esos elementos de tipo pedagógico pero también en materia de desarrollo organizacional para lograr una educación de calidad y el éxito en materia de funcionamiento de la institución educativa al servicio del colectivo social en la cual está inserta.

Bajo este prisma teórico, se comprende que la sociedad tiene esa capacidad de formarse en espacios donde se puede generar interacción y socialización con sus congéneres, visto desde las ideas de Tabón S., se hace reconocer esa capacidad para aportar y afrontar diversas circunstancias que se pueden transformar desde el aprendizaje de competencias, donde no es únicamente lo teórico o práctico, sino implementar nociones o habilidades que sean esenciales para la vida, para resolver o atender a una eventualidad o realidad vivida en cierto contexto.

De esta manera, Tobón S. (2013) en su conceptualización sobre la socioformación, hace los siguientes planteamientos referenciales señalando: “La socioformación es un nuevo enfoque educativo que busca responder a los retos de formar para la sociedad del conocimiento con base en la realización de proyectos



formativos transversales...competencias para afrontar los retos del contexto y trabajo colaborativo” (p. 8). A la luz de estas conceptualizaciones hechas por este autor se comprende la misión encomiable que tiene la socioformación, buscando propiciar un escenario donde la sociedad y el sistema educativo sea capaz de enseñar competencias que van a ser focalizadas en el logro de un conocimiento que es útil al contexto educativo y social, donde cada actor tiene una cuota de importancia para lograr tales fines educativos

A la luz de estas aseveraciones, la socioformación en la época actual viene a ser un importante enfoque teórico que irrumpe con el pensamiento tradicional o mecanicista de desarrollo del proceso educativo, para impulsar una visión que recoge la esencia de la sociedad en formación, donde desde los espacios existentes cada uno de los actores educativos es capaz de aportar y sumar para la atención de las circunstancias que el momento epocal le imprime y que de esta manera se recoge una formación integral, vista desde el desarrollo de competencias que favorezcan el aprovechamiento de las oportunidades, de los recursos existentes y el logro de esa deseada articulación de los actores educativos para garantizar la calidad que se anhela.

En este orden de ideas planteadas, hay que puntualizar que la socioformación busca ese desarrollo integral de las instituciones educativas en su cometido formador, de allí que Tobón S. (2008), resalte lo siguiente: : “es parte de la estructura interna de las instituciones educativas que orienta cómo alcanzar los fines generales, teniendo como base el modelo educativo institucional (propósitos globales de formación) y la relación con el contexto mediante la investigación continua...” (145). Se comprende pues la relevancia que tiene para el desarrollo de las instituciones educativas que desde su esencia se comprenda el rol y el compromiso que cada uno de los actores tiene para sumar a la cristalización de los objetivos y metas trazadas, de allí que se haga relevante señalar que el momento epocal exige que se consideren esa variedad de elementos.

No obstante, esta realidad no se cumple en muchas instituciones educativas, donde se vislumbra una serie de circunstancias que colocan en riesgo el desarrollo de su actividad formadora y el logro de sus objetivos institucionales, los cuales vienen



marcado por un precario manejo gerencial, sin capacidad de un buen liderazgo que responda a las realidades y que favorezca la cohesión institucional, lo cual se va imbricando con otras acciones que desfavorecen el aprendizaje y desarrollo organizacional, afectando a las instituciones educativas.

En atención a estas ideas, se presentan los planteamientos realizados por Rebolledo M. (2019), quien destaca lo siguiente: “Cabe señalar que en el ámbito educativo venezolano, la gestión escolar se desarrolla en la gran mayoría sin una retroalimentación oportuna orientada a la mejora continua de los procesos para elevar los estándares de calidad” (p. 1), lo cual conlleva a reflexionar sobre la actuación de los gerentes y directivos de las instituciones educativas frente a los retos que la misma realidad les impone, dejando ver una serie de falencias y debilidades en los procesos de conducción de estas instituciones de vital importancia dentro de la estructura social.

En este mismo hilo temático, se ha presentadas las ideas planteadas por Valencia E. (2017), que haciendo referencia a un estudio de la UNESCO, de la realidad educativa refiere lo siguiente: “... los directores no cuenta con una preparación que les permita asumir el liderazgo y estimular a los docentes ni ostentan la capacidad organizativa.... Se trata aquí de generar climas propicios... con una gestión escolar participativa, abierta y centrada...” (p. 16), como se evidencia en estas ideas la realidad de las instituciones educativas es motivo de preocupación para organismos internacionales, estados y gobiernos, debido a que se observa cómo no se está desarrollando un adecuado clima organizacional, participativo, abierto y que favorezca el logro de ese liderazgo que todo gerente debe tener.

No resulta fácil tarea del director como líder de una institución educativa, pero esto debe ayudarle a manejar esas situaciones que muchas veces son adversas, lo cual supone desarrollar sus capacidades de estar al frente de un grupo y saber tomar decisiones, cosa que en la realidad actual no se está evidenciando, existe carencia de un buen liderazgo, de allí que Rodríguez E. (2016) señale: “El director o directora jefe (a) y tiene un poder legal que le concede autoridad... si bien carece de liderazgo, tal y como subraya ... por lo que a veces no se le escucha ni obedece” (p. 10).



Considerando estas ideas, se comprende que existen dificultades en el desarrollo del liderazgo de los directores y directoras de las instituciones educativas, marcado en algunos casos por el poco compromiso asumido, bajo dominio de situaciones adversas, poder de decisión, capacidad para cohesionar a los equipos de trabajo y gestión de recursos, lo cual evidencia que no le sigan los otros miembros de la institución educativa, no le obedecen y por ende no se logran los objetivos trazados. En atención a estas ideas se hace relevante mencionar las afirmaciones asumidas por Cuevas, Díaz e Hidalgo (2008), citado por Contreras D. y Jiménez L. (2016) que destaca lo siguiente:

A la hora de plantear la eficacia de la escuela y la calidad de la educación se suele considerar al liderazgo como uno de los factores clave. Sin embargo, el liderazgo sigue siendo uno de los temas más controvertidos en el campo de la elaboración teórica, en el de las políticas educativas y prácticas concernientes a la organización de las instituciones educativas (p. 15).

De estos elementos citados se concluye que el liderazgo como toda organización en las de tipo educativo está presente, sin embargo, el mismo se hace complejo por cuanto estas son organizaciones con esa particularidad de tener varias aristas de desarrollo, empezando por la diversidad de grupos de talento humano, docentes, administrativos y personal obrero, así como la atención de la misión de la misma, los procesos formativos y estar en constante interacción con la sociedad, comunidades organizadas y estructuras gubernamentales, lo que hace que en muchos casos esa figura de líder se vea desvirtuada afectando el desarrollo de la institución educativa y su cometido social.

Asimismo, las instituciones educativas en Venezuela no escapan de esta realidad se presentan una serie de debilidades en el desarrollo de sus procesos de conducción, gerencia y logro de propósitos formativos, en referencia a esos elementos intervinientes en las realidad del liderazgo y desarrollo organizacional, se presentan las ideas planteadas por Rodríguez V. (2017), que establece lo siguiente: “La realidad a nivel de la gestión educativa es otra, se observa como existen debilidades en los procesos gerenciales llevados a cabo en las instituciones



educativas, lo cual repercute en la calidad educativa y el funcionamiento de la misma...”(p. 7).

A la luz de estos planteamientos se vislumbra esa realidad negativa que afecta el desarrollo organizacional de las instituciones educativas, dejando ver la carencia de una gerencia y un liderazgo que sea capaz de contribuir a que se genere un espacio para atender oportunamente todo esos elementos de corte gerencial que se configuran en la dirección o conducción de una institución formadora, se presentan falencias en el desarrollo de trámites de tipo administrativo, se toman decisiones no consultadas en consenso y esto trae consigo que los resultados esperados no sean los más deseados, lo cual se da en correspondencia con una sociedad que presentan ciertas particularidades y que debería considerar los ideales de la escuela-familia y comunidad para ello.

Devinando estas ideas, se consideran los argumentos presentados por Yabar S. (2013), que sostiene: “En la Institución Educativa se hace necesario la práctica de los procesos gerenciales, con incidencia en la, gestión administrativa, gestión académica y en el desempeño docente, con la finalidad de mejorar la eficacia y eficiencia que son indispensables...”(p.9), en síntesis es evidente que las instituciones educativas en Venezuela tienen una serie de debilidades en la ejecución de sus procesos desde lo concerniente al liderazgo y desarrollo organizacional, que favorezca trámites que van desde lo administrativo, pedagógico y de funcionamiento, con capacidad para tomar decisiones, generar consenso y lograr los objetivos trazados en materia educativa.

En esta misma contextualización situacional se encuentran las instituciones educativas del estado Apure, como ocurre en el caso específico del Ciclo Combinado Básico Elorza, ubicada geográficamente en el Municipio Rómulo Gallegos, una institución cuya esencia está destinada a la formación de jóvenes adultos, una interesante modalidad del sistema educativo venezolano. No obstante en esta institución de educación de adultos se presentan situaciones que dejan ver la baja capacidad de liderazgo del personal directivo, donde se toman decisiones que muchas veces no están en correspondencia con el deber ser de una institución formadora por



excelencia que se encuentra inserta en un área estratégica para el desarrollo local, y que debe prestar atención al efectividad y eficacia de sus proceso formador, lo cual condiciona el logro de los objetivos trazados.

De igual manera hay que señalar que esa baja capacidad de liderazgo del personal directivo, es lo que hace que no exista un compromiso asumido por el resto del talento humano, evidenciándose en muchos casos falta de compromiso y apatía por las actividades de la institución por parte del personal docente, administrativos y obreros; la investigadora observa la toma de decisiones no consultadas o consensuadas para aplicar alternativas que pudieran generar mejores resultados, que integren a los miembros del consejo educativo, de la comunidad organizada para el logro de los propósitos de aprendizaje. Así como mediante entrevistas informales con personal docente, administrativos y obreros se evidencia que el desarrollo organizacional y el clima laboral se ve afectado por esas prácticas que el personal directivo desarrolla, lo cual interviene de manera negativa en los procesos organizacionales y el logro de los objetivos en materia educativa, situación que conlleva a reflexionar sobre lo que está aconteciendo con el liderazgo que se requiere para generar un verdadero desarrollo organizacional en esta institución educativa. Atendiendo a esta realidad presentada surge la inquietud de desarrollar el presente estudio tiene como propósito generar una hermenéutica del liderazgo y desarrollo organizacional en el contexto de la educación de adultos.

## METODOLOGÍA

La generación de nuevos conocimientos a la luz del pensamiento epistémico ha estado guiado por una concepción, un ejemplo asumido por la comunidad científica, una entidad que es referencial, esto es a lo que tradicionalmente se le llama paradigma, recogiendo la esencia de verdades que buscan producir nuevos epistemes que resultan útiles en la realidad social, en este estudio considerando que la intencionalidad fenoménica del estudio subraya en la generación de un aporte teórico desde la percepción asumida por los sujetos inmersos en el escenario de estudio, el paradigma asumido por la investigadora es postpositivista, es decir un



estudio que va a lo comprensivo e interpretativo, considerando todos los elementos que se configuran en lo ontológico, al respecto de la definición de paradigma postpositivista se consideran las ideas de Martínez M. (2009), que menciona: “...el investigador es el instrumento de medida, ya que todos los datos son filtrados por los criterios del investigador y por consiguiente los resultados pueden ser subjetivos...”(p.46).

Se comprende que el paradigma postpositivista representa un modelo teórico referencial en la que se consideran elementos subjetivos que tradicionalmente no se toman en estudios positivistas, buscando establecer elementos que permitan generar nuevos referentes teóricos que sigan en el ciclo epistémico de la comunidad científica, de igual manera se puede decir que este estudio evoca a lo que es conocido como una investigación de corte cualitativa. La intencionalidad investigativa será la guía referencial para que el sujeto investigador sustente sus ideas, hallazgos y posturas frente al fenómeno investigado, esto se logra a través de un procesos metodológico en el que se asume un método o camino a seguir, se puede decir que el método representa el sendero específico que favorecerá el logro de los objetivos o propósitos trazados, en este estudio partiendo de los propósitos que devela el estudio, el método asumido será el método hermenéutico dialéctico que desde los argumentos de Gadamer (1975), del cual se consideran los siguientes argumentos: “Convencer y persuadir sin posibilidad de una demostración es la meta y pauta de la comprensión y la interpretación no menos que de la retórica y la oratoria...” (p. 229).

Se comprende que la hermenéutica que plantea Gadamer es muy comprensiva y que parte de las ideas de convencer y persuadir, buscando la presentación de las ideas que subyacen en la realidad y la manera como el individuo es capaz de procesarlas, de allí que se habla de una hermenéutica dialéctica que está vinculada a la retórica y a la oratoria de quien la desarrolla, propiciando un escenario donde se van dando las ideas y son presentadas para que el otro sea capaz de interpretar, tener un significado de lo que representan, de allí que se puede concluir que se hace alusión a la hermenéutica como ciencia y arte para comprender e interpretación, en el proceso de investigación. Asimismo Gadamer sobre la hermenéutica (ob. cit.)





señala:”...nuestras consideraciones nos fuerzan a admitir que en la comprensión siempre tiene lugar algo así como una aplicación del texto que se quiere comprender ...sólo el de comprensión e interpretación, sino también el de la aplicación...”(p. 379)

Desde las ideas expuestas, se comprenden elementos que van inmersos en el proceso interpretativo del fenómeno, donde se trata no solamente de la mera interpretación, de allí que se requiere de ir más allá de la extracción del significado sino de ser capaz de comprender algunos elementos que forman parte de la realidad que están presentes en el todo y que hasta cierto modo son condicionantes de la manera como ocurren los hechos o fenómenos, de allí que este estudio se busca esa interpretación dialéctica de la realidad educativa estudiada en el contexto gerencial de la educación de adultos, para ser capaz de generar un aporte teórico que sea referencial para su comprensión.

Al respecto del escenario de estudio en la presente investigación, el mismo está representado por el Ciclo Combinado Básico Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del estado Apure, institución pinera en la formación de la modalidad de educación de adultos en este municipio. Para el desarrollo de esta investigación se tuvieron como informantes clave cinco sujetos pertenecientes al escenario de estudio los cuales son: un (01) directivo, un (01) coordinador y tres (03) docentes con más de tres (03) años de servicio en el Ciclo Combinado Básico Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del estado Apure. En el presente estudio se consideran como vías o técnicas de recolección de la información la observación participante y como técnica la entrevista semiestructurada. Asimismo se utilizó como técnicas de análisis de la información la categorización, la saturación de categorías y la triangulación, que son útiles para los estudios cualitativos por los valiosos aportes que se desprenden de ella en función del tema abordado.

## VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Entre los hallazgos que se obtuvieron en el presente estudio se destaca lo siguiente:



Cuadro n<sup>o</sup>1 Matriz de Categorización Informante Clave I

LÍNEA	ENTREVISTA	CATEGORIA EMERGENTE	SUBCATEGORIAS
01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15	Entrevistador: ¿Cómo visualiza el liderazgo del personal directivo en la institución? Entrevistado: Creo que hay debilidades en el desarrollo del liderazgo que tiene el director de la institución porque no se están logrando los objetivos, debe haber como más empatía, tener dominio y hacer seguimiento.	<b>LIDERAZGO</b>	Debilidades Poca Empatía Necesidad de Dominio Hacer seguimiento a las actividades
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33	Entrevistador: ¿El liderazgo directivo favorece el desarrollo de las actividades formativas e institucionales? ¿De qué manera? Entrevistado: En algunos casos sí, pero como decía, creo que hace falta un liderazgo que motive y propicie en el resto del personal ese despertar de la creatividad, del impulsa sabes, de eso que busca favorecer la reacción ante lo que va pasando.	<b>APORTES DEL LIDERAZGO</b>	Falta de liderazgo Necesidad de motivación Despertar Impulsar Accionar

**Fuente:** Elaboración propia.

Asimismo se realizó un proceso de estructuración de las Categorías, de donde se presenta la siguiente imagen:



# Liderazgo Gerencial



**Figura 1:** Estructuración Categoría Liderazgo Gerencial  
**Fuente:** Elaboración propia.

De estos hallazgos, se comprende que las instituciones educativas han sido erigidas como un pilar fundamental dentro del sistema educativo de cualquier país, en el caso del venezolano a través, de la estructura de niveles, modalidades y subsistemas, cada una presenta una particularidad visionaria enmarcada en el grupo poblacional que atiende y sobre la cual direcciona su accionar, esto representa que existan diversidad de matices, giros y enfoques de la manera de llevar adelante la capacidad gerencial y lograr los objetivos trazados, no se trata de una receta de cómo se debe desarrollar la institución sino de adaptabilidad a la realidad o contextualización, lo cual favorecerá el desarrollo de esas capacidades gerenciales, estilos de liderazgos, toma de decisiones entre otros aspectos de tipo administrativo.

En cuanto a la categoría educación de jóvenes, adultos y adultas, esta modalidad tiene unas características bien particulares que se entretrejen con esa



calidad de la educación que se busca, donde hay que resaltar el tema de la heterogeneidad de los grupos atendidos, con igualdad y sin discriminación, además de propiciar esa formación social y laboral que contribuya a que los estudiantes logren la prosecución a estudios superiores y la incorporación al proceso productivo social que se lleva a cabo en la nación.

Asimismo, en la categoría desarrollo organizacional y el liderazgo ejecutado en la gerencia educativa serán elementos esenciales para la cristalización del proceso formativo de calidad, que responda a los ideales de las naciones, las necesidades y potencialidades de la sociedad, permeados de esos principios de calidad para la gestión académica, de manera que se puedan sumar esfuerzos que consideran una serie de elementos organizacionales, pedagógicos, académicos y comunitarios que intervienen en esa concepción del proceso educativo, fortalecimiento los lazos de igualdad, oportunidades y una educación de calidad.

Se trata de hacer de la educación de adultos un espacio que contribuye con el desarrollo social, de allí la importancia del adecuado desarrollo de las organizaciones e instituciones educativas, para asumir esos importantes retos que los momentos históricos le van deparando lo que hace que están sean cada vez más complejas para asumir el acto de formar, de mantener, planificar y ser capaces de solventar las necesidades que en ese transitar se le van presentando, esto supone la capacidad de gerenciar de los directivos, líderes o gerentes educativos, para encaminar con éxitos los diferentes procesos desarrollados en las instituciones de educación de adultos.

## REFLEXIONES FINALES

Atendiendo a estas ideas, se concluye que la educación de adultos y adultas está enmarcada socialmente hacia grupos sociales empobrecidos o que por alguna u otra razón desertaron de la educación básica o secundaria como adolescentes con problemas de comportamiento, adicción, embarazo a temprana edad, inserción laboral entre otros, lo cual se hace visible a nivel de América Latina, lo que le otorga ese valor y realce para buscar mecanismo que de una u otra manera favorezcan la reinserción educativa de esas personas de manera exitosa, lo cual guarda relación con



las líneas orientadoras que se han delineado sobre este subsistema de educación de jóvenes, adultos y adultas de la nación, En tal sentido, la finalidad que subyace en la educación de adultos, la cual está encaminada con una visión de formación que busca propiciarla aprehensión de conocimientos, habilidades y destrezas en determinadas aéreas del conocimiento, así como construcción de una sociedad con principios y valores que son esenciales, ante los retos que se suscitan con el devenir del tiempo y las realidades sociales que se viven.

En atención a ello, se puede decir que la educación de adultos busca generar un escenario de formación permanente, continua en esta parte de la población, que ya poseen cierta madurez psicológica, por lo cual desde el diseño curricular de este subsistema educativo se busca propiciar con estrategias convencionales y no convencionales, prácticas andragógicas y diversas acciones didácticas esa deseada formación que contribuya con el desarrollo individual y colectivo de los estudiantes, es decir, que es una educación que contempla actividades para que los estudiantes desarrollen sus potencialidades, habilidades y destrezas de manera integral abarcando no solo lo teórico sino lo axiológico, moral y social, se trata de prepararlos para la vida de manera completa.

Se comprende, la esencia de las escuelas de educación de adultos, vistas como organizaciones que tienen una misión de formación, pero que para mantenerse en el tiempo deben desarrollarse a nivel organizacional y la socioformación se perfila como una interesante alternativa que favorece el aprendizaje de los miembros de la institución educativa hacia la consolidación de competencias que le serán útiles en el ejercicio de sus funciones.

En síntesis, el valor del conocimiento generad es un aporte para el área de la educación, específicamente en la manera como debe desarrollarse la conducción de las instituciones educativas y su capacidad de liderazgo para hacer frente a la realidad actual y lograr el desarrollo organización, y por otra parte se genera la promoción y fomento de una serie de valores inherentes a la persona que van desde la responsabilidad, corresponsabilidad, empatía, trabajo en equipo, solidaridad, generosidad, convivencia, el desarrollo de patrones de comunicación que se hacen



necesarios, entre otros valores éticos, morales y sociales que están presente en el quehacer educativo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bedoya S. (2017). Comunicación interna en instituciones educativas oficiales de la ciudad de Montería, Colombia: El Caso de la Institución Educativa Cristóbal Colón. Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Montería. ISBN-13: 978-84-16458-76-9 / D.L.: TF-76-2017 / DOI: 10.4185/cac116edicion2. Libro colectivo en línea: <http://www.revistalatinacs.org/16SLCS/libro-colectivo-edicion-2.html>.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 36860, (Extraordinario).

Gadamer, Hans-Georg. 1975. Verdad y Método I. Salamanca: Sígueme

García F. y Otros (2019). Gestión escolar y calidad educativa. Revista Cubana Educación Superior. 2018. 2. 206-216.

Martínez M. (2010). Ciencia y Arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México.

Martínez M. (2009). Nuevos Paradigmas en la Investigación. Editorial Alfa. Caracas-Venezuela.

Ojeda N. (2019). Percepción socioeducativa del Programa de Educación de Adultos de la Escuela de Artes y Oficios del Centro de Especialidades “Las Margaritas” en Punto Fijo, estado Falcón. Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa Enero-Marzo de 2019.

Rebolledo M. (2019). Estrategias organizacionales de realimentación en la gestión escolar para el fortalecimiento la calidad educativa en la Escuela de Educación Inicial “Aidee Patiño de Silva” Elorza Estado Apure. UNELLEZ. Trabajo especial de grado de maestría no publicado. San Fernando de Apure.

Rico, A.D. (2016) La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. Sophia 12(1): 55-70.

Riveras J. (2020). La influencia del liderazgo del director en la construcción de una cultura organizativa orientada a la innovación de las escuelas . Tesis doctoral publicada. Universidad Autónoma de Barcelona en España.



- Rodríguez M. (2020). Hologerencia: Una teórica crítica y reflexiva en el contexto de la educación primaria indígena, Tesis doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.
- Rodríguez V. (2017). La gestión educativa y el desarrollo organizacional en el Liceo Bolivariano “Manuel Orozco” Municipio Pedro Camejo, Estado Apure. Trabajo especial de grado de maestría no publicado. UNELLEZ. San Fernando de Apure.
- Rodríguez E. (2016). Micropolítica escolar y el liderazgo directivo en la escuela. Revista Educación 41(1), 1-14, e-ISSN: 2215-2644, enero-junio, 2017.
- Rusque A. (2003). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Editorial Vadel Hermanos. Caracas-Venezuela.
- Sánchez M. (2019). Liderazgo directivo y clima organizacional en una institución educativa pública del Callao. Universidad San Ignacio de Loyola . Trabajo especial de grado de maestría publicado. Lima, Perú.
- Tobón, S. (2013). Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento. Instituto CIFE. México D.F.
- Tobón, S. (2010). Formación integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. ECOE Ediciones. Bogotá – Colombia.
- Tobón, S. (2008). Formación basada en Competencias. Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica. ECOE Ediciones. Bogotá – Colombia.
- Yábar S. (2013). La Gestión Educativa y su relación con la Práctica Docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado. Trabajo de maestría. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.
- Valencia E. (2017). La Gestión Educativa y su relación con el liderazgo de los directores en las instituciones educativas iniciales de la Red N° 09 Ate Vitarte – 2016. Universidad Nacional de Educación. Trabajo especial de grado de maestría publicado. Lima, Perú.



## CONSTRUCCION DE UNA CULTURA INVESTIGATIVA DESDE UNA EXPERIENCIA AUTOTELICA COTIDIANA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS



**Autora:** Mirtha Yudith Montilla Rondón

**Correo electrónico:** [montillar7@gmail.com](mailto:montillar7@gmail.com)

Licda en Administración.

Doctora en Ciencias de la Educación

Profesora a tiempo completo UNESR

**Teléfono contacto:** 0414-1473474

**Recibido:** 02/02/2023 **Aprobado:** 26/02/2023

### RESUMEN

La Cultura investigativa se nos presenta como un entramado de significados, acciones, valores, principios, prácticas discursivas e investigativas, métodos, procedimientos, organizaciones que inciden de manera significativa en los modos de vida, en la labor investigativa. Uno de los grandes retos de esta nueva cultura es dinamizar la academia universitaria, la investigación encierra un proceso que permite no sólo desarrollar, afianzar y dar a conocer la cultura investigativa, sino que también permite dinamizar, profundizar y actualizar los conocimientos saberes, haceres y sentires por lo cual cada día debe flexibilizarse antes los constantes cambios que se están viviendo en los diferentes ámbitos sociales Desde esta perspectiva, la presente investigación se plantea como propósito general, construir una teórica acerca de la Cultura investigativa desde la una experiencia autotélica cotidiana en contextos universitarios, que permita abordar la realidad desde los procesos y prácticas investigativas afectivas y transformadoras de los actores que intervienen en esa realidad. El enfoque epistemológico-metodológico estuvo dado desde una perspectiva epistémica dialógica-compleja, bajo la integración de métodos propuesta como estrategia por Bericat. El escenario lo constituyó la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez-Núcleo Apure. Las técnicas de recolección empleadas fueron la entrevista semi-estructurada y los grupos focales. Las técnicas de análisis asumidas fueron la categorización, triangulación y teorización. Entre los resultados se destacan la generación de hilos conceptuales que permiten enfatizar la necesidad de resignificar la cultura investigativa desde la Experiencia Autotélica cotidiana del docente como elemento misional de la universidad que responde en la actualidad a los retos y desafíos glociales, emergiendo así ejes integradores y dimensiones diversas que van desde lo socio-cultural, tecnológicas, institucional-gerenciales, personales y espirituales conformando a su vez elementos reflexivos, socioeducativos y complejos. En tal sentido, se busca la resonancia de un pensar y conocer que no pretende dilucidar una postura teórica única y definitiva

**Descriptor:** Cultura Investigativa, Cotidianidad y experiencia autotélica.





## CONSTRUCTION OF A RESEARCH CULTURE FROM A DAILY AUTOTELIC EXPERIENCE IN UNIVERSITY CONTEXTS

### ABSTRACT

Investigative Culture is presented to us as a framework of meanings, actions, values, principles, discursive and investigative practices, methods, procedures, organizations that significantly affect lifestyles, investigative work. One of the great challenges of this new culture is to revitalize the university academy, research contains a process that allows not only to develop, consolidate and publicize the investigative culture, but also allows to revitalize, deepen and update the knowledge, know-how and feelings for which each day must be made more flexible before the constant changes that are being experienced in the different social spheres. From this perspective, the present investigation is proposed as a general purpose, to build a theory about Investigative Culture from the Daily Autotelic experience in contexts University students, which allows addressing reality from the affective and transformative investigative processes and practices of the actors involved in that reality. The epistemological-methodological approach was given from a complex-dialogic epistemic perspective, under the integration of methods proposed as a strategy by Bericat. The setting was the Simón Rodríguez-Núcleo Apure National Experimental University. The collection techniques used were the semi-structured interview and focus groups. The analysis techniques assumed were categorization, triangulation and theorization. Among the results, the generation of conceptual threads that allow emphasizing the need to resignify the investigative culture from the daily Autotelic Experience of the teacher as a missionary element of the university that currently responds to global challenges, thus emerging integrating axes and diverse dimensions that range from the socio-cultural, technological, institutional-managerial, personal and spiritual, forming in turn reflective, socio-educational and complex elements. In this sense, the resonance of a thinking and knowing that does not intend to elucidate a unique and definitive theoretical position is sought.

**Descriptors:** Investigative Culture, Daily Life and Autotelic Experience.

### INTRODUCCIÓN

La Educación Universitaria en el contexto Latinoamericano se desarrolla en un marco de relaciones externas con un entorno sociocultural que cada día sufre cambios y transformaciones, a nivel interno involucra la articulación de las funciones que la caracterizan: Formación, investigación y extensión. Integrar estos elementos a través de una teórica constituye un desafío y un compromiso para la investigadora situándola en un espacio de no erudición, ni de autorrealización sino en su disposición de dar a conocer



su voz desde una dimensión previa de conciertos polifónicos, de interpelación, confrontación, encuentros y desencuentros con teóricos y actores de la temática abordada. En tal sentido, se busca la resonancia de un pensar y conocer que no pretende dilucidar una postura teórica única y definitiva.

Por el contrario, busca resignificar la cultura investigativa desde la cotidianidad del docente como elemento misional de la universidad a partir una nueva mirada crítico-reflexiva y con una gran sensibilidad humana donde los actores del quehacer educativo sujetos/objeto se convierten en elementos o factores impulsores de esos procesos de resignificación desde una perspectiva dialógica, participativa y emancipatoria. Es así, como la función universitaria de investigación debe ser resignificada con una nueva concepción de cultura científica y de tecnoculturas. En Latinoamérica y particularmente en Venezuela se debe asumir una cultura científica más allá de las concepciones tradicionales de sus precursores, basado en los conceptos de ciencia y tecnología desde una dimensión político institucional. Desde esta visión, cada día se plantean nuevas exigencias y desafíos a las Universidades Latinoamericanas, relacionadas principalmente con sus funciones, la manera como estas se conciben y el cómo se desarrolla.

Se impone destacar, que la universidad es un espacio para la reflexión y la difusión del saber, para la construcción y difusión del conocimiento en ella convergen distintos estilos de pensamiento, enfoques y culturas. El conocimiento que allí se construye se percibe como “bien social” que implica que todos los individuos pueden tener acceso a él sin importar diferencias de origen, raza, género y clase social.

En este sentido, es necesario revisar los fundamentos ontológicos, epistemológicos, filosóficos, axiológicos, teleológicos y metodológicos que sustentan la investigación, pero particularmente los obstáculos que impiden la construcción de una nueva cultura investigativa que implica nuevos modos de pensar y actuar. En tal sentido, es necesario significar que la construcción de esa cultura investigativa no está desligada de la cotidianidad, pues esta contiene contradicciones y significados que dan sentido a la actividad que desarrolla el docente-investigador pero tampoco



de los aspectos que están más allá de esta. En este contexto, la cotidianidad como fenómeno cultural complejo se convierte en una “fuente fresca” que mitiga la “sed” del investigador que acude a ella en momentos importantes y relevantes de su quehacer científico. De allí, lo extraordinario de dar nuevas orientaciones a la práctica investigativa y revalorizar lo cotidiano, la dinámica de la vida social del investigador; así como las formas de producir conocimientos, donde la investigación aporte insumos y herramientas al docente, permitiéndole conocimientos amplios sobre su entorno académico, social, productivo y comunitario, de igual forma, revisar su praxis educativa de manera permanente para lograr un mejor desempeño personal laboral. Además, le ayuda a encontrar nuevas experiencias, estrategias y recursos para ser utilizados en su labor docente y en su vida cotidiana. Obviamente, que los insumos que aportan los procesos investigativos, requieren de competencias que sin duda son fortalecidos por la Formación Profesional articulada con la investigación y la interacción comunitaria.

Al respecto Figueroa (2012) afirma:

...la incorporación de competencias investigativas de formación, permitirá que los docentes asocien la investigación con su vida cotidiana, útil en diferentes contextos y etapas en su preparación académica, vinculante con otras ramas del saber, necesarias en su desarrollo personal y desempeño profesional. (p. 4).

Desde esta perspectiva, la incorporación de competencias investigativas de carácter social en la formación, permite la preparación a lo largo de la vida de los individuos para poder incrementar sus competencias personales y con ello mejorar su calidad de vida, es por ello que la política educativa del Estado Venezolano articula la labor sustantiva de la investigación con la formación profesional, de tal manera que la investigación se convierta en herramienta de acercamiento, conocimiento y transformación de la realidad comunal y de los colectivos institucionales. En este sentido, los docentes deben ser capaces de asumir la investigación como herramienta de acercamiento, conocimiento y transformación de su realidad y no como requisito meramente académico.



Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las universidades, hoy se siguen presentando obstáculos y dificultades para hacer de la investigación esa función clave que requieren las universidades que se transforman, que innovan y que asumen de manera exitosa los retos y desafíos que se le presentan. Lo anterior, se evidencia en lo afirmado por Leal (2009) ...el síndrome de “salir de eso”, nos convierte en investigadores mediocres, nos sumerge en el mundo de lo banal, nos vuelve cumplidores de requisitos. No solo en el campo de la generación de conocimiento, sino también en la cotidianidad (p. 123).

Desde esta visión, la investigación se constituye más que una actividad curricular y extracurricular una actividad que debe ser asumida como un estilo de vida. Es decir, el investigador actúa en un contexto sociocultural y este influye en el activando su curiosidad, su asombro, su cuestionamiento, su creatividad. Esto significa que la investigación nace en la mente del individuo como aspecto personal, privado, particular pero a través de la interacción y el dialogo se convierte en un hecho social. En relación a lo anterior, pasan a ser significativos, el lenguaje, la experiencia, los actos y relaciones. Es por ello que, investigar en este contexto permite comprender e interpretar lo cercano desde las prácticas sociales y culturales de los actores. No obstante, en la actualidad se sigue subestimando lo local, lo comunitario.

Al respecto Londoño (2009), se plantea lo siguiente:

¿Por qué será que, con la mayor frecuencia, cuando nuestros estudiantes son convocados o, más propiamente ‘conminados’, a hacer investigación (trabajo de grado por ejemplo), no encuentran un tema y menos una pregunta? Mi respuesta es: porque no han sido sensibilizados (mente y sentidos) para leer en su entorno biofísico y cultural, ni en su mismo entorno interior, para encontrar allí toda la riqueza temática susceptible de indagación, bien con métodos cualitativos, bien cuantitativos o bien reflexivos... Se trata, pues, de un salto a lo local, cotidiano y cercano. (p. 16)

Por consiguiente, esta teórica contribuirá a comprender la cultura investigativa como elemento fundamental en los procesos de rediseño y transformación de la labor investigativa de las Universidades. Además, busca re-



pensar, re-interpretar, re-significar y re-conocer la investigación desde los principales espacios donde se cultivan nuevas formas de ver el mundo, nuevas actitudes, nuevas relaciones, nuevas formas de construir conocimiento. De igual forma, en el ámbito educativo, introduce nuevas orientaciones sobre la gestión de la Investigación que apoya los cambios y transformaciones que se da en las universidades venezolanas. Es decir, los frutos del devenir humano y los atributos fundamentales del hombre están ligados a la cultura. Es por ello, que se conceptualiza la cultura investigativa desde nuevas perspectivas y visiones renovadas que permiten la incorporación de nuevos valores, normas, métodos y prácticas a esa cultura investigativa.

En este sentido, a continuación se presentan los propósitos o ejes teleológicos que orientaron el estudio; develar los procesos de formación investigativa que realizan los docentes en el recinto universitario, describir la experiencia Autotélica cotidiana docente que subyace en la labor investigativa en los ambientes de aprendizaje de la UNESR. Núcleo Apure, interpretar la concepción que tienen los actores informantes acerca de la Cultura investigativa desde la Cotidianidad del Docente Universitario en la UNESR. Núcleo Apure y generar una teórica acerca de la Cultura investigativa desde la Experiencia Autotélica Cotidiana en Contextos Universitarios

Lo anterior implica definir el recorrido, en virtud de que apropiarse de una realidad para lograr comprender e interpretar su cultura va a depender del enfoque epistemológico con que se aborde. Por consiguiente, se pretende descubrir diversos y múltiples horizontes de pensamiento, melodías variadas. Desde este enfoque, el sujeto traduce, interpreta y construye la realidad de esa cultura investigativa considerando nuevos horizontes, nuevos senderos que desafían su pensamiento y acción.

## METODOLOGIA

Esta investigación se apoyó en un enfoque complementario de métodos (multimetodos) el cual según Bericat (1998) se refiere “a un nivel de integración



no convergente de un mismo objeto de estudio, que complementa métodos cualitativos y cuantitativos” (p. 67), de este modo, la metodología cuantitativa es reconocida como el despliegue del métodos, en primer término, con objetivos puntuales que buscan verificar descomponer la realidad y el objeto de estudio desde el punto de vista analítico- racional con una visión y unos resultados que se generan luego de la aplicación de instrumentos estadísticos, y en segundo término, la metodología cualitativa como aquella perspectiva que utiliza el método con propósitos de naturaleza socio-histórica, dada la naturaleza de la temática del estudio desarrollado.

En este sentido, es importante señalar, que este trabajo doctoral, en este contexto de combinación de métodos se abordó a partir del método Fenomenológico– Hermenéutico; por ser el más apropiado para abordar las particularidades de los actores en su carácter interpretativo y de comprensión, al tratar de dar significado desde su cotidianidad. Las combinaciones de ambas metodologías responden a las intencionalidades o ejes teleológicos de la investigación y en vinculación con la postura epistémica Dialógica compleja asumida.

### HALLAZGOS

Los discursos polifónicos provenientes de dos grupos focales cada uno integrado por 06 sujetos de estudio (Docentes de la Universidades UNESR, UNELLEZ, UPEL y participantes de la UNESR) seleccionados a través de criterios previamente definidos daban cuenta de sus opiniones sobre la temática en estudio, a través de diálogos y discusiones en su mundo natural (contexto universitario) en el que a pesar de tener roles distintos (docentes y estudiantes) compartían vivencias, significados y creencias sobre una determinada realidad. Por ello, es importante considerar lo que afirma Morín (1999) “el conocimiento pertinente es el que es capaz de situar toda información en su contexto y, si es posible en el conjunto en el que esta se inscribe” (p. 15).

Por consiguiente, la investigadora recogió las totalidades discursivas tal como se expresaron, luego las relaciono con el contexto y a la luz de la perspectiva teórica



de la temática en estudio. En la Búsqueda de la esencia y de la estructura, durante el desarrollo de cada sesión de grupos focales se realizaba la sistematización de los discursos de los sujetos de estudio. El discurso polifónico permitió recoger unos hilos conceptuales que dieron elementos para la reflexión intersubjetiva destacándose importantes hallazgos. En primer término, La Cultura investigativa se nos presenta como un entramado de significados, acciones, valores, principios, prácticas discursivas e investigativas, métodos, procedimientos, organizaciones que inciden de manera significativa en los modos de vida, en la labor investigativa y en la forma como nos relacionamos con el entorno socio-cultural.

Las perspectivas de la Educación Universitaria en el Contexto Latinoamericano están vinculadas a un marco de relaciones externas con un entorno sociocultural que cada día sufre cambios y transformaciones, a nivel interno involucra la articulación de las funciones que la caracterizan: Formación, investigación y extensión. Integrar estos elementos a través de una teórica constituye un desafío y un compromiso para la investigadora situándola en un espacio de no erudición, ni de autorrealización sino en su disposición de dar a conocer su voz desde una dimensión previa de conciertos polifónicos, de interpelación, confrontación encuentros y desencuentros con teóricos y actores de la temática abordada.

En este orden de ideas, una cultura investigativa desde una experiencia autotélica parte de dos grandes ejes; el primero referido a la Integración de la visión y misión de la universidad, y el segundo a una nueva cultura investigativa implicada en la generación de seis (06) dimensiones que imbrican procesos fundamentales de carácter, tecnológica, socioeducativa, personal, espiritual, institucional- gerencial y sociocultural. Todos ellos con una visión prospectiva de integración de la Visión y Misión de la universidad de manera compartida, repensada y resignificada.

### **Primer Eje: Integración a la Visión y Misión de la Universidad**

Es indudable que la visión y misión debe ser compartida y asumida por todos los miembros de la organización, son ellos quienes guían el funcionamiento, definen los valores y principios. No obstante, esta misión debe ser repensada y resignificada a la par de las demandas de la sociedad, más allá de ser vista sólo como expresión



conceptual debe generar nuevas actitudes, convicciones, hábitos e identidades en quienes participan de su cumplimiento. La función investigativa debe articularse a esta misión sin que ella sea una “camisa de fuerza”, por el contrario, son un referente para evaluar de manera permanente la estructura, los procesos y las acciones desarrolladas. La visión se convierte en una herramienta prospectiva para ejercer la investigación desde un enfoque de retos y desafíos.

La resignificación de la Misión de la Universidad lleva consigo la superación definitiva de las fragmentaciones del conocimiento y la excesiva especialización que impuso la vieja racionalidad científica. Además, es entender la institucionalidad de la universidad asociada a las culturas a sus procesos de evolución, la forma como estos conviven. Por consiguiente, es necesario hacer revisiones profundas de los principios de libertad y autonomía universitaria que en algunos casos la han llevado a desvincularse de los contextos sociales y políticos, en otros casos la falta de comprensión de los principios ha permitido que grupos políticos se enquisten con fuerza en las universidades y ejerzan presión para que esta responda a sus objetivos, hecho que ha llevado a desvirtuar la Misión Universitaria, sus componentes y naturaleza.

### **Segundo Eje Integrador: Una Nueva Cultura Investigativa**

Una nueva cultura investigativa desde la cotidianidad docente, implica la generación de dimensiones socio-culturales, personales, institucionales-gerenciales, socio-educativas, tecnológicas y espiritual de tal manera que esta nueva cultura investigativa no debe desconocer que el conocimiento es hoy un bien social que ha reivindicado el quehacer científico liberándolo de los espacios académicos y de las unidades de investigación y desarrollo de las grandes compañías internacionales para darlos a conocer al resto de las sociedades. A continuación se detallan cada una de estas dimensiones.

#### ***Dimensión socio-cultural***

Desde esta perspectiva, las universidades serán verdaderos espacios para el





diálogo, debate y la reflexión profunda de los elementos y factores generadores de desarrollo económico y social y tendrán un rol activo y estelar en la construcción de una nueva cultura científica nacional. Los Docentes-Investigadores asumirán su rol desde las intersubjetividades y en permanente interacción con su entorno. Es en esta dirección, que la vida cotidiana comunitaria potenciará la sensibilidad de estos para encontrar o identificar no sólo problemas/necesidades sino también potencialidades / bondades para orientar la construcción de conocimientos y saberes.

En el ámbito universitario se desarrollan relaciones socioafectivas de confianza, entendimiento y cooperación. Además, se establecen relaciones con el entorno sociocultural, el cual está lleno de costumbres, tradiciones, prácticas sociales, expresiones culturales e imaginarios sociales. Por consiguiente, necesitamos una educación e investigación universitaria que comprende la condición humana del sujeto que aprende y todos los elementos inherentes a esta. Este sujeto que aprende e investiga es un ser cultural que lleva consigo un sistema de creencias, hábitos, tradiciones, subjetividades y valores que le otorgan sentido y significación a las cosas que hace y deja de hacer.

La nueva cultura investigativa de las instituciones universitarias, debe ser capaz de repensarse desde las divergencias y conflictos que surgen en ese contexto próximo, los modelos políticos, económicos y culturales que se agotan y los que surgen como alternativas. Necesitamos una nueva cultura investigativa que supere los prejuicios y tabúes en relación a la globalización, no para asumir este fenómeno de manera pasiva sino por el contrario para presentar elementos de discusión sólidos y novedosos. Por consiguiente, es necesario superar las concepciones teóricas simplistas sobre las culturas para concebirla a partir un enfoque inclusivo donde no se niegan el surgimiento de fenómenos sociales y políticos, indetenibles como el caso de la globalización.

### ***Dimensión Institucional-Gerencial***

La investigación educativa es un acto sustantivo, implica por un lado procesos, normas y estructuras, por el otro desprendimiento, irreverencia, atrevimiento, y debe



tener como norte reivindicar y fortalecer la educación y la investigación en un mundo cambiante e incierto. En este sentido, requiere que la búsqueda, construcción y difusión de conocimientos y saberes se realice desde una visión compartida de todos los actores involucrados, no sólo los que hacen vida en el seno de la universidad sino también los que están en contextos institucionales y comunitarios. Para ello, es necesario entender lo que pasa en su entorno socio-cultural pero también conocer la visión de quienes realizan dicha función. Es por ello, que construir una cultura investigativa demanda generar procesos de comunicación eficaces que den a conocer de manera eficaz los lineamientos nacionales, regionales y locales, vinculados a los planes de desarrollo, propuestas y proyectos ejecutados por los órganos y entes públicos en las áreas de educación, ciencia y tecnología.

Una visión compartida busca la generación de estrategias y principios pero también compromisos y respuestas de los actores que han participado no sólo en su formulación sino también en su ejecución. Esta visión se considerará compartida en la medida que sea aceptada, apropiada y vivenciada por todos los actores involucrados. Tendrá fuerza en la medida que produzca inquietud, motivación, retos y desafíos y haya permitido la integración de esfuerzos diversos y disimiles. Una visión compartida, se apoya en principios sólidos y el afianzamiento de unos valores organizacionales (colectivos e individuales).

Esta visión se considerará compartida en la medida que sea aceptada, apropiada y vivenciada por todos los actores involucrados. Tendrá fuerza en la medida que produzca inquietud, motivación, retos y desafíos y haya permitido la integración de esfuerzos diversos y disimiles. Una visión compartida, se apoya en principios sólidos y el afianzamiento de unos valores organizacionales (colectivos e individuales). Además, los principios andragógicos de participación, horizontalidad, compromiso éticos y autonomía deberán ser resignificados. La investigación educativa universitaria es un acto andragógico que requiere competencias y actitudes para la generación y construcción de conocimientos y saberes.

Es decir, el pensamiento, comprensivo, crítico, reflexivo y creativo, valoración, comprensión e interpretación de fenómenos o hechos que definen una realidad



estableciendo interrelaciones donde el mismo actor (adulto) define su rol y/o participación en esa realidad y es capaz de relacionar los hallazgos con su propia realidad en un ejercicio autónomo, libre, de compromiso permanente, donde no acepta imposiciones metodológicas o de otra índole. La nueva cultura investigativa con base en los principios andragógicos enfatiza en el individuo como protagonista de la labor investigativa que es parte de un sistema y de unas organizaciones con los cuales tiene relaciones horizontales y de participación. De igual forma, es importante el debate, la reflexión, el análisis, en la producción y creación intelectual, el intercambio de técnicas, metodologías y hallazgos.

Asimismo, desde una filosofía andragógica los investigadores construyen ambiente propositivo de compromiso y disposición hacia la labor investigativa, pero a la vez permiten que esa misma labor sea susceptible de investigarse para interpelarla, cuestionarla, enriquecerla. A la vez que participan de manera autónoma en procesos de formación permanente con un pensamiento divergente y creativo. En la educación universitaria los valores toman significación no cuando se asumen de manera escrita como parte de la filosofía de gestión de una organización, sino cuando logran su expresión a través de la práctica cotidiana.

### ***Dimensión Tecnológica***

En esta perspectiva, las redes de investigación permitirán la cristalización del tan ansiado sueño de la dimensión multidisciplinaria de la labor investigativa, ya que ésta logra trascender los límites que muchas veces imponen los grupos y líneas de investigación, y permiten la extensión de los procesos y productos manteniendo investigaciones que logran ofrecer a todos los interesados información actualizada y oportuna sobre múltiples temáticas, asuntos o fenómenos sociales y educativos. Es decir, es necesario superar los procesos desiguales, excluyentes para darle un giro hacia lo colectivo, lo convivial, el entre ayudarnos, el entre conocernos, donde el compromiso social y ética, guie las acciones y prácticas del investigador. Además, requiere re/construir, re/conocer, re/valorar la labor del investigador desde su relación con sus diversos entornos (políticos, culturales, tecnológicos, sociales e institucionales).



### *Dimensión Socioeducativa*

La investigación educativa atiende a la búsqueda de conocimientos y saberes en entornos que involucran la vida cotidiana de las personas y/o actores sociales. Esa realidad social lleva implícito elementos de desigualdades y de luchas por el protagonismo entre los individuos quienes son capaces de transformar sus relaciones sociales y lograr condiciones favorables para ello. El docente investigador que también forma parte de esta realidad es influenciado por ésta. En este sentido, el hecho investigativo, como acción social, se debe constituir en un mecanismo de emancipación del investigador, del ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos y del desarrollo integral. Es decir, necesitamos una verdadera democratización de la labor investigativa.

De igual forma, el sujeto que investiga es un ser multidimensional que tiene entre sus propósitos su bienestar, el goce de libertades y el disfrute de la vida de manera individual y en compañía de otros. El centro de todo proceso educativo es el ser humano, este sujeto aprende en interacción con otros, de manera personal, mediante la reconstrucción de experiencias previas. Además, busca satisfacer necesidades no solo formativas, sino también otras necesidades de disfrute, recreación, preservación de la salud, seguridad y bienestar. Las universidades como centro de formación y de desarrollo humano deben entender la dimensión estética de las distintas disciplinas y áreas de conocimiento de sus programas de formación profesional.

Es decir, necesitamos una verdadera democratización de la labor investigativa y de todas las actividades, acciones y prácticas que de ella se deriven. Por consiguiente, debemos partir del momento histórico que nos ha tocado vivir a los latinoamericanos, este nos empuja hacia la adopción de nuevas visiones y concepciones en las relaciones e interacciones que se dan en el entorno universitario y el entorno socio-cultural. Ello a su vez requiere de una nueva generación de docentes-investigadores que se destacan por su vocación, ética y ejercicio transformacional de sus funciones. Un docente que se ha despegado de su pasado



hegemónico, colonizador, inhibidor y dominante para erigirse como un individuo con actitud libre, audaz y de servicio social que no ignora los desafíos que implica esa nueva personalidad.

### ***Dimensión Personal y de disfrute***

El individuo como ser cultural es un factor clave en los procesos de construcción de una nueva cultura investigativa. Es el individuo el que lidera el diálogo cultural desde sus elementos cognitivos, socioeducativos y filosóficos. Es decir, el investigador y/o actor social es el artesano que diseña, elige los matices y colores y comienza a tejer desde sus propias ópticas, intereses, capacidades, temores y angustias. Pero, este trabajo artesanal implica desarrollar un sistema de relaciones que van enriqueciendo el proceso. Esas relaciones en determinado momento pueden ser frágiles y en otros muy fuertes. En este sentido, es necesario considerar una serie de elementos que inciden en forma significativa en dicha labor entre ellos destacan elementos socioeducativos, elementos críticos-reflexivos y complejos.

Los investigadores son seres sociales activos, creativos, inquietos, irreverentes con expectativas de vida y proyectos concretos. Los procesos formativos del sujeto adulto deben considerar algunos valores éticos-espirituales tales como: amor, bondad, compasión, esperanza, justicia, felicidad. Estos jóvenes conviven en entornos inciertos, caóticos y estresantes y están expuestos a factores de riesgo que influyen en su bienestar y en el logro de sus objetivos de vida. De allí. Que la dimensión estética de la formación andragógica debe hacer del aprendizaje un acto de disfrute, placer y ejercicio pleno de la vida.

### ***Elementos Socio-Educativos***

La vida cotidiana del investigador se ve afectada por distintos factores de riesgos que influyen ya sea de manera positiva o negativa en sus modos de vida, de trabajo, de relaciones familiares y laborales. Cuando estos factores afectan de manera negativa la autoestima es confrontada y puesta a prueba y el individuo puede manifestar sentimientos y emociones negativas (rendición, depresión, rabia,



desesperanza) o puede desarrollar decisiones y acciones que le permiten soportar esas situaciones adversas y salir de ellas fortalecido y transformado. Es decir, hacer uso de la resiliencia, la cual inicia con una urdimbre que se va tejiendo en lo personal, familiar y cultural, donde se generan lazos afectivos, relaciones de compañerismo, se adopta una visión positiva del entorno y se asume la vida como el locus donde nos desarrollamos incluso en condiciones adversas de infortunio, conflictos y destrucción.

La cultura investigativa que pretenda desarrollar nuevas prácticas para la generación de conocimiento y saberes debe contar con investigadores que desarrollan su labor desde la resiliencia. La cultura investigativa desde una experiencia autotélica que pretenda desarrollar nuevas prácticas para la generación de conocimiento y saberes debe contar con investigadores que desarrollan su labor desde la resiliencia. Es decir, frente al desierto de la vida cotidiana que produce una “aridez intelectual” que lleva al desgano, apatía, desinterés, desmotivación, desesperanza, cansancio, fatalidad y que está impidiendo en la actualidad que las líneas de investigación de las universidades experimentales sigan con agendas inconclusas, escasa productividad.. Una actitud resiliente implica un investigador que actúa con confianza, optimismo, valoración de su labor y que manifiesta en situaciones adversas resiliencia, coraje, fe, fuerza y esperanza.

### ***Elementos Crítico-Reflexivos***

El investigador debe valorar el saber cómo factor que trasciende el quehacer científico. Es en el saber donde éste se convierte en un ser profundamente reflexivo que busca el entendimiento y el discernimiento. En un primer término comienza a repensarse, a conocerse a sí mismo, aprende a leer en su interior, a reconocer sus emociones y valorarlas. Aparece la introspección vinculada a lo sensorial, lo afectivo, lo imaginativo, el individuo comienza a analizarse, a autoevaluarse. Además, la meditación acompaña a la introspección en ese revisar interno profundo, permite la apertura a la bioenergética, a la corriente intelectual de nuestros congéneres. No obstante, la meditación va más allá, implica dejarse ir en esas aguas inspiradoras de la



vida cotidiana, soltar la imaginación, dejar los miedos y los temores, es aceptar cada momento y vivirlo en profundidad.

De igual forma, se debe enfatizar en la adopción de nuevos modos de producción del conocimiento, innovar en los enfoques y métodos. Para ello, se requiere que los miembros de las líneas asuman la investigación como un estilo de vida, en el que están comprometidos e identificados tanto que ponen todas sus habilidades, energías y tiempos a disposición de la labor de la línea y más allá este docente-investigador es capaz de argumentar y defender sus creaciones y posturas en procesos de profunda confrontación y contra argumentación de intercambios de conocimientos y saberes caracterizados por la admiración y el respeto por los pares de investigación.

### *Elementos Complejos*

La cultura investigativa se convierte en un fenómeno complejo que involucra diversas dimensiones al contener elementos heterogéneos asimétricos pero también relacionales. Esa cultura se autoorganiza al someterse a procesos de regeneración y resignificación en el que surgen nuevos valores individuales, colectivos, principios, hábitos y prácticas. Además, surgen nuevos métodos, organizaciones y estructuras mucho más flexibles y a la vez fuertes, los investigadores asumen actitudes resiliente al superar las adversidades propias de su labor y las del entorno y salir fortalecidos y transformados. Las fronteras culturales en vez de ser vistas como limitantes se asumen como elemento de desarrollo y transformación social.

Necesitamos resignificar la cotidianidad Docente para encontrar en ella motivaciones, intereses y referentes para desarrollar nuestra labor investigativa. Debemos aceptar que la investigación se constituye más que una actividad curricular y extracurricular una actividad que debe ser asumida como un estilo de vida, como una experiencia autotélica. Esto significa que la investigación nace en la mente del individuo a través de procesos y funciones cognitivas como aspecto personal, privado, particular pero a través de la interacción y el dialogo se convierte en un hecho social. Se requiere asumir una nueva cultura investigativa



como elemento fundamental en los procesos de rediseño y transformación de la labor investigativa de las Universidades.

Esta nueva cultura busca re-pensar, re-interpretar, re-significar y re-conocer la investigación desde los principales espacios donde se cultivan nuevas formas de ver el mundo, nuevas actitudes, nuevas relaciones, nuevas formas de construir conocimiento. Por consiguiente, las líneas deben dejar de ser las plataformas de construcción y fragmentación del conocimiento, de promoción de unos “pocos privilegiados”. Además, es necesario el cumplimiento de las agendas y los planes operativos, la entrega y divulgación de los productos. No obstante, se requiere flexibilidad y libertad para hacer del hecho investigativo un factor de aprendizaje y de crecimiento profesional y personal.

En este sentido, las líneas de investigación deben sufrir procesos de transformación profunda para convertirlas en verdaderos espacios e instancias de trabajo cooperativo multidisciplinario, para liderar los esfuerzos de integración y articulación entre la formación-investigación-interacción comunitaria. Así mismo, con agendas de trabajo ajustadas a las líneas institucionales y a las necesidades del entorno social. Asimismo, éstas deberán tener una sólida filosofía de gestión donde se manifieste la visión compartida acerca de la labor investigativa universitaria, donde el talento humano que la conforma se distinga por sus relaciones de cooperación, respeto y solidaridad. Donde la investigación no represente un abanico de proyectos que sirven sólo para cumplir con el requisito que tiene el docente universitario de investigación o hacer ejercicios académicos.

### ***Dimensión Espiritual***

Los profundos cambios y transformaciones que se dan en la sociedad, la crisis de los valores y el débil desempeño ético del individuo ha impulsado en estos búsquedas espirituales que hacen que se planteen la necesidad de buscar en su interior para interrogarse e interpelarse y tomar decisiones sobre el rol que asumirán en estos tiempos de turbulencia. La naturaleza del ser humano lo impulsa a desarrollar procesos de comprensión, búsquedas de sentido de la vida, de plantearse un retorno al





ser. Es allí, donde adquiere significado lo espiritual, no como elemento vinculado a lo religioso, sino como potenciador de una re significación de la condición humana. En este sentido, es necesario que el investigador se asuma como ser espiritual con debilidades y limitaciones pero con múltiples potencialidades donde la vida cotidiana adquiere un profundo valor.

La postmodernidad ha traído consigo una “revitalización de la espiritualidad”, esto es motivado a un “vacío espiritual” que demanda la construcción de un nuevo sujeto que clama, anhela una trascendencia. Por consiguiente, hablar de espiritualidad no es hablar de religiones, ni siquiera de pluralismo. Por consiguiente, tenemos la urgencia de concebir un nueva espiritualidad frente a un sujeto posmoderno permisivo, relativo, con vínculos frágiles. Necesitamos ir hacia una nueva espiritualidad de la labor investigativa. Es decir, la espiritualidad lleva al investigador a trascender las prácticas formales y le permite plantearse nuevas maneras de conocer y comprender la realidad a partir de entender las propias estructuras espirituales de quienes forman parte de ella, encontrando luces donde otros ven oscuridad, oportunidades donde otros ven fracasos, libertad donde otros ven esclavitud, riqueza donde otros ven pobreza, esperanza donde otros ven desesperanza, paz donde otros ven guerra.

## REFLEXIONES FINALES

La cultura investigativa es irreverente, dinámica, transformadora de modelos, métodos, patrones prácticas y hábitos. De igual forma, estimula la curiosidad, creatividad, innovación, imaginación, evocación, reflexión, afectividad, estética, libertad y autonomía. Además, se presenta como una cultura participativa, inclusiva, formativa, de servicio social, de trabajo colectivo y cooperativo. De igual manera, esa cultura investigativa convocó a construir conocimiento y saberes desde lo latinoamericano, desde lo nacional y lo local. La cotidianidad, se convierte para el docente en un abanico de posibilidades y desafíos para encontrar elementos que le permitan desarrollar su labor investigativa. Teorizar sobre la experiencia Autotelica y su vinculación con esta



cultura constituye una osadía, atrevimiento, aventura, reto, porque no existe una concepción única, definitiva sobre la vida cotidiana. Es una concepción polisémica, difícil de categorizar porque esta tiene sus propias estructuras y categorías.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bericat, E. (1998). La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social. Barcelona: Ariel.
- Figuroa (2009). Aproximaciones Teóricas para el Desarrollo de Competencias Investigativas en Educación Superior. Tesis Doctoral.
- Leal, J. (2012). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación. 3era. Edición. Documento en Línea Disponible en: [https://es.slideshare.net/juancarlosaponterivas/la\\_autonomia\\_del\\_sujeto\\_](https://es.slideshare.net/juancarlosaponterivas/la_autonomia_del_sujeto_)
- Londoño, J. (2009). ¿De Dónde Surge la Investigación? La ‘Entusiasmina’ y Su Contagiosidad. Universidad del Cauca.
- Morín (1999). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. París.



## COMUNICACIÓN ASERTIVA Y TRANSDISCIPLINARIEDAD EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA



**Autora:** Yennys Guzmán

**Correo electrónico:** [yennysguzman2@gmail.com](mailto:yennysguzman2@gmail.com)

Licda. en Educación

MSc. en docencia Universitaria.

Doctoranda en Educación.

**Teléfono contacto:** 0426-3429239

**Recibido:** 02/02/2023 **Aprobado:** 26/02/2023

### RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito general comprender el significado transdisciplinario de la comunicación asertiva en el contexto de la educación media general, que se realizó bajo las orientaciones del paradigma postpositivista, siendo un estudio cualitativo, realizado con la implementación del método fenomenológico, con el escenario de estudio representado por del Liceo Bolivariano Ignacia Rodríguez de Mayol, ubicado en Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, estado Apure, donde se seleccionaron cinco (05) informantes clave, tres (03) docentes y dos (02) estudiantes, las técnicas de recolección de la información fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, mientras como técnicas de análisis de la información: la categorización, la estructuración, la teorización y la triangulación. Entre los hallazgos que se obtuvieron de la investigación se destaca que la comunicación que se desarrolla en los ambientes de aprendizaje de la educación media general, se evidencia que existen debilidades tanto en la comunicación oral como escrita, lo cual requiere que desde los ambientes de aprendizaje se favorezca esa fluidez de ideas, con la asertividad que requiere el proceso y teniendo presente el valor transdisciplinar en la formación de los estudiantes.

**Descriptor:** significado transdisciplinario, comunicación asertiva y educación media general.



## ASSERTIVE COMMUNICATION AND TRANSDISCIPLINARITY IN THE CONTEXT OF SECONDARY EDUCATION

### ABSTRACT

The present study had the general purpose of understanding the transdisciplinary meaning of assertive communication in the context of general secondary education, which was carried out under the guidelines of the postpositivist paradigm, carried out with the implementation of the phenomenological method, with the study scenario represented by del Bolivarian High School Ignacia Rodríguez de Mayol, located in Elorza, Rómulo Gallegos Municipality, Apure state, where five (05) key informants were selected, three (03) teachers and two (02) students, the information collection techniques were observation participant and the in-depth interview, while as information analysis techniques: categorization, structuring, theorizing and triangulation. Among the findings that were obtained from the investigation, it stands out that the communication that takes place in the learning environments of general secondary education, it is evident that there are weaknesses in both oral and written communication, which requires that from the learning environments This fluidity of ideas is favored, with the assertiveness that the process requires and keeping in mind the transdisciplinary value in the training of students.

**Descriptors:** transdisciplinary meaning, assertive communication and general secondary education.

### INTRODUCCIÓN

El acto educativo ha estado permeado de la búsqueda de una formación del ser humano en concordancia con sus procesos evolutivos, lo que ha favorecido que se hayan establecido modelos, sistemas o estructuras educativas buscando favorecer n un engranaje de etapas, niveles, subsistemas y dependencias de formación para atender de manera integral, continua y progresiva las exigencias formativas de las poblaciones, representa una manera de organizar que la población en su ciclo evolutivo acceda a la educación, una educación en correspondencia con sus procesos de maduración, desarrollo cognoscitivo y adaptación social.

En atención a estas ideas sobre la educación hay que puntualizar que esta emana de las realidades sociales, de las exigencias de los pueblos de esa necesidad de formarse, de abrirse caminos en el empoderamiento del conocimiento, en la búsqueda de alternativas que favorezcan establecer luz en la oscuridad, para vencer las sombras



de la ignorancia, del desconocimiento, irrumpiendo con una manera que reconoce las potencialidades que tiene el ser humano de ser capaz de ir asimilando todo ese abanico de elementos que las realidades le proporcionan, la educación se reviste de ese carácter en el cual se busca que se establezca un puente entre la realidad y las ciencias, entre lo desconocido y los nuevos conocimientos que se pueden aprender.

Las realidades actuales evocan a una manera de educar pensando en el desarrollo de los seres humanos desde una visión que permea en la integralidad, donde cada eslabón de esa construcción de conocimientos es fundamental, donde cada paso es la base para el siguiente, donde cada experiencia va marcando y forjando ese bagaje de nuevos epistemes o conocimientos que se procesan, esto reviste de particularidad al acto de enseñar y aprender, dejando ver la importancia que tiene la educación en la consolidación de la sociedad que se quiere, donde el ser humano está en constante adecuación, cambios y aprendiendo.

Es por ello, que para la consolidación de esos fines y objetivos la educación en los diversos escenarios se vale de una formalidad a través de las estructuras o sistemas que están destinados para tales fines, al respecto de ello, Rodríguez J. (2014), destaca lo siguiente:

Desde esta óptica la educación debe formar a los ciudadanos, resaltando el hecho de que no basta con que se impartan conocimientos, se requiere profundizar en el afianzamiento de valores que orienten hacia el empoderamiento en la igualdad de oportunidades para los colectivos, vinculando estos elementos a lo que se denomina calidad de vida; concepto más amplio que el mero bienestar material, que incluye el gozo de bienes no materiales, y el compartir la vida con personas que poseen valores semejantes (p. 31).

La educación en la actualidad responde a una serie de elementos que tributan en la formación de ciudadanos, pues las realidades están demandando de una formación que atienda a esas particularidades que son elementales dentro de la estructura social, lo cual implica que desde los escenarios educativos no solo se motive la aprehensión de contenidos teóricos sino pautas de comportamiento individual y social como lo son formas de comunicarse, convivencia, y valores y esa socialización que debe existir



dentro de grupos atareos, pues dentro de las pluridiversidades del pensamiento, actuación y maneras de ver la vida se presentan muchas formas peculiares e inherentes a cada persona.

En tal sentido, la educación debe estimular adecuadas formas de comunicación que demanda la realidad actual, ante tantas barreras que afectan este proceso de transmisión de ideas, que tradicionalmente ha sido esencial para el intercambio de ideas, opiniones o sentimiento, lo cual permea en la cohesión social, la socialización y la interacción con quienes forman parte del entorno donde se desenvuelve el individuo. Los procesos comunicativos son esenciales en los diferentes escenarios sociales y las instituciones educativas deben ser espacios donde se fomente una comunicación adecuada con el crecimiento y formación del individuo.

En consideración a esos elementos del flujo comunicacional que debe existir en las diferentes estructuras, hay que destacar que los centros educativos deben favorecer una buena comunicación, por lo cual se requiere que esta se desarrolle de la mejor manera, bajo estándares donde exista respeto, se valore las opiniones de los demás y sobre todo se tenga conciencia de cada uno de los enunciados que bajo estándares formativos y culturales se puedan enunciar, bajo orientaciones de respeto, de empatía y de ser conscientes que todo ese intercambio comunicativo favorece las relaciones interpersonales, se requiere de una comunicación asertiva.

Considerando lo antes expuesto, se toman en consideración las ideas expuestas por Cordori G. (2017) que señala que La comunicación asertiva debe ser entendida: “como la capacidad de expresar pensamientos, sentimientos e ideas de manera adecuada y las relaciones interpersonales entendidas como aquellas interacciones que se refieren al trato, contacto y comunicación que se establecen entre las personas, son una búsqueda de convivencia positiva” (p. 1). Se comprende que la comunicación asertiva parte de la esencia del desarrollo de un proceso de intercambio de idea y opiniones que está basado en un trato adecuado, bajo parámetros de respeto, comprensión de las ideas de los demás, de serenidad y de tener presente que el dialogo es la base para aclarar aspectos que puedan afectar o comprometer a los involucrados.



Es por ello, que la comunicación asertiva se permea de una serie de bondades, que desde los ambientes educativos se deben puntualizar y propiciar su desarrollo, por cuanto constituye una valiosa herramienta para el modelaje de esa personalidad de los estudiantes y para que afianzan una forma de comunicarse que va a contribuir con su formación integral, respecto a ello, Torres F. (2018), destaca las siguientes ideas:

una persona asertiva tiene un habla fluida y segura, escucha con interés y no interrumpe el discurso del otro, defiende sus intereses sin agredir ni imponer, opina abiertamente, solicita aclaraciones cuando lo requiere, sabe decir no y poner límites, sabe realizar y recibir críticas, intenta negociar y llegar a acuerdos siempre que es posible, no evita situaciones, se enfrenta a ellas y trata de resolverlas de la forma más adecuada, estas entre algunas características que son además necesarias en los líderes para lograr una influencia positiva en las personas con las que se rodea (p.18).

Desde estas ideas se evidencia claramente las cualidades que delinean a una persona que desarrollo una comunicación asertiva, en síntesis, se está claro del desarrollo de un proceso de intercambio de información de una manera que se, siendo capaz de hilar adecuadamente su discurso pensando en la reacción de los demás, que favorece la comprensión de las ideas expresadas, que tiene respeto de sus interlocutores, que busca aclarar o dirimir alguna duda o controversia generada en el desarrollo del proceso comunicativo, es decir, la asertividad esta permeada de una serie de bondades que van a favorecer las interrelaciones de los involucrados, lo cual dentro del acto educativo se hace de gran provecho para modelar esa conducta en formación.

Asimismo, todo esto tiene un incidencia directa en el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes, en el aprendizaje de diversas disciplinas, en la aprehensión de conocimiento teóricos, prácticos, actitudinales y de fomento de una serie de principios y valores éticos y morales que son necesarios en el comportamiento de los sujetos que aprende, lo cual permite reconocer que la enseñanza y formación en materia de comunicación asertiva esta permeado de un carácter que es



transdisciplinar, es decir, no solo implica esa conexión entre las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, sino que abarca formas de vida, culturales y sociales.

En referencia al término transdisciplinar, se hace necesario puntualizar, que esto evoca a un carácter que no es inter o disciplinar, como se acuño hace algunos años en los sistemas educativos, pues las realidades circundantes y complejas permiten apreciar que no es solamente una diversidad de disciplinas como lo dejara ver el padre de la transdisciplinariedad Basarat Nicolescu, sino que desde esta manera se ve esa realidad considerando una dimensión superior a ese carácter inter o multidisciplinar, de allí que Nicolescu B. (1994), haga los siguientes planteamientos: “la transdisciplinariedad enfatiza el ir más allá de las disciplinas, trascenderlas” (p. 96).

Considerando las ideas que se presentan en referencia a la visualización que este autor hace de la transdisciplinariedad, se comprende que esto favorece a esa manera de ver las disciplinas desde un todo, como un prisma donde se interrelacionan todas, pero donde trascienden las barreras, no está parceladas sino que ellas van en un todo armónico que se configuran en esa comprensión fenoménica de lo vivido o experimentado por el individuo, se va más allá de las disciplinas desde un todo, desde una especie de complexus donde se vislumbran las imbricaciones existentes para que se vea desde ese todo armónico y no por parcelamiento como ocurre con otras posturas filosóficas.

En este mismo orden de ideas, considerando las implicaciones de la transdisciplinariedad en los procesos educativos, se presentan las ideas de Motta, (2009) citado por Rodríguez C. (2020) que define la como:

Una disposición del espíritu individual o colectivo, de no fijarse y clausurarse en una estructura determinada de la organización de los conocimientos y las disciplinas que, sin renegar de la transitoria eficacia productiva de las estructuras y campos de saberes vigentes las atraviesa para explorar (inventiva y creativamente) una nueva posible rearticulación de aquellas, en función de los desafíos que la necesidad y la inquietud de una vida humana, imponen a un sujeto en permanente búsqueda de la cultura, la verdad y la sabiduría (p.40).





Desde las ideas planteadas por este autor se comprende que la transdisciplinariedad evoca a esa manera de vislumbrar las disciplinas vistas no desde los límites que se establecen en su concepción científica sino, que esto involucra una inventiva del espíritu para apreciar ese todo, donde se va más allá de esas barreras o bloques disciplinar, donde no hay parcelas del conocimiento, donde hay imbricaciones, interconexiones, y donde desde un área de saber o conocimiento se da paso a otros elementos que emergen de las realidades, de la cultura, de la idiosincrasia, donde los conocimiento no son únicamente teóricos, sino donde hay artes, oficios, valores, comportamientos, todo esto se ve favorecido con ese carácter transdisciplinar en el área de la educación y que desde la comunicación asertiva se convierte en un punto significativo para la formación estudiantil.

Es evidente que el manejo de la comunicación asertiva permeada del carácter transdisciplinar se convierte en una poderosa herramienta de aprendizaje en los escenarios de educación secundaria, media o bachillerato favoreciendo la compenetración del grupo, bajo el desarrollo de una comunicación que permea en lo oportuno, en el respeto y el desarrollo armónico de esa transmisión de ideas, opiniones y diversas informaciones, buscando que esto repercuta en esa deseada formación integral que se busca en los espacios educativos, para la consolidación de ese ciudadano y ciudadana que hace uso efectivo de la lengua y de los canales comunicativos, además de favorecer a los procesos de cohesión social.

No obstante, la realidad del sector educativo es otra, se evidencias ciertas dificultades que han incidido en el desarrollo de esa deseada comunicación asertiva permeada de ese carácter transdisciplinar, al respecto de ello se consideran las ideas suscritas por Jaen K. (2017) que señala lo siguiente: “la mayoría de estudiantes no se expresa con fluidez, ni claridad, donde más de la mitad de los estudiantes tiene dificultad en la comprensión de textos orales, ya que existe un nivel bajo en cuanto a la acción de escuchar y conocer o enterarse sobre qué es lo que las personas desean comunicar” (p.65).

De las ideas expresadas se vislumbrar elementos que afectan el proceso de formación comunicativa de los estudiantes y que viene dado por que no están



desarrollando patrones correctos e idóneos en el intercambio comunicacional, por lo cual se evidencian estas falencias que de lógica repercuten en su formación, sobre todo porque el tema del manejo comunicativo es esencial en su carácter transdisciplinar, para el desarrollo de aprendizajes en las áreas del conocimiento, pero también para la asimilación de esas ideas, el compartir con los que le rodean, para las relaciones interpersonales y en la formación de valores de comportamiento ético y moral, se evidencian pues elementos que invitan a repensar en lo que está aconteciendo en la realidad educativa en el adecuado de la comunicación.

De igual manera, se presentan las ideas de Parada (2012), citado por Páez N. (2016), que desarrollo un trabajo de investigación en educación media, donde destaca lo siguiente: “los estudiantes no pueden mantenerse indiferentes a las expresiones que están vinculados con los procesos del pensar en una sociedad del conocimiento” (p.4), a manera de ver las deficiencias que en los escenarios de la educación media o secundaria se viene presentando, dejando ver que existen problemas vinculados con el desarrollo de los procesos comunicativos y que desde los espacios de aprendizaje es poco lo que se ha realizado para revertir esta situación, además de que esto incide de manera negativa en la formación que se aspira lograr en los estudiantes.

Asimismo, la realidad de las instituciones de educación media está marcada por una serie de falencias comunicativas, que vienen marcadas por cuanto existen desconocimientos de los procesos lingüísticos, un adecuado manejo de la lengua materna, lo que se traduce en complicaciones en las expresiones orales y escritas, al respecto de estas ideas se consideran los planteamientos de Páez N. (2016) que señala:

...lo fundamental es orientar los procesos educativos en secundaria al logro de este objetivo, consolidando en el aula de clase una comunidad de estudiantes que puedan razonar críticamente, que sean capaces de comprender y de describir sus producciones escritas...los estudiantes de secundaria, deben adquirir la capacidad de centrar la atención sobre un tema, organizar la estructura del mismo, a darle forma de acuerdo con criterios de adecuación, coherencia y corrección...(p. 8).

Desde las ideas presentada por esta investigadora, se comprender parte de los problemas que enfrentan los estudiantes de educación secundaria, bachillerato o



media, donde se visualizan niveles precarios del manejo de la lengua en y que esto repercute en sus procesos comunicativos, se hace relevante reforzar El desarrollo de una adecuada comunicación, que verse sobre la asertividad, que favorezca a convivencia y la expresividad lingüística, donde emergen todos esos caracteres transdisciplinarios del acto de transmitir o dar a conocer una determina información.

De esta manera se presentan las ideas de Gutiérrez M. (2017), que resalta: “Sin duda, lo anterior, afecta los procesos de gestión educativa, puesto que al no existir una comunicación fluida entre ellos, se afectan los procesos académicos y convivenciales ...que se imparte dentro de la institución para garantizar una educación de calidad” (p. 2), a la luz de estos planteamientos se comprende la importancia del desarrollo de una buena comunicación en los ambientes de aprendizaje, porque ante la presencia negativa de este elemento surgen efectos que afectan los procesos académicos y de convivencia de los actores y por consiguiente esto tributa en la calidad que se aspira consolidar dentro de las instituciones educativas.

De igual manera, hay que referir las ideas de Cañas D. y Hernández J. (2019) que en el desarrollo de Otras investigaciones se ha logrado establecer: “relaciones entre la asertividad y los componentes académicos y cognitivos del contexto escolar, y han identificado las mismas en la solución de problemas interpersonales en estudiantes...una variable que aporta no solo al rendimiento académico, sino también al bienestar psicológico” (p. 147). Son evidentes los beneficios y bondades que trae el desarrollo de la comunicación asertiva permeada de ese carácter transdisciplinar en los escenarios de la educación secundaria, bachillerato o educación media como en el caso de Venezuela.

No obstante la realidad de las instituciones de educación media en Venezuela, es preocupante, pues en los últimos años se ha vislumbrado una serie de debilidades que afectan los procesos comunicativos y expresivos de los adolescentes, al respecto de ello se presenta lo expuesto por el Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2011), citado por Páez N. (2016) destaca: “un 65% de los estudiantes de Educación secundaria no presentan habilidades de nociones lingüísticas, producto de



escasos dominios de herramientas cognitivas, tales como redacción, comprensión de textos y habilidades de pensamiento” (p.9). Desde lo referido por el órgano rector de la educación en el país, se puede comprender el problema de manejo lingüístico y comunicativo de los estudiantes de educación media, marcado por la carencia de una adecuada formación en esta área tan importante para su desarrollo integral.

De igual manera entre los elementos que inciden en esta realidad comunicativa en el contexto de la educación media en Venezuela, hay que destacar la formación recibida por parte de los docentes, quienes fungen como una pieza fundamental para el logro de sus aprendizajes que favorezca la asertividad y ese carácter transdisciplinar de la comunicación, tributando a esa deseada formación que se aspira en el perfil del egresado, al respecto de estas ideas, se presentan los planteamientos realizados por Cordori G. (2017), que señala: “...los docentes no muestran una predisposición para mantener una comunicación asertiva con sus estudiantes, donde puedan llegar a consensuar la manera de trabajar en un ambiente adecuado y armónico que beneficie el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje...”(p. 5).

Resulta evidente que los problemas de comunicación en los ambientes de clase, están marcados por la línea conductora del proceso formativo desde los docentes hacia los estudiantes, lo cual va a repercutir en la efectividad de las enseñanzas, en las relaciones interpersonales docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y todo esto tiene una connotación en la convivencia estudiantil y por ende en el logro de esa formación integral que se pretende alcanzar, de allí que las realidades de las instituciones de educación media en el país, demandan del desarrollo de adecuadas estrategias para el logro de la comunicación asertiva en los ambientes de aprendizaje.

De igual manera se hace relevante destacar que el no realizar una adecuada comunicación asertiva en los ambientes de aprendizaje, trae como consecuencias ciertas actitudes no beneficiosas para los estudiantes, por lo cual se debe señalar que hay una serie de factores que incrementan la agresividad e intolerancia entre los estudiantes, las cuales a juicio de Rivera D. (2016), son algunas de ellas las siguientes: “La falta de comunicación asertiva entre los miembros de los grupos, la supremacía del interés individual y la satisfacción de necesidades personales, además



de conductas como el chisme, los rumores, el irrespeto y el manejo inadecuado de emociones...” (p. 18), tal como se evidencia en las siguientes ideas, son diversas las circunstancias que generan conductas atípicas en los estudiantes de educación media y una de esas causas es la falta de una comunicación asertiva.

En este mismo hilo discursivo hay que puntualizar las ideas de Cordori G. (2017) que refiere:

La falta de una buena comunicación entre los docentes y estudiantes puede incrementar situaciones indeseables, en la que se rompa la armonía, falta de predisposición para el trabajo dentro del aula, apatía, renuncia, rebeldía, desafío a la autoridad y sobretodo bajo rendimiento escolar (p. 6).

En los escenarios de la educación media la falta de una comunicación asertiva trae como consecuencia situaciones no favorables ni acordes con el perfil de egreso que se aspira formar en este subsistema, donde las conductas de los adolescentes son tan cambiantes, y donde se debe estimular al desarrollo de las diferentes actividades académicas, así como al logro de pautas significativas de convivencia en los ambientes de aprendizaje y la institución educativa, para alejarse de esa rebeldía, desanimo, desinterés y apatía que afecta a los adolescentes, que no permite su realización a la luz de lo que se quiere en este nivel educativo.

De esta realidad educativa venezolana, no escapan las instituciones de educación media del estado Apure, tal es el caso del Liceo Bolivariano Ignacia Rodríguez de Mayol, ubicado en Elorza, Municipio Rómulo Gallegos, uno de los principales centros de estudios de la localidad y el municipio, donde la investigadora hace parte del cuerpo de profesores y ha podido constatar en experiencias académicas, observaciones informales y entrevistas cotidianas que existen dificultades en el desarrollo de la comunicación asertiva en los ambientes de aprendizaje lo cual se extrapola al toda la comunidad educativa, se vislumbran comunicaciones no acordes entre los estudiantes, e incluso entre docentes y estudiantes, lo cual no favorece el desarrollo académico y el logro de los objetivos de



aprendizaje, situación que debe ser atendida en aras de garantizar la formación integral de los adolescentes.

Asimismo, hay que puntualizar que la realidad del Liceo Bolivariano Ignacia Rodríguez de Mayol, permite comprender que la comunicación se aleja no solo de ese carácter asertivo, oportuna y bajo estándares de respeto entre los miembros de la institución educativa, sino que no se le está dando y revalorizando el carácter transdisciplinar y valioso que se encuentra inserto en ese arte de transmitir ideas y opiniones, está siendo una comunicación básica no formativa, viendo las disciplinas en un parcelamiento y no desde un todo, que trascienden las barreras y se configuran en un todo armonioso capaz de contribuir con esa formación integral de los estudiantes.

Por lo cual atendiendo a esta realidad, se vislumbra la ontogénesis de la revalorización de la comunicación asertiva vista desde la transdisciplinariedad formativa en los escenarios de la educación media, para tributar al desarrollo y formación integral de los estudiantes, de allí que el propósito del presente estudio fue comprender el significado transdisciplinario de la comunicación asertiva en el contexto de la educación media general.

## METODOLOGÍA

La epistemología es una disciplina filosófica que se encarga del estudio del conocimiento donde su transitar y posturas se perfilan en busca del conocimiento y estudios de las realidades vividas o percibidas, es por ello que en ese transitar epistémico muchos pensadores han acuñado formas de pensar buscando favorecer los procesos de generación de nuevos conocimientos, lo que ha permitido que se acuñen paradigmas o formas que guían el pensamiento de un grupo filosófico en la búsqueda de ese episteme, dándole el valor y la connotación científica que tiene reconocimiento de esa comunidad, en atención a estas ideas se presentan los referentes expuestos por Hurtado y Toro (2007), que expresan: “El paradigma es el cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia” (p.94), se comprende que paradigma recoge la esencia de esas creencias o



procedimientos que se colocan en práctica para la generación epistémica en determinadas circunstancias y contextos apócalos.

Ahora bien, atendiendo a esa visión paradigmática que debe guiar todo estudio para la presente investigación, se considera que sus propósitos delinea un estudio que se enmarca en la visión del paradigma postpositivista, buscando hacia la indagación de una realidad en a que confluyen diversos elementos subjetivos, intersubjetivos que ameritan un proceso de comprensión, de allí que sobre la base de esta visión paradigmática asumida se haga necesario exponer las ideas de Martínez M. (2014), que señala: “la orientación postpositivista efectúa un rescate del sujeto y de su importancia...constituido por nuestras experiencias, valores, intereses, actitudes y creencias, que es el que le daría el sentido que tiene para nosotros” (p. 28).

Deviniendo las ideas que se plantean en este texto se puede avizorar que el pensamiento postpositivista está impregnado de esa reivindicación de la esencia del sujeto dentro del proceso investigativo, alejándose de la visión reduccionista y lineal que plantea el positivismo, para introducir unos nuevos matices en el proceso investigativo, considerando aspectos que forman parte de las realidades objeto de estudio como lo es las vivencias, percepciones, experiencias valores, intereses, actitudes, creencias y otros elementos que llegan a ser subjetivos.

El logro del sendero metodológico se materializa a la luz de la implementación de un método de estudio que responde a los propósitos comprensivos del estudio, que permita la cristalización de los mismo, es por ello que en este estudio se asume como método de estudio el fenomenológico, atendiendo a las ideas que se desprenden del pensamiento de Martínez M. (2014), que señala:

Las realidades cuya naturaleza y estructura pueden ser observadas, al menos parcialmente, desde afuera, podrán ser objeto de estudio de otros métodos. Las realidades, en cambio, cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos (p.239).



Las ideas expuestas, permiten comprender que los métodos fenomenológicos están orientados hacia la captación de ideas, vivencias y realidades que el individuo percibe, vista desde la manera como son captadas y procesadas desde su esencia, es pues la fenomenología propicia para el logro de los propósitos trazados en función de una visión que permita la percepción fenoménica del estudio, donde su transitar y posturas se perfilan en busca del conocimiento y estudios de las realidades vividas o percibidas en un todo comprensivo .

En el sendero metodológico se hace necesario establecer el escenario de estudio como el lugar o contexto donde se suscitan los hechos fenoménicos objeto de estudio, de manera que se puedan comprender en su esencia, en la manera como se van dando aspectos que se configuran en ese todo estudiado, es por ello que para el desarrollo del presente estudio se ha seleccionado como escenario del Liceo Bolivariano Ignacia Rodríguez de Mayol, ubicada en Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del estado Apure, que es una de las instituciones pioneras en la formación de educación media en la localidad.

En este estudio se seleccionaron cinco (05) informantes clave, tres (03) docentes y dos (02) estudiantes. Los docentes fueron seleccionados atendiendo a que sean profesores de castellano y literatura, con más de tres (03) años en el ejercicio de esta docencia en la institución; en cuanto a los estudiantes fueron seleccionados de 3er, 4to y 5to año de educación media, que hayan estudiado los años anteriores anterior en la institución. Se utilizó como técnica de recolección de la información la observación participante que se llevó a cabo mediante la aplicación de una guía de observación y se implementó la técnica de la entrevista en profundidad, mientras como técnicas de análisis de la información: la categorización, la estructuración, la teorización y la triangulación.

## VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

La educación se concibe como una actividad de desarrollo de la estructura social, favoreciendo el intercambio de saberes, experiencias y conocimientos entre los actores involucrados y donde la comunicación es el vehículo por excelencia para





cristalizar esa socialización, convivencia y cohesión social. Entre los hallazgos que se obtuvieron con este estudio se destaca lo siguiente:

Cuadro 1  
Matriz de Categorización Informante Clave I

LINEA	ENTREVISTA	CATEGORIA EMERGENTE	SUBCATEGORIAS
01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17	Entrevistador: ¿Cómo definiría la comunicación de los estudiantes de educación media general? Entrevistado: yo diría que es una comunicación deficiente, presentan mucha deficiencia en el desarrollo de la comunicación oral y escrita tiene muchas debilidades, no es fluida, con precario manejo de la lengua, lo cual afecta su formación.	<b>Proceso Comunicativo</b>	Comunicación deficiente Poco desarrollo Debilidades Poco fluidez Precario manejo de la lengua
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39	Entrevistador: ¿Qué estrategias formativas utiliza para el fomento de la comunicación en los ambientes de aprendizaje? Entrevistado: yo como profesora de castellano considero que la producción oral y escrita son necesarias, las exposiciones, discusiones dirigidas y la redacción de ensayos o informes que conlleven a reflexionar, escribir, argumentar ideas y favorecer el acto comunicativo.	<b>Estrategias de Comunicación</b>	Necesidad de formación exposiciones Discusiones Ensayos Argumentación

Fuente: Elaboración propia.



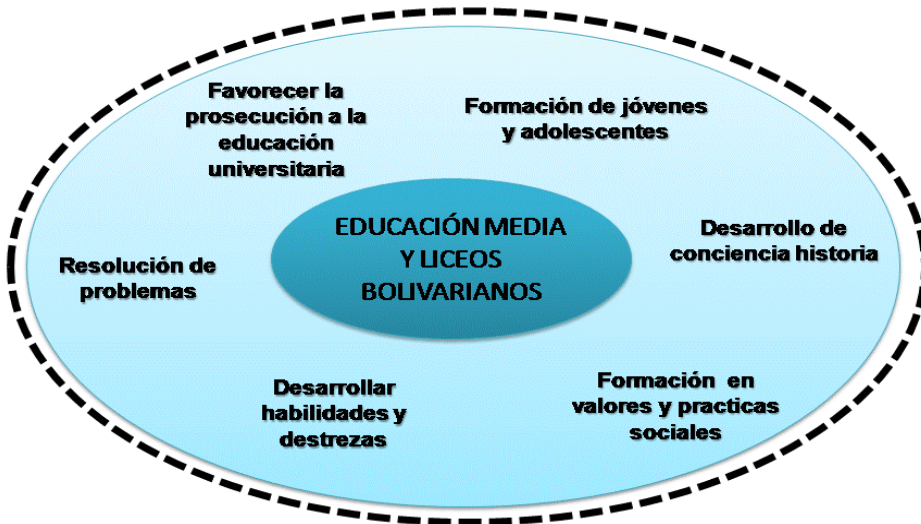
Asimismo, se realizó un proceso de estructuración, en atención a las categorías emergentes y las subcategorías, tal como se presenta en la siguiente figura:



**Figura 1:** Lenguaje y Comunicación.

**Fuente:** Elaboración propia.

De igual manera, se obtuvo en los hallazgos la categoría Educación Media y Liceos Bolivarianos, los cuales se presentan en la siguiente imagen:



**Figura 3:** Educación Media y Liceos Bolivarianos.

**Fuente:** Elaboración propia.



## REFLEXIONES FINALES

De los hallazgos obtenidos emergieron varias categorías que están vinculadas con la realidad fenoménica y que permiten comprender el significado transdisciplinario de la comunicación asertiva en el contexto de la educación media general, donde hay que destacar que desde los espacios educativos se debe propiciar una adecuada y oportuna forma de comunicación que se asertiva y que se vislumbre en función de ese carácter transdisciplinar que evoca, al favorecer ir más allá desde las disciplinas, no verlas de manera a parcela sino desde un todo.

En la categoría lenguaje y la comunicación, se comprende que estos elementos se imbrican en esa visión comunicativa que desarrolla el ser humano, considerando su naturaleza comunicativa, favoreciendo que en los diferentes escenarios se desarrolle una comunicación que satisface la necesidad de los actores y que permite ese flujo de comunicación, por cuanto las realidades vividas están marcadas por diferentes contextos que evocan al intercambio de ideas, opiniones y sentimientos, favoreciendo ese desarrollo de las capacidades del ser humano para desarrollar una comunicación de éxito con sus congéneres.

En cuanto a la categoría comunicación, este proceso se desarrolla en los ambientes de aprendizaje de la educación media general, permitiendo comprender que los individuos son capaces de establecer una transmisión de ideas, opiniones o informaciones de una manera que suele ser asertiva, lográndose un panorama de respeto, de cuidado expresivo e interpretativo y bajo estándares sociales de convivencia que van marcado por valores de respeto, compromiso, otredad y compañerismo, siendo así una comunicación que no solo favorece la formación integral desde la realidad expresiva sino que esto tiene una ser de elementos que permean en un carácter transdisciplinar que puede ser aprovechado de manera oportuna por los docentes para el logro de objetivos de aprendizaje.

De igual manera la realidad de estudio permite significar la intencionalidad que se persigue a través de los liceos bolivarianos, la cual está fundamentada en la formación de los adolescentes y jóvenes desde las premisas de una formación integral que se orienta al desarrollo de la conciencia, de valores históricos, morales y sociales



que le permitan la deseada integralidad, una educación que deja de verlos como niños pero que los visualiza como futuros adultos que deben apropiarse de esas herramientas necesarias que les permitan su desarrollo responsable en la solución de problemas que emergen del entorno, haciéndoles ver como líderes o protagonistas de su propio desarrollo, lo que debe conllevarle a generar acciones para un proceso de formación integral.

Las realidades apocalípticas actuales demandan de la estructura social el afianzamiento y fomento de principios y valores que respondan a las circunstancias vividas, se debe fomentar entre otros valores el respeto por las opiniones, la sana convivencia entre los actores educativos, el compañerismo, el pensamiento crítico, la libertad de expresión y opinión, el adecuado trato hacia los demás, el compromiso con la palabra comunicada, la responsabilidad de la información transmitida, la corresponsabilidad en el proceso comunicativo, la otredad, la socialización de ideas y la empatía para con los demás.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cañas, D. C., & Hernández, J. (2019). Comunicación asertiva en profesores: diagnóstico y propuesta educativa. *Praxis & Saber*, 10(24), 143-165. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8936>.
- Condori V. (2017). La comunicación asertiva como estrategia en las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes (De 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa Tiahuanacu "A"). Universidad Mayor de San Andrés. Trabajo de grado publicado. La Paz, Bolivia.
- Díaz C. (2017). La formación docente: un acercamiento al proceso de capacitación en la educación primaria. *Revista Mucuties Universitaria* - Año 4/ N° 6 / Enero - Junio - 2017 / ULA - Venezuela
- Gutiérrez M. (2017). Propuesta de gestión para mejorar la comunicación interna entre docentes y padres de familia del grado 5° Del Colegio Inem Santiago Pérez. Universidad Libre. Trabajo de grado Publicado. Bogotá, Colombia.
- Hurtado I., y Y Toro J. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Libros de El Nacional. Colección Minerva.



- Jaén J. (2017). Aprendizaje en el área de Comunicación en los estudiantes del VI ciclo de la institución educativa Sagrada Familia, Comas, 2016. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
- Nicolescu, B. (1996) La Transdisciplinariedad, Manifestó. Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, A.C.
- Martínez M. (2014). El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereotípicas. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Páez N. (2016). Cuerpo teórico que integra el pensamiento crítico reflexivo en la educomunicación para la producción escrita en los estudiantes de media general. Tesis Doctoral no publicada. UNERG. San Juan de los Morros, estado Guárico.
- Rivera D. (2016). Desarrollo de habilidades sociales de comunicación asertiva para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Universidad Libre. Trabajo de grado Publicado. Bogota, Colombia.
- Rodríguez C. (2020). Teatro de títeres: una teoría transdisciplinaria de vinculación familiar a los ambientes de aprendizaje. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IMP. San Fernando, estado Apure.
- Rodríguez J. (2014). Aproximación a un modelo teórico de participación social que fortalezca la calidad de vida desde el contexto de la educación venezolana. Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Taylor y Bogdan (2000). Introducción a los medios de investigación cualitativa. La búsqueda de significados. Editorial Paidós. Barcelona España.
- Torres F. (2018). Taller de habilidades de comunicación asertiva para líderes. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Trabajo de grado publicado. Jalisco, México.



## NEUROCIENCIAS Y LA AUTONOMÍA CREATIVA DEL SUJETO INVESTIGADOR



**Autora:** María Monsalve

**Correo electrónico:** [mariamonsalve.machado@gmail.com](mailto:mariamonsalve.machado@gmail.com)

Magister en Educación Inicial

Profesora en Educación Preescolar

Doctoranda en Educación.

**Teléfono contacto:** 0414-3585904

**Recibido:** 26/01/2023 **Aprobado:** 20/03/2023

### RESUMEN

La creatividad es una de las funciones cognoscitivas humanas más importantes y quizás una de las cosas que nos diferencia de otras especies. Así mismo, investigar es una actividad humana de gran significación. En este sentido, en la presente producción intelectual, se reflexiona respecto a la autonomía creativa en el proceso investigativo de las universidades nacionales. Para ello, la metodología empleada se enmarca en una investigación documental, bajo el seno del paradigma interpretativo con enfoque cualitativo tomando como referencia un prisma de artífices, que fueron elegidos a partir de un arqueo bibliográfico austero, que permitió consolidar un andamiaje conceptual y teórico recio para sustentar el estudio con la finalidad de realizar aproximaciones conceptuales que permitan profundizar en la comprensión de las bases neurológicas de la creatividad del investigador, bajo la premisa de que la neurociencia y la autonomía creativa son capaces de guiar las creaciones en el quehacer investigativo universitario. Como hallazgo se obtuvo que la libertad investigativa de Venezuela puede mejorar si se aplican lineamientos para favorecer la creatividad como una mayor emancipación para crear bajo la óptica de que todas las personas son diferentes y existen múltiples tipos de inteligencia que pueden encontrarse presentes de manera individual o combinada, por lo que los resultados pueden ser completamente diferentes en cada caso.

**Descriptor:** Neurociencia, autonomía creativa, investigación, metodología.



## NEUROSCIENCES AND THE CREATIVE AUTONOMY OF THE RESEARCHER SUBJECT

### ABSTRACT

Creativity is one of the most important human cognitive functions and perhaps one of the things that sets us apart from other species. Likewise, research is a human activity of great significance. In this sense, in the present intellectual production, we reflect on creative autonomy in the investigative process of national universities. For this, the methodology used is part of a documentary investigation, under the interpretative paradigm with a qualitative approach, taking as reference a prism of architects, who were chosen from an austere bibliographic survey, which allowed the consolidation of a robust conceptual and theoretical scaffolding, to support the study with the purpose of carrying out conceptual approaches that allow a deeper understanding of the neurological bases of the researcher's creativity, under the premise that neuroscience and creative autonomy are capable of guiding creations in university research work. As a finding, it was obtained that the investigative freedom of Venezuela can improve if guidelines are applied to favor creativity as a greater emancipation to create from the perspective that all people are different and there are multiple types of intelligence that can be present individually or combined, so the results can be completely different in each case.

**Keywords:** Neuroscience, creative autonomy, research, methodology

### INTRODUCCIÓN

La creatividad ha sido objeto de estudio por parte de filósofos, sociólogos, psicólogos, pedagogos y, más contemporáneamente, han ido surgiendo interesantes aportaciones en el campo de la investigación neurocientífica que han supuesto un considerable avance en la comprensión de este acto humano. Se considera, entonces, que la creatividad es de gran importancia no sólo para el bienestar individual, sino para la supervivencia social; ya que implica la transformación de lo existente y la expansión de los campos conceptuales y estéticos. En este sentido, por muchos años, diferentes áreas de la psicología, neurología y la educación se han venido planteando importantes preguntas para lograr comprender su verdadera esencia y su importancia en el progreso de la sociedad. Aunque fue la psicología la más interesada en proponer y desarrollar las primeras explicaciones sobre la autonomía creativa, la indagación



por la posibilidad de crear se originó mucho antes de que surgiera la psicología como disciplina.

En sinergia con lo expuesto, vale la pena mencionar que la palabra creatividad apareció hace muy poco tiempo; sin embargo, el concepto crear —y sus derivados creación y creativo— han sido utilizados desde la antigüedad y, particularmente, en el campo teológico y el artístico. El término creatividad se hizo presente en el argot psicológico desde 1950 y se empleó en un sentido más abstracto a partir del desarrollo de una amplia bibliografía que ocupó los intereses de esta disciplina hasta 1960. A partir de este momento, han surgido diferentes tendencias interesadas en la comprensión de los procesos creadores; algunas de las cuales poseen unas características especiales.

En el asociacionismo, por ejemplo, se proponen como elementos indispensables para la creatividad las asociaciones creativas. Por su parte, la teoría de la Gestalt, a través del estudio del producto creativo y la solución de problemas, se interesa por definir las fases o etapas del proceso creativo (Dimasio, A., 2021). Ahora bien, con base en las explicaciones Psicométricas también se quiso establecer una estrecha correlación del rendimiento intelectual de los individuos y su desempeño creativo.

No obstante, tras numerosas investigaciones sobre el tema, los psicólogos llegaron a concluir que la creatividad no puede ser equiparable a la inteligencia y, por ello, pueden encontrarse individuos que son muy inteligentes, pero no creativos y viceversa. De manera semejante a la psicometría, el enfoque Cognitivo ha intentado establecer relaciones entre las habilidades cognitivas y la creatividad. En ambas corrientes se señala la importancia de los factores cognitivos, pero no se deja al azar la producción de ideas creativas (Amabile, T., 2020). En otras palabras, se elabora una explicación detallada de sus componentes, a través de estudios que involucran, además, la evaluación de la creatividad.

Si bien, es desde estos dos enfoques (i. e., psicométrico y cognitivo) que se han gestado la gran mayoría de investigaciones reconocidas a nivel mundial y que el concepto e importancia de la creatividad ha sido difundido; también es de destacar que sólo en estudios más recientes se reconoce la incidencia de factores ambientales,





motivacionales y de personalidad en su manifestación y expresión. Es por ello que los enfoques Ambientales o Interpersonales y Motivacionales o de la personalidad permiten reconocer la influencia que los factores externos e internos poseen sobre la actividad creadora de los individuos. Así, estas posturas analizan, por un lado, el papel que las otras personas (Diney, V., 2017) y el medio sociocultural desempeñan y, por otro, la determinación de la motivación intrínseca en la producción creativa; aspectos que Amabile 2020 (ob.Cit) y Maslow (1974, citado por Gardié L., 2021) han estudiado a profundidad.

Por último, el enfoque Psicoanalítico ofrece una explicación en la que son los factores inconscientes los encargados de determinar la creación (Chávez, R. 2017). Aunque son muchas las teorías psicológicas que se han interesado por estudiar la creatividad, existe una tendencia que la considera como una confluencia, interacción e integración de procesos intelectuales, conocimientos, rasgos de personalidad, motivación y factores ambientales. En este orden de ideas, la creatividad se concibe como un proceso, facilitado por la estimulación ambiental y que implica a la persona motivada en pro de la transformación de problemas genéricos o básicos en resultados o productos creativos, novedosos e innovadores.

Por ende, podemos definir la creatividad como una capacidad y como todas las capacidades es un componente estructural de la personalidad que es susceptible de ser desarrollado, tiene bases neurológicas y características sociales. Los seres humanos comparten la capacidad creadora y las habilidades que la componen, no importa si son niños o adultos o si es en el campo de las artes, la ciencia, la política o la industria. En este sentido, todos los individuos por naturaleza somos potencialmente creativos, y con la experiencia y el conocimiento llegamos a generar productos creativos que cumplan con criterios de novedad, a dar soluciones nuevas para nosotros mismos o para la sociedad y a salvar situaciones que se nos presentan (Edwards, B., 2019).

Veamos, ahora, de forma puntual algunos de los argumentos que se proponen en esta definición: La creatividad es una capacidad y como todas las capacidades es un componente estructural de la personalidad que es susceptible de ser desarrollado.



Las capacidades son componentes complejos de la personalidad que implican conocimientos, hábitos, habilidades, motivaciones e intereses, que permiten, a su vez, realizar una actividad con alta calidad Edwards, B. (2014). Por ello, al hablar de la creatividad como una capacidad nos estamos remitiendo al mundo de lo que puede ser, al terreno de la energía potencial y de las posibilidades. En efecto, la creatividad es una capacidad de la que puede servirse el hombre y en la cual se ponen en juego procesos intelectuales, afectivos y volitivos. Además, puede desarrollarse a través del proceso educativo y de acciones pedagógicas específicas focalizadas en la realización de múltiples actividades que permitan ampliar y enriquecer la comprensión del mundo desde perspectivas diferentes.

Como se citó previamente, la creatividad es una posibilidad inherente a la naturaleza humana y, en este sentido, todo hombre puede desarrollarla. La creatividad se revela a través de las diferentes formas de expresión e implica un proceso en el cual se generan nuevos significados y sentidos, que propician y promueven tanto la realización personal como la generación de aportes para la ciencia, la sociedad y la cultura (Herrmann, N., 2019). Cuando se gesta una idea entra en juego el manejo del lenguaje, que permite expresar las ideas de forma apropiada.

Por ello, el dominio del lenguaje verbal, gráfico, simbólico, mímico o musical —según el campo del cual se trate— se convierte en una habilidad indispensable para la expresión de la capacidad creadora, tanto en lo referente a la producción de información original, como a su comunicación de forma más clara, sintética y accesible. Su origen se encuentra en una necesidad básica de los seres humanos, la necesidad de información. De acuerdo con los planteamientos de Marín, R. y De La Torre, S. (2017), el hombre es un creador de información por excelencia.

La producción nueva de información es el sello de las épocas de amplio y acelerado desarrollo y es, precisamente, la actividad creadora del hombre la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro; un ser que crea y transforma su presente. La creatividad como una capacidad relacionada con la necesidad de información puede ser intuitiva, crítica y de decisión. La primera de estas cualidades hace referencia a un manejo de los datos de manera inconsciente, íntima e instantánea; la segunda permite



dar cuenta de lo erróneo, cambiar de opinión las veces que sea necesario para corregir, construir o verificar de dónde proviene la información obtenida y la tercera, exige saber desplazarse y resolver situaciones en momentos de incertidumbre o duda Herrmann, N (2019).

En este sentido, todos los individuos por naturaleza somos potencialmente creativos, y con la experiencia y el conocimiento llegamos a construir productos creativos que cumplan con criterios de novedad, a dar soluciones nuevas para nosotros mismos o para la sociedad y a salvar situaciones que se nos presentan. Una condición principal para el nacimiento de una nueva racionalidad científica, es el papel creativo del investigador como una deidad que es capaz de dar una explicación plausible y única para cada fenómeno.

El espíritu científico como nos define Luria, A., Smirnov, A. Y Rubisntein, S. (2021), es principalmente la actitud o inclinación subjetiva del investigador para buscar soluciones a los problemas que afectan a su entorno. Esta actitud proviene de una condición innata, más que aptitudinal, se especializa con el pasar del tiempo producto al esfuerzo y la práctica, en cuyo caso es más importante lo que se aprende a través de la experiencia que lo que se recibe como una lista de conceptos más valiosos. Nos reafirma Fayard citado por Leal J. (2015:20), la necesidad de un nuevo investigador “que haga posible un dialogo creativo entre el conocimiento y la ciencia para producir saberes útiles para los ciudadanos”, en ese sentido, la verificación de la misma persona cuestionada como investigadora es el primer elemento que se conserva en la búsqueda anterior.

Por su parte, Sabino (2021), con más de tres décadas sumergido en el mundo de la investigación, como participante y facilitador nos ilumina con algunos elementos determinantes en la formación del espíritu del investigador, destacando la sagaz obra de Gastón Bachelrad, al respecto, el autor señala que un buen investigador debe tener: formación teórica, sabiduría, entendida como (saber/conocer) sobre el propio deseo de investigar, disciplina intelectual con firme determinación para lograr los objetivos propuestos, espíritu crítico y caracterizada por



la investigación holística con una base sólida, la imaginación como oportunidad para referirse a la libertad de pensamiento y experiencia: la acumulación de ensayo y error.

Al dar por sentado que la investigación es un acto humano en el cual el hombre intima constantemente el mundo real, debemos partir de que la investigación en la especie humana es un hecho que se inicia en primera instancia desde lo neurológico. La especie humana ha desarrollado receptores capaces de captar ciertos rasgos de la realidad, específicamente aquellos rasgos que son relevantes para la supervivencia de la especie. Como lo hace notar Dimasio A. (2021), son estos mensajes del medio captados intencionalmente a través de los sentidos (vista, olfato, gusto, olor, oído), los que son transmitidos al sistema nervioso e interpretados en el cerebro de acuerdo al funcionamiento especial del sistema nervioso de cada persona. Ese primer contacto del hombre con la realidad a través de los sentidos se denomina sensación. El mismo autor acota que, el cerebro interpreta las sensaciones (impulsos electromagnéticos o bioquímicos), elaborando lo que se conoce con el nombre de percepciones que en términos generales son las resultantes de interpretaciones hechas por el sistema nervioso. El ser humano capta ciertos rasgos del mundo real y los percibe de cierta manera (imágenes, colores, sabores, olores, sonidos), estos rasgos así percibidos constituyen el mundo perceptual. Cada ser humano percibe de la realidad lo que su aparato sensorial y nervioso determina de tal suerte que lo que denominamos realidad no es captable, indecible o experimentable en su totalidad.

Autores como Abad J. (2018), afirman que la investigación es el proceso incesante de búsqueda de conocimiento entendido como el proceso por medio del cual conocemos la naturaleza del fenómeno, a través del uso de los sentidos o mediante razonamiento sistemático. Atendiendo a lo antes señalado la investigación encuentra su génesis, cuando la persona activa y orienta su sistema sensorial / nervioso hacia el descubrimiento de la realidad que se presenta delante y que posteriormente se transfigura en ejercicio discursivo e incluso en institución social, como es el caso de la ciencia.

Desde esta postura se asume que la creatividad es como un órgano, que si no se usa se atrofia. Por ello, existe la posibilidad de que no se desarrolle y quede en pura



potencialidad, si el hombre se rige por el ritmo de la rutina y la inercia, si no se aventura a pensar de una manera diferente o si es conformista y no se atreve a plantear otras alternativas de solución a las situaciones o problemas que se presentan en la cotidianidad. La actividad de cada persona permite, entonces, el desarrollo de sus capacidades individuales y es por ello que la creatividad requiere de un acervo cognitivo que sólo se logra a través del aprendizaje y la construcción de conceptos y nociones (Arieti, S. 2016).

De lo descrito con antelación, se evidencia la importancia de realizar aproximaciones conceptuales que permitan profundizar en la comprensión de las bases neurológicas de la creatividad del investigador, bajo la premisa de que la neurociencia y la autonomía creativa son capaces de guiar las creaciones en el quehacer investigativo universitario.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigadora consideró pertinente enmarcar la presente producción intelectual a través de una investigación cualitativa, según el objetivo propuesto en este estudio que busca realizar aproximaciones conceptuales que permitan profundizar en la comprensión de las bases neurológicas de la creatividad del investigador, bajo la premisa de que la neurociencia y la autonomía creativa son capaces de guiar las creaciones en el quehacer investigativo universitario. El diseño de este artículo reflexiona respecto a la autonomía creativa en el proceso investigativo de las universidades nacionales por lo cual se aborda desde el método de investigación documental, de carácter descriptivo, enmarcado en el diseño documental-bibliográfico, partiendo de un instrumento de recolección, clasificación y análisis de la información originario de un prisma literario disponible, resaltando posturas teóricas de algunos artífices en el marco de las neurociencias y la autonomía creativa en la investigación.

Por tal motivo la investigadora adopta algunos análisis interpretativos y argumentativos para generar información exacta e interpretable. En este caso la indagación es presentada bajo un diseño documental, ya que está basada en



documentos escritos de los cuales se recolecta información y arrojan como resultado un análisis crítico. Resulta oportuno mencionar algunos determinantes enmarcados en el Manual de trabajos de grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales UPEL (2016:20), donde se entiende la investigación documental, como soporte teórico de lo antes mencionado:

El estudio se enmarca con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones y, en general, en el pensamiento del autor.

Bajo esta tesitura, se analizaron las bases teóricas vinculadas a la creatividad del sujeto investigador desde la óptica de las neurociencias, presentando nuevas conceptualizaciones y modelos interpretativos originales, a partir del análisis crítico de la información empírica y bases o teorías existentes. La validez y confiabilidad de la investigación tiene su cimiento en un análisis detallado de los referentes examinados, apoyándose estrictamente en documentos confiables y originales.

## ANÁLISIS Y RESULTADOS

Durante el recorrido del escudriñar literario, inherente a la presente peroración se ha planteado una verosímil interrogante primordial: ¿la neurociencia y la autonomía creativa guían nuestros hallazgos en el quehacer investigativo universitario?

Ofrecer una respuesta definitiva sería, quizás, una ligereza. En consecuencia, en esta reflexión tan solo se establecerá la relación entre los aportes teóricos de la neurociencia (creatividad e intuición), con la perspectiva de la selección de autores de obras afines al tema, el andamiaje intelectual de la propia investigadora derivado de su experiencia, todo esto con el fin de proponer líneas de acción estratégicas para una praxis metodológica vinculada a la creatividad y al pensamiento intuitivo.



Se reflexiona desde una perspectiva neurobiológica, acerca de cómo integrar la intuición y la creatividad en la praxis metodológica universitaria. Puesto que se considera que la investigación en este ámbito implica un proceso de búsqueda, generación y contrastación de conocimiento, con el cual se analiza, se interpreta o se comprende y se explica una realidad conocida hasta ciertos límites concretos. Por lo tanto, la praxis metodológica en el subsistema de educación superior es vista aquí, como aquella que no solo debería responder a la problemática que resulta de la discusión epistemológica y ontológica que se generan hoy día en las diferentes disciplinas científicas; sino también al contexto histórico-social de la que emana, contribuyendo en la consecución de respuestas que permitan complementar, contrastar y ofrecer solución a los problemas de la sociedad en general.

Desde esa perspectiva, se presenta una reflexión en correspondencia con un modo de estudiar los eventos que implica la búsqueda de vías y enfoques complementarios para la comprensión de los mismos; dicha práctica va de la mano de la inter y transdisciplinariedad en la comprensión de los fenómenos socio-humanístico. Y de modo más específico a la necesidad como investigadora, de profundizar en el conocimiento de cómo los nuevos aportes de la neurociencia han de servir para potencializar un quehacer investigativo creativo en el subsistema de educación superior. Principalmente si se toma en cuenta que la universidad venezolana, pese a sus denodados esfuerzos, ha quedado rezagada ante los grandes cambios que se generan en nuestra sociedad actual, sean estos de tipo político-social, económico o científico-técnico (Arieti, S.(ob.Cit.); Gardner, H. (2018); Springer, S. y Deutsch, G. (2019).

Una de las multicausales de este problema, es la forma cómo es utilizada la metodología de investigación en el quehacer investigativo de docentes y estudiantes universitarios. De manera especial se observa Gardner, H. (ob.Cit) como la práctica y búsqueda del conocimiento científico, en los centros de enseñanza universitarios del país, se caracteriza por una cultura investigativa estrictamente regulada, y con un modo de hacer poco creativo; así el estudiante de pre y postgrado se ve,



prácticamente, compelido, a realizar una investigación repetitiva, estimulada por el interés de cumplir con la normativa legal para obtener un grado.

Se orienta la búsqueda del conocimiento de manera analógica con “fórmulas” que pre-escriben el paso a paso a dar para alcanzar los resultados que ya de antemano se tienen en el horizonte de estudio. No obstante, el entorno socio-económico y tecnológico exige de las universidades su renovación constante, para poder acompañar los cambios que se generan en todos los órdenes del saber y protagonizarlos. Entonces la interrogante que surge de manera inmediata es: si el quehacer investigativo es más normativo que creativo, ¿cómo se pueden integrar elementos de la neurociencia cognitiva en la praxis metodológica universitaria para movilizar cambios que favorezcan la creatividad en la investigación académica?

Se comprende entonces que, en la práctica y búsqueda del conocimiento científico en los centros de enseñanza universitarios en Venezuela, se suele incurrir en el error de propiciar el uso de la metodología y sus diferentes métodos como cartabón que se adapta al objeto de estudio, así se orienta la búsqueda del conocimiento de igual forma y manera, independientemente del objeto, de la ciencia y área a la cual se adscribe; es “el ejercicio de un método esclerotizado y de una lógica reconstruida, ajena a la naturaleza específica del objeto o problema tratado” (Martínez, 2019:99); sin considerar que cada ciencia, cada área, cada línea y, de modo más específico, cada objeto de estudio y cada sujeto tiene sus modos particulares de expresarse y en consecuencia su modo muy singular de conocerse y dejarse conocer.

En esta relación sujeto-objeto está implícito un mundo de vida que abre un abanico de acercamientos disímiles de acuerdo al texto y al contexto, de tal manera que la admisión de la subjetividad Martínez, (ob.Cit) posibilita un acto investigador diferente en tanto el investigador no puede desprenderse de su historia personal, sus prejuicios, sus valores, sus interpretaciones acerca del mundo, de sí mismos y de los otros.





En este sentido, el conocimiento de la realidad, no es algo que recibimos pasivamente a través de nuestros cinco sentidos físicos, sino una construcción mental que organizamos en forma activa; vemos lo que queremos ver, optamos por seleccionar las percepciones que se ajustan a nuestro “método y necesidades investigativas”, reconocemos en lo dado, lo que se parece a nuestras concepciones previas (Csikszentmihalyi, M., 2018). La anterior reflexión acerca de la subjetividad, el método y la percepción de lo “real”, conlleva no solo a un cuestionamiento de lo que a la práctica de la metodología se refiere, sino al reconocimiento de que el modo como el investigador aprehende el mundo de lo real, constituye su herramienta de trabajo para interpretar su visión del mundo, y si esta herramienta le proporciona mayores márgenes de libertad creativa, le proveerá un conocimiento con un espectro de análisis más amplio.

Todos estos elementos llevarán a reconstruir su objeto de estudio de modo tal, que identifique dialécticamente las partes y sub-partes, la interacción entre éstas, su origen, sus cambios y su interdependencia; en una percepción de movimiento tal, que transite por toda la versatilidad implícita en el objeto de estudio seleccionando. ¿Cómo lograr esta percepción dialéctica? Una vía, a juicio de quien escribe, es la aceptación de una “inteligencia especial, una inteligencia que no sólo es privilegiada en su dotación, sino que va unida a un conjunto de actitudes personales que impulsan a buscar nuevas vías, a pensar en forma divergente, independiente e innovadora” (Martínez, 2019: 99), así en la medida que el investigador tenga un mejor manejo y comprensión de sus inteligencias, todas simultáneas, explorables y explotables Gardner, (ob.Cit), en esa misma medida podrá percibir de modo más holístico, la complejidad del mundo de lo tangible, con el uso de métodos de investigación que le permita dudar, razonar, crear, inferir y conocer elementos del mundo “real”.

## DISCUSIÓN

La investigación, tarea fundamental de las instituciones de educación superior, implica la búsqueda motivada y dirigida que desarrolla el conocimiento, que va en busca de lo desconocido a través de lo conocido, sirviéndose de la observación, de la



experimentación, de la indagación del pasado y también de la razón. Para cumplir con esta responsabilidad, la universidad también se asume como parte de la sociedad del conocimiento; como tal, su quehacer debe estar encaminado a propiciar una formación de actualidad, relevante y pertinente, mediada por el conocimiento y la creación de cultura con identidad. En este sentido, la ciencia pasa a ser el campo propio de la razón, la única vía válida como camino del hombre para acceder al mundo.

Ahora bien, en este punto del escrito se considera oportuno referir que los aportes de psicología y la neurociencia al estudio de la mente y el cerebro han develado que el proceso del conocimiento se activa del intercambio biunívoco del hombre/mundo y de la intersubjetividad que se expresa en el dialogo fecundo con nuestros congéneres. Este proceso catalizador dispara procesos inmediatos a escala mental, que en tiempo real son producto del estímulo a la representación, una marea de figuraciones que expresan mediante el discurso oral, escrito, simbólico, lo que para cada ser es el fenómeno estudiado o la realidad determinada.

Bajo el mismo hilo discursivo, se parte del prisma de un enfoque metodológico en el cual se entiende que los métodos son flexibles, adaptables a las circunstancias del caso analizado, es decir se deja abierta la posibilidad de recrear el método. Por tanto, no se tiene una cosmovisión mecanicista, ni se considera al método como instrumento que debe seguirse paso a paso para lograr ver sólo lo que se quiere ver. La intención es hacer investigación de modo creativo; se realiza la aproximación al objeto de estudio desde una concepción abierta, un modo de analizar las representaciones sociales sin pretender que estamos atrapando en nuestra interpretación la realidad “tal cual es”.

Sobre este aspecto, Leal J. (2005), sugiere un camino producto de la reflexión y la experiencia que trae satisfacción a los cambios necesarios en la forma de pensar del investigador. Es precisamente el pensar y el aprender a pensar haciendo referencia al brillante escrito de Martin Heidegger, que nos obliga a posicionarnos fenomenológicamente en la esencia del conocimiento como realidad. Si el conocimiento es principalmente un ciclo de sentido/razonamiento, y si nuestras



formas de pensar están lejos de ser lineales, entonces la investigación como proceso humano y la metodología como medio de auscultación no es simplemente un ejercicio de desobediencia al probar, probar y confirmar. Más bien, es el aprendizaje de los fenómenos de cualquier manera, con diferentes percepciones según el contexto, las habilidades y las formas de adquirir conocimientos. El papel del hombre como investigador lo convierte en creador del proceso de búsqueda del conocimiento, que en su esencia ontológica, epistemológica y metodológica no es simplemente un hecho mecánico, continuo, complementario, interconectado. Así por ejemplo de una explicación determinista, mecanicista, nunca se obtendría un panorama amplio de los porqués del hecho, genético, psicológico, sociológico, matemático, educativo, poético, literario, mágico u otros.

## REFLEXIONES FINALES

Al inicio de esta disertación la pregunta clave fue: ¿la neurociencia y la autonomía creativa guía nuestros hallazgos en el quehacer investigativo universitario? Con la intención de dar respuestas a esa interrogante se realizó un análisis reflexivo y se concluye que el acercamiento a la realidad se da en la medida que nos vinculamos directamente con la misma y se asume el quehacer investigativo como acto histórico, intersubjetivo y potencialmente creativo.

En la formación del estudiante como investigador, la creatividad e innovación en su tarea puede ser potenciada en la medida en que se le estimule a un contacto con la realidad a través de métodos no canónicos, sino más bien flexible, adaptables a las circunstancias del caso analizado y al uso de sus múltiples inteligencias, entre estos métodos se distinguen por su complejidad y comprensión: la investigación acción, la etnografía y la historia de vida. En síntesis, la aproximación al objeto de estudio se constituye en una práctica en donde se conjuga la creatividad y la rigurosidad científica del docente como actor social, quien desarrollará competencias como el reconocimiento y manejo de las inteligencias interpersonal e intrapersonal en su relación con el entorno y potenciará el aprender a aprender desde la reflexión, la práctica, y el cuestionamiento.



Las libertades de investigación han ganado en el mundo actual un espacio significativo, que implica directamente al sujeto investigador, poniendo su rol entre los grupos de pares con quienes debe lograr una cohesión social, culturalmente inducida por su autonomía como parte integral de la comunidad académica. Estas libertades lo invitan a mudar de paradigma y a permitir que la divergencia se adueñe de los nuevos rumbos en la creatividad investigativa, con el fin de lograr competencia en las respuestas a los retos emergentes.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J (2018). Epistemología de las Ciencias Sociales. UNELLEZ, Barinas [Consulta: 2022, Diciembre].
- Amabile, T. (2020) The Social Psychology Of Creativity: A Componential Conceptualization. *Journal Of Personality And Social Psychology*, 45 (2). — Growing Up Creative: Nurturing A Lifetime Of Creativity. New York: Crown Publishers.
- Arieti, S. (2016) La Creatividad. Síntesis Mágica. México: Editorial Fondo De La Cultura Económica.
- Csikszentmihalyi, M. (2018) Creativity: Flow And The Psychology Of Discovery And Invention. New York: Harper Collins.
- Chávez, R. (2017) Cerebral Blood Flow Associated With Creative Performance: A Comparative Study. *Neuroimage*, 38, 519-528.
- Dimasio, A (2021). El Error de Descartes. Crítica. España.
- Diney, V. (2017) Evolution, The Brain And The Arts. *Mankind Quarterly*, Vol. 36, N.º 2.
- Edwards, B. (2019) Aprender A Dibujar Con El Lado Derecho Del Cerebro. Barcelona: Ed. Urano.
- Gardié L. (2021) Cerebro Total, Enfoque Holístico-Creativo De La Educación Y Reingeniería Mental. En el Encuentro Internacional De Creatividad. Valencia, octubre.
- Gardner, H. (2018) Mentes Creativas. Una Anatomía De La Creatividad. Barcelona: Paidós.



- Herrmann, N. (2019) The Creative Brain. Lake Lure. North Caroline: The Ned Herrmann Group.
- Leal, J (2005) La Autonomía del Sujeto Investigador y La Metodología de la Investigación. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Leal, J (2015). La Autonomía del Sujeto Investigador. [Consulta: 2022, diciembre].
- Lubart, T. (2018) Creativity. En R. J. Sternberg (Ed.) Thinking And Problem Solving. San Diego: Academic Press.
- Luria, A., Smirnov, A. Y Rubisntein, S. (2021) Psicología. Cuba: Imprenta Nacional.
- Marín, R. Y De La Torre, S. (2017) Manual De Creatividad. Aplicaciones Educativas. Barcelona: Ed. Vincens Vives.
- Martínez M (2019). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Trillas. México. [Consulta: 2022, diciembre].
- Sabino, C (2021). El Proceso de Investigación. Panapo: Carcas. [Consulta: 2022, diciembre].
- Springer, S. Y Deutsch, G. (2019): Cerebro Izquierdo Cerebro Derecho. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2016). Manual de trabajos de grado, especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas.



## COSMOVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA Y SU CONTRIBUCIÓN HACIA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



**Autora:** Ysabel Marina López Mota  
**Correo electrónico:** [ysabelmarinalopezmota@gmail.com](mailto:ysabelmarinalopezmota@gmail.com)

Ingeniera en Producción animal  
Doctoranda en Ambiente y Desarrollo  
Profesora Asistente UNELLEZ

**Teléfono contacto:** 0414-3151597

**Recibido:** 08/02/2023 **Aprobado:** 18/03/2023

### RESUMEN

El estudio se llevó a cabo con el propósito general de emerger una cosmovisión de la producción láctea sustentable y su contribución al desarrollo rural, en lo metodológico el estudio fue enmarcado en el paradigma postpositivista, el método de estudio fue fenomenológico hermenéutico, en lo que respecta al escenario de estudio seleccionado estuvo representado por del Municipio Pedro Camejo del estado Apure, que tiene unas condiciones aptas y destaca sus parroquias en la producción láctea, con la selección de cinco (05) productores lácteos como informantes clave, las técnicas de recolección de la información que se utilizaron fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, las técnicas de análisis de la información: la categorización, la estructuración, la teorización y la triangulación. El proceso de estudio permitió como hallazgos generar un aporte teórico que recoge la idea de propiciar el desarrollo de esta producción láctea enmarcada en las líneas de acción desarrollo rural sustentable, permitiendo el aprovechamiento racional y consciente de los recursos naturales existentes, de tal manera que se puedan garantizar para el disfrute de las generaciones vendieras.

**Descriptor:** cosmovisión, producción láctea sustentable y desarrollo rural.



## WORLDVIEW OF DAIRY PRODUCTION AND ITS CONTRIBUTION TOWARDS SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT

### ABSTRACT

The study was carried out with the general purpose of emerging a worldview of sustainable dairy production and its contribution to rural development, methodologically the study was framed in the postpositivist paradigm, the study method was hermeneutic phenomenological, in regards to The selected study scenario was represented by the Pedro Camejo Municipality of Apure state, which has suitable conditions and highlights its parishes in dairy production, with the selection of five (05) dairy producers as key informants, the collection techniques of the information used were participant observation and in-depth interview, information analysis techniques: categorization, structuring, theorizing and triangulation. The study process allowed as findings to generate a theoretical contribution that includes the idea of promoting the development of this dairy production framed in the lines of action sustainable rural development, allowing the rational and conscious use of existing natural resources, in such a way that can guarantee for the enjoyment of future generations.

**Descriptors:** worldview, sustainable dairy production and rural development.

### INTRODUCCIÓN

La humanidad a lo largo de la historia ha desarrollado diversas actividades económicas que le permitan el sustento, crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, de tal manera que pueda cubrir sus necesidades elementales y las de su núcleo familiar, muchas de ellas han estado vinculadas con las potencialidades que posee, los recursos con los que cuenta y las características que presentan las localidades donde se encuentra inserto, de allí que han surgido algunas prácticas como la ganadería, la agricultura, la piscicultura entre otras, que emergen de atender a esos saberes transmitidos de generación en generación, legados generacionales, adaptabilidad a las regiones entre otros aspectos de índole socio cultural que inciden.

Este permite reconocer la importancia de las actividades vinculadas con el desarrollo agrario, tal como lo hace la ganadería, la cual ha tenido amplio crecimiento con el paso del tiempo, con los aportes que la veterinaria, la producción animal, la etología y los avances científicos y tecnológicos que se han acuñado en esta actividad



comercial, favoreciendo los procesos productivos, reproductivos, comercialización, industrialización y diversificación de las formas ganaderas y productos derivados de la misma. De allí que la humanidad a lo largo de la historia ha desarrollado diversas actividades económicas que le permitan el sustento, crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, de tal manera que pueda cubrir sus necesidades elementales y las de su núcleo familiar, muchas de ellas han estado vinculadas con las potencialidades que posee, los recursos con los que cuenta y las características que presentan las localidades donde se encuentra inserto, de allí que han surgido algunas prácticas como la ganadería, la agricultura, la piscicultura entre otras, que emergen de atender a esos saberes transmitidos de generación en generación.

Este permite reconocer la importancia de las actividades vinculadas con el desarrollo agrario, tal como lo hace la ganadería, la cual ha tenido amplio crecimiento con el paso del tiempo, con los aportes que la veterinaria, la producción animal, la etología y los avances científicos y tecnológicos que se han acuñado en esta actividad comercial, favoreciendo los procesos productivos, reproductivos, comercialización, industrialización y diversificación de las formas ganaderas y productos derivados.

Bajo este pensamiento, se comprende que la ganadería representa una actividad de especial relevancia para la economía de las civilizaciones, que incluso desde la postura teísta del origen de la creación el pastoreo de ovejas se hizo una actividad económica que marcaba la tenencia económica, riqueza y progreso. La producción ganadera ha acompañado a las civilizaciones, en sus diferentes etapas hacia la consolidación de una actividad que ha resultado de sumo provecho, tal como se puede evidenciar en los planteamientos de Hoyle R. (2021), que señala:

La ganadería ha sido una actividad fundamental en la historia evolutiva de la humanidad. La domesticación en el Neolítico (10.000 a.C) permitió avanzar de una sociedad completamente nómada, dependiente de la caza y recolección a otra con características sedentarias que fue incorporando progresivamente aspectos y modos de vida predominantes en las sociedades actuales (p. 6).

De estas ideas se puede comprender que la ganadería representa una actividad que se ha hecho presente en la historia de la humanidad y es que en diferentes m





omentos o etapas de la evolución se ha presentado trayendo sus bondades o beneficios, de la mano con lo que la misma dinámica social ha ido propiciando para que cada vez tenga otros matices, hacia un refrescamiento una correspondencia marcada por acciones contundentes, se puede decir que es la actividad económica primitiva, rentista por excelencia para que se lograr la expansión de la especie humana, es decir, ha favorecido el crecimiento de la población, en el pasado, en la actualidad y sigue con promesas de desarrollo de las generaciones venidera.

Se reconoce la importancia que subyace en el desarrollo de la ganadería como actividad económica primitiva y de impacto en la estructura social de las civilizaciones, favoreciendo desde las producciones familiares hasta escalas de tipo comercial, lo cual en el avance de los productores y sobre todo atendiendo a sus potencialidades y necesidades de producción han ido desarrollando de manera intensiva y semiextensiva, además de consolidar formas que van desde la producción de carne, leche o ambas, lo que se conoce como ganadería doble propósito.

De allí, que muchos productores direccionen la ganadería para producir ganado de carne, que es llevado posteriormente a mataderos o cadenas de comercio, siendo una manera rentable a mediano plazo: así como también se presenta la producción de ganado de leche, que es aquel que se consolida con las faenas de ordeño para la producción de leche, que permite la obtención de este alimento que es consumido según el procesamiento o industrialización de manera directa o que es utilizado como materia prima para derivados esenciales de la dieta humana, como los quesos, mantequillas, natas entre otros, todos ellos productos que resultan de importancia para el consumo directo de los productores y de escalas de mercado comunitario, regional y nacional, e incluso existen países que logran exportar sus quesos siendo una interesante actividad económica.

De igual manera, hay que reseñar que la producción ganadería se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial, a tal punto que constituye la base económica de muchos países y regiones, por lo cual en atención a estos referentes se hace meritorio destacar las ideas de Torres Y. (2016) que sobre la ganadería señala lo siguiente: “EL Doble propósito se extiende en América Central y Sudamérica y



muestra gran heterogeneidad entre países y dentro de países” (p. 14), resulta evidente que en el continente americano y específicamente en Sudamericana por las extensiones de llanuras se desarrolle la ganadería doble propósito de una manera extensiva.

En este orden de ideas, se debe comprender lo preponderante que representa la ganadería doble propósito para las naciones en la región suramericana, la cual tiene trayectoria en la producción de ganado no solo para la producción cárnica sino en la ganadería lechera, favoreciendo en algunos países el proceso de elaboración de quesos y productos lácteos no solo desde el punto de vista industrial, sino en pequeña escala, los quesos artesanales, sueros caseros y mantequillas artesanales de leche, que son parte de la dieta de los productores y que se venden en diversas escalas, permitiendo fuentes de empleo directa, cadenas de comercialización y beneficios económicos para regiones.

Por lo cual, siguiendo con este orden discursivo, se hace importante presentar las ideas expuestas por Martínez G. (2019), que argumenta lo siguiente:

En los países Latinoamericanos existe una gran variación en cuanto a las condiciones de producción, debido a la combinación de las características geográficas, climáticas y socioculturales propias de cada región y país. También influyen las características de los animales productores de alimentos, los sistemas de producción (extensivos, semiextensivos, mixtos, intensivos), las instalaciones, las características de manejo de los animales en las distintas etapas (p. 8).

Atendiendo a estas ideas, se comprende que en la región Latinoamérica se desarrollan diversos tipos de ganadería, la cual responde a esas características que presentan y que en su mayoría resultan como especie de condiciones que van a incidir en el desarrollo de la misma, se hace necesario que los productores consideren todos esos elementos referenciales, climáticos, geográficos, topológicos, socioculturales, etológicos y hasta de bienestar animal, en aras de lograr excelentes resultados en su productividad. Visto desde estas apreciaciones la ganadería ha surgido para propiciar no solo el desarrollo de una actividad que permite la manutención del ser humano, sino que le permite consolidar aspectos de crecimiento familiar y del entorno, pues



son muchos los empleos directo e indirectos que se generan de la puesta en práctica de esta actividad económica.

Ahora bien, esa ganadería doble propósito y especialmente, la que se ha destinado a la producción láctea, ha permitido vincular de manera directa a las familias generando una interesante actividad socioeconómica, que se robustece con ciertas prácticas ancestrales que con el devenir del tiempo se han ido ajustando, es decir, desde esta actividad se consolida el desarrollo de las familias, en pequeña escala, pero también el de localidades o comunidades y regiones, según el impacto, alcance y desarrollo que se haga de esta práctica de la ganadería extensiva.

De allí, que se considera oportuno enfatizar las ideas expuestas por Torres Y. (2016), que destaca:

La ganadería doble propósito es similar a la lechería familiar de baja tecnificación, de tipo campesino, dirigida a aprovechar los recursos locales ...no obstante, compite con las restantes actividades agrarias en función de la relación de los márgenes ganaderos, con la ventaja, que tiende al mínimo coste y su objetivo principal es proveer de alimentos y generar autoempleo digno de un segmento social excluido de otros mercados laborales y con bajo coste de oportunidad...(p. 14)

Desde estas ideas, se deja ver como en la consideración de las actividades agrícolas y conexas que se consolidan a nivel mundial, la ganadería tiene esa punta de lanza, por los beneficios que se desprenden de la misma, donde en el caso de esa ganadería doble propósito o menor conocida como productora de carne y leche, se logran importantes ventajas desde la inversión, en función de consolidar resultados favorables que van desde la provisión de alimentos para el colectivo social, hasta la generación de oportunidades de autoempleo y empleo directo e indirecto como se refirió en párrafos anteriores, además que se favorece del aprovechamiento de los recursos locales con lo que se cuenta de una manera que se logren excelentes resultados.

Por lo cual se hace relevante destacar en atención a estas ideas del desarrollo de la producción láctea, lo referido por La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ONUAA, o más conocida como FAO (2020), que



sobre la producción lechera, refiere que esta: “...proporciona muchos beneficios económicos no comercializados, entre estos el estiércol para su uso en la explotación como combustible o fertilizante orgánico (en muchos sistemas agrícolas el estiércol es la única fuente de nutrientes para la producción de cultivos”(p. 1), desde lo que refiere ente importante órgano de carácter internacional con competencia en el tema de la alimentación, queda en evidencia esa serie de beneficios que se desprenden del desarrollo de la producción láctea, además que incluso el excremento de los animales llega a tener utilidad desde lo sustentable, generando también otros beneficios.

Todo esto permite reconocer que la producción láctea se reviste de esa serie de matices que permiten considerarla como una actividad socioeconómica de alcance, desarrollo y transcendencia en el tiempo, de igual manera se presenta lo señalado por la FAO (2020), al considerar lo siguiente:

La producción lechera representa una economía de pequeña escala, en relación a otros sistemas ganaderos, porque requiere una gran aportación de mano de obra...Por otro lado, el procesamiento de productos lácteos, al igual que la mayoría de las actividades posteriores a la recolección, ofrece grandes posibilidades de realizar economías de escala (p. 1).

De las ideas expuesta se comprende ese valor económico que se hace presente en la producción láctea, la cual resulta una actividad de provecho en esas economías de escala y es que desde los grupos familiares a nivel mundial la producción láctea ha servido para el sustento familiar, además de generar productos de consumo familiar, local y regional, llegando a tener impacto en el desarrollo de localidades que se han ido conformando en productoras lácteas o de quesos artesanales, todo ello de cara a esos retos de crecimiento, desarrollo y aprovechamiento de los recursos que se cuentan, favoreciendo el bienestar y calidad de vida de productores, familiar y localidades.

En este mismo orden de ideas, hay que referir que en ese desarrollo de la producción láctea, la mujer y las familias han tenido un roo, importante, tal como lo destaca Cesin A. et al (2018), que deja ver en este proceso productivo: “la necesidad de procesar la leche, para conservarla más tiempo, en algunas regiones, la mujer



empezó a jugar un papel clave, encargándose de recibir la leche y procesarla en queso,...intercambio económico como complemento de los ingresos familiares...”(p. 157), nuevamente se evidencia el aporte económico que se desprende de la producción láctea, la elaboración de quesos de manera artesanal, que se han acuñado a escala mundial y que tiene amplios beneficios en las economías familiares y locales, además de que favorece la participación de diversos actores como la mujer y otros miembros de la familia, de esta manera hay autoempleo y nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo, todo ello hacia mejoras en la calidad de vida y beneficios colectivos.

En este transitar de ideas, sobre lo que ha venido siendo el desarrollo de la actividad ganadera y ese impacto ambiental y social, deja ver debilidades en cuanto a su forma de ser implementado, al respecto de ello, Torres Y. (2016), destaca:

La mayoría de los sistemas productivos ganaderos muestran baja productividad como resultado de distintos factores, entre los que destacan: escasa inversión en el sector, pobres servicios sanitarios y veterinarios, falta de riego, mala administración de las fincas ganaderas, limitada familiarización con modernas tecnologías, débiles instituciones de apoyo y la falta de extensión de los servicios gubernamentales, muchas de estas falencias se evidencian en todas las zonas ganaderas del país (p. 12).

En atención a los planteamientos referidos, se comprende que en el desarrollo de la ganadería se presentan una serie de situaciones adversas que han hecho que esta actividad no se lleve a cabo de la manera como ha sido concebida, lejos de acercarse a un desarrollo óptimo, se ha venido ejecutando con muchas limitaciones, además que esto trae consigo disminución en los niveles de productividad, asumiéndose que por su naturaleza misma esta actividad económica ha sido concebida para generar excelentes resultados desde su productividad, cosa que con el devenir del tiempo se ha visto afectado por esos factores mencionados, aunado a que en su esencia no se está llevando a cabo bajo niveles de sustentabilidad en relación con el impacto ambiental que se genera.



En línea generales el momento epocal vivido, deja ver una serie de falencias y debilidades en lo que ha sido el desarrollo de la ganadería y la producción láctea en escala mundial, lo cual no corresponde con las líneas de orientación que deben seguirse en esta interesante y significativa económica, donde es menester mantener una relación acorde con lo ambiental, por cuanto el tema agrario es neurálgico para el desarrollo de la misma, además que esto va en concordancia con las políticas ambientales vigentes y los indicadores de sustentabilidad que se busca, por cuanto se ha venido causando fuerte impacto con el devenir del tiempo y la misma se ha tornado en una actividad que lejos de ser ambientalista está siendo degradante del ambiente.

De esta realidad no escapa la realidad venezolana, donde existe una serie de estados que son pioneros o líderes en el desarrollo de la actividad ganadera, la cual también se ha vendió desarrollando con esos indicadores de poca sustentabilidad y con degradación e impacto ambiental, al respecto de ello se hace preciso destacar las ideas que señalan Parada C. y Torrealba A. (2019), al puntualizar que la actividad ganadera: “Se encontro que existen quince estados productores en Venezuela, los cuales son: Anzoátegui, Apure.....dentro de estos estados se encuentran las unidades de producción del país, las cuales según su capacidad producen distintos volúmenes de leche cruda...”(p. 72).

Tal como se evidencia en estas ideas, en Venezuela la ganadería ha tenido fuerte desarrollo, no en vano como se indica quince de los veintitrés estados resaltan en la producción de ganado, con especial énfasis en estado de condiciones geografías de sabana, tal como ocurre en lo que se denomina región llanera, siendo impulsores de una ganadería intensiva y semiextensiva, que genera fuerte producción de leche y sus derivados, lo que se traduce en condiciones de desarrollo local, pero que as u vez también se ven inmersos en esa realidad socioambiental, que ha venido afectando al ambiente como producto de una actividad en la cual no se ha previsto el impacto generado en el ambiente y el uso de los recursos naturales, que deja ver una situación de vulnerabilidad del mismo ante tales acciones humanas.



En este dilucidar de ideas, se hace preciso referir lo que plantea la investigadora España Y. (2021) que refiere: “La producción animal, en tanto, actividad socio-productiva que resalta la necesidad de dedicar tiempo y atención al desarrollo de nuevos sistemas y técnicas de producción que tengan en cuenta los principios éticos del desarrollo sostenible...”(p. 6), dejando ver la importancia de promover una adecuada producción animal ganadera pero que la misma este alineada a esos principios que subyacen en la sostenibilidad, buscando que se utilicen los recursos del tiempo presente sin comprometerlo para que puedan ser aprovechados también en el tiempo futuro, se trata de asumir una conducta corresponsable con el tema ambiental, que responda con la realidad de la producción ganadera sin afectar al ambiente ni sus recursos.

Asimismo, sobre lo que debe ser esa visualización sustentable de la producción láctea en el país y específicamente en el estado Apure, que es un estado productor de ganado por excelencia debido a sus condiciones geográficas, extensiones de terrenos, actos para el desarrollo de esa ganadería intensiva y semiextensiva, Parada C. Torrealba A. (2019), destacan que la realidad del desarrollo de esta actividad está marcada por acciones donde : “...se busca incentivar la producción, la industrialización y el consumo de leche en el país a través de nuevos proyectos...”(p. 75).

De esta manera se evidencia la necesidad de transformar la manera tradicional y común como se viene manejando el tema de la producción de leche y en especial en el bajo Apure, donde por sus condiciones se consolida una serie de unidades de producción que resultan de mucho provecho sobre todo para la producción de quesos que son llevados para la capital del estado y para el interior del país, tal como ocurre con el municipio Pedro Camejo y sus sectores ampliamente conocidos por la cantidad de quesos y productos lácteos que se generan, reconocidos por ser de calidad y que generan empleos directos en las unidades de producción e indirectos en las cadenas de comercialización, no obstante los impactos negativos sobre el ambiente se mantienen y se carece de un accionar que permita cristalizar acciones conjuntas hacia la sustentabilidad de la misma en pro de un desarrollo pleno de las localidades.



Esta ideas, tienen asidero teórico en las consideraciones que presenta Polanco (2017), al referir que: “La evidente crisis de sostenibilidad actual de muchos sistemas de producción agropecuaria, se caracteriza por la degradación acelerada de los recursos naturales, el incremento de la población y la pobreza rural...”(p. 1), desde estas apreciaciones se vislumbra una realidad que afecta el óptimo desarrollo de la actividad ganadera y si contribución con el desarrollo de las localidades, por lo cual considerando estos elementos y las realidad presente vislumbrada por la investigadora en el escenario del Municipio Pedro Camejo del estado Apure, en relación a esa producción láctea, se genera una inquietud epistémica que viene dada por lo que es la comprensión de esa realidad.

En líneas generales se puede decir que con este transitar epistémico surgen premisas que se orientan hacia la búsqueda de mecanismos que permitan favorecer el desarrollo de la misma en aras de consolidar una producción láctea que responda a la realidad actual y al tema ambiental, de tal manera que se lleve a cabo en condiciones que permitan el adecuado uso de los recursos sin comprometerlos para que sean de disfrute de las generaciones venideras, de allí que el presente estudio tuvo como propósito general emerger una cosmovisión de la producción láctea sustentable y su contribución al desarrollo rural.

## METODOLOGÍA

El desarrollo de un trabajo investigativo, requiere de que se asuma una postura paradigmática la cual será elemental para que desarrolle la metodología que el investigador utiliza en función del logro de los propósitos del estudio, al respecto de ello, se presentan las ideas de Hurtado y Toro (2007), expresan que: “sobre la conceptualización de este importante termino: El paradigma es el cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia” (p.94), se comprende que el paradigma hace referencia a un modelo o creencias que se siguen con el propósito de lograr un cometido trazado en el estudio. Atendiendo a estas ideas y en concordancia con los objetivos investigativos en el presente estudio se asume el paradigma postpositivista.





El desarrollo del presente estudio fue guiado por un método, que representa el camino a seguir por el sujeto investigador en función de la cristalización de los propósitos trazados en el estudio, es por ello, que en la presente investigación se asume como método de investigación la Fenomenología Hermenéutica. En lo que respecta al escenario de estudio seleccionado estuvo representado por del Municipio Pedro Camejo del estado Apure, que tiene unas condiciones aptas y destaca sus parroquias en la producción láctea, con la selección de cinco (05) productores lácteos como informantes clave.

De igual manera se seleccionaron como técnicas de recolección de la información la entrevista en profundidad y la observación participante, ambas técnicas propias de la investigación cualitativa y en correspondencia con el método de estudio. Una vez que se recolecto la información en los diferentes instrumentos se realizó un análisis, que sirvió para organizar y analizar tales informaciones, este proceso metodológico se llevó a cabo con unas técnicas de análisis las cuales son concebidas para tales fines, entre las cuales destacan: la categorización, la estructuración, triangulación y teorización que dieron como producto final una visión hologramática de la realidad estudiada.

En el presente estudio la validez de la información fue determinada por la devolución de las entrevistas a los informantes clave para que contemplen lo reflejado y puedan establecer que la información suministrada recoge lo expresado por ellos durante la fase de la entrevista, un proceso que es garante de la transparencia en el procesamiento de la información y en atención a las vivencias dadas a conocer por los sujetos informantes.

## VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

La información obtenida con las técnicas de recolección de la información permitió la obtención de un holograma de siete categorías apriorísticas que favorecen una comprensión de la temática en función de los propósitos del estudio, de allí que emerge la siguiente figura de la realidad estudiada:





**Figura 1:** Holograma de la realidad estudiada

**Fuente:** Elaboración propia.

Considerando estos elementos de importancia y sobre la base de la construcción de una cosmovisión sustentable de la producción láctea y su contribución hacia el desarrollo rural sustentable, por cuanto la época actual demanda de que en todos los escenarios y actividades humanas se considere el tema ambiental, el impacto causado y la manera como revertir estas acciones de forma que se sume a buscar soluciones que sean propicias y que respondan a los intereses ambientales y de desarrollo, es por ello que surge el presente estudio en el cual como aporte científico-epistémico y



social, se presentan las siguientes dimensiones donde subyace la fundamentación de la cosmovisión de la producción láctea sustentable y su contribución al desarrollo rural:

En lo *ontológico*, el estudio busca el abordaje de la manera como se viene desarrollando la producción láctea en el escenario de estudio, destacándose elementos que están vinculados en la concepción de la producción ganadera y lechera como una actividad económica de importancia que genera beneficios para los productores y las localidades inmersas en diferentes escalas. En lo *epistemológico*, la interesante oportunidad de generar un nuevo episteme, es decir, un conocimiento que proviene de esa valuación de varias aristas del saber, que vienen dadas por interpretación de la percepción de los productores lácteos sobre el desarrollo de esta actividad socioeconómica.

En lo *teleológico*, se puede decir que como fin de este estudio se busca generar una cosmovisión de la producción láctea sustentable y su contribución hacia el desarrollo rural. En lo *axiológico*, se puede decir que de este estudio esta permeado de una serie de valores que están inmersos en el desarrollo del mismo, los cuales delinean el desarrollo de lo que es la producción láctea y su contribución hacia el desarrollo rural, iniciando porque esta actividad económica genera una visión donde se debe proteger el ambiente, considerar el respeto ambiental y el adecuado uso de los recursos naturales, además de valores de orden social como la cooperación, apoyo, trabajo en equipo y la búsqueda de bienestar para el colectivo social.

En lo *heurístico*, se puede precisar que este estudio presenta una visión innovadora partiendo de dos importantes aspectos a considerar, el primero está referido a que la intencionalidad es emerger una cosmovisión sustentable de la producción láctea y su contribución hacia el desarrollo rural, favoreciendo la producción de una nuevo episteme en el que se estudia la ganadería y la producción láctea no desde lo común o tradicional como el bienestar animal, producción económica o etología, sino desde lo que esto representa para las localidades.

En lo *científico-metodológico*, se puede decir que el presente estudio se enmarca en la postura del paradigma postpositivista, teniendo una visión que parte de



la comprensión fenoménica del estudio, la cual se llevara a cabo bajo las orientaciones epistémicas de la fenomenología, mientras que el método de estudio será la fenomenología-hermenéutica, según las ideas que plantea Van Manen, que en lo investigativo corresponde con el área de conocimiento ciencias del agro y ambientales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ, y que se inserta en la línea de creación intelectual Desarrollo Sustentable del doctorado en ambiente y desarrollo.

Estas ideas se presentan de manera resumida en la siguiente imagen:



**Figura 2:** Fundamentación de la cosmovisión

**Fuente:** Elaboración propia.



Este recorrido teórico permitió la generación de una cosmovisión de la producción láctea sustentable y su contribución hacia el desarrollo rural, la cual emerge de lo que es la visualización que hace la investigadora partiendo de la realidad, donde se considera que el conocimiento debe tener una pertenencia y correspondencia social, y este estudio presenta estas líneas de orientación, además que la realidad vivida demanda de que se utilice ese conocimiento con una profunda utilidad social, para beneficiar al colectivo, siendo una excelente oportunidad para el estudio de la producción láctea como actividad socioeconómica de impacto ambiental y lo que es su contribución hacia el desarrollo rural.



**Figura 3:** Cosmovisión de la Producción Láctea  
**Fuente:** Elaboración propia.



Desde esta visión hologramática se comprende que la producción láctea se perfila como una interesante actividad derivada de la ganadería, que viene a ser de mucha importancia en el desarrollo de la economía de familias y localidades, que históricamente han estado vinculadas con esta actividad económica, de tal manera que se generen los resultados esperados desde el autoempleo y el empleo familiar en pequeña escala, hasta la incorporación de mano de obra de las localidades, la generación de alimentos para consumo familiar, local y hasta la exportación fuera de las localidades y de los estados para venir a formar parte de una cadena de comercialización que sigue generando beneficios económicos.

Desde esta cosmovisión se evoca a la puesta en práctica de ese desarrollo rural que permea en ese carácter sustentable, buscando propiciar acciones que de una u otra manera se imbriquen con el uso racional de recursos en esas formas de producción que se han hecho tradicionalmente y que en los escenarios rurales requiere de su implementación, se debe comprender la importancia que tiene el fomento de ese desarrollo rural bajo los parámetros en los que permea el desarrollo sustentable, una forma de potenciar esos recursos para que puedan perdurar en el tiempo.

En tal sentido, la realidad vivida debe favorecer que en las localidades, regiones y pasajes se impulse la producción ganadera en determinadas escalas, favoreciendo la generación de alimentos para el consumo de las poblaciones, además que esto va a repercutir en la generación de empleos que vienen desde las unidades de producción familiar, hasta estructuras más comerciales con manejo de rebaños de mediana y gran escala, lo cual resulta de beneficio para los escenarios locales, resulta evidente los beneficios que se desprenden de la práctica ganadera en la realidad actual.

## REFLEXIONES FINALES

La producción ganadera tiene amplio desarrollo, favoreciendo a la sociedad desde la economía local, regional, nacional e internacional, permitiendo generar alimentos y empleos, una actividad primitiva pero de mucho alcance social y



económico en la época actual. La ganadería sigue creciendo en escala mundial, por cuanto representa una actividad que se transmite de generación en generación, además que atendiendo a línea orientadoras a nivel mundial ante la escases de alimento, la producción es la vía para mitigar tales efectos, es por ello, que la producción ganadera destinada a contribuir con esa seguridad alimentaria que están demandan las naciones de cara a los retos que presenta la cotidianidad actual.

Asimismo, desde la producción láctea local se hace relevante establecer esos elementos que están presentes en el desarrollo de esta actividad desde los parámetros de la sustentabilidad, para tomar acciones que permitan redireccionar la forma tradicional como se viene ejecutando esta actividad económica, de tal manera que se propicia un espacio de reflexión, hacia una postura que busque aportar al desarrollo y lo ambiental bajo estándares de calidad y con una visión impregnada de ese carácter sustentable, lo que implica propiciar ese uso racional de los recursos naturales de manera que se aprovechen en el tiempo presente y que estos se garanticen para que puedan ser aprovechados por las generaciones venideras.

De igual manera, la idea del desarrollo rural debe ser fomentar la producción láctea en el desarrollo de las comunidades rurales, la idea es propiciar el desarrollo de esta producción láctea enmarcada en las líneas de acción desarrollo rural sustentable, permitiendo el aprovechamiento racional y consciente de los recursos naturales existentes, de tal manera que se puedan garantizar para el disfrute de las generaciones vendieras. La producción láctea, responde a esa manera de generar beneficios en si misma y desde la agroindustria láctea, que son los productos derivados que se realizan teniendo como materia prima la leche, donde entran los conocidos quesos artesanales, que constituyen el principal productor derivado de la leche, además de otros que también forman parte de la alimentación, donde lo importante es comprender que la leche aporta una serie de beneficios económicos y de alimentación para las familias, comunidades y localidades en escalas determinadas según la ganadería.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brundtland G. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 e) del programa provisional.
- Cesin A. et al (2018). Importancia económica y cultural de los quesos mexicanos genuinos. Ganadería, sociedad y recursos naturales" © Universidad Autónoma Chapingo. Primera edición, octubre 2016 ISBN: 978-607-12-0442-4.
- España Y. (2021). Etología y bienestar animal en la producción de bovinos doble propósito: una contribución ecoambiental al desarrollo sustentable. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- FAO (2020) Portal lácteo. <http://www.fao.org/dairy-production-products/socio-economics/economics/es/>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- García, A. (2000). Teoría Económica de la producción ganadera. Ediciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba.
- Hoyle R. (2021). Ganadería bufalina semi-extensiva: una cosmovisión de la práctica de doble propósito como premisa del desarrollo sostenible en el bajo Apure. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- Hurtado I., y Y Toro J. (2007). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Libros de El Nacional. Colección Minerva.
- Leal J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de la investigación. Editorial Litorama. Mérida-Venezuela.
- Maslow, A. H. (1968). *Toward a psychology of being* (2a Ed.) Pricenton: Van Nostrand.
- Martínez M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. Revista Paradigma versión impresa ISSN 1011-2251 v.27 n.2 Maracay dic. 2006





- Martínez, M. (2011). Investigación Cualitativa. Bogotá: Mac Graw-Hill.
- Martínez M. (2000). La investigación-acción en el aula. Agenda Académica Volumen 7, Nº 1, Año 2000
- Martínez G. (2019). Protocolo de evaluación de bienestar animal, diseño y validación en tambos bovinos del noroeste argentino, presentado como tesis doctoral para optar al título de doctora en ciencias animal ante la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Ortega W. (2020). Exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- Parada C. y Torrealba A. (2019). Propuesta de política pública para incentivar la producción de leche en Venezuela. Trabajo de grado publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Polanco J. (2017). Diagnóstico de la sostenibilidad de sistemas ganaderos doble propósito para el municipio de muelle de los bueyes, RACCS 2015 – 2016. Trabajo de grado publicado. Universidad Nacional Agraria, Nicaragua.
- Torres Y. (2016), llevo a cabo un estudio doctoral denominado: Aplicación de modelos de innovación abierta en el sistema de doble propósito de Manabí (Ecuador), Presentado en la Universidad de Córdoba, España
- Vértiz, P. (2018). El complejo lácteo argentino: integración subordinada de la producción primaria a la dinámica del capital agroindustrial (período 2002-2015). Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1602/te.1602.pdf>
- Sandín Esteban, M<sup>a</sup> Paz (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana.
- Salinas P. y Cardenas M.. (2009). Métodos de investigación social. Editorial " Quipus ", CIES PAL Quito – Ecuador
- Taylor, S., y Bogdan, R. (2007). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. México. Paidós.



## SUSTENTABILIDAD AGROECOLÓGICA DEL SISTEMA AGROPRODUCTIVO BÓVIDO EN LA REGIÓN DEL BAJO APURE



**Autor:** Celso Segovia

**Correo electrónico:** [cefrasegra@gmail.com](mailto:cefrasegra@gmail.com)

Médico veterinario

Doctorando en Ambiente y Desarrollo

Profesora Asistente UNELLEZ

**Teléfono contacto:** 0414-3151597

**Recibido:** 30/01/2023 **Aprobado:** 28/03/2023

### RESUMEN

La actividad agroproductiva animal, específicamente aquella referente al sector bóvido, es fuente de una alta proporción de la proteína consumida mundialmente, aportando a la vez un alto número de puestos de trabajo, constituyéndose en la principal actividad económica en amplias regiones de Latinoamérica, África y Asia. Asimismo, esta actividad agroproductiva es señalada como una destacada causa de degradación ambiental, acumulación de elementos tóxicos provenientes de los agroquímicos usados en actividades conexas al sistema y fuente de altos niveles de gases intervinientes en el calentamiento global. El presente artículo pretende relacionar los diferentes elementos interactuantes en el sistema agroproductivo bóvido desde una perspectiva integradora y funcional mediante el logro de una articulación armónica de los mismos y así lograr adecuados niveles de sustentabilidad y productividad. A tal efecto, la metodología empleada se enmarcó en un estudio documental, orientado a la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de información obtenida y registrada por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas, donde se consultó y analizó literatura especializada en sustentabilidad, procesos agroecológicos, sistemas agroproductivos y ganadería sustentable, con la intención de conocer acerca del estado de arte del objeto de estudio y relacionar elementos y estrategias necesarias para implementar sistemas sustentables en el marco de los programas agropecuarios. Finalmente se reflexionó sobre la conceptualización en construcción de la ganadería sustentable, las políticas rectoras de la actividad productiva, el ambiente y la seguridad alimentaria, así como la cultura agroproductiva prevalente.

**Descriptor:** Sustentabilidad, procesos agroecológicos, sistemas agroproductivos, ganadería sustentable.



## AGROECOLOGICAL SUSTAINABILITY OF THE BOVID AGROPRODUCTIVE SYSTEM IN THE LOWER APURE REGION

### ABSTRACT

Animal agro-productive activity, specifically that referring to the bovine sector, is the source of a high proportion of the protein consumed worldwide, at the same time providing a high number of jobs, constituting the main economic activity in large regions of Latin America, Africa and Asia. Likewise, this agro-productive activity is pointed out as a prominent cause of environmental degradation, accumulation of toxic elements from agrochemicals used in activities related to the system and a source of high levels of gases involved in global warming. This article aims to relate the different interacting elements in the bovid agro-productive system from an integrating and functional perspective by achieving a harmonious articulation of them and thus achieving adequate levels of sustainability and productivity. For this purpose, the methodology used was framed in a documentary study, oriented to the search, recovery, analysis, criticism and interpretation of information obtained and recorded by other researchers in printed, audiovisual or electronic documentary sources, where specialized literature was consulted and analyzed in sustainability, agroecological processes, agro-productive systems and sustainable livestock, with the intention of knowing about the state of the art of the object of study and relating elements and strategies necessary to implement sustainable systems within the framework of agricultural programs. Finally, they reflected on the conceptualization under construction of sustainable livestock, the governing policies of productive activity, the environment and food security, as well as the prevailing agro-productive culture.

**Descriptors:** Sustainability, agroecological processes, agroproductive systems, sustainable livestock.

### INTRODUCCIÓN

Actualmente, gran parte de la población mundial se encuentra vinculada al sector agroproductivo bóvido, por tanto, los sistemas de producción agrícola animal son considerados desde el punto de vista estratégico, demográfico, social, económico y cultural como uno de los factores más adecuados para lograr y mantener el bienestar de las comunidades, especialmente las del medio rural, debido a su capacidad de proveer sustento económico y alimentario, a la vez de conservar ecosistemas, contribuir en las estrategias de poblamiento nacional y satisfacer valores culturales y sociales. De acuerdo a la FAO (2023), la ganadería es la base principal de ingresos para 200 millones de familias de pequeños productores en Asia, África y



América Latina y la única fuente de subsistencia para al menos 20 millones de las mismas.

Paralelamente, estos sistemas se enfrentan a una creciente degradación de los suelos, que lleva a una deficiente disponibilidad de pasturas, en cantidad y calidad, derivando en pérdida de productividad, disminución de áreas boscosas, dependencia de insumos externos, mayor incidencia de enfermedades y deficiencias de organización y comercialización. Asimismo, América Latina presenta extensas áreas de pasturas, un régimen climático favorable a este tipo de actividad y una población con capacidad de generar talento humano para este sector y constituir mercados importantes para los productos finales, contando con los insumos necesarios para ser un destacado e importante productor ganadero para garantizar la seguridad alimentaria regional y mundial.

En Venezuela, el sector agroproductivo bóvido se caracteriza según sus técnicas y sus fines, siendo de gran importancia ya que su aprovechamiento aporta beneficios a la comunidad y la obtención de sus productos constituyen un alimento indispensable en la dieta diaria. Por ello, la búsqueda del equilibrio entre producción de alimentos, crecimiento socioeconómico y protección del ambiente se ha constituido en uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad actual. La utilización generalizada de técnicas agroproductivas tradicionales (monocultivo, agroquímicos, labranza y pastoreo intensivo) está llevando a una profunda crisis ecológica a nivel mundial, ocasionando que ciencia y hombre enfrenten escenarios sin precedentes requirentes de evaluación en términos ecológicos que demuestre la eficiencia de los sistemas de producción rural (agrícolas, pecuarios, silvícolas y piscícolas) en un contexto de sustentabilidad (Martínez, 2008).

De igual forma, al enfocarse principalmente en los sistemas agrícolas como consecuencia de lo expresado anteriormente, es notable la necesidad que el futuro de la agricultura sea inseparable a nuevas metas en la producción alimentaria que maximice el enfoque actual, tomando importancia no sólo la dimensión básicamente técnica-productiva, sino una perspectiva holística, que abrace e incluya elementos de



equidad social, factibilidad económica, estabilidad política y preservación ambiental (Altieri y Nicholls, 2000. González *et al*, 2008).

Esto conlleva a lograr y poner en práctica niveles de conocimientos novedosos a nivel productivo, sociopolítico y económico, llegando hacia nuevos conceptos y paradigmas que permitan alcanzar y mantener dicha propuesta, trascendiendo más allá de teorizaciones bien intencionadas y se consigan implementar de manera efectiva, progresiva, constante y perdurable. Asimismo, conseguir una articulación armónica de los diferentes elementos que intervienen en lo expuesto es crucial para llegar a alcanzar adecuados niveles de sustentabilidad. Para ello, en este trabajo se pretende repasar y relacionar los diferentes elementos interactuantes en el sistema agroproductivo bóvido desde una perspectiva integradora y funcional mediante el logro de una articulación armónica de los mismos, pudiendo así obtener adecuados niveles de sustentabilidad y productividad que permita el logro de las metas antes planteadas.

## METODOLOGÍA

La metodología está enmarcada bajo un estudio documental, el cual es “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de información obtenida y registrada por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas” (Arias, 2012: 27). En tal sentido, se apoyó en el análisis bibliográfico/documental obtenido de fuentes secundarias sobre el manejo sustentable de la ganadería bóvida en la región del bajo Apure. Consecuentemente, el estudio está basado en análisis de elementos vigentes para llevar la realidad presente a un contexto de sustentabilidad agroecológica y, al mismo tiempo, elaborar una construcción reflexiva para la preservación ambiental; donde se buscó la profundización de aspectos conceptuales, técnicos e ideológicos de la sustentabilidad con respecto a la realidad cotidiana del sistema agroproductivo bóvido y los elementos agroecológicos presentes en el área de estudio a través de un procedimiento metodológico que consistió en: a) búsqueda de información; b) lectura exhaustiva c) análisis e interpretación de la información recolectada; d) redacción del escrito con argumento de autores (Arias, 2012).



## HALLAZGOS

Los hallazgos resaltantes luego de analizar los referentes teóricos implicados en el tema bajo estudio apuntalan seis unidades de análisis que dan base para la aplicación de métodos y técnicas de manejo del sistema agroproductivo bóvido en el logro de una adecuada sustentabilidad agroecológica en la región del bajo Apure desde la visión de los autores-investigadores consultados.

### 1. Sustentabilidad

El concepto de sustentabilidad está en continua construcción, con amplia transcendencia y gradual enriquecimiento. Sin embargo, también se fragmenta, alejándose de su origen. El uso indiscriminado del término «sostenible» ha generado un agotamiento de su acepción inicial, perdiendo significado y dificultando su riguroso análisis. La definición de la palabra sustentable involucra, de acuerdo a Zarta (2018), diversos aspectos muy importantes, entre los cuales podemos contemplar:

- Sustentabilidad tiene que ver con lo finito y delimitado del planeta, así como con la escasez de los recursos de la tierra.
- Crecimiento exponencial de su población
- Producción limpia, tanto de la industria como de la agricultura
- Contaminación y el agotamiento de los recursos naturales

Consecuentemente, la interacción de estos elementos tiene múltiples implicaciones: por un lado tenemos los recursos naturales, las materias primas y la energía que son utilizados en los procesos productivos, son explotados a un ritmo mayor de lo que puedan restablecerse. Del otro, la industria y la agricultura utilizan energías extraídas de recursos no renovables, donde la inversión de los mismos en estos sistemas productivos conlleva a comprometer sustancialmente la disponibilidad futura de dichos medios.



Esto significa la presencia de un sistema donde la capacidad de alojamiento de los seres vivos es siempre ascendente, emparejado esto a unos recursos agotables ante las necesidades crecientes de una población que presiona con un crecimiento económico basado en tecnologías contaminantes, consumidoras de mucha energía y generadora de una inconmensurable cantidad de desechos agregados un ecosistema que tiende a colapsar, deteriorando la calidad de la vida al rebasar la capacidad de equilibrio natural de los ecosistemas que la sustentan. De acuerdo a esto, el autor antes citado expresa:

Todo este panorama que está ya generando efectos climáticos devastadores nos ha llevado a comprender que existe una capacidad límite de sustentación para el planeta, y que nos estamos acercando rápidamente al colapso del ecosistema. De otro lado, la sustentabilidad nos permite tener una visión en la cual el tiempo juega un papel muy importante; relacionado con una dimensión temporal, vinculando la correlación entre los hombres con el tiempo y la existencia de problemas para las generaciones futuras. (Zarta, 2018:412).

De lo anterior se desprende que el informe Brundtland considere que «... El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (ONU, 1987:67). Denotando una advertencia dirigida a la generación actual en el sentido de administrar los recursos que brinda la naturaleza, en función de legar a las generaciones venideras el desarrollo de un nivel de vida con las mismas o mejores posibilidades que las que lo administran actualmente. Esto plantea una relación a través del tiempo existente entre la solidaridad intrageneracional con la solidaridad intergeneracional (Sonnet y Asis, 2010).

## 2. Procesos Agroecológicos

La disciplina científica que se plantea el estudio de la agricultura desde una visión ecológica se denomina agroecología, definida esta como un entramado teórico que persigue analizar los procesos agrícolas de una manera interdisciplinaria. Este enfoque agroecológico considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades



fundamentales de estudio. Dentro de estos sistemas los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son estudiados y analizados integralmente. Así, la investigación agroecológica persigue la maximización de la producción de un componente definido de manera particular y optimización del agroecosistema total. Esto tiende a reenfoque el énfasis en la investigación agrícola más allá de las consideraciones disciplinarias hacia interacciones complejas entre personas, cultivos, suelo y animales (Segovia y Ortega, 2012).

Es importante denotar que la agroecología proporciona un panorama ampliado que permite entender la problemática agrícola en términos holísticos, denotando que la misma ha evolucionado de una dimensión básicamente técnica a otra de dimensiones más sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales; donde la principal preocupación es la de la sustentabilidad de la agricultura. En lugar de centrar su atención en algún componente particular del agroecosistema, la agroecología destaca las interrelaciones entre sus elementos y la compleja dinámica de los procesos ecológicos.

Para Sevilla (2006), la agroecología tiene tres dimensiones: 1) ecológica técnico-agronómica; 2) socioeconómica y cultural; y 3) sociopolítica. La primera tiene que ver con los aspectos propiamente técnicos, donde la agroecología contempla a los recursos naturales desde una visión sistémica, partiendo del análisis de los agroecosistemas y sus interrelaciones, interviniendo el hombre para modificar su entorno aprovechando los recursos y al mismo tiempo conservándolos para producir alimentos. Rigby y Cáceres (2001), exponen que la agricultura implica una visión holística de la relación entre la biota, su producción y el ambiente integral. Esto implica la creación de sistemas de producción integrados, humanos, ambiental y económicamente sustentables.

El concepto de sustentabilidad es útil porque recoge un conjunto de preocupaciones sobre la agricultura, concebida como un sistema económico, social y ecológico. Dentro de este marco, el diseño de sistemas agroecológicos está basado en la aplicación de los siguientes principios ecológicos (Barbera *et al.*, 2017):





- Aumentar el reciclado de biomasa, optimizando la disponibilidad y el flujo balanceado de nutrientes.
- Asegurar condiciones edáficas favorables para el crecimiento de las plantas, particularmente a través del manejo de la materia orgánica y aumentando la actividad biótica del suelo.
- Minimizar las pérdidas debidas a flujos de radiación solar, aire y agua, mediante el manejo del microclima, cosecha de agua y del suelo a través del aumento en la cobertura.
- Diversificar específica y genéticamente el agroecosistema en el tiempo y el espacio.
- Aumentar las interacciones biológicas y los sinergismos entre los componentes de la biodiversidad, promoviendo procesos y servicios ecológicos claves.

Asimismo, la agroecología contiene las bases de conservación y promoción de la biodiversidad funcional en la agricultura, claves para el restablecimiento del equilibrio ecológico de los agroecosistemas para alcanzar una producción sustentable. En los sistemas agrícolas, la biodiversidad proporciona elementos que van más allá de la generación de productos y de flujo financiero. Como ejemplo de ello se muestran el reciclaje de nutrientes, el control del microclima local, la regulación de los procesos hidrológicos locales, la regulación de la abundancia de organismos indeseables y la detoxificación de productos químicos nocivos.

Estos procesos renovables y servicios al ecosistema, son principalmente biológicos, donde su persistencia depende del mantenimiento de la diversidad biológica. Cuando desaparecen estos servicios naturales debido a la simplificación biológica, los costos económicos y ambientales llegan a ser significativos. Consecuentemente, los gastos agrícolas derivan de la necesidad de utilizar cultivos con costosos recursos externos, puesto que los agroecosistemas, cada vez más deficitarios de los componentes funcionales reguladores, pierden la capacidad de mantener su propia fertilidad del suelo y control de plagas y enfermedades. Frecuentemente estos gastos implican una disminución en la calidad de vida, a causa del declive en la calidad del suelo, del agua y de los alimentos cuando ocurre la contaminación por pesticidas, nitratos u otros.



En cuanto a la especialización que caracteriza los actuales sistemas productivos, se entiende que a medida que se reconoce la necesidad de trabajar con unidades mayores que el cultivo (por ejemplo, una cuenca o región agrícola) y con procesos (ejemplarizados en el reciclaje de nutrientes o control de plagas), la especialización científica se presenta como obstáculo para un entendimiento más integrado de los agroecosistemas. Ante esto, el paradigma agroecológico provee este enfoque común y permite entender las relaciones entre la acción de varias disciplinas y la unidad de estudio: el agroecosistema con todos sus elementos.

Finalmente, la comprensión más amplia de este marco agrícola requiere el estudio de la agricultura, el ambiente global y el sistema social, considerando que el desarrollo social es el producto de una compleja interacción de múltiples factores. Es a través de esta comprensión de la ecología en sistemas agrícolas, que se presentarán nuevas opciones de manejo que residan más en sintonía con los objetivos de una agricultura verdaderamente sustentable.

### **3. Sistemas de producción.**

El autor de la Teoría General de Sistemas, Bertalanffy (1950), los define como un conjunto de recursos, humanos, naturales, financieros y tecnológicos, organizados desde el punto de vista normativo y metodológico para desarrollar las funciones necesarias con el fin de lograr el objetivo propuesto. Según esta teoría, la empresa agropecuaria es un sistema especial, ya que, con el desarrollo de los modelos productivos, necesarios para comprender el funcionamiento de los sistemas de producción, no existen resultados iguales de estos. En este sentido, se induce que el conocimiento científico que hoy emplea la humanidad ha sido obtenido en gran medida siguiendo un proceso de análisis, identificando los elementos, aislándolos. Esto conlleva a que la metodología empleada en el enfoque de sistemas sigue un camino inverso, estudiando el todo en forma integral.



#### 4. Sistemas Agroproductivos

Existen diversas definiciones de lo que es un sistema agroproductivo. Al respecto, Gutiérrez y Molina (2013:3) exponen que es “el conjunto de las actividades que concurren a la formación y a la distribución de los productos agroalimentarios, y en consecuencia, al cumplimiento de la función de alimentación humana en una sociedad determinada”. Asimismo, se puede identificar un sistema agroproductivo por la existencia de:

- Conjunto de componentes que persiguen un objetivo.
- Interrelación entre esos componentes y su entorno: servicios de apoyo técnico y financiero, instrumentos de política, medio ambiente.
- Objetivo común: ofrecer productos acordes con las necesidades del consumidor, considerando elementos económicos, sociales y ambientales.
- Efectos en todos los componentes por cambios ocurridos en alguno de ellos, relativos a los precios, la oferta, la calidad y la normatividad.

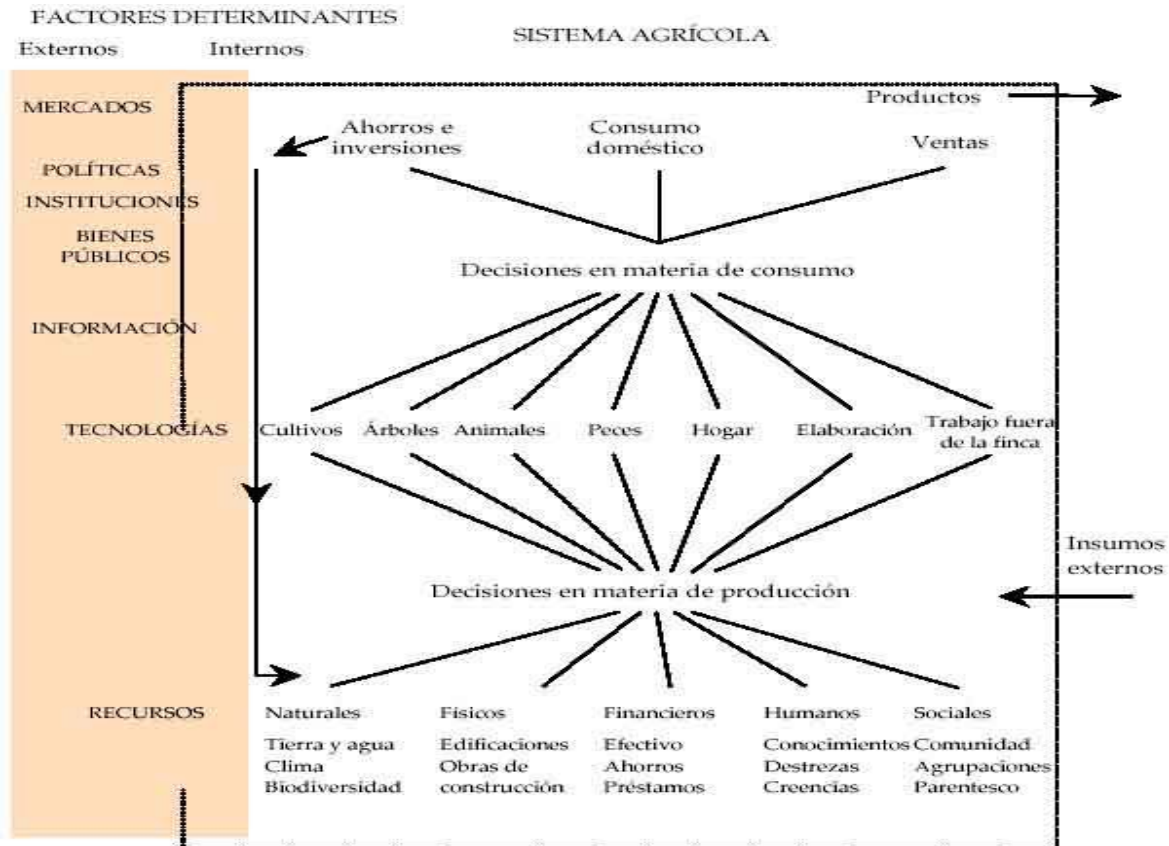
Asimismo, Cleary (2004), expone que las fincas son sistemas por derecho propio, cuyos recursos pueden ser aprovechados de acuerdo con sus necesidades. Entre éstos figuran:

- Recursos naturales, como los diferentes tipos de tierras, una variedad de recursos hídricos y el acceso a la propiedad comunal.
- Clima y biodiversidad.
- Capital humano.
- Capital social.
- Capital financiero.

De esta manera, cuando este enfoque abarca los activos al alcance a nivel agrícola; así como el conjunto formado por el hogar, sus recursos, los flujos de recursos y las interacciones a nivel de cada finca, además de su proyección geográfica y socioeconómica; se denomina sistema agrícola productivo o agroproductivo. Asimismo, el enfoque de los sistemas agrícolas reconoce la presencia e influencia del



componente político, institucional y sus procesos organizativos, administrativos y burocráticos, como se puede observar en el siguiente esquema.



Fuente: FAO 2001.

Así pues, un sistema agrícola productivo puede definirse como una población de fincas individuales con cierta semejanza en cuanto a su base de recursos, modalidades empresariales, modos de vida y dificultades; para las que serían recomendables estrategias e intervenciones de desarrollo parecidas (Keating y McCowan, 2001). No obstante, el enfoque de los sistemas agrícolas productivos, nacido en los años setenta, comenzó a modificar radicalmente la visión “de arriba abajo” del desarrollo económico, llegando a adquirir un carácter más global. Sin embargo, es necesario señalar que el tema central del enfoque de los sistemas agrícolas en el tiempo ha sufrido ajustes y modificaciones, siendo evidente que algunos de sus defensores, como Keating y McCowan (Ob. Cit.), así como Kaya, *et*



al (2000), centren sus esfuerzos en la extensión de los servicios técnicos en favor de las fincas en pequeña escala.

De igual manera, Dixon *et al* (2001) indican que los aspectos socioeconómicos de los sistemas agrícolas han recibido mayor atención, a juzgar por el objetivo más amplio consistente en mejorar los modos de vida y aumentar la seguridad alimentaria, donde los instrumentos analíticos van adquiriendo un carácter cada vez más participativo, atribuyendo mayor importancia a los conocimientos locales, la planificación de grupo y el seguimiento.

### 3. Sistema de producción bóvido

A la realidad de cada productor se adopta un modelo de producción. Aquello que aplica en su campo trata de asemejarse a un determinado sistema productivo (Pamio *et al.*, 2000). Los modelos ayudan a eficientizar el uso de los recursos en cada una de las etapas que tienen las actividades, permitiendo emular diversos escenarios productivos y económicos. En toda empresa, en especial la agropecuaria, es importante fijar objetivos, delimitando estrategias a largo plazo para el desarrollo de acciones que permitan conseguirlos.

Un sistema de producción bovina se conoce básicamente por el propósito que persigue. Es decir, si busca la producción de leche, pie de cría, animales jóvenes o adultos destinados a la ceba con destino al beneficio, además de aquellos rebaños de producción doble propósito. Esto hace que el ganadero se incline por un tipo específico de ganado, el cual le vaya a ser más productivo para sus metas. Los principales tipos de ganado son: ganado cebuino (*Bos indicus*), ganado europeo (*Bos taurus*), así como las numerosas razas de cada especie e innumerables cruzamientos entre ellas. Además, se debe agregar una tercera especie, la búfalina (*Bubalus bubalis*), de masiva penetración en los últimos años.

#### *Sistemas ganaderos*

Los sistemas de producción bóvida se pueden clasificar por su grado de intensificación en: intensivas, semi-intensivas y extensivas.



1. Ganadería intensiva: Caracterizada por un alto nivel de especialización y tecnificación, con rendimientos generalmente altos, implicando fuertes inversiones y alta aplicación de insumos. Se ubican en grandes empresas agrícolas. Con eliminación total del pastoreo. Los animales se encuentran en permanente estabulación y se alimentan con raciones a base de insumos agroindustriales y residuos de cosecha. A este nivel la ganadería usualmente se convierte en una actividad complementaria de la agricultura comercial intensiva. Los sistemas de esta forma implantados son la lechería especializada y ceba de animales.

Paralelamente a esto, algunos sistemas en pastoreo son considerados intensivos en la producción de forraje y son llamados de pastoreo intensivo suplementado, en los cuales se utilizan suelos con aptitud agrícola. Se ubican generalmente en áreas cercanas a las grandes ciudades, empleándose pastos mejorados, además de fertilización intensiva y riego. Utilizan pastoreo rotacional y suplementación con alimentos elaborados dentro o fuera de la finca. Estos modelos se pueden complementar con la actividad agraria (Giraldo y Herrera, 2014).

2. Ganadería semi-intensiva: Intermedio en cuanto al nivel de tecnología y mecanización utilizada, obteniendo rendimientos inferiores a las intensivas. Se pueden presentar el uso de suelos con aptitud agrícola, ubicándose usualmente en áreas cercanas a centros poblados. Se emplean pastos mejorados con fertilización intensiva y riego. En cuanto al manejo de los pastos y forrajes se realiza pastoreo rotacional y suplementación con alimentos elaborados dentro o fuera de la finca. Bajo este sistema se presentan predios dedicados a la leche, el doble propósito y la ceba de animales.

3. Ganadería extensiva: Finalmente, el sistema extensivo se caracteriza por ser de libre pastoreo en pasturas nativas o introducidas bajo condiciones de temporalidad; la producción por individuo es baja; depende del periodo pluviométrico, teniendo una mayor producción en época de lluvias. Se ubican en regiones con suelos de baja calidad con pastos de cobertura rala y deficiente aporte nutricional. Muchas veces pueden tener una deficiente infraestructura interna y vial, además de alguna dificultad de comercialización. Es común mantener los sistemas de cría y/o levante. Estos



sistemas se diferencian en el tipo, nivel y calidad de la alimentación, nivel de mecanización, razas y calidad del producto final.

4. Ganadería trashumante: Es una ganadería rotativa, cambiante; con pastoreo de acuerdo a las pasturas y al periodo del año, trasladándose los rebaños a diferentes sectores de acuerdo al periodo seco o lluvioso. Es de hacer notar que este tipo de pastoreo tiene el potencial de contribuir a la fertilidad de los terrenos ya que favorecen la inclusión de estiércol y otros vegetales.

Asimismo, entre los modelos más comunes de producción ganadera bóvida, Pamio *et al.* (2000), establecen que se puede clasificar el sistema productivo bóvido de acuerdo a los productos obtenidos, por lo que plantea tres tipos de ganadería:

I. Ganadería de leche: Sistemas de producción de ganadería bóvida que están especializados en la leche como producto principal, basado en la reproducción de las vacas para su posterior lactancia. Este sistema presenta las siguientes características:

- Dos o más ordeños diarios sin ternero.
- Extracción temprana de machos durante las primeras semanas de vida.
- Cría de terneras para reemplazo, con algunos machos destinados a la venta como reproductores.
- Infraestructura adecuada al manejo y establecimiento de pasturas y otros nutrientes.
- Alta demanda de insumos, con promedios de producción de 12-30 litros vaca/día en uno o más ordeños diarios.

II. Ganadería de carne: Presenta dos sistemas agroproductivos: cría y ceba. El primero basado en la reproducción de los animales, donde el producto final son terneros de destete, destinados al levante y posterior ceba para la producción de carne. El segundo se caracteriza por la compra de animales surgidos de los sistemas de cría o doble propósito, con la finalidad de levantar y posteriormente cebar, destinándolos para la producción de carne mediante beneficio de las reses, además, se deben incluir a las empresas que desarrollan el ciclo completo de producción de ganado bovino (Ferrán *et al.*, 2001).



III. Ganadería doble propósito: Este se reconoce como un sistema tradicional dirigido a la producción de carne y leche al mismo tiempo. Este sistema se lleva a cabo generalmente a través de la utilización de animales mestizos, obtenidos a partir de cruces de razas bóvidas cebuínas y razas lecheras.

## 5. Ganadería Sustentable

La grave situación hoy existente en la explotación ganadera en el mundo tropical exige programas orientados a la intensificación de la producción, afianzada en la conformación de sistemas productivos sostenibles; ahora bien, la intensificación de la ganadería lleva al desarrollo de sistemas de ganadería diversificados y sostenibles. Al hacer referencia a estos términos se contempla el uso racional del recurso tierra, agua y recursos bióticos, incrementando progresivamente el rendimiento agronómico de los agroecosistemas mediante la aplicación de conocimientos y tecnologías apropiadas en el manejo de los ciclos biológicos y las interacciones determinantes de la productividad agrícola. Estos elementos interactúan para, de alguna manera, aumentar la intervención física o tecnológica sobre el medio ambiente.

Considerando este marco de trabajo, el sistema agroproductivo está determinado, a nivel de los llanos bajos venezolanos, por características etnoculturales, socio-económicas y políticas propias. Pese a esto, existe poca investigación sobre este sistema productivo desde una visión agroecológica, por lo que su abordaje debe realizarse desde y hacia la apropiación cultural del agroecosistema por parte de la unidad productiva tradicional y desde todos los escenarios de sustentabilidad enmarcados dentro del sistema local, analizando dicho modelo desde una perspectiva participativa y crítica, en un desarrollo agroecológico sustentable. En este orden, se puede notar que los principales potenciales para la producción agropecuaria en la región son su alta biodiversidad y agrodiversidad.

Sin embargo, estos potenciales están amenazados por varios factores: la erosión eólica e hídrica que lleva a la degradación de los suelos y su baja fertilidad; la ganadería en amplias superficies, sin control adecuado de pastoreo que afecta la





recuperación de especies silvestres en las sabanas y en el bosque de la llanura; la extensión y ampliación de la frontera agrícola; la pérdida de calidad y diversidad de los recursos genéticos locales, al no contar con un manejo adecuado de la semilla sexual y/o vegetativa; así como la implementación y propagación de tecnologías que perjudican las capacidades de aprovechamiento y regeneración de los recursos locales (Segovia y Morillo, 2022).

Basado en esto y tomando en cuenta las potencialidades agroecológicas dentro de un mercado de consumo creciente, la ganadería bóvida es una oportunidad a futuro. Aprovechar las potenciales ventajas comparativas mientras se resuelven tensiones sociales y se armoniza la actividad con el ambiente requiere de una alta y estratégica intervención. Sin embargo, los lineamientos generales para una implementación eficiente de la misma deben obedecer a las ya nombradas condiciones regionales y locales de origen multifactorial (Marcelino-Aranda *et al*, 2017). Esto lleva a pensar sobre los diferentes niveles de intervención que sobre el medio ambiente se han venido presentando a lo largo de los últimos cuarenta años en la región de los llanos bajos, específicamente en el bajo Apure.

Esos diferentes grados de intervencionismo ambiental en el bajo Apure han causado sustitución de poblaciones vegetales autóctonas de buena calidad nutricional por no sólo especies introducidas, sino que, en muchos casos, las malezas se constituyeron en el elemento dominante de la actividad agrícola, con el consecuente uso de agroquímicos y técnicas de labranza agresivas para el control de la misma. Además, la pérdida de amplias zonas arbóreas, especialmente aquellas ubicadas en los márgenes de los ríos, caños y calquetas (bosques de galería), han cambiado ostensiblemente los métodos y técnicas de pastoreo autóctonos, dominadas por la ciclicidad impuesta por el régimen de lluvias (periodos seco y lluvioso).

En este contexto, se presenta la coexistencia del sistema agroproductivo bóvido con los diferentes tipos de cultivos (perennes, semiperennes y de ciclo corto) en áreas donde la vocación agrícola de las tierras no está completamente definida, llevando a altos niveles de competencia entre ambos sistemas, los cuales, en lugar de complementarse llegan incluso a solaparse y crear antagonismo entre los mismos.



Esta circunstancia está presente desde hace mucho tiempo, a partir del momento en que la base de la alimentación y economía autóctona, el conuco, entro en colisión con la introducción de rebaños de animales ungulados destinados a la comida, el trabajo y la generación de riqueza. Sin embargo, la creación de modelos agroproductivos binarios y multipropósitos sustentables ha contribuido a generar sistemas donde la complementariedad, la equidad y la factibilidad son posibles a través del equilibrio de las variables interactuantes (Alava, 2019).

Ante esto, es necesario diseñar, implementar y evaluar métodos que permitan niveles de sustentabilidad agroecológica orientados al desarrollo equilibrado de la región, la preservación de sus potencialidades productivas y el mantenimiento de sus condiciones ambientales (Cleary, 2004). Llevado este objetivo a las unidades de producción, dichos métodos deberían proveer autosuficiencia financiera para la misma, con flujos de ingresos netamente positivos, disminuyendo el riesgo económico en el tiempo. Asimismo, debe conservar y/o mejorar la base de los recursos productivos y evitar o disminuir el impacto sobre recursos ambientales propios y también externos. Además, se deben considerar los elementos del entorno antropológico y social, porque finalmente, son los que intervienen y ponen en funcionamiento los aspectos financieros y ecológicos.

Finalmente, el abordaje de un problema tan complejo como es el impacto ambiental causado por la principal actividad económica de la región, no se logra desde solamente puntos de vista reduccionistas y particularizantes. Se deben realizar análisis que transversalicen los elementos sociales, económicos, políticos, culturales, agroecológicos y productivos que lo conforman; la conjugación de todos podrá permitir garantizar una sana productividad del rubro y a la vez garantizar el disfrute y uso de los recursos a las generaciones venideras.

## REFLEXIONES FINALES

La ganadería sustentable es un concepto no claramente definido, pero que puede construirse con aportaciones hechas desde distintas dimensiones de la realidad actual y disciplinas relacionadas a la salud animal, humana y ambiental. Las



aportaciones para construir una definición, desde la ciencia hasta la praxis, son abundantes en la literatura y aportan elementos que se pueden incorporar a la práctica para la reconversión hacia la ganadería sustentable. Esa reconversión no es tarea sólo de los productores ganaderos, sino de los participantes en las cadenas de valor, conociendo cada quien las funciones, actitudes y acciones que le corresponden desde la ética en esa cadena para salvaguardar el bienestar de los animales y las personas.

El desarrollo de políticas acordes a la realidad actual regulará las acciones de los participantes para fortalecer a los productores, empoderar a los consumidores y proteger el ambiente. Para ello, una adecuada y ética manera de asumir la producción del agrosistema ganadero bóvido es imperativa para emprender el camino hacia la sustentabilidad. Solo individuos pertenecientes a comunidades y colectivos involucrados y, sobre todo, comprometidos, pueden hacer cambios significativos en el manejo para avanzar hacia la sustentabilidad de manera continua, progresiva y permanente.

Es de destacar que la cultura agroproductiva prevalente antepone el beneficio inmediato sobre el equilibrio agroecológico, siendo esto inadecuado para la implementación de acciones hacia la sustentabilidad, donde la resistencia a este cambio paradigmático no solo atenta con el futuro productivo del sistema, sino también con la seguridad agroalimentaria y la vida individual y colectiva. Alcanzar una ganadería sustentable requiere de la voluntad de todos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alava, N. (2019). Sostenibilidad de Organizaciones Agroecológicas que Apoyan al Fomento de la Economía Popular y Solidaria en la Provincia del Azuay. Tesis Doctoral, Universidad Complutense-Madrid.
- Altieri, M. (2009). El estado del arte de la agroecología: Revisando avances y desafíos en Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones. Sociedad Científica Latinoamérica de Agroecología. Medellín-Colombia.
- Altieri, M. y Nicholls, C. (2000). Agroecología: Teoría y Práctica para una Agricultura Sostenible. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental/ONU-PNUMA.



- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica. Sexta edición, Editorial Episteme. Caracas-Venezuela.
- Barbera, A. Carrasco, N. Zamora, M. Implementación del enfoque agroecológico en sistemas extensivos del centro-sur de Buenos Aires. Estrategias para el inicio de una Transición Agroecológica. Cuadernos de Agroecología. Vol. 13, N° 1, Jul. 2018.
- Bertalanffy, L. V. 1950. La teoría de los sistemas abiertos en la física y en la biología. Science III, pags. 23-29.
- Cleary, D. (2004), Breve Estudio Bibliográfico y Comparativo de Enfoques Centrados en las Personas, Programa de Apoyo a los Modos de Vida Sostenibles (LSP), Serie: Documentos de Trabajo. FAO.
- Dixon, J. Gulliver, A. Gibbon, D. Hall, M. (2001): Farming Systems and Poverty. FAO and World Bank Rome and Washington DC. <https://www.fao.org/3/ac349e/ac349e.pdf>
- FAO, 2023. Ganadería Sostenible. <https://www.fao.org/americas/prioridades/ganaderia-sostenible/es/>
- Ferrán, A; M. Covas; G. Porcel, B. Lucero, J. Scarone, H. Estelrich. 2001. Evaluación de impacto ambiental de las obras previstas para mitigar las inundaciones en el noreste de la provincia de La Pampa. Universidad Nacional de La Pampa.
- Giraldo, L. Herrera, O. (2014). Caracterización de Sistemas Productivos Bovinos en el Municipio Amalfi Antioquia. Trabajo de Grado para optar al título de zootecnista. Universidad de La Salle-Bogotá.
- Gutiérrez, J; L. Aguilera; C. González; Agroecología y sustentabilidad Convergencia vol.15 no.46, Toluca ene/abr. 2008. <https://acortar.link/HQMDZA>
- Gutiérrez, A. Molina, L. (2013). Sobre el concepto de sistema y circuitos agroalimentarios. En: Sistema Alimentario Venezolano a comienzos del Siglo XXI. (pp. 23-42). Mérida-Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones/ULA. Serie Mayor, Vol. 1.
- Kaya, B. Hildebrande, P. Nair, P. (2000): Modelling Changes in Farming Systems. Agricultural Systems, Volume 66, Issue 1, October 2000, Pp 51-68. <https://acortar.link/pefCMI>.
- Keating, B; McCowan, R. (2001): Advances in Farming Systems Analysis and Intervention. Agricultural Systems 70 (2001) 555-579. <https://acortar.link/BcMJmz>



- Marcelino-Aranda, M. Sánchez-García, M. Camacho, A. (2017). Bases teórico-prácticas de un modelo de desarrollo sustentable para comunidades rurales con actividades agropecuarias. *Agric. Soc. Desarrollo*. vol.14 no.1 Texcoco ene./mar. 2017. <https://acortar.link/vtITi1>
- Martínez R. Sistemas de producción agrícola sostenible. *Tecnología en Marcha*, Vol. 22, N.º 2, abril-junio 2009, pp. 23-39.
- Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. Editorial Trillas-México.
- ONU, (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Pamio, J. 1997. Incidencia de la apertura económica sobre los sistemas de producción de la “Pampa arenosa”. Universidad de Córdoba-España.
- Rigby, D. Caceres, D. (2001). Organic farming and the sustainability of agricultural system. *Agriculture System*, 68, 21-40.
- Rodríguez-Eugenio, N., McLaughlin, M. y Pennock, D. 2019. *Contaminación del suelo: una realidad oculta*. Roma, FAO.
- Segovia, C. Morillo, H. Sustentabilidad de la Ganadería Bóvida Contextualizada en los Procesos Agroecológicos, *Revista Transdisciplinaria del Saber*. Volumen N° 3, Mayo 2022.
- Segovia, D; G. Ortega. (2012). *La agroecología, camino hacia el desarrollo sustentable*. ICCO BASE-IS. La Asunción, Paraguay. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170330040915/pdf\\_70.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170330040915/pdf_70.pdf)
- Sevilla, G. (2006). *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Icaria-editorial, Barcelona, España. 235 p.
- Sonnet, F. Asis, I. (2010). *Sustentabilidad de los Recursos, Eficiencia y Equidad Intergeneracional: Una revisión crítica*. Instituto de Economía y Finanzas-Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional-de-Córdoba, Argentina.
- Zarta, P. (2018). Sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. p: 412-413.



## SABERES AMBIENTALES PARA LA EDUCACION CIUDADANA EN LA ERA PLANETARIA



**Autora:** Nattaly Rattia

**Correo electrónico:** [natyservi@hotmail.com](mailto:natyservi@hotmail.com)

Licda. en Educación Integral

MSc. en Orientación Educativa

Doctoranda en ambiente y desarrollo

**Teléfono contacto:** 0426 2419837

**Recibido:** 25/01/2023 **Aprobado:** 20/02/2023

### RESUMEN

La educación ambiental es vista como una práctica abierta a la vida social, a fin de que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio. Por lo tanto, busca que la sociedad aprenda a interpretar y analizar las reacciones de la naturaleza, a conocer que el entorno natural tiene capacidad limitada de regeneración y que muchos de sus elementos al ser utilizados por el ser humano, se conviertan en recursos finitos. El presente artículo constituye un avance de la investigación doctoral: educación ambiental, la cosmovisión didáctica del ecociudadano desde una perspectiva transdisciplinaria de los circuitos educativos, Municipio Muñoz del estado Apure. En tal sentido, se hace un recorrido por los argumentos que constituyen la problemática en estudio; los objetivos propuestos; la mirada teórica sobre la cual se sustenta la investigación; los aspectos metodológicos que se emplean dado el estilo de pensamiento de la investigadora; y una síntesis de los principales hallazgos alcanzados a través del empleo de la entrevista en profundidad aplicada y que luego de ser procesados darán rienda a la aproximación de la cosmovisión didáctica del ecociudadano mediada por la perspectiva transdisciplinaria.

**Descriptor:** saberes ambientales, educación ciudadana, era planetaria.



## ENVIRONMENTAL KNOWLEDGE FOR CITIZEN EDUCATION IN THE PLANETARY ERA

### ABSTRACT

Environmental education is seen as a practice open to social life, so that members of society participate, according to their possibilities, in the complex and supportive task of improving relations between humanity and its environment. Therefore, it seeks that society learn to interpret and analyze the reactions of nature, to know that the natural environment has a limited capacity for regeneration and that many of its elements, when used by humans, become finite resources. This article constitutes an advance of doctoral research: environmental education, the didactic worldview of the eco-citizen from a transdisciplinary perspective of educational circuits, Muñoz Municipality of Apure state. In this sense, a tour of the arguments that constitute the problem under study is made; the proposed objectives; the theoretical perspective on which the research is based; the methodological aspects that are used given the researcher's thinking style; and a synthesis of the main findings achieved through the use of the in-depth interview applied and that, after being processed, will give rein to the approximation of the didactic worldview of the eco-citizen mediated by the transdisciplinary perspective.

**Descriptors:** environmental knowledge, civic education, planetary age.

### INTRODUCCIÓN

Los programas de educación ambiental deben ser liderados por la comunidad ya que en ella se debe tomar decisiones en forma íntegra en el manejo de los recursos naturales, con el propósito de ofrecerles información y alternativas sobre la problemática ambiental y el desarrollo sustentable, considerando el medio natural y artificial en su totalidad: ecológico, político, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético. Bajo este enfoque, se visualiza como un proceso continuo y permanente en la escuela y fuera de ella, con una perspectiva interdisciplinaria que haga hincapié en una participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales desde un punto de vista mundial, teniendo en cuenta las diferencias regionales; estar centrada en cuestiones ambientales actuales y futuras para reflexionar sobre el desarrollo y crecimiento del ciudadano desde una óptica ambiental.

Desde esta perspectiva, la cultura ambiental está influenciada por el entorno natural en el que se desarrolla la sociedad; este entorno tiene una gran influencia en el



carácter de identidad cultural de los pueblos. Por lo tanto, cada civilización deja huella en sus recursos naturales y en su sociedad de una forma específica, y los resultados de ese proceso de transformación determinan el estado de su ambiente. En consecuencia, el impacto ambiental de dicho sistema es alto y significativo, y su manejo ha sido atendido desde una perspectiva resolutoria e inmediatista de los problemas, con una mirada de la educación ambiental, desde las instituciones educativas a través de la formulación de actividades sin sentido, desarticuladas al currículo y que no proveen una perspectiva transdisciplinaria que convoque la participación de todos los actores educativos.

En este devenir de ideas, la incorporación de la dimensión ambiental en la escuela debe estar concatenada al desarrollo de prácticas formativas con un enfoque sistémico, holístico y crítico, que permita la comprensión de las realidades ambientales locales y de las emergencias que se producen en las relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el entorno natural. Por lo tanto, es relevante contribuir a la formación de ciudadanos bajo un pensamiento complejo, desde sus dimensiones ética, social, económica, cultural y ambiental, que aporten a la convivencia armónica con el otro y con lo otro. En este sentido, la formación ciudadana esta debe estar sustentada en la relación del hombre y el ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimiento.

Lo descrito constituye el interés de la investigadora, sobre la cultura ambientalista: una perspectiva transdisciplinaria de la formación ciudadana en la era planetaria, ya que una nueva educación ambiental responde a la necesidad de propiciar espacios de trabajo transversales a las prácticas educativas. Es por ello, que se hace propicio generar un aporte teórico que contribuya a la puesta en práctica de nuevas acciones y estrategias formativas en materia ambiental para los actores principales de las instituciones educativas que conforman el circuito educativo APU03002005, ubicado en Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure y se establecen los propósitos de gestar una educación ambiental para la formación





ciudadana en la era planetaria. Analizar los fundamentos teóricos y praxiológicos que sustentan las acciones a seguir para alcanzar las dimensiones de la cultura ambiental y Valorar las acciones cotidianas aplicadas en la educación ambiental para la formación ciudadana.

La educación ambiental es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros; por ello, concebimos y practicamos la educación ambiental. Es por ello, que la educación ambiental como elemento transdisciplinar tiene que ser abordado desde las diferentes áreas del conocimiento, es decir, buscar la masificación del concepto por ingenieros, profesionales de las ciencias sociales, ciencias artísticas, población de ciencias básicas y los habitantes propios de nuestro país en vía de desarrollo.

Diacrónicamente, el uso del término “Educación Ambiental” por primera vez fue en el año 1972, en Estocolmo, durante la realización de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y desde entonces se le ha concedido la preponderancia para generar los cambios, mediante la adquisición de conocimientos, actitudes y valores, que permitan enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo con miras a alcanzar una mejor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones. Para alcanzar estos cambios, es necesario inundar todos los medios comunicativos de la llamada cultura ambiental, persiguiendo el desarrollo sostenible, lo cual es un objetivo prioritario de toda la humanidad, para ello se exigen de nuevas estrategias, medios, recursos, aportes científicos y tecnológicos.

Revisando la bibliografía existente se cita a Hernández, (2020), su tesis doctoral titulada: Análisis de tendencias de la investigación en educación ambiental en Países Iberoamericanos, en esta investigación se pretende explicar cómo los diferentes programas de investigación en educación ambiental surgen como producto de la actividad de las personas que poco a poco fueron conjuntando esfuerzo y organizándose hasta consolidar asociaciones y comunidades académicas que poco a



poco se van profesionalizando y constituyendo colectivos de pensamiento. Se plantea que no todos los colectivos de pensamiento comparten los mismos fines, teorías y prácticas, lo que explica la diversidad de estilos de pensamiento.

En este orden de investigaciones, Trestini (2017). Presenta un estudio titulado: Transversalidad y Educación Global “Aproximación Teórica a la Formación de la Conciencia Ambiental del Venezolano”, esta investigación presenta como propósito principal, la construcción de una sinapsis teórica que enlace epistémicamente la transversalidad del ambiente con la adquisición de valores que fomenten en el hombre una conciencia ambiental en el contexto de la Educación Venezolana. Es así como en esta investigación, se presenta el soporte teórico de la temática estudiada (transversalidad, eje transversal ambiente, niveles de conciencia y educación ambiental), entre las conclusiones más significativas de este trabajo se argumenta que:

La educación ambiental bajo la teoría global y transversal, la herramienta fundamental para lograr un cambio de actitud y de comportamiento del hombre en la sociedad, no sólo en los productores sino también en los consumidores de todo el mundo. De donde, el binomio educación-ambiente incorpora ahora la posibilidad de hacer evidentes las mejoras de las relaciones ecológicas, las del hombre con la naturaleza y la de los hombres entre sí, basadas en una nueva ética personal y social que fomente actitudes y valores ecológicos. (p.154).

Como se puede observar, la conclusión de la autora guarda una estrecha relación con algunos de los elementos abordados en la contextualización de la situación problemática, se acota que se necesita una Educación Ambiental que permita ahondar y armonizar al hombre con la naturaleza, primero como individuo con su particularidad como especie humana dentro de un sistema llamado ambiente; luego como integrante de una familia donde logre adquirir y desarrollar los lazos afectivos y de sentimiento con su entorno y con las demás especies; donde los docentes fomenten en los alumnos la apropiación asertiva del saber ambiental.

En la misma línea investigativa, se presenta la producción doctoral titulada: “Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización Pro ambiental



para el Turismo Sostenible” desarrollada por Vásquez, (2021). Esta investigación presenta como propósito generar un entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la unidad de producción El Cedral, Municipio Muñoz del estado Apure. Epistemológicamente, la presente investigación se enmarcó en el paradigma postpositivista o interpretativo, porque se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas.

El trabajo de Vásquez, presenta en el planteamiento del problema perspectivas que retratan la dimensión de la crisis ambiental que vive la Tierra desde inicios del siglo XXI, para la investigadora no hay mayor justificación que a través de procesos transdisciplinarios emergentes de la universidad, puedan formarse e informarse nuevos ciudadanos que resuelvan los retos de sostenibilidad que en el futuro inmediato les espera. Por tal motivo, la visión primordial se enfoca en orientar y crear conciencia en cuanto a la importancia del manejo adecuado del medio ambiente a través de actividades educativas que enfocan los temas cotidianos y de gran relevancia para conservar nuestro entorno, tanto para las actuales y futuras generaciones.

Ahora bien, en la realidad ambiental de Venezuela vista en un sentido convencional, se remonta al siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, conviene aclarar aquí que lo de la significación convencional lo decimos porque desde la época de la conquista, en Venezuela, así como en toda América Latina, lo que pudiéramos denominar una conciencia ecológica, se ha expresado y mantenido en ámbitos eminentemente culturales. Ante lo descrito se subraya la importancia de la formación, tal como lo exalta González(2018):

El hecho de fortalecer la formación y desarrollo de la conciencia ciudadana para interpretar, comprender y actuar en concordancia con la magnitud de los problemas, es decir, se trata de fomentar una nueva formación cultural que permita retomar la senda de respeto de todo lo que tenga vida, no solo la humana.(p.21).



De la cita se desprende que esta nueva tarea por la cultura, reclama la formación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión interpretativa por y con la naturaleza. En este sentido, la cultura, como forma de vida y convivencia social de todos los pueblos, es incluyente de todas las disciplinas que se reconocen a partir del ser, del conocer y del hacer de la educación. Al respecto Quintero (2017) señala que:

La cultura refiere o refleja las formas de vida de una comunidad, además de ser una reproducción generacional de hábitos, costumbres, tradiciones, normas y valores, entonces la educación, como parte inherente de la cultura, resultaría el mejor medio formativo para adecuar esa cultura. Por un lado, se tiene la educación informal en familia, que es el lugar donde se preservan los valores, conductas y hábitos más tradicionales.(p.45).

Debido a esto, en esta investigación el fenómeno cultural y ambientalista constituyen un punto de inclinación en el estudio de los sistemas de valores y costumbres de la comunidad, que vislumbran una promesa de cambio conducente al rescate de hábitos y tradiciones que son transmitidas de generación en generación. De ahí que el trabajo ambiental propenda al logro del mejor estado de desarrollo posible, lo cual hace referencia a sistemas de valores sociales inherentes a la formación ciudadana y a las prioridades que una colectividad decide para su futuro.

En relación a lo anterior, hay que señalar que en el estado Apure, escenario profesional y académico de la investigadora del estudio, se realizan diversas prácticas ambientales que tienen por objeto promover y desarrollar en los ciudadanos conocimientos y actitudes de solución a los problemas socio ambientales. No obstante, debiendo entonces fundamentarse en un cambio de conocimientos y comportamientos de los miembros de la sociedad y su relación con el ambiente desde temprana edad contribuyendo a generar una acción cotidiana de protección ambiental desde una cultura ambientalista.

Por lo antes expuesto, se plantea como finalidades investigativas: emerger una cosmovisión didáctica de la educación ambiental, develar la formación ambientalista que poseen los ciudadanos respecto a la educación ambiental y describir la praxis docente que realizan los maestros inherentes al área de educación ambiental. En este



sentido y de acuerdo a la experiencia de la investigadora quien en abordajes previos al circuito educativo APU03002005, ubicado en Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, considera una inminente necesidad que se promueva una conciencia ecológica desde los primeros años de escolaridad, pues en realidad es mucho lo que se dice referente a lo que debe hacerse sobre el cuidado del ambiente; no obstante, todo queda ahí, no existen patrones que guíen sobre el uso consiente de los recursos naturales, así como respetar y cuidar a los animales y las plantas, así mismo, lo perjudicial del uso de los desechos sólidos entre otras cosas, que contribuyen al deterioro ambiental. Desde este punto de vista, las prácticas educativas deben ser llevadas a cabo en un marco de flexibilidad y adecuación que conlleven a formar conciencia partiendo de los valores humanos, los cuales deberán ser aplicados al contexto comenzando de esta forma en la búsqueda de alternativas que contribuyan a la regeneración del ambiente.

## METODOLOGÍA

La investigación que genera este avance científico se propone gestar una educación ambiental para la formación ciudadana en la era planetaria, para el logro de estos fines se requiere de la fundamentación y apoyo en una serie de elementos epistemológicos y metodológicos que le aportan carácter científico al desarrollo del estudio, se trata del camino a seguir para alcanzar los propósitos que la investigadora se ha trazado. La investigación está enmarcada dentro del Paradigma Postpositivista, que según Martínez (2010): “Conlleva a una orientación metodológica (dialéctica y sistémica) basada en un abordaje desde adentro, un patrón cíclico y la noción de calidad (la esencia de ser, características y demás particularidades de las partes y del todo) ...”(p.61).

De tal manera que, para este paradigma la realidad social es histórica, relacional, dinámica, variable, local pero articulada a procesos amplios más complejos (económicos, políticos, culturales y sociales). La realidad existe, pero no puede ser totalmente conocida, esta es manejada por leyes universales que no pueden ser totalmente aprehendidas. La investigación, se apoya en el enfoque cualitativo,



sobre el asunto, que trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

En ese propósito, la autora busca apoyarse en los postulados del paradigma pospositivista, que otros denominan como interpretativo, es necesario otorgarle un específico y amplio accionar, en virtud del propósito se apoya en el método hermenéutico de Husserl (1997) buscando la comprensión profunda de la situación de estudio en la práctica personal, y colectiva, introduciendo la ideología explícita y la autorreflexión crítica desde el conocimiento siendo ciencia social promotora de las transformaciones desde la participación de sus integrantes. Desde esta panorámica, Martínez (2010) sostiene que “la fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.167). Lo interesante de este método, es la orientación que brinda al investigador (a) para que se aproximen a la realidad, indagando el fenómeno a partir de lo vivido más allá de lo perceptible y sensorial.

En relación a los informantes clave, para Martínez, (2011) “los informantes clave son individuos, en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales que están dispuestos a cooperar con el investigador. Frecuentemente son elegidos porque tienen acceso a datos inaccesibles para el investigador” (p 65). En este caso se contó con dos (2) docentes, un (1) representante, dos (2) estudiantes pertenecientes a la comunidad seleccionada como escenario.

Con respecto a la forma de recolectar la información, se utilizan técnicas de obtención de la información, según Duarte y Parra (2011) “es la forma, el cómo hacer para alcanzar el fin, y se adaptan al objeto de estudio” (p 92). Para la realización de este estudio las técnicas e instrumentos utilizados serán observación participante y la entrevista en profundidad, cuaderno de notas, para la observación. La entrevista en profundidad espera adquirir información acerca del objeto de estudio, teniendo en cuenta que esta información está presente en la biografía del individuo entrevistado. En esta entrevista, se recopila la interpretación que el sujeto evaluado posee con referencia a su experiencia. De otro lado, en la observación participante, el



investigador procura introducirse y formar parte de la cultura y contexto del que es parte quien está en estudio.

Una vez que se ha registrado la información, comienza el proceso de análisis e interpretación del mismo, el análisis tiene como objetivo acercarnos al mundo, a la experiencia vivida por el entrevistado, para alcanzar este objetivo hay que seguir una serie de pasos: Hay que leer y escuchar reiteradamente la entrevista hasta familiarizarse y conocer los datos y los aspectos más importantes expresados por el entrevistado. Así mismo se realizó el proceso de contrastación, esta etapa de la investigación consistirá en relacionar y contrastar los resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial. Por último, la triangulación, es una de las técnicas de análisis de información más características de la metodología cualitativa

En el desarrollo de la presente investigación, la validación estuvo conformada por el riguroso proceso de selección y escogencia de los informantes clave, para lograr de este modo la Saturación de la información. Para Martínez (2012), la investigación tiene un alto grado de validez “si al observar, medir o apreciar la realidad, se observa, mide o aprecia esa realidad y no otra” (p. 40). Todo proceso de validación y credibilidad metodológica, se llevó a cabo desarrollando una selección clara y precisa de los informantes que ofrecieran la información pertinente sobre la formación agroecológica para el desarrollo productivo de la comunidad rural.

## HALLAZGOS

A continuación, se presentan avances de los resultados de la investigación: Cultura ambientalista: una perspectiva transdisciplinaria de la formación ciudadana en la era planetaria obtenidos desde la recolección de información y el recorrido realizado a las instituciones educativas, conducentes a los objetivos propuestos. El proceso de categorización se presenta como un procedimiento que permite extraer el resumen del comentario de los informantes, para luego utilizarlos en el proceso de estructuración y para ello, en el presente estudio se aplicó una entrevista en



profundidad a los actores de las escuelas que forman parte del escenario de estudio, donde se obtuvieron sus valoraciones reflejadas en las siguientes matrices.

**Tabla 1.** Matriz de categorización de las respuestas de la entrevista aplicada a los Informantes clave. Categorías iniciales vs. Categorías Emergentes

<b>Categoría apriorística: Cultura ambiental</b>				
<b>Subcategorías Emergentes Inf. I</b>	<b>Subcategorías Emergentes Inf. II</b>	<b>Subcategorías Emergentes Inf. III</b>	<b>Subcategorías Emergentes Inf. IV</b>	<b>Subcategorías Emergentes Inf. V</b>
Hábitos Costumbre Tradición Educación Participación ambiente sociedad	Costumbre Individuos Sociedad Ambiente Recursos naturales participación	Hábitos Naturaleza Formación Educación Personas Ambiente Tradicición	Formación Cultural Costumbres Conocimientos Áreas de aprendizaje Estudios naturales vida	Costumbres Participación activa Recursos naturales Ambiente Sociedad Costumbres
<b>Categoría apriorística: Contexto educativo</b>				
Actividades ecológicas Planificación Ambientes escolares Siembras Charlas Trabajos escritos Exposiciones	Paseos Estrategias Charlas Elaboración de recursos Trabajo grupal Participación	Elaboración de huertos Siembras Renovación de espacios verdes Charlas planificación	Paseos Siembras Recursos didácticos Creaciones Trabajo grupal Participación t Charlas Excursiones	Ambientes Siembras Paseos trabajo en equipo Ambientación de áreas verdes Planificación Excursiones Charlas y exposiciones.
<b>Categoría apriorística: Prácticas formativas</b>				
Encuentros Talleres Actividades pedagógicas Practica de campo Recursos didácticos charlas	Encuentros Actividades practicas Talleres Vivencias Trabajos grupales	Formación talleres Charlas Jornadas educativas Trabajo practico Elaboración de carteles	Charlas Conversatorios Vivencias Encuentros pedagógicos y comunitarios Trabajos charlas	talleres Charlas Jornadas educativas Práctica de campo Encuentros Formación Trabajos grupales
<b>Categoría apriorística: Educación ambiental</b>				
Convivencia de Desarrollo actividades Valores Prácticas y Áreas de trabajo	Jornadas de conciencia ambiental Encuentros formativos Recreación Valorar la naturaleza	Formación educativa Capacitación Trabajo grupal Paseos Dinámicas charlas	Valores y Prácticas y costumbres Áreas de trabajo Jornadas de conciencia ambiental Encuentros	Encuentros formativos Recreación Valorar la naturaleza Trabajo grupal Paseos Dinámicas Charlas





Cont. Tabla 1

<b>Categoría apriorística: Valores ecológicos</b>				
Respeto Compañerismo Sentido de pertinencia Conservación Unión Preservación	Cuidado Respeto a la naturaleza Dedicación Amor al ambiente Unión	Integración Respeto Solidaridad Humanismo Conservación Valorar el ambiente	Amor al ambiente Unión Respeto Compañerismo Cuidado Respeto a la naturaleza	Siembra de arboles Cuidado al ambiente Respeto humanismo Amor Cuidado y respeto Recursos naturales
<b>Categoría apriorística: Practica ambiental</b>				
Rescate Cultura ambiental Recursos naturales Espacios comunitarios formación	Valoración del ambiente Aprendizajes Estudios Conocer Integración	Conocer Ambiente Recursos naturales Ambiente	Recursos naturales Formación Educación Integración valores	Valores Aprendizaje Estudios Áreas Conocer Recursos naturales Ambiente
<b>Categoría apriorística: Integración de disciplinas</b>				
Conocer Aprendizajes Integración de disciplinas Valores Sociedad	Cultura Valores Estudios Sociedad Tradición Conciencia	Valores Normas Integración Conocimiento Aprendizaje	disciplinas Valores Sociedad Conocimiento Aprendizaje	Cultura Valores Estudios Aprendizajes Integración

Fuente: autora del artículo

Las categorías representan líneas para la acción pedagógica; que dan respuesta a los planteamientos sostenidos por Freire (1982), respecto a la conciencia liberadora, y los pilares de la educación planteados por Delors (1996). Eje que dentro del proceso educativo, brinda la oportunidad de hacer comprender la dinámica del mundo social y natural, de trabajar por la promoción de la salud integral y planetaria, aprender a participar activa y comprometidamente en todos los contextos, con la convicción de consolidar la conciencia ecológica sustentada en los valores y actitudes ambientales, que puede cultivarse a través de prácticas habituales y experienciales en los estudiantes, donde interactúen con la naturaleza y perciban de forma personal los



beneficios que brinda y los perjuicios que se producen por la acción indebida del hombre.

## AVANCE DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos encontrados mediante la aplicación de técnicas para la recolección y análisis de la información permiten notar que la formación ciudadana representa un aspecto muy importante para la cultura ambiental; las personas pueden tener el conocimiento necesario, pero no aplicarlo, de allí, que la formación de un individuo incluye su conciencia ambiental y su comportamiento ambiental. No obstante, debiendo entonces fundamentarse en un cambio de conocimientos y comportamientos desde temprana edad contribuyendo a generar una acción cotidiana de protección ambiental desde una cultura ambientalista.

Durante la investigación, se plasmaron categorías apriorísticas que se entretajan con otras categorías y subcategorías provenientes de la realidad estudiada, categorías emergentes. A continuación, se realizará reflexión de dos de estas categorías: valores ecológicos y práctica ambiental, las mismas representan un proceso integrado que se requiere durante la etapa formativa del individuo, representado por la enseñanza y el cuidado del ambiente, que le permiten a la sociedad el rescate de espacios y obtener un ambiente sano para el desarrollo de actividades recreativas y culturales.

Desde los valores ecológicos se rescata la actitud y el sentido de pertinencia que debe adquirir cada individuo sobre el ambiente natural, desde estas ideas, las actividades ecológicas están destinadas a fortalecer el cuidado de los recursos naturales y darle un uso adecuado a fin de preservar ese legado de las futuras generaciones. Edificar la actitud de respeto que persista en el comportamiento y hábitos frente al ambiente, está orientado a conseguir que la humanidad cambie su propia concepción hacia la naturaleza; bajo la responsabilidad de formar individuos conscientes y atentos al cuidado y preservación del planeta, con la firme intención de continuar venciendo la resistencia y prejuicios que tradicionalmente le han sido adversas y de esta forma poder alcanzar mejores niveles de vida, con base a la



superación de índole intelectual, cultural, madurez ideológica; promoviendo el cambio social a través de la formación ciudadana en la era planetaria.

En cuanto a las prácticas ambientales, hay que significar que aplicando medidas sencillas y útiles se puede reducir el impacto ambiental negativo provocado por la mano del hombre, por lo tanto, una buena práctica ambiental siempre implica el uso racional y sostenible de las riquezas con que contamos en el planeta, así como también el rescate de la cultura ambiental que permitan a los individuos conocer las estrategias adecuadas que permitan la integración de aprendizajes y valoración de espacios comunitarios. No obstante, es necesario profundizar en la formación ambiental desde el campo transdisciplinario que busca generar procesos para la construcción de valores ecológicos y la práctica ambiental con el fin de promover la conciencia ecológica en el cuidado del ambiente para el logro de un nuevo estilo de vida en el planeta.

A manera de conclusión, se puede inferir en el objetivo fundamental de este estudio consiste en gestar una educación ambiental bajo una perspectiva transdisciplinaria de la formación ciudadana, donde se comprenda que el fin último es conseguir que la población pueda reflexionar y modificar sus hábitos de consumo, debe integrar también lo afectivo y lo corporal; cuanto mayor sea la implicación personal, mejor calara el mensaje propuesto y solo con la experiencia y la práctica se descubre la realidad. A partir de estas ideas expuestas se deben integrar formas de participación ciudadana tales como, capacitación, orientación y sensibilización a través de estrategias pedagógica enfocadas a la valoración del ambiente.

En conclusión, una educación ambiental que haga reflexión sobre la interacción del hombre y la naturaleza; la cual comprende todos los valores cualitativos que el ser humano requiere de la naturaleza para su bienestar físico y mental, cabe destacar que esta simbiosis debe estar concatenada con la expresión de respeto y responsabilidad del hombre hacia los ecosistemas de la tierra, sólo esta armonía y equilibrio lo conducirá a la calidad de vida que se merece.



## REFERENCIAS

- Barahona, G, et al. (2011). Implicaciones de la implementación del enfoque de formación por competencias en la práctica docente de profesores universitarios.[Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana Colombia].
- Bronfenbrenner, U. (1987). La Ecología del Desarrollo Humano. España.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. París, Francia
- Freire, P. (1984). Educación como práctica de la libertad. Brasil: Morales.
- González, H. (2018). Educación para la ciudadanía ambiental. Interciencia, 28(10), 611-615.
- Quintero, J. (2017). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. Convergencia. México 16 (50), 353-382.
- Martínez, M. (2010). Métodos de investigación cualitativa. Revista de Investigación Silogismo, 1(08), 1-43.
- Martínez, M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Revista de Investigación Silogismo, 1(08), 1-43. [Consulta, Noviembre 26 de 2019].
- Nicolescu, Basarab (1996), “Physiquequantique et niveaux de Réalité”, en La Transdisciplinarité. Ed. Du Rocher, Mónaco.
- Nicolescu, B. (2014), La necesidad de la transdisciplinariedad en la educación superior.  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/transpasando\\_fronteras/article/view/1624](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/transpasando_fronteras/article/view/1624)
- Sosa, S.; y Arteaga, M. (2017). Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México. Revista Universidad y Ciencia. 26(1), 33,39.
- Trestini, A. (2017). Transversalidad y Educación Global “Aproximación Teórica a la Formación de la Conciencia Ambiental del Venezolano” [Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo.]Venezuela. [Consulta: Enero 10 2021].
- Vásquez, (2021). Entramado Teórico Epistémico Transdisciplinar de Sensibilización Proambiental para el Tercer Milenio Sostenible. Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Eduardo Azaña VENTURA UNELLEZ”[Consulta 2021, Noviembre 24]



## PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA EL EMPODERAMIENTO EN LA GERENCIA AVANZADA



**Autora:** Mireya Coromoto Alcalá Rangel  
**Correo electrónico:** [coritoalcala@hotmail.com](mailto:coritoalcala@hotmail.com)

Lcda. Administración

Msc. en Gerencia Administrativa

Doctorante en Gerencia Avanzada

**Teléfono contacto:** 0414-3465718

**Recibido:** 22/01/2023 **Aprobado:** 18/02/2023

### RESUMEN

El estudio que se aborda tiene como objetivo analizar las perspectivas teóricas sobre el uso de la tecnología para el empoderamiento en la gerencia avanzada. La metodología se abordó a través de la investigación documental, apoyada en el nivel de investigación analítica, bajo un diseño de investigación bibliográfico, como técnicas de recolección de la información se implementó el fichaje, que fue materializado con el instrumento que consistió en fichas de contenido, mientras que entre las técnicas de análisis de la información se utilizó el resumen analítico. Para el análisis de los datos se abordó el tema planteado y se contrastó con diferentes perspectivas teóricas con sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación, síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado. De los hallazgos encontrados, se generaron las siguientes conclusiones: La información analizada permitió deducir que en la actualidad cabe la posibilidad que la gerencia continúe siendo vista solo como la dirección de personas con el uso de estrategias, técnicas, herramientas para lograr un buen desempeño de los trabajadores por ende aumentar la productividad de la organización lo que generará beneficio económico a favor del propietario de la misma. La gerencia debe ir más allá de los pasos que conforma una administración de una empresa: planificar, organizar, dirigir y controlar. Es una gerencia para integrar a todas las personas que conforman la organización de manera tal que la haga participativa, cooperativista, tanto en los procesos productivos como gerenciales.

**Descriptor:** perspectivas teóricas, tecnologías, empoderamiento y gerencia avanzada



## PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA EL EMPODERAMIENTO EN LA GERENCIA AVANZADA

### RESUMEN

El estudio que se aborda tiene como objetivo analizar las perspectivas teóricas sobre el uso de la tecnología para el empoderamiento en la gerencia avanzada. La metodología se abordó a través de la investigación documental, apoyada en el nivel de investigación analítica, bajo un diseño de investigación bibliográfico, como técnicas de recolección de la información se implementó el fichaje, que fue materializado con el instrumento que consistió en fichas de contenido, mientras que entre las técnicas de análisis de la información se utilizó el resumen analítico. Para el análisis de los datos se abordó el tema planteado y se contrastó con diferentes perspectivas teóricas con sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación, síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado. De los hallazgos encontrados, se generaron las siguientes conclusiones: La información analizada permitió deducir que en la actualidad cabe la posibilidad que la gerencia continúe siendo vista solo como la dirección de personas con el uso de estrategias, técnicas, herramientas para lograr un buen desempeño de los trabajadores por ende aumentar la productividad de la organización lo que generará beneficio económico a favor del propietario de la misma. La gerencia debe ir más allá de los pasos que conforma una administración de una empresa: planificar, organizar, dirigir y controlar. Es una gerencia para integrar a todas las personas que conforman la organización de manera tal que la haga participativa, cooperativista, tanto en los procesos productivos como gerenciales.

**Descriptor:** perspectivas teóricas, tecnologías, empoderamiento y gerencia avanzada

### INTRODUCCIÓN

La gerencia de hoy en día, dadas las complejas características de la sociedad del conocimiento y las comunicaciones se cimienta en profundas interrelaciones de equilibrio y participación activa entre todos los miembros de una organización; por lo cual, el uso tradicional de herramientas y planes, centrado en órdenes directas y absolutas, y que es propio del modelo burocrático de gerencia lineal y taxativo, se ha convertido en una anacrónica manera de hacer gerencia, dónde mucho se invierte en recursos físicos, financieros y esfuerzos humanos que al final no garantizan que se alcancen los resultados proyectados. (Obón, 2021:30)



Por lo tanto, en ese modelo rige una propiedad emergente que dificulta la relación entre gerentes y colaboradores, esa propiedad es el arraigo a lo antiguo cuyo resultado inevitable es la frustración, la decepción y la sumisión. Al final, esto produce “trabajadores programados para la obediencia, prestos a cumplir obligaciones, sin compromisos y dispuestos sólo a sobrevivir en su puesto de trabajo, de ahí que se afirme que estos comportamientos generan la impotencia aprendida, como incapacidad para controlar el entorno” (Moreira, 2022:58) de manera que la gestión tradicional, continúa reflejando actitudes de desconfianza de manera radical, pensando aún que el único interés motivacional de los trabajadores está en el dinero, sin concretar que debe existir algo más que una buena remuneración, que se adicione al clima de la organización e incluso a su misión y visión.

En ese orden de ideas, en su trabajo la quinta disciplina, señala “que las organizaciones sólo aprenden a través de individuos que aprenden, y es por ello que los equipos de trabajo a pesar de aprender individualmente la suma de un todo generan proporcionalmente una visión compartida, lo cual exige que la misión y visión de la organización se actualice constantemente” (Senge, 1999:74); el autor reseña que la tecnología posibilita la integración del aprendizaje, por ello, al establecer estrategias soportada en la automatización de los procesos el camino hacia un modelo inteligente es el camino con competencia para triunfar, porque una de las primeras ideas relacionadas con el concepto de la organización inteligente, planteado a principios de la década de los años 60 en la Universidad de Harvard.

Por lo que la organización, ante la necesidad de operar rápidamente los cambios, debe adoptar un enfoque de aprendizaje de doble bucle (double-loop-learning), de manera que desde dimensiones, se identifica una alternativa para la organización que presenta una pobre capacidad para aprender, porque la organización inteligente está referida a la “organización que aprende a ser competente y aprende a aprender a mantenerse competente colectivamente. La competencia de la organización inteligente le posibilita cambiar, desarrollarse, adaptarse, innovar, ser creativa y proactiva ante las demandas de su medio externo”. (Quiróz, 2020:98), derivado de su capacidad de aprendizaje.



En esta perspectiva, el sistema humano cultural aprende a involucrarse y comprometerse a prever y resolver problemas sistémicos más rápido que la competencia, el aprendizaje es derivado del conocimiento, la habilidad, la voluntad y la decisión colectiva que manifiesta su gente, quienes a su vez aprenden individualmente a revertir sus competencias a la organización, el aprendizaje colectivo es consciente, acumulativo y progresivo, gracias a lo cual se sabe que se ha aprendido y por consiguiente como cambiar. A su vez, dicho aprendizaje desarrolla el potencial de aprendizaje; aprender a re-aprender el proceso de aprendizaje, de manera que la capacidad de aprendizaje colectivo posibilita cambiar su comportamiento organizacional.

A pesar de lo anteriormente expuesto, existen elementos que demuestran que el venezolano como gerente, posee una proyección de gestión con balance favorable, pero pocos representan la esperanza para poder construir un conglomerado de organizaciones altamente productivas, al ser escasas aquellas que han desarrollado estrategias para mitigar o eliminar el efecto de las limitaciones relacionadas a , para poder desarrollar todo el potencial de estas organizaciones permitiendo una innovación permanente en la tecnología, generando mejora de las condiciones sociales y dando aportes significativos a la economía nacional basados en el empoderamiento gerencial como su alternativa principal.

Uno de los problemas más comunes es apreciar que las organizaciones impersonales, algunas veces colocan por encima la eficiencia sobre las necesidades de los colaboradores y estos tienen la sensación de que no ser parte de la misión de la empresa, llevándolos eventualmente a la pérdida del sentido de pertenencia y se desestima el potencial de los colaboradores, limitando su creatividad y habilidad para adaptarse al cambio y a trabajar en incertidumbre, en este orden de ideas, se aprecia que las competencias personales con respecto a los valores es otro reto necesario en revisión para reforzar aquellos que permitan un desempeño integral.

Esta situación interna y hasta externa, imposibilita a la organización, efectuar proyecciones sólidas, dado el grado de incertidumbre por la escases de conocimiento respecto este tema, causado por la escasa comunicación, de manera que esto refleja,





una debilidad en la gestión proveniente del gerente como estratega capaz de tomar a tiempo decisiones correctas, redundando en la baja cobertura de espacios por asegurar por parte de algunos interesados, o demora en aquellos que se encuentran asegurados, con la consecuente elevación de ralentización en los procedimientos administrativos, debido a que escasamente se hace uso de la tecnología, para poder disminuir tal ralentización y dinamizarla de forma adecuada.

Por consiguiente, en términos generales para mantenerse dentro del mercado la organización escasamente desarrolla procesos innovadores, que orienten los esfuerzos a generar acciones para ganar posicionamiento en el mercado y profundizar así, el margen de acción para generar crecimiento, desarrollo, rentabilidad y posicionamiento dentro del competitivo mundo del seguro, donde se desarrolla junto con un conjunto de elementos (de carácter interno y externo) que afectan el desarrollo de las organizaciones, reflejando la escasa utilización de tecnologías de información y comunicación (TIC's) para automatizar los procesos administrativos.

De allí, surge la inquietud de la investigadora por abordar el presente artículo dirigido a analizar perspectivas teóricas sobre el uso de la tecnología para el empoderamiento en la gerencia avanzada. Por consiguiente, al efectuar un arqueo documental se constata en la realidad de estudio, que el uso de la tecnología como punta de lanza empresarial para el logro del empoderamiento gerencial, es anhelado por los empresarios, al no producir un adecuado uso de los avances tecnológicos y que estos estén a la par del avance empresarial y viceversa, de ahí que en consideración a los planteamientos realizados, la relación del empoderamiento gerencial, se trastoca en incertidumbre en las empresas del sector seguros, porque se fundamentan como una aparente organización inteligente, disminuyendo las ventajas competitivas, pues pocas poseen un modelo estratégico inteligente que permita orientar el desarrollo de competencias gerenciales en el contexto social empresarial.

A continuación se presentan algunos referentes teóricos vinculados con la temática del uso de la tecnología para el empoderamiento en la gerencia avanzada, entre los cuales destacan:



## Gerencia Avanzada

En el transcurso de la historia, las rupturas epistemológicas sobre la gerencia se han notado, y por ende el hacer, intersubjetividad, sistema de valores, creencias, racionalidad, modo de producir o generar conocimiento, naciendo una nueva gerencia dirigida a la realidad organizacional; por lo que es posible afirmar que la gerencia es imprescindible para tratar el comportamiento, a medida que la vida social evolucionó, pues en la misma medida lo han hecho las organizaciones y prácticas gerenciales, por lo que se considera al hombre como el eje de la sociedad y principal actor, siendo él quien desde su conocimiento organizado y la práctica, intenta asegurar el progreso económico y el bienestar material social. (Quiróz, 2020:31)

Las disciplinas gerenciales establecen el camino óptimo que una organización debe poseer, por ello es vital mencionar a Senge (1999), con las disciplinas centrales, las cuales establecen un camino que conlleva a construir la organización inteligente, comprende cuatro aspectos que generan una visión determinante a nivel gerencial. Para ello se mencionan a continuación, iniciando con la primera de las disciplinas, la cual señala al dominio personal y, explica que las organizaciones sólo aprenden a través de individuos que aprenden, de tal forma que el aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual. (Aroca, 2009:4)

De esta manera, el dominio personal trasciende la competencia y las habilidades, aunque se basa en ellas. Trasciende la apertura espiritual, aunque requiere crecimiento espiritual. Significa abordar la vida como una tarea creativa, vivirla desde una perspectiva creativa y no meramente reactiva, el personal con alto nivel de dominio comparte varias características: poseen el sentido especial del propósito subyacente a sus visiones y metas, por lo que, para esas personas, una visión es una vocación y no sólo una buena idea al observar la realidad actual como un aliado, no como un enemigo. Han aprendido a percibir las fuerzas del cambio y a trabajar con ellas en vez de resistirlas. (Aroca, 2009:7)

Por lo que, desde esta perspectiva, se aprecia que son profundamente inquisitivas, y desean ver la realidad con creciente precisión. Se sienten conectadas



con otras personas y con la vida misma. Sin embargo, no sacrifican su singularidad, se sienten parte de un proceso creativo más amplio, en el cual pueden influir sin controlarlo unilateralmente. Otro de los puntos importantes que resalta el autor son los modelos mentales, donde resalta que todos los directivos saben que muchas ideas excelentes jamás se llevan a la práctica. “Las estrategias brillantes se traducen en actos, sin embargo, la sistematicidad nunca se integra a políticas operativas” (Senge, 1999:13)

De tal forma que la disciplina de manejar modelos mentales, o sea el afloramiento, verificación y perfeccionamiento de las imágenes internas acerca del funcionamiento del mundo promete ser una decisiva innovación en la construcción de organizaciones inteligentes, por lo que el autor señala que la influencia de modelos mentales sobre la percepción también es importante en administración de empresas, ayuda a los managers a clarificar supuestos, contradicciones internas y elaborar nuevas estrategias basadas en conceptos nuevos, refleja una singular fuente de ventaja competitiva desde la visión compartida.

Este aspecto resalta a la visión como verdaderamente compartida cuando dos (2) personas poseen una imagen similar y les interesa que sea mutua, y no sólo que la tenga cada persona por separado. Cuando la gente comparte una visión está conectada, vinculada por una aspiración común. Las visiones personales extraen su vigor del profundo interés de un individuo, de manera que al ser compartidas derivan su fuerza de un interés común, pues al compartirse se torna vital para la organización inteligente por que brinda concentración y energías para el aprendizaje, donde se refleja el interés común por la importancia, de manera que en el liderazgo revela que la mayoría de las visiones son personales o de un grupo, por lo que se impone sobre una organización.

Esto significa que, al compartirse, se despierta el compromiso de mucha gente porque refleja la visión personal de esa gente desde el aprendizaje en equipo, el cual complementa los modelos mentales que enriquecen al hombre y a la organización, de ahí que se explique que el aprendizaje en equipo es el proceso de alinearse y desarrollar la capacidad de un equipo para crear los resultados que sus miembros



realmente desean. Se construye sobre la disciplina de desarrollar una visión compartida se construye sobre el dominio personal, pues los equipos talentosos están constituidos por individuos talentosos, de manera que para soportar lo importante de la visión compartida no basta el conocimiento, sino entenderse entre compañeros.

La colectividad hay que hacerla basándose en entendimientos personales entre los jugadores, el hablar, el conversar, el charlar, el estar, no es sólo cuestión de entrenar todos los días, es cuestión de convivir. Y ahí sale el entendimiento cerebral de los individuos, se sabe cómo respira el compañero, se sabe cómo funciona, sabes los movimientos, donde apoya, donde mira, de manera que puede resumir la idea de Gerencia Avanzada de la siguiente manera: es un concepto que sintetiza la construcción de una nueva gerencia para dar nuevas respuestas a las nuevas realidades, un reto de producción de saberes, más humanista, una gerencia centrada en la información y el saber.

De manera que una gerencia focaliza en lo humano, la convivencia, el rescate de la ética. La nueva gerencia es avanzada no por la tecnología, lo es por la comprensión profunda de los cambios sociales y humanos, y las nuevas respuestas, que exige ser avanzada al deber reinventar para no defraudar como la anterior, de esta forma, la nueva identidad de la gerencia avanzada debe entender los cambios del entorno, lo cual no es igual a sociedad industrial tecnificada por incorporación de nuevas tecnologías. La nueva gerencia será avanzada o quedará atrapada en la gerencia tradicional, de manera que el cambio que imprime la sociedad de la información se traslada más allá de la interacción tecnológica, al vincularse con el proceso de empoderamiento gerencial como factor de adaptación empresarial.

## **Las Tecnologías de Información y Comunicación**

El término tecnológico ha pasado por diferentes aceptaciones, dependiendo del momento histórico en el cual se ha utilizado. Siempre ha estado presente en la vida del hombre y cada día se va modificando y creando nuevas formas, para llegar a lo que hoy se denomina nuevas tecnologías que según se define como: “conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información”.



(Rivas, 2018:56). De allí, que se puede inferir que las tecnologías de información y la comunicación son el conjunto de disciplinas científicas, tecnológicas, de ingeniería y de técnicas de gestión utilizadas en el manejo y procesamiento de la información, sus aplicaciones; las computadoras y su interacción con hombres y máquinas; y los contenidos asociados de carácter social, económico y cultural. En tal sentido, se pasa a detallar gráficamente los siguientes aspectos:



**Figura 1:** Vinculación de los referentes teóricos

**Fuente:** Alcalá, M. (2023).

Ahora bien, dichas tecnologías, estarían transformando, posiblemente, en un arma de progreso, competencia social y profesional, por ello, resulta importante la presencia de la computadora en el entorno educativo, desde los primeros cursos, como un instrumento más, utilizada para diversos propósitos así como en los hogares



donde los más pequeños puedan acercarse y disfrutarla con la ayuda de sus padres. Es preciso, que en las universidades, se utilicen estos recursos para afianzar y reforzar la práctica pedagógica en el desarrollo e inclusión de las nuevas tecnologías dentro del ambiente de aprendizaje, aplicando y enseñando a los estudiantes a utilizar uno de los instrumentos culturales más potentes, de acceso a la información y comunicación así como de relación humana, como es el caso de las TIC.

## METODOLOGIA

La metodología del estudio es el cómo se realiza el estudio para responder al problema planteado. Por su parte, la define como “el conjunto de acciones destinada a describir a analizar el fondo del problema planteado a través de procedimientos específicos que influyen las técnicas de observación y recolección de datos determinados con el cómo se realizara el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos” (Sabino, 2016: 18). De allí, que se pasa a describir cada uno de los aspectos que involucra la metodología del estudio.

Con base al propósito del presente artículo, se empleó el tipo de investigación documental, definido por Arias F. (2012), que señala: “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos o registrados por otros investigadores en fuentes documentales...” (p. 27). Cabe señalar que la investigación documental se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y/o electrónicos.

En atención al nivel de la investigación, se consideran las ideas de Arias F. (2012) que refiere: “El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p. 23), se comprende que el nivel de la investigación está dado por la profundidad en la búsqueda de ese nuevo episteme o conocimiento, es por ello que en el presente estudio el nivel de estudio fue analítico.



Al respecto de las investigaciones analíticas Hurtado J. (2006), destaca las siguientes ideas:

La investigación analítica tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes. La investigación analítica incluye tanto el análisis como la síntesis. Analizar significa desintegrar o descomponer una totalidad en todas sus partes. Síntesis significa reunir varias cosas de modo que conformen una totalidad coherente, dentro de una comprensión más amplia de la que se tenía al comienzo (p. 255).

De las ideas expuestas se comprende que la investigación analítica busca establecer un análisis de la temática objeto de estudio, partiendo de la revisión, la concreción sintética de las ideas relevantes precisando aspectos de interés. De igual manera, en cuanto al diseño, que metodológicamente es el plan o estrategias que se organiza para darle respuesta a las interrogantes o alcanzar los objetivos de la investigación. En tal sentido, se empleó el diseño de investigación bibliográfico, el cual es definido: como “aquel que refleja el enfoque, criterios, conceptualizaciones, conclusiones, recomendaciones y en general, en el pensamiento del autor” (Hernández, et. al. 2009:104). Este diseño establece como se aborda un tema o problema con sustento en los procesos de acopio de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación, síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado.

Con respecto a los procedimientos para el tratamiento de la información, se señalan las diferentes fases de la investigación, describiendo todas las actividades realizadas en orden cronológico. Aquí se mencionan los métodos, las técnicas, y demás recursos utilizados para obtener la información que permitió alcanzar los objetivos propuestos. El método es “el procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimientos científicos, el modelo de trabajo o secuencia lógica que orienta la investigación científica” (Sabino, 2009:34). Por consiguiente y de acuerdo con este autor, se empleó el método deductivo, a través del cual se hizo un análisis de la temática, partiendo de lo general a lo particular. Por su parte, para la realización de este estudio, se desarrollaron las siguientes técnicas. El Fichaje: Consiste en “un conjunto de procedimientos metodológicos para la



recolección, de manera organizada, de los materiales necesarios para el desarrollo del tema que nos hemos planteado” (Bunge, 2005:125). Esta técnica, a través de las fichas, facilitó la sistematización bibliográfica, permitiendo así la reunión y selección de los datos, el ordenamiento y clasificación de las ideas adquiridas y la organización de un fichero de trabajo como fuente permanente de información. Como instrumento se utilizaron las fichas de contenido sobre las cuales Cazares L. y Otros (2012) refieren: “Las fichas de contenido, también denominada temática o de trabajo, es un instrumento muy útil para preparar exámenes, exposiciones orales y sobre todo trabajos de investigación, ya que permite organizar el material seleccionado y conservarlo para usos ulteriores” (p. 77).

Asimismo, se implementó como técnica de análisis y presentación de la información el resumen analítico, definido por Pérez W. (2008):

Tiene como meta fundamental desarrollar la capacidad de análisis, esta consiste en identificar los elementos que componen el plan del autor...con esta técnica se pretende analizar la coherencia de los postulados del texto que se está manejando, y a partir de allí, hacer el análisis crítico (p. 27).

De las ideas expuestas se concluye que el resumen analítico favorece el proceso de identificación de aspectos relevantes del contenido, para su comprensión, esta presentación se siguió esencialmente la estructura del texto, de manera tal, que la persona que lo lea, obtenga un conocimiento preciso y completo de sus ideas básicas, a partir del resumen certificado. Ahora bien, para efectuar esta técnica se dieron los siguientes pasos:

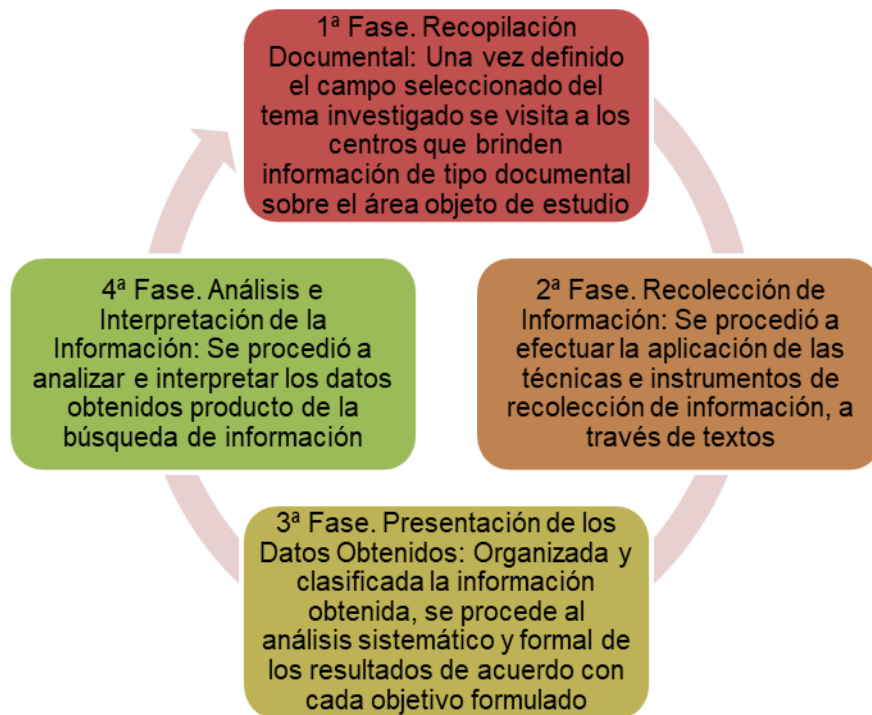
De igual manera se realizó un proceso de lectura inicial del texto y reflexión sobre el mismo, a fin de captar su sentido general. Una nueva lectura, subrayando o estructurando las ideas principales y viendo si hay una relación entre ellas y si permiten el resumen del texto. Se hizo un primer resumen al mismo, enjuiciando críticamente cada párrafo para ver si correspondía al texto original y rectificando en caso. Por último, se dejó reposar el texto y posteriormente se procedió a la crítica de





ese resumen para ver si contenía con exactitud las ideas del original, caso en el cual se procedió a pasarlo en limpio.

En este orden de ideas y en cuanto a las fases en las cuales se logra alcanzar los objetivos de la investigación son las siguientes:



**Figura 2:** Fases de la Investigación

**Fuente:** Alcalá, M. (2023)

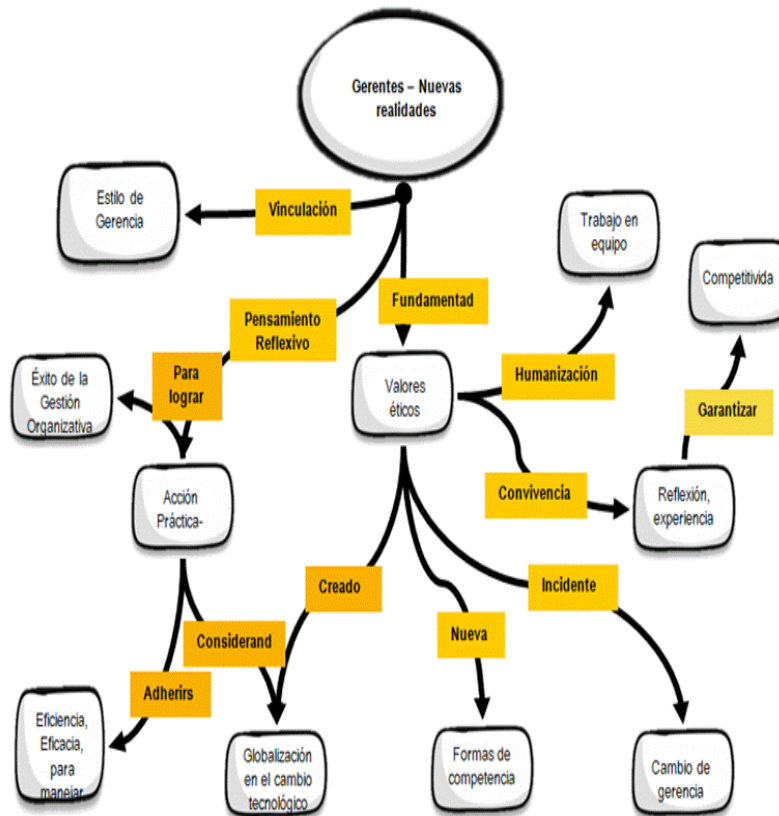
En definitiva, se desarrollaron una serie de procedimientos metodológicos que incluyen el método, técnica y fases, las cuales destacan la forma como ha sido desarrollado la investigación, a los fines de darle respuestas al problema planteado y decidir si los objetivos fueron corroborados o no a través de la investigación.

## RESULTADOS

Luego de haber utilizado el tipo de investigación documental, bajo el nivel de investigación descriptiva con un diseño de investigación bibliográfico, se obtuvieron una serie de insumos teóricos que permitieron reflejar los siguientes resultados: Al



estudiar y analizar las distintas posturas teóricas sobre las organizaciones se reflejar que diariamente se afrontan a un mundo caracterizado por situaciones complejas que debe abordar y resolver, por cambios poco previsibles adquiriendo tales magnitudes que incitan a transformarlas desde sus liderazgos. Es por ello, que con la gerencia avanzada se busca crear innovaciones para terminar con los modelos y métodos ya preestablecidos. En tal sentido, el gerente actual se ve favorecido con la formación gerencial ya que es clave para el éxito de cualquier organización empresarial. Por consiguiente, se pasa a ilustrar la siguiente figura, a los fines de comprender el análisis y resultado:



**Figura 3:.** El Gerente y las Nuevas Realidades Tecnológicas  
**Fuente:** Alcalá, M. (2023).

Ahora bien, al contar con gerentes acordes a las nuevas realidades tecnológicas que se viven en la actualidad, inmediatamente surge una vinculación directa con el



estilo de la gerencia avanzada, fundamentada en los valores éticos, la humanización y la convivencia, haciendo uso del trabajo en equipo basado en la reflexión, la experiencia, para garantizar la competitividad, donde el autoconocimiento, autoformación permite el encuentro con un pensamiento reflexivo y la acción práctica gerencial.

De allí, que para lograr el éxito de la gestión organizativa es necesario adherirse a la eficiencia, y eficacia para manejar los cambios que se presenten en el ambiente competitivo, considerando la globalización en el cambio tecnológico que ha creado nuevas formas de competencia; incidente en el cambio de gerencia el sector financiero pues desde este, los mercados se tornan más impredecibles y, los flujos de información en un mundo interconectado están permitiendo a las empresas enfrentar a sus adversarios rápidamente, por lo que esta competencia acelerada dirige a reflexionar sobre la imposibilidad de esperar por la acción del competidor para decidir cómo se va a reaccionar.

En este orden de ideas, la información refleja que la gerencia objeto de estudio, debe anticiparse y prepararse para afrontar cualquier eventualidad, debido a que cada movimiento de la competencia debe enfrentarse con una rápida contramano, por cuanto cualquier ventaja es sólo temporal, mediante estrategias productivas más eficientes y la determinación del camino a seguir, es indispensable determinar las ventajas competitivas de la organización, apuntando a la creación de modelos inteligentes que soporten la evolución que una organización financiera requiere en el nuevo siglo.

## DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Esta producción científica tuvo como fin analizar las posturas teóricas que fundamentan el uso de la tecnología como mecanismo para alcanzar el empoderamiento de la gerencia avanzada en el contexto empresarial. De allí, que la información analizada permitió deducir que en la actualidad cabe la posibilidad que la gerencia continúe siendo vista solo como la dirección de personas con el uso de estrategias, técnicas, herramientas para lograr un buen desempeño de los trabajadores



por ende aumentar la productividad de la organización lo que generará beneficio económico a favor del propietario de la misma. La gerencia debe ir más allá de los pasos que conforma una administración de una empresa: planificar, organizar, dirigir y controlar. Es una gerencia para integrar a todas las personas que conforman la organización de manera tal que la haga participativa, cooperativista, tanto en los procesos productivos como gerenciales.

En este sentido, es necesario acotar que la tecnología y la gerencia juegan un papel importante en el desarrollo de capacidades tecnológicas internas de la organización asociadas a su sistema de producción. De allí, que la gerencia de tecnología se considera como la administración de recursos tecnológicos enfocada al mejoramiento de la competitividad. En tal sentido, la tecnología se supone como un activo corporativo fundamental para el logro de una ventaja competitiva sostenible; en consecuencia, es fundamental que las organizaciones aprendan a mejorar su capacidad tecnológica.

Ahora bien, la gerencia avanzada, debe cavilar en un espacio donde prevalezca la ética, como base sólida para construir o edificar el crecimiento perdurable de la organización. Es una gerencia basada en lo humano, en la sana convivencia, en el compartir de saberes, pero sobre todo en la firme convicción del hacer el bien al ser humano. En este sentido, se debe abordar la problemática desde la axiología para examinar valores de responsabilidad, el respeto, la innovación, la ética como edificadora del buen convivir organizacional y social. Lo cual tiene relación con el enfoque primordial de la gerencia avanzada, el humanismo y la ética. En virtud, el objetivo de la ética es el estudio de la moral, a su vez esta tiene que ver con las acciones del ser humano en convivencia con los otros, por lo tanto se corresponde con el ser y el hacer de las personas.

En tal sentido, la realidad vivida deja ver la necesidad de impulsar una gerencia innovadora para hacer frente a los retos que la realidad demanda, se trata de propiciar ajustes que están vinculados con la realidad, con el entorno, con las potencialidades y la búsqueda de mejores condiciones de mantenimiento, crecimiento y sostenibilidad de las empresas, esto es un reto de la gerencia avanzada.



Finalmente, cabe señalar que se abordaron posturas teóricas que conllevaron a la revisión del perfil del gerente – líder en tecnología, donde se encontró que debe tener una mentalidad innovadora, despierta que busca la manera de dar nueva vida a un concepto, capaz de combina eficiencia con efectividad en las actividades a realizar, a la vez debe ser un excelente comunicador y contar con una capacidad estratégica que le permita conjugar los elementos tecnológicos para lograr el desarrollo y crecimiento de la organización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez W. (2008). La naturaleza de la investigación. Editorial Biosfera. Guarenas, estado Miranda.
- Arias, F. (2009). Metodología de la Investigación. Caracas-Venezuela.
- Aroca, C. 2009. Peter Senge: Las Organizaciones que Aprenden y la Dinámica De Sistemas. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación Facultad de Ciencias de la Educación Doctorado en Políticas y Gestión Educativa Curso: Cultura Organizacional. [en línea] Disponible en: <https://www.unpa.edu.ar/Senge.pdf> [consulta: 05 julio 2022]
- Bunge, A. (2005) Metodología de la Investigación. Editorial Prentice – Hall
- Caballero, T. (2004). El Proceso de investigación científica. México. Editorial Limusa.
- Cazares L. y Otros (2012). Técnicas actuales de investigación documental. Editorial Trillas. México.
- Hernández, Fernández y Sampieri (2010). Metodología de la Investigación. Ediciones Mc-Graw Hill Interamericana, México.
- Hurtado J. (2006). Metodología de la Investigación Holística. Caracas Sygal.
- Moreira, N. (2022). La Gestión Del Marketing Interno y el Compromiso Organizacional en el Cooperativismo De Ecuador. Universidad de Córdoba. [en línea] Disponible en: <https://www.unco.es/2022000002410.pdf> [consulta: 05 julio 2022]
- Obón, J. (2021). Comunicación corporativa como agente de innovación e intraemprendimiento. Universidad de Zaragoza. Tesis Doctoral. [en línea]



Disponible en: <http://www.zaragozaunizar.es/collection/tesis/TESIS-2021-TDInformac.pdf> [consulta: 05 julio 2022]

Quiróz, G. (2020). Empoderamiento organizacional y su relación con la gestión del conocimiento en docentes de las instituciones educativas de la red de aprendizaje. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América. Tesis Doctoral [en línea] en: <https://www.unamsm.edu.pe/Quiroz-ng.pdf> [consulta: 05 Julio 2022]

Rivas, Z. (2018) Las tecnologías de información y comunicación. Ediciones Autor

Sabino, C. (2016). El Proceso de la Investigación. Argentina Editorial. Caracas, Venezuela.

Senge, P. (1999b). La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización Inteligente. España. Ediciones Granica



## TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LOS ORGANISMOS DE SALUD PÚBLICA



**Autora:** Blanca Nieves Cárdenas  
**Correo electrónico:** [blancacb13@gmail.com](mailto:blancacb13@gmail.com)  
Licenciada en administración  
MSc. en gerencia administrativa.  
Doctoranda en gerencia avanzada  
**Teléfono contacto:** 0426-2419837  
**Recibido:** 25/01/2023 **Aprobado:** 20/02/2023

### RESUMEN

La transformación Organizacional es importante para comprender que las instituciones deben innovar las prácticas gerenciales, para optimizar la calidad del servicio prestado. Con especial referencia, los servicios de saneamiento ambiental en los organismos de salud, requiere que la gerencia cambie los mecanismos de saneamiento ambiental en mejoras de la calidad de vida. La investigación se inserta en el paradigma postpositivista interpretativo, utilizando el método de investigación documental, para analizar e interpretar estudios, investigaciones y referentes teóricos. Para desdibujar el propósito de la investigación como es comprender la transformación organizacional de los servicios de saneamiento ambiental en los organismos de salud pública. Se generan conocimientos a través de la indagación y estudio de la temática en referencia. Uno de los resultados, es la transformación organizacional enmarcada en el cambio con el fin de romper moldes preestablecidos y crear nuevas estrategias para el éxito. La diversidad de opiniones concuerda que la gerencia debe ser comunicativa y competitiva, para establecer un sistema de salud eficaz y capaz de resolver los problemas presentes en el contexto del saneamiento ambiental en los organismos de salud público del país. Uno de los aspectos concluyentes, en la medida que disponga de una adecuada gerencia efectiva, para transformar la organización desde los niveles jerárquicos hasta la estructura cultural y visionaria, se logrará con éxito la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos, orientados a mejorar el servicio del saneamiento ambiental en los organismos de salud.

**Descriptor:** Transformación organizacional, Saneamiento ambiental, Organismos de salud pública.



## ORGANIZATIONAL TRANSFORMATION OF ENVIRONMENTAL SANITATION SERVICES IN PUBLIC HEALTH ORGANIZATIONS

### ABSTRACT

The important Organizational transformation to understand that institutions must innovate management practices, to optimize the quality of the service provided. With special reference, environmental sanitation services in health agencies, requires management to change environmental sanitation mechanisms into improvements in quality of life. The research is inserted in the interpretive post-positivist paradigm, using the documentary research method, to analyze and interpret studies, research and theoretical references. To blur the purpose of the research, such as understanding the organizational transformation of environmental sanitation services in public health agencies. Knowledge is generated through the investigation and study of the subject in reference. One of the results. It is the organizational transformation is framed in the change in order to break pre-established molds and create new strategies for success. The diversity of opinions agree that management must be communicative and competitive, to establish an effective health system capable of solving the problems present in the context of environmental sanitation in the country's public health agencies. One of the conclusive aspects, to the extent that it has an adequate effective management, to transform the organization from the hierarchical levels to the cultural and visionary structure, the planning, organization, direction, coordination and control of the activities and resources, aimed at improving the environmental sanitation service in health agencies.

**Descriptors:** Organizational transformation, Environmental sanitation, Public health organizations.

### INTRODUCCIÓN

En el ámbito gerencial las aristas que estructuran el funcionamiento de las organizaciones de diversa índole se conjugan en un accionar de actores donde lo importante es la pretensión hacia donde debe dirigirse el futuro de la misma. En este sentido, uno de los aspectos que está siendo tendencia gerencial es la transformación organizacional, al comprender que va más allá del funcionamiento propio de cada organización, para asumir cambios, innovaciones principalmente en la estructura organizacional para que las empresas y / o organizaciones, puedan asumir cambios en la cadena de jerarquía para optimizar los servicios que ofrecen, para el cual fueron creadas con un propósito gerencial definido, en un mundo dinámico donde la





competitividad, es un elemento que dictamina la eficacia y eficiencia de las organizaciones.

En tal sentido, hay que tener presente que las condiciones de trabajo pueden influir perjudicialmente sobre la salud, cuando el trabajo se desarrolla en condiciones dadas por gerencias equivocadas o tomas de decisiones erróneas que pueden causar fatiga e insatisfacción, y que además rompe el equilibrio mental y social de las personas. Pero también, se debe considerar que cuando las condiciones de trabajo son adecuadas, el trabajo puede repercutir sobre las personas en sentido contrario, pudiéndose decir, ambiente de trabajo saludable en empresas que contribuyan a la salud del trabajador o trabajadora y por ende sociedades con carácter y trabajadores vigorosos que permiten consolidar un desarrollo social eficaz.

En virtud de ello, en las organizaciones de salud, surge la importancia del saneamiento ambiental, de allí, que la Organización Mundial de la salud (OMS 2018), ha emitido informes donde los dirigentes mundiales declararon recientemente que la cobertura sanitaria universal y el acceso a servicios de salud integrales, cuyo objetivo principal son las personas y calidad elevada, los cuales resultan imprescindibles para el resguardo de la salud y la seguridad humana. Igualmente, estas iniciativas deben estar enfocadas a la optimización de la cobertura sanitaria universal, y comprometerse a mejorar la infraestructura e instalaciones de higiene y salud fundamentales.

Según un estudio elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS 2022) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), casi el 40% de los establecimientos carece de abastecimiento de agua, aproximadamente el 20% carece de saneamiento, así como, el 35% no dispone de ningún tipo de insumos para realizar la higiene de las manos. Sin duda, la cobertura sanitaria universal puede quedarse en una promesa si no se presta la debida atención a la calidad, destacando que las iniciativas a implementar para mejorar el saneamiento, no serán efectivas si no se dedica atención al agua, el saneamiento y la higiene (OMS 2022).

Destacando, que en el escenario mundial que hace a las sociedades cada vez más complejas, interdependientes y por consiguiente complejas en el abordaje de los problemas, donde la sociedad venezolana vive a su vez un proceso de



transformaciones en todos los órdenes que puede ser caracterizado como transición entre la continuidad de viejos modelos de organización social y política, y la emergencia de nuevos paradigmas, que contribuyan a consolidar una democracia participativa y protagónica fundamentada en la justicia social, e igualmente, en las áreas económico, socio-político, cultural, educativo, sanitario, y de esta manera dar cumplimiento a lo plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV),(1999) como derecho social, consagra el derecho a la salud y el deber de participar de forma activa en la gestión de la salud.

En tal sentido, el propósito de esta investigación consiste en comprender la realidad gnoseológica de la transformación organizacional de los servicios de saneamiento ambiental en los organismos de salud pública, tema de relevancia, al considerar el objeto del estudio como un fenómeno social, ya que se reconoce la diferencia existente entre los fenómenos sociales y naturales, e igualmente, donde la búsqueda constante del conocimiento es de mayor complejidad y el carácter inacabado de los problemas de saneamiento ambiental están siempre condicionados por la participación del hombre.

Es por ello, que en el ámbito estructural del presente artículo científico, se centra en mostrar literalmente el estado del arte en los preceptos de la transformación organizacional a través de la investigación documental que sustenta a priori la investigación en referencia, para lo cual es pertinente el análisis de las ideas documentadas sobre la temática en el área de saneamiento ambiental en las organizaciones de salud pública,

Destacando que en el escenario mundial que hace a las sociedades cada vez más complejas, interdependientes y por consiguiente complejas en el abordaje de los problemas, donde la sociedad venezolana vive a su vez un proceso de transformaciones en todos los órdenes que puede ser caracterizado como transición entre la continuidad de viejos modelos de organización social y política, y la emergencia de nuevos paradigmas, que contribuyan a consolidar una democracia participativa y protagónica fundamentada en la justicia social, e igualmente, en las áreas económico, socio-político, cultural, educativo, sanitario, y de esta manera dar



cumplimiento a lo plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), como derecho social, que establece el derecho a la salud y el privilegio de participar de forma activa en la gestión de la salud.

Se aborda esta temática por la importancia creciente del cambio, y en especial por los cambios en pro de la transformación organizacional, ya que, la gerencia debe considerarse más allá de la administración de personal y, por tanto, trascender las prácticas funcionales que les son propias, para responder a los problemas críticos de la organización, como la innovación, la creatividad y el cambio. En ese orden de ideas, para alcanzar la intencionalidad de este artículo, se describe el hecho gerencial como una transformación organizacional en el área de saneamiento ambiental en las organizaciones de salud pública, y por último se reflexiona acerca de la gnoseología del hecho gerencial, de acuerdo a la indagación científica del tema.

## METODOLOGÍA

Esta investigación se inserta en el paradigma pos positivista interpretativo, a fin de facilitar la construcción progresiva del objeto de estudio relacionado con la Transformación Organizacional de los Servicios de Saneamiento Ambiental en las Instituciones de Salud y de esta manera, revalorizar la subjetividad en la producción de conocimientos que a los efectos discursivos se concretan en el hilar del pensamiento interpretativo y de los elementos teóricos analíticos.

En términos preliminares la investigación se aborda desde la investigación documental y de acuerdo con Alfonso (2017:78), “es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema”, con la significación que a través de la misma se conduce a la construcción de conocimientos.

En este orden de ideas, es de resaltar que la investigación documental subraya una dimensión importante para la teorización y la construcción de los significados de documentos: así como la reconstrucción del significado de textos a medida que se produce el análisis e interpretación de los mismos. Es decir, con la investigación documental se evidencia la complejidad de procesos de pensamiento en base a la



Transformación Organizacional de los Servicios de Saneamiento Ambiental donde el análisis, e interpretación son los procesos cognitivos más desarrollados en el desarrollo de la investigación.

La técnica de recolección de información, empleada en la investigación consistió en indagar, obtener y consultar textos, documentos, investigaciones y/o estudios relacionados con la temática en referencia y parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas como realidades, y constituyan las fuentes directas para la recolección de la información útil y necesaria para la investigación.

Esta modalidad de recolección de información en la investigación documental partió de las fuentes secundarias de datos asociados a la Transformación Organizacional de los Servicios de Saneamiento Ambiental en Instituciones de Salud, es decir, se obtuvo indirectamente a través de documentos constituidos como referentes de hechos vinculados con la investigación. Aunado a las anteriores ideas, se utilizó la técnica de observación documental definida por Bavaresco (2016:79) “es un proceso operativo que consiste en ordenar ordenadamente la información obtenida de textos, libros, documentos”. Es de resaltar que las fuentes documentales son de índole de fuentes físicos como digitales.

Para el análisis de la información se trabajó con el análisis documental al establecer contacto con los diferentes documentos por medio de una serie de operaciones intelectuales complejas cuyo resultado fue la representación de los mismos de una manera condensada y distinta a los originales. En este sentido tal proceso se apoyó en los planteamientos de Gardin (2016:256) como “las operaciones conducentes a representar un documento dado bajo una forma diferente a la original, mediante su traducción, resumen e indización”. Se enfocó en representar el contenido de los documentos bajo una forma distinta de la original, para facilitar su consulta o referencia para interpretar los contenidos inherentes a la Transformación Organizacional de los Servicios de Saneamiento Ambiental en las Instituciones de Salud.



## RESULTADOS

En el ámbito de la transformación organizacional uno de los aspectos que concretan las acciones para producir cambios en la organizaciones tiene que ver con el proceso mediante el cual se busca que una organización se innove para producir impacto, mejorando con ello los resultados en la prestación de servicios, según el propósito para el cual fueron creadas. Otra de las aristas en la transformación organizacional, es la particularidad e importancia que tiene el personal de la organización y en especial en el área del saneamiento ambiental en las instituciones de salud, por cuanto se exige en la transformación cambio de actitud, y a la vez conlleva a un aprendizaje constante. Es decir, demostrar disposición para cambiar paradigmas y esquema de trabajos rutinarios y por la dinámica globalizadora, están en un pasado que se nutre de rutinas.

### **Transformación organizacional:**

Ante el cambio, se requiere y exige, disposición para modificar los estándares de funcionamiento en cuanto a normativa y legalidad, en las estructuras organizativas. Para que la transformación organizacional se cumpla en los lapsos de tiempo definidos por los líderes de la organización, implica cambio de pensamientos, formar en nuevas visiones empresariales, con estrategias innovadores en la ejecución de las rutinas de trabajo y procesos, ya que se considera un error hablar de transformación utilizando las mismas técnicas, recursos equipos, maquinarias entre otros, sin dejar a un lado, los aspectos no satisfactorios, ni actuales donde la era digital y tecnológica está marcando los tipos de competitividad empresarial y organizacional.

Las organizaciones cada día están expuestas a la transformación, ya que deben adecuarse a la competitividad que se busca en el mercado global, determinar la sobrevivencia que se tiene en este, donde las organizaciones optan por una transformación a fin de dar respuesta a las exigencias externas, sujetas a la competitividad a que se ven expuestas, según Gordon (1997:40), infiere que “la razón por la cual una organización es impulsada a la transformación es la necesidad de introducir comportamientos, estructuras y tecnologías a fin de innovar abordando



soluciones a los problemas que se diagnosticaron y enfrentarlos a partir de retos organizacionales”, de allí, que las exigencias a los cambios organizacionales, están determinados a partir de las nuevas tendencias, lo que permite incrementar el desempeño y por ende a ser más competitivo, y de esta manera concebir unas organizaciones dispuestas a obtener el éxito con eficiencia y eficacia.

El cambio es el inicio de la transformación para ello debe ser constante, integral y dinámico, para apropiarse de todo el conjunto que está siendo afectado por la transformación. Se considera dinámica, circulante en espiral descendente y ascendente con senderos de progresividad, continuidad, en desarrollo sistemático, lógico y coherente. Se ha evidenciado de acuerdo con los resultados de diferentes estudios que la transformación, no se mide en términos de objetividad, solo se observan los resultados de haber cambiado la estructura de funcionamiento gerencial, aunado con la visión paradigmática que rigen los nuevos estándares de calidad con eficiencia y eficacia.

En tal sentido, las personas son el activo más importante de las organizaciones y, por ende, debe ser bien gerenciada, y para ello, debe utilizar, técnicas de selección, programas de motivación y manejo del clima organizacional. Igualmente, Child y Smith (1987:21) afirma que “la transformación organizacional implica un marco conceptual o cognitivo como un cambio estructural material; es decir, que debe existir un fundamento donde sea relevante la intención para crear cambios ante nuevas tendencias donde se implementen y se hagan realidad”. La connotación mencionada prevé que en la transformación funcionan los procesos organizacionales de tal manera que tienen incidencia en la organización tanto a nivel interno como externo.

La transformación organizacional se considera dinámica, circulante en espiral descendente y ascendente con senderos de progresividad, continuidad, en desarrollo sistemático, lógico y coherente. Se ha evidenciado de acuerdo con los resultados de diferentes estudios que la transformación, no se mide en términos de objetividad, solo se observan los resultados de haber cambiado la estructura de funcionamiento gerencial, aunado con la visión paradigmática que rigen los nuevos estándares de calidad con eficiencia y eficacia.



De allí, que los cambios que se han generado en los diferentes entornos laborales en la actualidad, han incentivado a las organizaciones a acelerar el ritmo de trabajo a fin de lograr ser más eficientes para lograr sus objetivos. En tal sentido, las organizaciones están activas en la escogencia de su talento humano, a fin de considerar los procesos a que ellos son sometidos dentro de estas instituciones. Uno de los elementos más importantes a considerar en las organizaciones es la evaluación del desempeño laboral, que según Chiavenato (2004: 359), manifiesta que “es el comportamiento del evaluado en la búsqueda de los objetivos fijados. Constituye la estrategia individual para lograr los objetivos deseados”.

En ese orden de ideas, Mondy y Noe (1997), plantea que el sistema de evaluación del desempeño, contempla los procesos a considerar a los trabajadores en cuanto a métodos y criterios para la medición del rendimiento laboral: 1) *Planeación de Recursos Humanos*. Se debe contar con datos que describan el potencial general y de promoción de todos los empleados; 2) *Reclutamiento y Selección*. Se debe realizar la selección el personal capacitado para actividades específicas; 3) *Desarrollo de Recursos Humanos*. Se debe tomar en consideración el aprendizaje constante del personal. En relación a la cultura organizacional, visto como un aspecto a considerar en la transformación organizacional, ya que establece el modo en que las organizaciones han aprendido a convivir en su entorno, por tal razón es un juego de supuestos, ideas, actitudes, historias, mitos y metáforas que constituyen la manera específica en que una organización funciona. De acuerdo a Sánchez, et. al. (2006):

La cultura aparece como grupo componente del capital organizativo. Se entiende como cultura organizacional que es compartida y asumida por el personal de la organización. De igual forma, también quedan incluidos en este bloque, los valores culturales, actitudes y comportamientos que estimulan la creatividad y la innovación, es decir, una cultura innovadora, explicitada en la confianza, apertura al diálogo, asunción de riesgos, experimentación, delegación y autorresponsabilización, reflexión y aceptación de los errores (p. 188).

Es de este modo cultura organizacional es una pieza o herramienta de gran importancia la cual le permite a las organizaciones potencializar su competitividad,



reconociendo las capacidades intelectuales y el intercambio de ideas dentro de las distintas áreas de trabajo de una empresa, lo cual permite la fácil realización de actividades creando un ambiente de trabajo ideal.

## Saneamiento ambiental

La comprensión del saneamiento ambiental se desdibuja desde el accionar del hombre dentro del entorno ecobiosicosocial, en el cual está inmerso por cuanto las actividades diarias de la cotidianidad generan entre otros aspectos un impacto negativo para la salud y el bienestar del hombre en sociedad. Es importante destacar, que las fallas en el saneamiento ambiental en los organismos de salud pública, específicamente, en los Hospitales públicos y Centros de hospitalización como Centros de Diagnóstico Integral (CDI), repercute sobre los pacientes, ya que pueden originar infecciones hospitalarias.

Hoy en día, los problemas de salud pública originado por un manejo inadecuado del saneamiento ambiental está representando problemas de gran importancia clínica y epidemiológica debido a que influyen en mayores tasas de morbilidad y mortalidad, con incremento consecuente en el costo social de años de vida potencialmente perdidos e igualmente, años de vida saludables desperdiciados por fallecimiento precoz o vividos con discapacidades, repercutiendo en el aumento de días de hospitalización y gasto económico, y por último, ocasionando costos al Estado por demandas médico legales.

En este orden de ideas resultados de estudios ambientales y ecológicos como es el de Vitalis (2016). En el señala la existencia de una diversidad de problemas ambientales desde la disposición de los desechos sólidos hasta la contaminación atmosférica en las diferentes regiones del país, destacando:

Se observa en los organismos de salud pública del país, inadecuado manejo de residuos biológicos infecciosos que se generan en las instalaciones de salud, que son los principales causantes de brotes epidémicos o de exposición del personal a elementos nocivos para su salud. (p. 152)





Esta situación conlleva a repensar que es importante, una adecuada eliminación de los desechos peligrosos que se generan en las instituciones de salud, ya que tienen riesgos y dificultades especiales, debido fundamentalmente al carácter infeccioso de algunas de las fracciones que los componen. Destacando que los riesgos en el ejercicio de las tareas involucran primeramente al personal que debe manejar los desechos tanto dentro como fuera de la institución, que, si no dispone de capacitación suficiente ni medios de protección personal, equipos y herramientas de trabajo apropiados se exponen diariamente en el ejercicio de sus funciones. En el referido estudio Vitalis (2016) describe que:

El manejo deficiente de desechos peligrosos en centros de salud involucra tanto al personal de salud pacientes expuestos como a la comunidad y al medio ambiente circundante por lo tanto, forman un componente importante de riesgo para el personal que interviene en su manejo, y al mismo tiempo contribuyen al deterioro del medio ambiente (p. 67).

Desde la cita queda explícito que el saneamiento ambiental debe ser óptimo para que no, ocasiones riesgos y enfermedades ocupacionales y del personal asociado al manejo de los de los desechos. Por ello, es necesario que existan prácticas adecuadas y técnicas de manipulación que permitan la reducción de dichos riesgos, a fin de que el personal proteja su salud y pueda desarrollar su labor con mayor eficiencia. En este orden de ideas, el servicio de saneamiento ambiental se enfoca en proteger y promover la salud y el bienestar humano al proveer un ambiente limpio y romper el ciclo de la enfermedad. El saneamiento ambiental es complejo para entender la dinámica entre la interacción del ser humano y el ambiente que comparte con el resto de los seres vivos. Brindar un ambiente de calidad es importante para vida saludable, razón por la cual todas las personas tienen derecho a un ambiente agradable y limpio.

### **Organizaciones de salud:**

Las organizaciones de salud pública no escapan a la complejidad social vivida hoy día, donde el éxito empresarial está en convertir los planes en acción, a través de



las relaciones comunicacionales entre el conjunto de personas, el cual debe ser armónico para estar alineados con esa visión, con ese rumbo declarado en la competencia gerencial para interferir en la realidad con visión a largo plazo y progreso continuo en la prestación de servicios. De allí, que la participación y descentralización en la gestión de salud debe propiciar iniciativas para aumentar la sostenibilidad financiera del sistema para acrecentar la calidad de la salud, y por consiguiente, mejorar la atención del trabajador de salud y la elevación de su autoestima.

En ese mismo contexto, se tiene que, en la actualidad, los sistemas de saneamiento ambiental que desarrollan los organismos de salud públicos del país se ciñen mayormente al manejo de residuos sólidos, lo cual no permite obtener una visión real y por ende se limita el impacto ambiental de su operación. Lo que repercute en que esta problemática no se aborda en función de un modelo sistémico donde se provean soluciones estratégicas que conlleven a un balance entre la protección del ambiente y el aprovechamiento de recursos en el entorno de órganos de salud.

Por tal sentido, que en el sector salud, en la medida que disponga de una adecuada gerencia efectiva, logrará con éxito la planeación, organización, dirección, coordinación y control de sus actividades y recursos, orientándolos al logro de eficiencia, competitividad, efectividad y, por tanto, mejora continua para el servicio descrito, lo que servirá como ejemplo para otras instituciones públicas. Por lo tanto, conlleva la necesidad de un gerente que entienda la importancia de comprender las nuevas realidades para asumir los retos del ejercicio del poder compartido con la finalidad de transformar su gerencia tradicional, propia de la sociedad moderna en una gestión colaborativa, participativa, con impacto económico favorable, pero a su vez con beneficios sociales.



## DISCUSION

Por todo lo antes expuesto, las fallas en el saneamiento ambiental de las organizaciones de salud pública forman un componente importante de riesgo para el personal que interviene en su manejo, y al mismo tiempo contribuyen al deterioro del medio ambiente. Por ello, es necesario que existan prácticas adecuadas y técnicas de manipulación que permitan la reducción de dichos riesgos, a fin de que el personal proteja su salud y pueda desarrollar su labor con mayor eficiencia.

De esta manera, al trabajador tener las condiciones adecuadas en su ambiente de trabajo tendrá un desempeño laboral en gran medida con un mayor nivel de eficiencia y eficacia del desempeño, en virtud de que los resultados obtenidos en la consecución de los objetivos organizacionales están estrechamente vinculados a los niveles de rendimiento en la ejecución de las labores e igualmente a la efectividad y calidad del trabajo realizado. En este sentido, Cumming (citado por Rodríguez, 2008: 61), expresa: El desempeño laboral es un enfoque sistemático aplicado a la administración del personal en el que se considera como serie de comportamientos dirigidos hacia un resultado o meta. El desempeño de un empleado es una consecuencia muy directa de la habilidad del mismo y su motivación para desempeñar su trabajo.

Destacando, que el desempeño laboral en el puesto de trabajo varía según el tipo de persona, dado que interviene en la capacitación del trabajador, supervisión, trabajo grupal, motivación, habilidades y demás factores personales de cada individuo; ya que la habilidad muestra las capacidades y técnicas de trabajo, las capacidades y conocimiento del puesto del trabajo.

En ese orden de ideas, hay que tomar en consideración que el clima organizacional cuenta con elementos que influyen en el desempeño laboral, ya que el desempeño de un puesto de trabajo cambia de persona a persona, debido a que este influye en las habilidades, motivación, trabajo en grupo, capacitación permanente y continua del trabajador y supervisión; así como, el conocimiento del rol que se desempeña; por lo que la habilidad refleja las capacidades y técnicas de trabajo, las capacidades interpersonales y conocimiento del puesto de trabajo; para Gómez et al



(1999: 229) “ la cantidad de esfuerzo que se aplicara en una tarea determinada depende del trabajador.”

En el contexto de la transformación gerencial de los organismos de salud, es importante destacar a Mata, Reyes y Mijares (2004), en su trabajo titulado “*Manejo de desechos hospitalarios en un hospital tipo IV de Caracas, Venezuela*”, concluyeron que, en los organismos de salud pública del país, se observa un inadecuado manejo de residuos biológicos infecciosos que se generan en las instalaciones de salud, que son los principales causantes de brotes epidémicos o de exposición del personal a elementos nocivos para su salud. Siendo importante, una adecuada eliminación de los desechos peligrosos que se generan en las instituciones de salud, ya que tienen riesgos y dificultades especiales, debido fundamentalmente al carácter infeccioso de algunas de las fracciones que los componen.

Hay que destacar, que todas fallas son originadas por fallas a nivel gerencial en la organización, la cual es la capacitada para generar cambios y de allí la importancia, y relevancia de una transformación organizacional en el sector salud, para evitar que el personal de saneamiento ambiental o limpieza, este incurso en riesgo por exposición ocupacional, ya que ellos son quienes manejan los contenedores de desechos, desde el mismo lugar donde se generan y los trasladan a las áreas de almacenamiento y tratamiento.

Por lo tanto, un gerente debe ser proactivo capaz de generar cambios organizacionales, a pesar de los factores internos y externos que pudiesen afectar para el logro de la misión y visión de la organización, y para ello, debe implementar estrategias acordes a los cambios que se originan en su entorno y dar cumplimiento a los objetivos de la organización, ya sean, a corto, mediano o largo plazo y en este caso específico, del saneamiento ambiental en las organizaciones de salud, debe implementarse estrategias que permita sobreponerse a los problemas económicos, sociales, entre otros.

Ya que las personas que laboran en las organizaciones de salud deben laborar en un ambiente donde predomine el orden, la limpieza y la conservación de las instalaciones, concordando esta actividad de acuerdo a Ponton (1996) con la misión,



objetivos y metas de los centros de salud, ya que la orientación de ésta se encuentra dirigida a prestar una atención óptima al usuario y debe ser un aspecto relevante para garantizar oportunidad, seguridad, calidad y eficiencia de los servicios que se les suministran a los usuarios.

## CONCLUSIONES

En relación con los aciertos de la transformación organizacional en el ámbito de los servicios de saneamiento ambiental, en las instituciones de salud es vinculante comprender que en la misma concurren diferentes escenarios dentro de los cuales el personal, tiene papel preponderante por cuanto son los ejecutores de las acciones que conllevan al cambio y al producirse consecutivamente se llega a la transformación organizacional, al entender , para que se observen diferencia en el accionar de las organizaciones, es necesario que las rutinas administrativas y los procesos gerenciales cambien por otros de manera radical y contundente.

Desde esta perspectiva, para el logro de la transformación organizacional intervienen agentes, dentro de los cuales el compromiso de los trabajadores en la percepción del cambio es vital así como la disponibilidad de la organización para hacer cambios en la estructura jerárquica y organizativa, es inevitable para ofrecer servicios de calidad y eficiencia. Además de que se faciliten mejoras en la gestión de la empresa, en el hecho de optimizar el funcionamiento de la misma para mejorar todo lo que sea necesario y hacer competitivas las organizaciones. Implementando estrategias, para optimizar los recursos, elemento decisivo para el cambio secuencial y organizado en las organizaciones, en aras de consolidar las transformaciones.

Durante el proceso de transformación es decisivo el acompañamiento del líder de la organización en los sistemas de comunicación internos con el personal en aras de consolidar los cambios de paradigmas que subyacen en la cultura organizativa que visiona las metas, objetivos, misión y visión en las empresas. El cual debe estar dispuesto a asumir los retos y consecuencias que trae consigo el proceso de transformación. Aunado con el compromiso y actitud positiva que deben manifestar el personal en las acciones de transformación



En definitiva el proceso de transformación no deben asumirse como secuencia de eventos en algunos casos sin un basamento organizativo y visionario de la organización sino como productos de procesos continuos, integrales, lógicos, coherentes que deben emprenderse ordenadamente, pero con la caracterización de estar en la disposición para estar abiertos a la posibilidad de acciones inesperadas, situaciones no previstas y entornos fuertes y en algunos casos agresivamente dinámicos, originados por la globalización que circunda los procesos económicos, políticos, sociales, educativos entre otros.

Desde una perspectiva gerencial la aplicación de la transformación organizacional encamina al sector salud a lograr sus metas y objetivos mediante la toma de decisiones bien informadas sobre los beneficios de la entidad, resultados y costos incurridos, es decir, todo lo que pueda encaminar positivamente al sector salud, mediante una buena gerencia institucional que lleve a cabo la planeación de las actividades y recursos. Siendo importante destacar, que la Gerencia ha sido definida por diversos autores, quienes abordan el tema desde una visión general y problemas específicos, que consiste en el estudio del hombre como un ser relevante en la organización, por lo cual los enfoques están centrados en la satisfacción de las necesidades, y la incidencia de los elementos que conforman el clima organizacional, considerando trascendental, mejorar la calidad de vida laboral, lo que repercute en la satisfacción de las necesidades personales de los trabajadores.

Hay que acotar que en toda institución va a existir resistencia al cambio a la transformación organizacional, y por ello, la autora apoya la postura de Schein (1987), donde la resistencia al cambio, está relacionada con la integración y el compromiso con los objetivos de la organización, de allí, que cumplir con el objetivo de saneamiento ambiental en los organismos de salud pública, esta enmarcado en la transformación organizacional, en el cual los líderes de los organismos de salud pública, se adecuan cada día, en la búsqueda de solventar los problemas del saneamiento ambiental y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en las normativas de la OMS



Y por último, resulta relevante pensar en recuperar el valor de la protección de las relaciones laborales estables y adecuadas en la sociedad, como una manera de obtener formas eficaces de soluciones a las necesidades colectivas, que permitan precaver conflictos de trabajo y desequilibrios sociales, lo que consecuentemente, redundará en un mejor manejo de la administración de las empresas, la satisfacción del personal que forma parte de la plantilla de cada organización, la prevención de infortunios laborales, el incremento de la productividad y servicios de calidad al ciudadano y ciudadana.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alfonso, I. (2017). *Técnicas de Investigación Bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Bavaresco de Prieto, A. (2016). *Proceso Metodológico en la Investigación: Como Hacer Diseño de Investigación*. EDILUZ.
- Chiavenato, I. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Child, J. & Smith, C. (1987). *The context and process of organizational transformation - Cadbury limited in its sector*. Journal of Management Studies, Wiley Blackwell, vol. 24(6), pages 565-593, November.
- Gardin, J. (2016). Organización de la Documentación científica. París. Gauthiers-Villas, n p. 12. Chaumier, J. Les técnicas documentales.
- Gómez, L. Balkin, D. Cardy, R. (1999). *Gestión de Recursos Humanos*. España. Prentice Hall.
- Gordon, Judith. (1997). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice Hall.
- Mata, A., Reyes, R. y Mijares, R. (2004). *Manejo de desechos hospitalarios en un hospital tipo IV de Caracas, Venezuela*. INCI. 29 (2):89-93.
- Mondy, R. W. & Noe, R. M. (2005). *Administración de recursos humanos* (9ª ed.). México: Pearson Educación
- Organización Mundial de la salud. (2022). Página web disponible: <https://www.who.int/es/news/item/30-08-2022-half-of-health-care-facilities->



globally-lack-basic-hygiene-services---who--unicef. [Consultado 10 de mayo de 2022].

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Nuestro planeta, nuestra salud. Informe de la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la OMS. Washington, DC: OPS/OMS; (1993). (Publicación científica 544). Página web disponible: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/37930>. [Consultado 15 de mayo de 2022].

Ponton, G. (1996). “Responsabilidad Gerencial” en Administración Hospitalaria en Administración. Malogon, G.; Galán R.; Pontón, G. México. Editorial Panamericana.

Rodríguez, M. (2008). El reto de la gestión humana frente a la complejidad y pluralidad cultural. *Revista Venezolana de Gerencia*. 13 (43), 492-506.

Vitalis 2016. Situación Ambiental de Venezuela (2012). Análisis de Percepción del Sector. Editores y Compiladores: D. Díaz Martín, Y. Frontado, M. Da Silva, A. Lizaraz, I. Lamedá, V. Valera, C. Gómez., E. Monroy, Z. Martínez, J. Apostólico y G. Suárez.

Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 36860. Caracas.





## DERECHO AMBIENTAL PARA EL CONTROL JURÍDICO DE LOS RIESGOS QUE AFECTAN EL PAISAJISMO NATURAL EN VENEZUELA



**Autor:** José Romero

**Correo:** [josecromerodiaz@gmail.com](mailto:josecromerodiaz@gmail.com)

Abogado

Especialista en derecho agrario y ambiental

**Teléfono contacto:** 0414-4516426

**Recibido:** 05/03/2022 **Aprobado:** 28/03/2022

### RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar el derecho ambiental en el control jurídico de los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela. La metodología se basó en el método jurídico dogmático. Las conclusiones indican que la legislación ambiental es un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, reglamentos, y el derecho común que, de manera muy amplia, funcionan para regular la interacción de la humanidad y el resto de los componentes biofísicos o el medio ambiente natural. La aplicación del derecho ambiental reduce los impactos de la actividad humana, tanto en el medio natural y en la humanidad misma. El derecho ambiental surge de la necesidad de responder ante la sociedad a los problemas ambientales que se presentan, ya que el ser humano siempre ha pretendido dominar la naturaleza. La legislación ambiental permite instruir e inducir al ser humano para que modere su comportamiento con el fin de proteger el paisajismo natural. El régimen socio económico de la República Bolivariana de Venezuela, se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad del paisajismo natural. Se recomienda aplicar la norma jurídica para lograr una gestión ambiental para el cuidado y protección del ambiente de manera racional y definir un proceso jurídico del derecho ambiental para lograr una a gestión responsable ante el uso de los residuos y desechos sólidos que dañan el paisajismo natural en Venezuela.

**Descriptor:** derecho ambiental, control jurídico, riesgos, paisajismo.



## ENVIRONMENTAL LAW FOR THE LEGAL CONTROL OF RISKS AFFECTING THE NATURAL LANDSCAPING IN VENEZUELA

### ABSTRACT

The objective of the research was to analyze environmental law in the legal control of the risks that affect natural landscaping in Venezuela. The methodology was based on the dogmatic legal method. The conclusions indicate that environmental legislation is a complex set of treaties, agreements, statutes, regulations, and common law that, in a very broad way, function to regulate the interaction of humanity and the rest of the biophysical components or the environment. natural. The application of environmental law reduces the impacts of human activity, both in the natural environment and in humanity itself. Environmental law arises from the need to respond before society to environmental problems that arise, since human beings have always tried to dominate nature. Environmental legislation allows instructing and inducing the human being to moderate his behavior in order to protect the natural landscape. The socio-economic regime of the Bolivarian Republic of Venezuela is based on the principles of social justice, democratization, efficiency, free competition, environmental protection, productivity and solidarity, guaranteeing legal security, solidity, dynamism, and sustainability of natural landscaping. It is recommended to apply the legal standard to achieve environmental management for the care and protection of the environment in a rational manner and to define a legal process of environmental law to achieve responsible management of the use of solid waste and waste that damages the natural landscape in Venezuela.

**Descriptors:** environmental law, legal control, risks, landscaping.

### INTRODUCCIÓN

En el mundo los adelantos científicos marcaron norma para la protección del paisajismo natural, pero también esos avances han causado estragos que se han denominado riesgos ambientales, de ahí que el derecho ambiental desde sus legisladores encendió las alarmas para iniciar procesos que conllevan a la aplicación de las leyes que eviten esos riesgos avancen dañen el paisajismo y su biodiversidad, además de la sociedad.

Es así, que el derecho ambiental desde la globalidad, actúa ante los riesgos de origen tecnológico que afectan o atentan contra el paisajismo natural y que han sido impulsados por la mano de los seres humanos, ello se conoce específicamente como riesgo y detrás de un riesgo siempre hay, ineludiblemente, una tecnología, y detrás de



una tecnología siempre hay un conjunto de decisiones humanas. Se es responsable, frente a los peligros donde la misma sociedad es responsable y trae consecuencias, siendo los peligros un motivo para la intervención del derecho ambiental.

En ese orden de ideas, García (2015), indica que “el riesgo en los ambientes, universalmente, está relacionado a los daños que pueden producirse por factores del entorno provocados por el ser humano” (p.56). De ahí, que la actividad productiva o económica y la ubicación geográfica, son cuestiones que pueden dejar a una persona o a un grupo de ellas crean una situación de riesgo sobre el paisajismo, por lo tanto es necesario aplicar las normas jurídicas. La Organización Mundial de la Salud (OMS 2010), indica que muchos riesgos “afectan al ambiente y sus recursos naturales, y de ahí a la salud humana, incluida la calidad de vida, que están determinadas por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales en el ambiente” (p.45). Es decir los riesgos que atentan contra el ambiente crea una cadena de afectados.

En ese sentido, América Latina, asume Jonas (2015), sus países ante la presencia de diversos factores que dañan el paisajismo natural y la salud de los ciudadanos, tales como impacto agropecuario, petrolero, industrial, desforestación, tala, los vertederos de basura, el mal manejo de residuos como al basura, químicos, uso irracional de los recursos, el derecho ambiental se impulsa como respaldo a las autoridades gubernamentales, y a las personas afectadas, para evitar esa mala praxis y hacer respetar las legislaciones agrarias y ambientales.

En esa perspectiva, Calderón (2015), asume que en Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Cuba, México, Costa Rica, Canadá, Venezuela, entre otros, desde sus universidades y organismos públicos, han impulsado el Derecho Humano a vivir en un Medio Ambiente o Paisajismo sano, el cual, comprende aquellos valores que han sido tradicionalmente objeto de tutela jurídica; la vida humana, su defensa y la salud. Considerándose este Derecho un prerrequisito y fundamento para los demás Derechos Humanos, económicos, políticos y sociales. Pero a pesar de estar reconocido internacionalmente este derecho, en dichos países se sigue dañando el ambiente, a pesar de las grandes leyes aprobadas y ejercicio del abogado experto en derecho ambiental.



Lo anterior no es ajeno a Venezuela, de acuerdo a Luna (2012), se han aprobado valiosas y pertinentes leyes como la Constitución de 1999 y la Ley de Ambiente 2006, que dispone de un articulado, que hace trascendental la responsabilidad administrativa derivada de los daños ocasionados al Medio Ambiente desde el Derecho Agrario y Ambiental. Por ello, es necesario que en todo el “territorio nacional se cumpla la responsabilidad administrativa derivada de los daños ambientales, y que regulada por las leyes creadas para ese propósito” (p.88).

Es decir, es una preocupación para la sociedad venezolana, encontrando su sustento en algunos de los principios generales del Derecho Ambiental Internacional. Uno de los principios que se considera conveniente abordar es el de responsabilidad y reparación de daños ambientales, ya que en el terreno ambiental también rigen los principios generales del Derecho Internacional relativos a la responsabilidad de los estados o regiones de un país y a la reparación de los daños causados. Con arreglo a las normas nacionales e internacionales, la responsabilidad de los estados y sus ciudadanos, puede resultar de la violación de una obligación relativa a la protección del ambiente, en este caso se está en presencia de una responsabilidad por acto ilícito.

Como también, destaca Martín (2014), en Venezuela, se ha detectado el incumplimiento de normas del derecho agrario y ambiental en perjuicio del ambiente, en muchas partes del país se generaron invasiones que conllevó a deforestación, desplazo de fauna, mal uso de los recursos, incremento de desechos sólidos, otros aspectos se derivan del mal uso de insumos como químicos, muchos ya prohibidos, tala, quema, explotación de recursos de manera irracional, mal manejo de residuos provenientes de la basura, vertederos que contaminan. Entre los objetivos que guían la investigación, se destaca: analizar el derecho ambiental desde la perspectiva del control jurídico de los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela, realizar una revisión de los documentos que fundamentan el derecho ambiental para el control jurídico de los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela, describir el proceso de control jurídico sobre riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela y establecer la relación del derecho ambiental con la aplicación del proceso jurídico sobre los riesgos que afectan el paisajismo natural.



La investigación desde el punto de vista institucional, es relevante, debido que se impulsa el mejoramiento indudable de los instrumentos jurídicos para la protección del paisajismo natural en Venezuela, lo que fortalece al derecho ambiental desde las gobernaciones, alcaldías, organismos privados, abogados en ejercicio que luchan por el respeto al ambiente. En lo teórico y práctico, proyectar la revisión de aspectos y fundamentos que respaldan el derecho ambiental y la protección del paisajismo, que en la práctica se cumplirían sistemáticamente en todos los niveles competenciales en los entes que se ha hecho referencia.

En función de la metodología, tiene relevancia la investigación ya que se determinará por la creación intelectual del investigador como abogado y especialista en derecho agrario, quien sin entrar en controversias por el método utilizado, puede emplear metodologías emergentes, y definir conceptos sobre el derecho ambiental y su relación con el impacto que causan los riesgos ante el paisajismo natural.

En ese sentido, la dimensión Axiológica de la investigación se concreta en hacer un aporte del derecho ambiental como alternativa jurídica de protección al ambiente y sus recursos, contribuyendo a la expresión de valores tanto de los profesionales del derecho agrario y la sociedad desde un trabajo jurídico liberador, con espiritualidad, amor a al paisaje natural, contribuyendo todos con el desarrollo y atención de las necesidades del colectivo social venezolano.

En lo social, se produce el cumplimiento de la normativa vigente sobre el cuidado ambiental, para evitar que se destruya el paisajismo natural en perjuicio de su biodiversidad y de los ciudadanos. En lo investigativo, el trabajo será un valioso antecedente que se perfila como una tendencia sobre el valor que se debe expresar sobre el paisajismo natural, para que la relación ser humano y ambiente se logre para alcanzar calidad de vida, además de convertirse en un impulso de las líneas de investigación de la UNELLEZ.



## Daños Ambientales

Dentro de este contexto, la problemática ambiental configura un factor central, en donde para Beck citado por Tovar (2015), se gestan los mayores riesgos conocidos, aunque no los únicos. A este respecto, la normatividad nacional y de carácter internacional se han quedado cortas a la hora de tomar medidas con el fin de regular las actividades humanas que conllevan mayores riesgos, y aun podría decirse que se han limitado a la implementación de remedios a catástrofes y daños después de ocurridos, siendo estos potencialmente previsibles y prevenibles en gran parte de los casos. Y a pesar de que la experiencia ha demostrado desde hace mucho el costo incuantificable de proceder “ex post”, sólo hasta hace pocos años se han comenzado a implementar en los ordenamientos jurídicos internos e internacionales, principios y normas que permitan anticiparse a la realización de riesgos con resultados indeseados.

Sin duda, sin una protección ambiental adecuada se socavan las posibilidades de desarrollo, y sin desarrollo para Irriarte (2015), no habrá recursos suficientes para las inversiones que se requieran y, por ende, no podrá protegerse el ambiente, siendo este la solidaridad el fundamento del derecho al medio ambiente donde se asumen nuevas actitudes y hábitos de acción colectiva. La concepción del ambiente tiene fundamentos tanto internacionales como nacionales, en el primer escenario se debe precisar que en el campo de la protección del medio ambiente, afloran con mayor pujanza las llamadas relaciones de cooperación. Aunque percibidas a contrapié y con un notable retraso histórico, las exigencias de la protección ambiental se apartan efectivamente de la noción participativa.

## Derecho Ambiental y el Control de Riesgos en Venezuela

El fortalecimiento del derecho ambiental en la lucha contra los riesgos hacia el paisajismo, parten según Gamarra (2011), en el año de 1999, cuando se adopta un nuevo marco jurídico constitucional, promotor de cambios que conllevaron a una reforma política con implicaciones administrativas. Estos cambios se han



fundamentado en la promoción y establecimiento de la participación ciudadana como Política de Estado en todos los ámbitos sociales y en especial en la gestión ambiental para la prevención y control de los riesgos ambientales.

Para el citado, autor, son aspectos desarrollados por la actual Constitución Nacional y le dan gran importancia, debido a que los programas de desarrollo con enfoque sustentable en función de protección del paisajismo natural, asumen la organización y participación ciudadana en relación con el ambiente, como elementos fundamentales en el logro de cambios significativos en los modelos de desarrollo local, regional y nacional, en los procesos de planificación y gestión pública y privada, así como en los valores ambientales de toda la ciudadanía.

### **Paisajismo Natural**

Un espacio natural, paisaje natural o ambiente natural, es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del ser humano. Así mismo, se llama paisaje natural a aquel que no está modificado por la sociedad, a pesar de algunos pequeños enclaves. Para Gincer (2011), es el paisaje que se ha formado sin la intervención del hombre y está constituido solo por elementos naturales.

Los elementos que identifican al paisaje natural son los siguientes: área, relieve, agua, clima, suelo, minerales, flora y fauna. Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites. Así mismo, es la extensión de un terreno que se observa desde un determinado lugar y que estará conformado por las características naturales del entorno en cuestión como también por la intervención del ser humano sobre el mismo, construcciones, daños ambientales, entre otras.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El contexto metodológico en un proceso de investigación, de acuerdo con lo analizado de Best, (2009), constituye la médula del mismo. En este se expondrá el tipo, diseño o tipo del estudio, la descripción de las técnicas para el procesamiento de información e interpretación de estos. Así, mismo el procedimiento metodológico,



con el objeto de determinar el significado de los acontecimientos, los cuales permitirán la toma de decisiones para ubicar la investigación dentro del contexto de la relación que precede.

La investigación por ser dogmática que define estudios de derecho, se desarrollará dentro de la modalidad de investigación documental de diseño bibliográfico y nivel descriptivo. De acuerdo a la Universidad Santa María (2012), la investigación documental “se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y/o electrónicos” (p. 41).

Es documental, según Ramírez (2010), ya que es “Una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamente es el análisis de diferentes fenómenos de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa... donde se utilizan técnicas muy precisas de documentación” (p. 66). Este estudio documental permitirá concretar los diferentes indicadores relacionados con la problemática planteada, en este caso, sobre analizar el derecho ambiental para el control jurídico de los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela, estacándose aspectos teórico analíticos para precisar la información requerida, mediante las diferentes fuentes bibliográficas que condujeron al logro de esta investigación.

Así mismo, el diseño bibliográfico según Briones (2015), “Es básico de las investigaciones documentales, ya que a través de la revisión del material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda se llega al análisis de diferentes fenómenos o la determinación de la relación entre las variables” (p. 123). Con este estudio bibliográfico, se realizará la revisión del material documental y de las fuentes de manera ordenada y lógica, donde los autores que se involucrarán para fundamentar los aspectos teóricos fundamentarán el tema en estudio.

Igualmente, el estudio es descriptivo, ya que de acuerdo a Morles (2014), consiste en “Caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (p. 43). El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Ciencia (CENAMEC, 2017), define al estudio descriptivo como “Un registro, análisis





e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos, basada en la curiosidad por lo que está ocurriendo” (p. 9). Así mismo, este enfoque conllevará a analizar e interpretar lo referente a la problemática planteada, se pudieron enfocar elementos relacionados con la realidad abordada, logrando plantear el problema, establecer los objetivos, desarrollar el marco teórico y formular las conclusiones y recomendaciones.

Esta investigación se basó en las técnicas denominadas fichaje y resumen. El Fichaje para Montero (2008), es el proceso de recopilación y extracción de datos importantes en diversas fuentes de consulta, como libros, revistas, periódicos, internet, y fuentes no bibliográficas, que son objeto de estudios. Los instrumentos utilizados son las fichas y tienen forma rectangular de diversos tamaños, que hay que tener a la mano para cualquier arista de información que se vislumbre de la revisión documental. Mientras que el resumen para López (2015), es la exposición breve de lo esencial de un tema o materia, tanto efectuada de manera oral como escrita. Consiste en reducir o sintetizar el contenido de una lectura, de un texto, de un documento o de una exposición oral; haciendo un extracto en el que se recoja lo más importante de éstos, con precisión y utilizando nuestras propias palabras. En el caso de la presente investigación se hacen las notas de resumen de los documentos relacionados con analizar el derecho ambiental desde la perspectiva del control jurídico de los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela.

Así mismo, Peralta (2015), indica que el resumen puede hacerse a partir de las ideas principales subrayadas en un texto o de las notas tomadas en una exposición, se debe comprender la organización del material, observar la conexión existente entre las diversas ideas expuestas y los diferentes párrafos, redactar con exactitud y brevedad solo las aportaciones básicas del autor

El método de análisis en la investigación documental, tiene como objeto el descubrir algo, indagar, tal como lo refiere Viloría (2014), permite en los estudios investigativos “dar respuesta de manera sistemática a las múltiples preguntas que se hace el ser humano” (p.211). En relación al método de investigación, la información será analizada mediante el método crítico-reflexivo, que para Montero (2000), todo



enfoque investigativo “está relacionado con la vida social, por tanto, la investigación documental se orienta en una dinámica del cambio social, ya que permite una aproximación a los hechos sociales que orienta la búsqueda de la esencia del problema” (p.56).

Esto significa que esta metodología tiene como finalidad generar transformaciones en las situaciones abordadas, partiendo de la comprensión, conocimiento de las fuentes bibliográficas que se abordarán y analizarán. En este sentido, se puede decir que este método permitirá el análisis exhaustivo de textos en base a un proceso específico y sistemático, donde se asume con la rigurosidad necesaria la comprensión de los contenidos para la construcción de un nuevo conocimiento fundamentado en la relación dialéctica de la teoría y la práctica del conocimiento adquirido.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La propuesta investigativa se justifica legalmente al considerar lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 107, el cual destaca que: “la Educación Ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...”. Entendiendo, el uso de acciones distintas como el reciclaje para potenciar la protección del paisajismo natural a nivel local, regional y nacional. Desde esa educación ambiental se puede comenzar a formar a la sociedad venezolana sobre el derecho ambiental y su aplicación en los riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela.

En su Artículo 127, establece que es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los



parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica.

El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Así mismo, el Artículo 129, establece que todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas.

Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley. Así mismo, el Artículo 299, establece que:

El régimen socio económico de la República Bolivariana de Venezuela, se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad... garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad...

En este artículo se consagra la protección y cuidado del ambiente, como fundamento del sistema socioeconómico y el paisajismo natural es parte de esa estructura que es sustento del progreso de Venezuela. Por esas razones la pertinencia de considerar el reciclaje desde una postura transdisciplinar que conlleve a la conservación del ambiente y su desarrollo, como una manera de ir al desarrollo



integral sustentable.

En ese orden de ideas, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), tiene como objeto según su Artículo 1, establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, , en el marco del desarrollo sustentable (cuidado y protección del ambiente de manera racional), como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Así mismo, sobre la Gestión del Ambiente, el Artículo 2, establece que a los efectos de la presente Ley, se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido por un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

En ese orden de ideas, el Artículo 3, establece que se debe dar la calidad del ambiente: Características de los elementos y procesos naturales, ecológicos y sociales, que permiten el desarrollo, el bienestar individual y colectivo del ser humano y la conservación de la diversidad biológica. Contempla que el daño ambiental: es Toda alteración que ocasione pérdida, disminución, degradación, deterioro, detrimento, menoscabo o perjuicio al ambiente o a alguno de sus elementos y que el desarrollo sustentable: Proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico.

Así mismo, se concibe la Ley de Residuos y desechos (2004), en su Artículo 1, establece que la presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de



los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad.

Mientras que el Artículo 2, indica que los intereses generales del objeto son: 1. Garantizar que los residuos y desechos sólidos se gestionen sin poner en peligro la salud y el ambiente, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. 2. Dar prioridad a las actuaciones tendentes a prevenir y reducir la cantidad de residuos y desechos sólidos, así como evitar el peligro que puedan causar a la salud y al ambiente. 3. Promover la implementación de instrumentos de planificación, inspección y control, que favorezcan la seguridad y eficiencia de las actividades de gestión del manejo de los residuos y desechos sólidos.

En ese sentido, el Artículo 3, esta Ley se aplicará a todo lo que provenga de la descomposición, destrucción, desestimación y exclusión del manejo de elementos naturales o artificiales producidos por las operaciones de tratamiento y disposición final.

Finalmente el Plan de la Patria (2013-2019), consagra en su Objetivo Histórico V, Preservar la Vida en el Planeta y Salvar la Especie Humana, se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Entre las conclusiones que se derivan del presente estudio se destaca lo siguiente:

-La legislación ambiental es un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, reglamentos, y el derecho común que, de manera muy amplia, funcionan para regular la interacción de la humanidad y el resto de los componentes biofísicos o el medio ambiente natural



-La aplicación del derecho ambiental reduce los impactos de la actividad humana, tanto en el medio natural y en la humanidad misma.

-El derecho ambiental surge de la necesidad de responder ante la sociedad a los problemas ambientales que se presentan, ya que el ser humano siempre ha pretendido dominar la naturaleza.

-La legislación ambiental permite instruir e inducir al ser humano para que modere su comportamiento con el fin de proteger el paisajismo natural.

-El derecho ambiental puede tener entre sus prerrogativas el desarrollo de sistemas de normas que tengan como principal objetivo cuidar o preservar la naturaleza y sus recursos.

El objeto del derecho ambiental está destinado a gobernar, ordenar, regular, dirigir la vida humana y sus actos en relaciones con el ambiente.

Los riesgos ambientales hacen posible que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana.

El riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos, que pueden ser evaluados y prevenidos y si no se logra esa premisa son sancionados.

-El fortalecimiento del derecho ambiental en la lucha contra los riesgos hacia el paisajismo, parten en Venezuela en el año de 1999, cuando se adopta un nuevo marco jurídico constitucional, promotor de cambios que conllevaron a una reforma política con implicaciones administrativas.

-El paisajismo natural, es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del ser humano.

-El paisajismo natural se ha formado sin la intervención del ser humano e y está constituido solo por elementos naturales.

-Los elementos que identifican al paisaje natural son área, relieve, agua, clima, suelo, minerales, flora y fauna.

-La educación ambiental en Venezuela dentro del marco del derecho ambiental forma a la sociedad venezolana sobre la aplicación de las normas jurídicas ante los



riesgos que afectan el paisajismo natural en Venezuela, y se puede formar a los venezolanos desde la infancia hasta la adultez.

-Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro.

-Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural.

-El régimen socio económico de la República Bolivariana de Venezuela, se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad... garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad

-Es necesario se aplique la norma jurídica para lograr una gestión ambiental para el cuidado y protección del ambiente de manera racional.

-Desde la aplicación del derecho ambiental se garantiza la calidad del ambiente.

-El marco legal sobre proceso jurídico del derecho ambiental establece una gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad.

Asimismo, formuladas las conclusiones se emiten las recomendaciones de la investigación:

-El derecho ambiental en Venezuela debe aplicarse atendiendo a la legislación agraria y ambiental como un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, reglamentos que la sociedad debe cumplir y respetar,

-Es necesario se aplique el derecho ambiental para reducir los impactos de las actividades que degradan el ambiente por parte de la sociedad venezolana.

-Es relevante educar a los ciudadanos venezolanos en materia de derecho ambiental, para instruir e inducir a los ciudadanos venezolanos a palicar las normas jurídicas para que moderen su comportamiento con el fin de proteger el paisajismo natural.



Los venezolanos deben estar informados sobre el objeto del derecho ambiental para que como ciudadanos gobiernen, ordenen, regulen, dirijan acciones de protección ambiental.

-Fomentar en Venezuela una educación ambiental desde el marco del derecho ambiental como medio de formación jurídica de la sociedad venezolana.

-Los venezolanos y venezolanas tiene el deber en el tiempo y espacio proteger y mantener el ambiente en beneficio del país.

-Los daños que se causen al paisajismo natural deben ser evaluados con estudios de impacto ambiental.

- El derecho ambiental ante la protección del paisajismo ambiental tiene que ser fundamentado en los principios de justicia social, democratización en pro d ela conservación del paisajismo natural.

-Aplicar la norma jurídica para lograr una gestión ambiental para el cuidado y protección del ambiente de manera racional.

-Definir un proceso jurídico del derecho ambiental para lograr una a gestión responsable ante el uso de los residuos y desechos sólidos que dañan el paisajismo natural en Venezuela.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arismendi, S. (2016). Acciones Jurídicas Ambientales sobre la Contaminación Ambiental Proveniente del Vertedor de Basura en el Municipio Achaguas, trabajo de especialización presentado a la Universidad del Zulia.

Best, (2009). Metodología de la Investigación. México: Limusa

Briones. H. (2015) Investigaciones Documentales. Maracay: UPEL

Cala, D. (2014). Legislación Ambiental. Buenos Aires: Kapeluzs

Calderón, T. (2015). Ambientes y Derecho Ambiental. Barcelona: Cincel

Centro Nacional para el Mejoramiento de la Ciencia (CENAMEC, 2017). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.





Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 36860, (Extraordinario).

Gaincer, A. (2011). Paisajismo Natural. Guatemala: Biodiversidad

Gamarra, P. (2011). Derecho Ambiental en Venezuela. Control de Riesgos.

García (2015). Riesgos en los Ambientes Naturales. México: Limusa

Gómez, Y. (2016). Legislación Ambiental. Buenos Aires: León

García, H. (2015). Perspectiva Jurídica Ambiental para la Protección del Paisaje Rural. Su objetivo fue analizar la perspectiva jurídica ambiental para la Protección del Paisaje Rural. Trabajo de especialización presentado a la Universidad Javeriana, Colombia.

Granja, L. (2014). Nuevos Riesgos Ambientales y Derecho Ambiental. Trabajo presentado al Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia.

Jonas, R. (2015) Factores que Dañan el Paisajismo Natural y la Salud. México; Trillas

Lares, U. (2010). Objeto de la Legislación Ambiental. México: Limusa

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial No. 5.833 Extraordinario. Caracas. Asamblea Nacional.

López, T. (2015). Metodología Documental. México: Trillas

López, W. (2014). Factores de Riesgo Ambiental. Caracas: UCV.

Lucas, R. (2012). Riesgos Ambientales. Bogotá: Salud

Luna, S. (2012). Marco Legal del Ambiente en Venezuela. Caracas; UCV

Martín, O. (2014). Derecho Ambiental en Venezuela. Razones de su Práctica. Valencia: UC

Montero, M. (2000). Investigación Documental. Caracas: TLR

Morles, F. (2014). Estrategias de Investigación Documental. Caracas: UNEFA

Obredor, E. (2015). Técnicas de Investigación. México: Trillas



Organización Mundial de la Salud (OMS 2010), Ambientes Sanos. New York: Publicaciones OMS

Peralta, E. (2015) Técnicas de Investigación Documental: México Limusa

Plan de la Patria (2019-2025). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118. Diciembre. 4, 2019.

Ramírez, T. (2010). Cómo Elaborar un Proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Carhel.

Tovar, T. (2015). Derecho Ambiental. México; Limusa

Universidad Santa María (2012). Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Caracas.

Viloria, R. (2014). Metodología de la Investigación. Caracas: UPEL

Zorrilla, E. (2012). Metodología de la Investigación. Barcelona: Paidós.



## AGRICULTURA SUSTENTABLE EN ARMONÍA CON LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL



**Autora:** Nancy Soribet Bolívar  
**Correo electrónico:** [nancybolivarb0@gmail.com](mailto:nancybolivarb0@gmail.com)  
Ingeniera de Producción animal  
Doctoranda en ambiente y Desarrollo  
Profesor Asistente UNELLEZ  
**Teléfono contacto:** 0412-1354611  
**Recibido:** 20/01/2023 **Aprobado:** 17/02/2023

### RESUMEN

La agricultura tiene una serie de bondades para la humanidad, que ha estado ligada a la manera como los primeros grupos poblacionales utilizaron el recurso que tenían a la mano, la tierra con producciones directas como la agricultura y la producción de animales, lo que deja ver las implicaciones que ha tenido la labranza de la tierra en lo económico y social, lo cual ha servido de legado generacional para ser transmitido de generación en generación, acompañado de saberes y prácticas que buscan favorecer lo agroproductivo. El presente ensayo fue realizado bajo la metodología documental teniendo como objetivo analizar las implicaciones de la agricultura sustentable en armonía con los sistemas de producción animal. Entre las reflexiones finales se comprende que es necesario desde la agricultura sustentable armonizar los sistemas de producción ganadera estableciendo acciones de desarrollo endógeno, es decir, propiciar el desarrollo desde adentro, desde las potencialidades locales, lo cual ha servido de bandera para que desde las organizaciones, empresas y grupos sociales, se busque la propiciación de un modelo económico y productivo que se lleve a cabo partiendo de la revalorización de los recursos y potencialidades que se poseen, favoreciendo un escenario donde se coloca al relieve esos aspectos con los que se cuenta, donde se es capaz de sacar lo mejor que se tiene, permitiendo la mejor utilidad y buscando el progreso en todo momento, es una visión que requiere la realidad actual.

**Descriptor:** agricultura sustentable y sistemas de producción animal.



## SUSTAINABLE AGRICULTURE IN HARMONY WITH ANIMAL PRODUCTION SYSTEMS

### ABSTRACT

Agriculture has a series of benefits for humanity, which has been linked to the way in which the first population groups used the resource they had at hand, the land with direct production such as agriculture and animal production, which reveals the implications that the tillage of the land has had in the economic and social sphere, which has served as a generational legacy to be transmitted from generation to generation, accompanied by knowledge and practices that seek to favor the agro-productive. This essay was carried out under the documentary methodology with the objective of analyzing the implications of sustainable agriculture in harmony with animal production systems. Among the final reflections, it is understood that it is necessary from sustainable agriculture to harmonize livestock production systems by establishing endogenous development actions, that is, to promote development from within, from local potentialities, which has served as a flag so that from the organizations, companies and social groups, seek the propitiation of an economic and productive model that is carried out based on the revaluation of the resources and potential that they possess, favoring a scenario where those aspects that are counted are highlighted, where you are able to get the best you have, allowing the best utility and looking for progress at all times, is a vision that current reality requires.

**Descriptors:** sustainable agriculture and animal production systems.

### INTRODUCCIÓN

El termino agricultura evoca rápidamente a lo agro, a la tierra, al desarrollo de cualquier forma de producir alimentos utilizando la tierra, lo cual puede tener diversas percepciones dependiendo el contexto en el cual se lleva a cabo esta actividad, por lo cual se puede decir que puede pasar de una simple actividad económica o rudimentaria, hasta recorrer contextos donde está enraizada en la cultura e idiosincrasia de los pueblos, incluso hasta llegar a ser la fuente fundamental donde se asienta la economía y exportación de unos países, de allí, que tenga diversas aceptaciones en el contexto social, económico, político y culturales de las naciones.



Al respecto de lo que es la conceptualización de la agricultura, se hace relevante destacar las ideas que señala Guevara T. (2020), quien en su estudio deja ver lo siguiente sobre esta actividad: “A través de la historia, desde el punto de vista alimenticio, los pueblos originarios habitantes de América y el mundo subsistían mediante el uso del cultivo de los conucos; esta eficiente técnica de producción permitió el desarrollo de los pueblos ...”(p. 3)

En atención a estas ideas, se comprende que a lo largo de la historia de las civilizaciones las prácticas de la agricultura se han hecho presente, por ejemplo lo que ha ocurrido en el continente americano, donde se deja ver que la agricultura está enraizada en el acervo cultural de los pueblos, dejando ver que ha sido un modo de subsistencia, con fuerte repercusión de los primeros pobladores y que permitió garantizar el abastecimiento en épocas de guerras, colonias e independencia, una actividad que ha favorecido la generación de alimento, el empoderamiento e incluso la sostenibilidad de la especie humana.

Asimismo, sobre la agricultura hay que referir las ideas de Reboratti C. (2010), que señala:

La agricultura es, junto con la caza y la recolección, la forma más antigua que tiene la sociedad de relacionarse con su ambiente para obtener de sus servicios y recursos el sustento diario. A lo largo de decenas de miles de años esta relación ha ido cambiando a medida que la tecnología le permitía a la sociedad aumentar el rendimiento de su producción agrícola para alejarse del peligro del hambre ...(p. 7).

Se evidencia pues, lo primitivo que ha sido el uso de la agricultura por el ser humano como medio de subsistencia, garantizando de esta manera el acceso a los alimentos, a la vez que esto ha generado esa relación directa entre el individuo y la naturaleza, que como toda actividad humana con el devenir del tiempo se ha ido transformando a las realidades epocales y al avance de la tecnología, que se han orientado en buscar la manera de optimizar el desarrollo de la producción agrícola, ahora bien, se reconoce pues el nivel de relevancia que tiene la agricultura para los pueblos, para sus formas de vida y su crecimiento, son diversas las bondades que se desprenden de la práctica agrícola, se trata de una especie de legado generacional que



se transmite y busca favorecer la producción de alimentos, la generación de ingresos y mejorar la calidad de vida de sus productores.

De igual manera, sobre la agricultura, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación (2014) citada por Ortega (2020) destaca lo siguiente: “Las tierras y suelos productivos son pilares básicos para nuestras vidas y nuestras economías. Son nuestro recurso natural máspreciado y sin embargo la demanda se mantiene en un espiral descontrolada” (p. 5), en concordancia con estas ideas, se comprende el peso de relevancia que tiene la agricultura en el contexto de la economía de los pueblos, de allí lo fundamental que resulta que se desarrolle de la mejor manera para favorecer la actividad en sí, pero que también permita que se lleve a cabo de manera armónica con lo ambiental.

En atención a estas ideas surgen algunas definiciones que permiten comprender la visión de la agricultura sustentable en armonía con los sistemas de producción animal, que se presentan a continuación:

### **Agricultura sustentable**

Entendiéndose la agricultura como una actividad socioeconómica, en la que se utiliza la tierra para la producción de alimentos y que ha estado vinculada con el desarrollo de la especie humana, desde las primeras culturas y civilizaciones, se ha hecho necesario repensar la manera como se ha venido desarrollando la misma, de pasar desde técnicas artesanales aprendidas por los antepasados hasta el uso de elementos tecnológicos que han ido ampliando la capacidad de producción, esto ha generado que se busquen alternativas que atendiendo a la realidad vivida y a las circunstancias que condicionan el desarrollo de las prácticas agrícolas marcadas por la intervención desmedida del hombre, en el uso del ambiente y de sus recursos que se busquen alternativas para irrumpir con tales prácticas.

Es por ello, que en escala mundial ante esa situación ambiental generada por las mismas acciones del ser humano, se ha visualizado la necesidad de buscar una agricultura que se cónsona con la realidad, lo que ha llevado a se plantee una visión de agricultura sustentable, en la que se recoge la esencia de hacer uso adecuado de los



recursos naturales sin comprometerlo para que lo disfruten las generaciones futuras, lo cual está en sintonía con lo que plantea Borjas M. (2022), sobre esa realidad de la práctica agrícola:

Es decir, transformaciones que se produzcan dando lugar a nuevas condiciones de vida, en las cuales la sociedad y el Estado ajustan sus vínculos, procesos, sistemas de comunicación y prácticas de gestión, para que las políticas públicas se procesen de manera más abierta y los propios productores intervengan de forma más organizada en el diseño y ejecución de las propias estrategias públicas para alcanzar una interpretación desde la perspectiva bio-psico-socio-ergológica-cultural-espiritual económica, sobre el desarrollo sustentable sin que este sea una utopía (p. 8).

Se comprende que la realidad vivida, evoca a un redireccionamiento de la manera tradicional como se ha venido gestando la agricultura para favorecer una práctica que responda a las necesidades, circunstancias y contextos donde se desarrolla esta actividad, asumiendo que desde los productores deben generarse acciones que permitan mejorar la productividad de una manera que esto vaya en sinergia con el desarrollo sustentable, pasando por una organizaciones donde convergen diversos elementos que deben fortalecer con visión de que esta práctica se mantenga en el tiempo, genere los beneficios económicos y sociales que se espera y se desarrolle de manera armónica con lo ambiental.

Por cuanto la realidad deja ver la necesidad de implementar esta visión de agricultura sustentable, la cual proyecta nuevos matices en el contexto de aplicación: “es un sistema de producción que mantiene y mejora la salud de los suelos, los ecosistemas y las personas, se basa en procesos ecológicos, biodiversidad y ciclos adaptados a las condiciones locales” (Guevara T. 2020: 28), desde esta perspectiva se puede evidenciar como esa formar de agricultura está en sintonía con los pilares o dimensiones de interés que se desprenden del desarrollo sustentable, favoreciendo lo económico, lo social y lo ambiental.

En lo que respecta a lo económico visto desde la generación de alimento, máximo rendimiento, mejores productos y rentabilidad; en lo social, el beneficio de



generación de ingresos que van a tributar a la satisfacción de necesidades de los productores y sus familias, fuentes de empleo y mejora en la calidad de vida y en lo social, porque favorece la adecuada utilización del suelo y de los recursos naturales de manera que no se coloquen en riesgo y puedan perdurar en el tiempo, de eso se trata la visión de agricultura sustentable que se quiere consolidar.

De igual manera, se hace relevante destacar sobre esta visión, las ideas de Schwab, f., Calle-Collado, a. & Muñoz, R. (2020), refiriendo: “Es por ello por lo que la búsqueda de una agricultura participativa por medio colectivo, cooperado, autogestionado, tutelado o institucionalizado contribuye al desarrollo de una democracia participativa y radical” (p. 199), de eso se trata la perspectiva que intenta instaurar una panorámica de la agricultura que responda a la realidad vivida, que se ha vislumbrado desde las implicaciones de lo sustentable y sus dimensiones.

Estas ideas sobre la agricultura sustentable, permiten visualizar una manera diferente de concebir esta práctica socio ambiental, de cara a los retos que exige el momento vivido, lo cual se resumen en la siguiente imagen:



**Figura 1:** Agricultura sustentable  
**Fuente:** Elaboración propia.





## Sistemas de producción animal

El tema de la producción animal se deriva de ser una actividad agrícola de amplio espectro porque de ella se genera un beneficio económico y social directo y de sus actividades conexas se desprenden otra serie de actividades que van desde la producción artesanal de productos hasta llegar a la agroindustria, se reconoce pues los beneficios que se generan para las unidades de producción familiar y en diversas escalas comunitarias, locales, regionales, nacionales e internacionales. La producción animal debe estar enmarcada en la visión de seguridad alimentaria que se espera lograr a nivel mundial.

De allí que se haga relevante referir que la producción animal en el momento vivido, debe responder a la dinámica imperante, al respecto de lo cual se consideran pertinentes las ideas de Hoyle R. (2021), que visualiza: "...la necesidad de encontrar un modo de producción que privilegie el aspecto ambiental, sin descuidar el tema de la eficiencia comercial y económica. Este tipo de sistemas debe adaptarse a los requerimientos, elementos y rasgos característicos predominantes en la región" (p. 55), es decir, desde la producción animal se debe procurar mecanismos que coadyuven con el fin que tiene esta actividad en si misma desde lo económico y social pero que se lleve a cabo en sintonía con lo ambiental, que revalorice las potencialidades de las regiones buscando su eficacia en todo momento.

Se requiere pues de una producción animal, que se cónsona con el bienestar animal, con las potencialidades y características de las regiones, tal como se puede apreciar en las ideas dilucidadas por Cabezas R. (2020) , que resalta lo siguiente: "Entre los factores que determinan la adaptación de los animales están la tolerancia al calor, la habilidad para aprovechar forrajes de baja calidad, y el potencial de sobrevivir en presencia de plagas y enfermedades..."(p. 10), se pueden apreciar una serie de aspectos que van a condicionar la producción animal, lo que conlleva a que los productores desarrollen alternativas y acciones que favorezcan el desarrollo exitoso de esta actividad.



Todos estos elementos permiten vislumbrar la necesidad de repensar la manera como se viene desarrollando la producción animal para que sea vista desde una visión que apunte a lo sustentable, tal como se presenta en las ideas de Dawkins (2017), citado por España Y. (2021), que destaca:

La sostenibilidad en la producción animal sólo podrá alcanzarse cuando haya buenas condiciones de bienestar para todos, humano y animal. Esta visión integradora está bien caracterizada por el concepto de “un bienestar”, que reconoce la existencia de interconexiones entre las condiciones del ambiente y el estado de bienestar de humanos y animales, estando éstas directamente involucradas o no al ambiente de producción (p. 7).

De las ideas referidas por esta autora se comprende que la realidad de la producción animal debe favorecer que esta actividad sea vista desde ese carácter sustentable, lo cual busca propiciar esa armonía y bienestar de los seres vivos, reconociéndose que el tema ambiental sopesa en la realidad de la producción animal, por cuanto no se trata únicamente de una actividad donde se busca generar y producir alimentos y sus derivados, además de la generación de empleos y beneficios sociales sino que se reconoce el impacto que estas actividad en lo ambiental, es por ello, que la misma no puede llevar a cabo a expensas de lo que puede perjudicar al ambiente y a los recursos naturales.

En este mismo orden de ideas, se debe tener presente que la producción animal abarca una gama de animales que resultan de provecho como actividad económica, que van desde aves, ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, caballar y otros animales, cuya producción debe hacer frente a los retos del tiempo epocal, ya que no es fácil su sustentabilidad, tal como se evidencia en las ideas de Cabezas R. (2020) , que señala: “Unas 60 razas de vacas, cabras, cerdos, caballos y aves de corral se han perdido en los últimos cinco años, siendo “la globalización de la industria ganadera, la mayor amenaza para la diversidad genética” (p. 10), esto permite reconocer la necesidad de buscar alternativas que conlleven a la preservación de la producción animal, respondiendo a las demandas del colectivo y a la generación de alimentos que demandan los pueblos.



## **Agricultura sustentable y sistemas de producción animal desde lo ecocéntrico**

Todos los elementos expuestos sobre el desarrollo de la agricultura y la producción animal como actividades agrarias que son de relevancia para la producción de alimentos en sí misma y de las actividades conexas que se desprenden de ella, favoreciendo en todo momento la generación de alimentos sanos, fuentes de ingreso, bienestar social y adecuado manejo de los recursos naturales, lo cual supone que el ser humano está inserto en esa realidad, forma parte de ella, acciona, se ve afectado por lo que ocurre y sus acciones afectan a todas las especies y al sistema. Es por ello que se considera pertinente las ideas de que ambas actividades Agricultura sustentable y sistemas de producción animal sean visto desde lo ecocéntrico, como lo refiere Castillo Y. y Ceberio I. (2017), al señalar:

Situar al ser humano no como centro sino como parte del sistema planetario global viviente es un primer paso para el cambio desde una perspectiva antropocéntrica hacia uno ecocéntrica, con lo cual la relación entre el ser humano y su entorno fluiría desde una dimensión beligerante y tensa hacia una más armónica y recíproca, ya que es ésta la relación que nos permite estar vivos. (p. 109).

Se comprende pues que la visión ecocéntrica se fundamenta en ese reconocimiento del ser humano como parte esencial de la realidad, lo cual supone que este deba desarrollar una relación que verse sobre la armonía con quienes forman parte de esa realidad de la cual se forma parte, para sentir sus problemas y sus necesidades, siendo parte de ella en la búsqueda de mejores condiciones que favorezcan el bienestar de los seres vivos, a la luz de estos pensamientos se puede decir que la visión ecocéntrica esta permeada en el ser humano como punto de acción de lo que le rodea, que indiscutiblemente debe ser para bien, para lo mejor.

En este entretejer de ideas, sobre la comprensión de lo que implica la visión ecocéntrica se hace relente referir lo expuesto por Linkola, K (2004, 47), citado por Monagas D. y Monagas N. (2021), que defiende al ecocéntrismo como: “la conservación de los ecosistemas y sus especies, dándole



prioridad sobre la vida de los individuos” (p. 3), esto implica el reconocimiento de respeto y armonía por los otros seres vivos, de allí que el ser humano no puede tener una visión y un accionar que estén sesgado de lo que es pensar en el bienestar de los ecosistemas y las especies que forman parte de él, permitiendo que se establezcan una concienciación sobre la manera como se ha venido desarrollando la visión de conservación y protección ambiental.

Todo ello, supone que las actividades agrícolas como la agricultura sustentable y la producción animal deban desarrollarse permeadas de esa visión que se desprende de la mirada del ecocentrismo, permitiendo entender que el momento epocal deja ver la necesidad de atender al bienestar y protección de las especies, tal como se desprende de las ideas que presenta Montalvan D. (2020), reiterando que el ambiente es el centro de accionar del desarrollo humano y que busca una agricultura sustentable que permita:

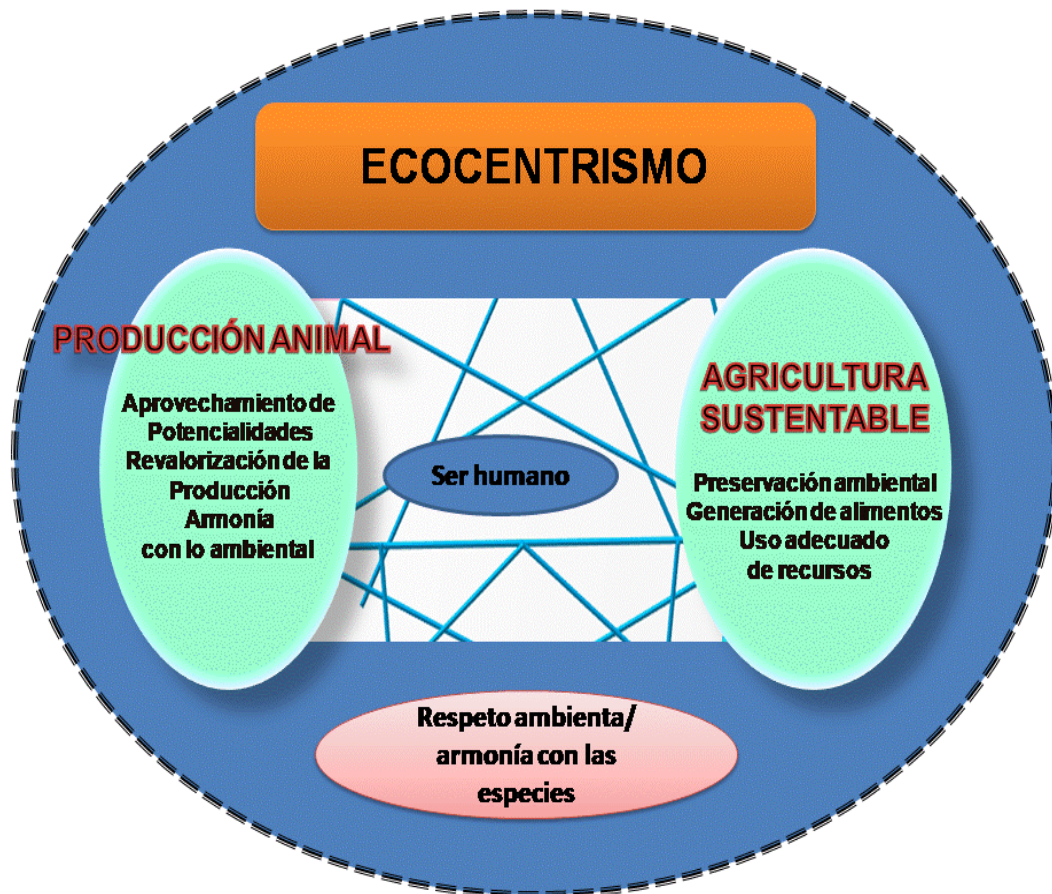
...proteger la naturaleza y el medio ambiente no solamente por su conexidad con una utilidad para el ser humano o por los efectos que su degradación podría causar en otros derechos de las personas, como la salud, la vida o la integridad personal, sino por su importancia para los demás organismos vivos con quienes se comparte el planeta, también merecedores de protección en sí mismos...(p. 521).

Se comprende que la visión ecocentrica se enmarca en un pensamiento profundamente ecologicista, humano, con una perspectiva que permite reconocer que el ser humano causa daños en lo ambiental, pero que desde su reflexionar, se debe propiciar la toma de conciencia y un accionar nuevo que permita redireccionar el pensamiento hacia el bienestar de otros seres vivos, con los que se cohabita y los cuales también merecen respeto, se trata pues de asumir una visión armónica de desarrollo de las actividades humanas, pues esos otros seres que están insertos en los ecosistemas también merecen el reconocimiento, respeto y que puedan mantenerse en el tiempo, y esto es aplicado a la visión de impulsar en el momento epocal una agricultura sustentable y una producción animal permeados del carácter ecocentrico.



Asimismo, refiere Hoyle R. (2021), que esa visión de producción animal desde la visión ecocéntrica debe estar enmarcada en un: “...desarrollo armónico de árboles, arbustos, pastos y animales en interacción con el suelo y demás elementos bióticos a los que se busca proteger y fomentar su sostenibilidad ambiental como parte esencial de la preservación de la vida y la conservación de los recursos y la biodiversidad...”(p. 57), se comprende pues los elementos que se hacen presente en una producción animal que recoge el reconocimiento de esos elementos que se configuran en los contexto de desarrollo, además de favorecer la toma de decisiones acertadas en materia ambiental para propiciar respeto y valoración de la naturaleza y de sus recursos.

En síntesis se presentan estas ideas, en la siguiente figura:



**Figura 2:** Agricultura sustentable y sistemas de producción animal desde lo ecocéntrico

**Fuente:** Elaboración propia.



Esta figura permite entrelazar esos puntos de convergencia en la visión que busca hacer uso de la agricultura sustentable que demanda la realidad en armonía con la producción animal, pero que a su vez ambas actividades agrarias se desarrollen permeadas con esa perspectiva ecocéntrica, teniendo al ser humano inserto en ella y buscando favorecer la armonía de los ecosistemas y de las especies que forman parte de ellos.

## REFLEXIONES FINALES

El desarrollo sustentable está permeado de una visión en la que se reconoce que el ser humano tiene necesidades que debe satisfacer en el momento presente, pero que eso debe darse de manera pensada teniendo presente que ese mismo derecho que se tiene de utilizar los recursos que existen lo tienen las generaciones venideras de aprovecharlos para la satisfacción de sus propias necesidades, lo cual supone asumir una visión de conciencia, de armonía con el ambiente, con sus recursos. En líneas generales se puede decir que el desarrollo sustentable aporta al presente estudio, porque se ve la producción agrícola desde eso que es profundamente humano, pensado en armonizar unas dimensiones que van desde lo económico, social y ambiental, dimensiones que fueron visionadas pensando en que el ser humano debe atender a su realidad, a sus necesidades en aras de garantizar su bienestar, calidad de vida y progreso, pero que debe pensar en quienes le rodean y los otros seres vivos que forman parte de ese ambiente donde se encuentra inserto.

De igual manera, sobre este aspecto de producción animal que responda a la visión ecocéntrica, se hace relevante referir que se ajusta a las condiciones ambientales, sociales siendo una premisa de sustentabilidad para favorecer que desde la producción animal se pueda sumar a la visión de desarrollo egocéntrica que se pretende alcanzar, para dar respuesta a las exigencias de producción de alimentos, y esos beneficios que llegan a tributar al bienestar social, para que se consolide esa deseada agricultura sustentable y esa producción animal.



Asimismo, es necesario desde la agricultura sustentable armonizar los sistemas de producción ganadera estableciendo acciones de desarrollo endógeno, es decir, propiciar el desarrollo desde adentro, desde las potencialidades locales, lo cual ha servido de bandera para que desde las organizaciones, empresas y grupos sociales, se busque la propiciación de un modelo económico y productivo que se lleve a cabo partiendo de la revalorización de los recursos y potencialidades que se posee, favoreciendo un escenario donde se coloca al relieve esos aspectos con los que se cuenta, donde se es capaz de sacar lo mejor que se tiene, permitiendo la mejor utilidad y buscando el progreso en todo momento, es una visión que requiere la realidad actual.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brundtland (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 e) del programa provisional.
- Cabezas R. (2019). Caracterización morfométrica y molecular del ganado de doble propósito en la provincia de Santa Elena (ECUADOR). Universidad de Córdoba. Tesis doctoral publicada. Argentina.
- Castillo Y. y Cabeiro I. (2017). Hacia un contractualismo ecocentrista. *Gestión y Ambiente* 20(1), 105-112, 2017 Documento en línea disponible en: DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/ga.v20n1.64100>.
- Caicedo, J. C., Puyol, J. L., López, M. C., y Ibáñez, S. S. (2020). Adaptabilidad en el sistema de producción agrícola: Una mirada desde los productos alternativos sostenibles. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 308-327
- España Y. (2021). Etología y bienestar animal en la producción de bovinos doble propósito: una contribución ecoambiental al desarrollo sustentable. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.



- Guevara T. (2020). Fundamentos ontoepistemológicos del conuco familiar como sistema de técnicas ancestrales para la transición hacia la sustentabilidad rural y ambiental. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- Hoyle R. (2021). Ganadería bufalina semi-extensiva: una cosmovisión de la práctica de doble propósito como premisa del desarrollo sostenible en el bajo Apure. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- Mirabal R. (2022). Aproximación fenomenológica trascendente del manejo integrado de suelos como alternativa agroproductiva en unidades eje Biruaca Achaguas. Revista Científico Episteme, Volumen n°3, mayo-junio 2022. Portal de revistas electrónicas UNELLEZ.
- Montalvan D. (2020). Antropocentrismo y ecocentrismo en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales, año 23, n° 46. Primer cuatrimestre de 2021. Pp. 505-527. ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199 <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i46.25>
- Monagas D. y Monagas N. (2021). Dilucidar una Formación Ecocentrista para Consolidar la Estética Ambiental desde el Desarrollo Sustentable en los Espacios Universitarios. Revista Científica CIENCIAEDUC. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela ISSN-e: 2610-816X Periodicidad: Semestral. Vol. 7, núm. 1, 2021.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO (2020). La agricultura climáticamente inteligente. <http://www.fao.org/climate-smart-agriculture/overview/es/>
- Ortega W. (2020). Exegesis de la propiedad y posesión agraria en Venezuela en el contexto del desarrollo rural sustentable. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ-Apure.
- Reboratti C. (2010). Agricultura, sociedad y ambiente. Miradas y conflictos. Publicación semestral que da cuenta de las actividades académicas de la Maestría de Estudios Sociales Agrarios de FLACSO.





Scarpato S. (2018). Evaluación de programas de capacitación agrícola en el estado Lara, Venezuela. Tesis doctoral publicada. Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Schwab, F., Calle-Collado, a. & Muñoz, R. (2020): “Economía social y solidaria y agroecología en cooperativas de agricultura familiar en Brasil como forma de desarrollo de una agricultura sostenible”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 98, 189-211. DOI: 107203/CIRIEC-E.98.14161.



## BIOCENTRISMO EN LA FORMACIÓN HUMANA PARA EL DESARROLLO DE ECOCIUDADES



**Autor:** Miguel Lozada

**Correo electrónico:** [Miglozada@gmail.com](mailto:Miglozada@gmail.com)

Ingeniero Electricista

Msc. en Gerencia de la construcción

Doctorando en ambiente y Desarrollo

**Teléfono contacto:** 0424-2063398

**Recibido:** 22/01/2023 **Aprobado:** 18/02/2023

### RESUMEN

El ser humano representa una especie que con el devenir del tiempo, las civilizaciones y el advenimiento de la ciencia y la tecnología, ha ido desarrollando patrones de vida que responden a la satisfacción de sus necesidades e intereses que le motiva e impulsan a seguir adelante, todo ello de manera que se pueda consolidar en el tiempo y permitiendo que sus acciones estén permeadas de un carácter humano, que favorece la búsqueda de alternativas que permitan satisfacción y calidad de vida, es por ello que en el presente ensayo el objetivo principal estuvo enmarcado en la revisión documental para favorecer el análisis del biocentrismo en la formación humana para el desarrollo de ecociudades, siendo un aporte significativo para en materia ambiental y de desarrollo, favoreciendo el bienestar social y la adecuada utilización de los recursos en el tiempo presente, sin comprometerlo para que los disfruten las generaciones venideras. Se requiere de acciones destinadas a prevención de las formas degradantes y que esto obliga a una participación ciudadana, saber que se es parte de la realidad, se puede decir que estos principios de gestión ambiental están enraizados en la visión biocentrista, que busca lograr que el ser humano asuma esa coexistencia con otros seres vivos bajo parámetros de armonía y respeto, conservando los ecosistemas, se considera que esta parte de lo que el colectivo venezolano debe hacer desde su cotidianidad, sumar esfuerzos ambientales que favorezcan la conservación ambiental y el adecuado manejo de los recursos naturales.

**Descriptor:** biocentrismo, formación humana y desarrollo de ecociudades.



## BIOCENTRISM IN HUMAN TRAINING FOR THE DEVELOPMENT OF ECO-CITIES

### ABSTRACT

The human being represents a species that with the passing of time, civilizations and the advent of science and technology, has been developing life patterns that respond to the satisfaction of their needs and interests that motivate and drive them to move forward, all this in a way that can be consolidated over time and allowing their actions to be permeated with a human character, which favors the search for alternatives that allow satisfaction and quality of life, which is why in this essay the main objective was framed in the documentary review to favor the analysis of biocentrism in human formation for the development of eco-cities, being a significant contribution to environmental and development matters, favoring social well-being and the adequate use of resources in the present time, without compromising it for future generations to enjoy. Actions aimed at preventing degrading forms are required and that this requires citizen participation, knowing that one is part of reality, it can be said that these principles of environmental management are rooted in the biocentric vision, which seeks to ensure that the human being assumes that coexistence with other living beings under parameters of harmony and respect, conserving ecosystems, it is considered that this part of what the Venezuelan collective must do from their daily lives, add environmental efforts that favor environmental conservation and the proper management of natural resources.

**Descriptors:** biocentrism, human formation and development of ecocities.

### INTRODUCCIÓN

La protección ambiental es ya un principio global y su búsqueda se ha convertido en un compromiso mundial entre los países preocupados por el deterioro del medio, no hay una intención generalizada de entrelazar definitivamente, desde la planificación, el modelo difuso de urbanismo actual a las problemáticas sociales, culturales y políticas que condicionan la sustentabilidad. Si bien, se han planteado de manera teórica y práctica las ventajas en la reducción de la escala urbana, las intervenciones han sido puntuales, como respuesta a condiciones particulares, pero nunca como un patrón de reorganización que busca solucionar de manera decisiva el desequilibrio existente en la relación entre la ciudad y la naturaleza.



De allí, la necesidad de replantear desde la ordenación del territorio, para orientar la localización de las actividades económicas y sociales en armonía con la vocación ecológica de los diferentes espacios, constituye un instrumento coadyuvante a una buena gestión ambiental, tal como se plantea en la visión que se persigue con las ecociudades, buscando favorecer la protección ambiental desde una gestión que considera la necesidad de pensar en las otras especies y en la época por venir, de allí que se hace relevante destacar las ideas de López T. (2020), que señala:

Los procesos de gestión ambiental pueden estar asociados a temas tan recurrentes en la problemática urbana o rural, como lo son el manejo de los residuos sólidos, la contaminación del agua, la protección del patrimonio natural o la preparación y prevención comunitaria para enfrentar situaciones de amenaza natural o desastres ambientales, pero de igual forma puede fortalecer desde la gestión comunitaria... (p. 89).

De estas ideas se comprende que la gestión ambiental busca atender a esos temas que afectan las diversas realidades, que en el caso de lo urbano y de las ciudades se ve más latente ante las exigencias del colectivo social, porque se presenta una serie de aspectos que atentan contra la armonía ambiental que se aspira consolidar, de allí, que esa gestión ambiental se puede vislumbrar de acuerdo a lo que la misma realidad va dando y en el caso urbano se hace latente, lo cual nace como un intento de afrontar los problemas socio-ambientales que ya se percibían en las décadas anteriores, pero que la realidad de los últimos años ha conllevado a reflexionar sobre esos daños ambientales y la búsqueda de conservación.

En tal sentido, el desarrollo de ecociudades esta visionado con la intencionalidad de que se propicien adecuadas condiciones que permitan lograr el desarrollo de la especie humana, teniendo presente que hay varios elementos que se configuran en ello, hacia la manera de visualizar el desarrollo de ecociudades, que deben atenderse de manera que se logre la sustentabilidad, además que se favorezca al logro de eso económico, social y ambiental que se pretende alcanzar. Se hace necesario pensar en el tema ambiental en la actualidad, visto como un todo, donde se desarrolla la vida del ser humano y donde hay otras vidas que también circulan, las de otros seres vivos, desde materias primas, los productos industriales, los



contaminantes y diversos recursos, por lo cual se generan unas nociones elementales que permiten comprender la relevancia de esta temática, los cuales se presentan a continuación:

### **Del antropocentrismo al Biocentrismo**

El ser humano desde su concepción ha tenido supremacía sobre la creación, bajo una visión que ha permitido el reconocimiento del antropocentrismo, es decir, el hombre como centro de la creación, una visión de amplio reconocimiento mundial, social y hasta científico, no obstante con el devenir del tiempo esa percepción por los mismos seres humanos ha permitido ver como la dinámica imperante ha generado una serie de cambios en la relación del ser humano con los otros elementos de la biosfera, dando paso a una visión que se aleja de lo que plantea el antropocentrismo, tal como lo refieren las ideas de Duque G. (2018), que señala:

Si en lugar de un enfoque antropocéntrico que nos auto-erige como especie privilegiada con dominio sobre los derechos de otras especies y formas de vida, optáramos por una visión biocéntrica, comprenderíamos mejor la vida en el planeta, la respetaríamos, y cambiaríamos esa actitud nuestra que raya con esa vocación casi suicida de la especie humana (p. 1).

Estas ideas permiten reconocer la necesidad de la dinámica social de pasar de una visión enraizada en el antropocentrismo, donde se tiene al ser humano como una especie con privilegios, superior al resto de las otras, para dar paso a una visión biocentrista, que busca establecer una igualdad en las especies que forman parte de la biosfera, de manera que el ser humano sea capaz de desarrollar una postura de coexistencia y respeto ante las acciones emprendidas, todo ello bajo un escenario que evoca a la comprensión, al desarrollo y fomento de comportamientos que sean consientes de las consecuencias que se generan por las mismas acciones humanas, para evitar daños a las otras especies y a sí misma.

Se habla de un paso del antropocentrismo al biocentrismo, el cual no subyace únicamente en un ajuste de términos que quizás para el colectivo es simplemente una



visión filosófica, se trata de asumir que el biocentrismo establece sus bases en una concepción que debe invitar a reflexionar sobre lo que el ser humano está ocasionando dentro de esa casa terrenal donde habita, para que a partir de allí, se genere un proceso que busca crear conciencia, mitigar las acciones ambientales que han ocasionado deterioro y sumar desde una visión armónica con la sostenibilidad de las especies, una panorámica innovadora, pero que a su vez es necesaria, que emerge de la realidad y se perfila como una interesante forma de propiciar el desarrollo de las formas de vida.

En este mismo orden de ideas, se hace necesario destacar las ideas de Vargas-Chavez, I., Luna Galván, M., & Torres Pérez, Y. L. (2020) que refieren:

...la visión del biocentrismo define al hombre como un ser integrado totalmente en la naturaleza en el sentido de que él mismo es naturaleza, lo cual lleva a reconocer los valores intrínsecos de esta haciéndola sujeto de derechos, razón por la cual enfatiza en el bien común y valora todas las formas de vida, humanas y no-humanas, y en la pluralidad de valores que incluye los valores intrínsecos (p. 90).

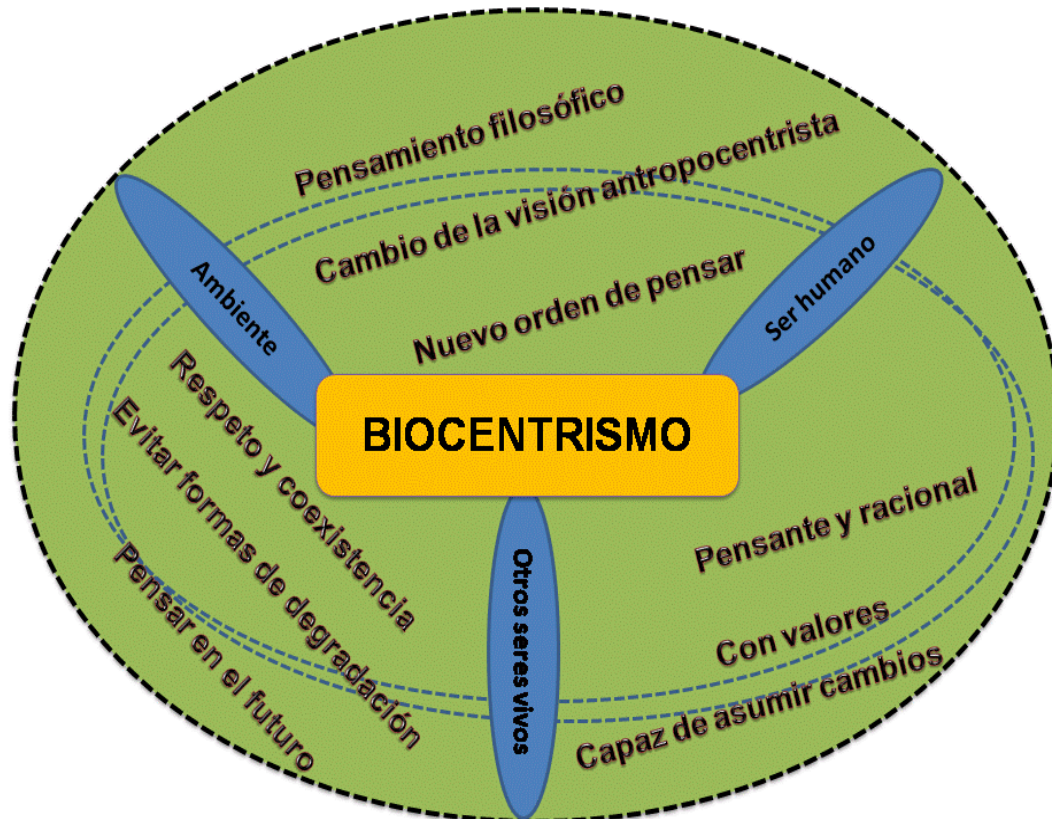
Dilucidando las ideas expuestas, se comprende que el biocentrismo busca situar al ser humano como parte integrante de la naturaleza, no se trata de un ser superior que ejerce el dominio para su manejo indiscriminado o desenfrenado, sino que es parte de la biosfera, donde cohabita con otros seres vivos, que también requieren de respeto, lo cual conlleva a que el ser humano reflexione sobre la manera como viene desarrollando su comportamiento, para que se establezca un pensamiento en el que se busca favorecer la formación de valores y patrones de comportamiento que sean acordes con la realidad, con una relación con los seres vivos que no coloque en riesgo su existencia, donde se tienen derechos pero que no se puede vulnerar el derecho de los otros seres vivos.

De igual manera, sobre el biocentrismo, instaurado como forma de pensar, actuar y dirigir las acciones busca favorecer el desarrollo de las especies, en un clima de armonía y respeto, al respecto de ello, se hace pertinente destacar las ideas que presenta Doukh N. (2017), cuando hace los siguientes planteamientos: “La entrada del pensamiento occidental al biocentrismo



parte de la evaluación de la actividad económica del hombre, que está incrustada en el campo natural y produce efectos destructivos” (p. 563), se comprende de lo expuesto, que desde las visiones globales en el mundo occidental se introduce la visión del biocentrismo buscado favorecer una percepción en la que se pretende propiciar una actitud del ser humano que este orientada hacia la convivencia sana con las demás especies, dejando a un lado posturas destructivas que coloquen en riesgo esa convivencia.

En síntesis, el momento epocal que se vive obliga a repensar lo que es la visión antropocéntrica para dar paso al biocentrismo, no como modismos discursivos, sino con una esencia real, que busca favorecer a la dinámica social, desde el accionar del ser humano, pensando en que se requiere de visualizar que no se habita solo en el planeta, por lo cual esas acciones afectan a la misma especie y a otras especies que forman parte estructural de la realidad que se vive. Estas ideas se presentan de manera sintética en la siguiente imagen:



**Figura 1:** Biocentrismo  
**Fuente:** Elaboración propia.

Esta imagen permite dilucidar esos puntos de interés que rodean la visión biocentrista, partiendo por el reconocimiento que es necesario cambiar el pensamiento antropocentrista, para favorecer una mirada que va hacia el reconocimiento de otros seres vivos con los que se coexiste, además de que se comprenda que el ser humano permeado de valores y desde su actuación pensante, debe ser capaz de respetar, evitando formas de degradación y teniendo una visión de lo que representa la biosfera y su cuidado para el disfrute de las generaciones que están por venir.

### **El biocentrismo en la formación humana**

Se asume que el plano epocal que se vive y los retos que se han presentado en el Siglo XXI, han favorecido en surgimiento del biocentrismo como forma de pensar en la que se busca propiciar no la supremacía del ser humano, sino la manera de asumir que se es integrante de la biósfera y que por ende las acciones humanas deben favorecer el desarrollo de actividades de coexistencia, se trata de un pensamiento que profundamente es humano, por cuanto la manera de vislumbrar la relación del ser humano en su ambiente debe ser permeada de esa condición humana que le reviste, no se puede pensar en la satisfacción de las necesidades que se tienen de manera antropocentrista sino de partir con una visualización que en el ambiente hay otros seres vivos y hay unas generaciones que están por venir que también tienen derecho a satisfacer sus necesidades.

Este panorama invita a reflexionar sobre la importancia de instaurar un pensamiento biocentrista que atienda a la formación humana, tal como se puede apreciar en las ideas de Estrada G., Sánchez V. y Gómez C. (2018), donde se destaca lo siguiente: "...desde esta corriente se concibe al hombre como único centro de los sistemas morales y éticos, sin embargo, tal consideración no ha impedido la valoración de otras formas de vida...." (p. 90), estas ideas permiten comprender que el biocentrismo se centra en una visión que parte de lo humano, para lo humano y con





lo humano, favoreciendo en su esencia pero que a su vez permite reconocer la existencia de otros seres vivos que requieren respeto.

Asimismo, refieren las ideas de Correa L. (2020): “La formación sobre aspectos ambientales no debe ser dirigida a una rama específica de conocimientos, dado que, el ambiente y su interacción competen a todos los ciudadanos; por ello, en la formación del individuo es imprescindible el componente ambiental...” (p. 197), permitiendo comprender que la idea del biocentrismo hacia la atención de lo que implica la relación del ser humano con otros seres vivos en lo ambiental, esta permeado de un carácter profundamente humano, se asume que la visión biocéntrica parte de que esto es un axioma un enunciado innegable de la formación humana, que busca propiciar mejores condiciones de relación del ser humano en la biosfera, para que logre armonía con todos los seres vivos.

De allí, que se comprenda la importancia que reviste a la visión biocéntrica por cuanto no se trata de una mera visión filosófica sino de un estilo de vida que debe lograrse, tal como se puede apreciar en las ideas de Várgas-Chavez, I., Luna Galván, M., & Torres Pérez, Y. L. (2020), que destacan:

...el biocentrismo promueve una visión holística, integrada, interconectada, interdependiente, sistémica y compleja de la tierra, en la que todo lo existente depende de las continuas interrelaciones y cada ente, cada ser, humano o no humano, depende de su relación con el todo...(p. 90).

Estos referentes permiten ampliar la conceptualización que se tienen del biocentrismo para ser comprendida como una postura filosófica y ambientalista, con matices holísticos, en el que se considera la realidad desde un todo y donde cada uno de los actores inmersos son protagonistas y corresponsables de lo que ocurre y se genera en ese ambiente, es por ello, que el ser humano no puede asumirse una visión de especie o ser superior, sino que este debe favorecer con su comportamiento que se puedan dar las interconexiones necesarias para que se siga favoreciendo la vida en el planeta.



De allí, que el momento epocal exige esa formación humana arraigada a lo que representan los preceptos que plantea el biocentrismo, el ser humano no puede desligarse de lo que le rodea, debe ser capaz de asumir una postura responsable de sus acciones y por ende esto le obliga a reflexionar sobre lo que ha venido realizando con su comportamiento para tener la oportunidad de lograr esa relación armónica, interconectada bajo estándares de reconocimiento de los demás seres vivos en armonía

### **Biocentrismo y Ecociudades**

La visión biocentrista está marcada por el precepto de establecer condiciones que favorezcan el desarrollo de los seres vivos, donde el ser humano asume su coexistencia y busca establecer mecanismos de interconexión y relaciones armónicas, lo cual se hace relevante frente a los retos que se presentan en la época actual, favoreciendo siempre su desarrollo, pues esta visión ambiental parte de considerar que las acciones antropocéntricas se desviaron de lograr que el ser humano sea capaz de asumir su papel en la dinámica social y ambiental, lo que ha conllevado a que se reflexione sobre como se viene dando esa visión para lograr calidad de vida en los centros urbanos como las ciudades por ejemplo.

Todo esto para favorecer una relación armónica y que tenga visión de desarrollo en el tiempo presente y el porvenir, tal como se puede apreciar en las ideas suscritas por Schmidt L. (2016), que destaca: “La necesidad de construir y adaptarse para las futuras generaciones, la supervivencia de la humanidad y de la “madre naturaleza”, una relación eubólica entre la vida y la ciencia, para alcanzar la felicidad, la autorrealización en la praxis...” (p. 48), se presenta una visión de futuro en la que se busca consolidar desde lo biocéntrico esa relación armónica con la madre naturaleza, bajo condiciones que permitan el bienestar, el desarrollo y la felicidad, se trata de conexiones, interconexiones y relaciones de coexistencia, respeto y valoración.

En este tejido de ideas, sobre las implicaciones del biocentrismo en la formación de ecociudades, el ser humano tiene una posición de liderazgo orientado a mejorar su desarrollo, desde un aporte significativo para en materia ambiental y de



desarrollo, favoreciendo el bienestar social y la adecuada utilización de los recursos en el tiempo presente, de allí que Doukh N. (2017), señale:

El biocentrismo coloca a la vida en el centro de todas sus manifestaciones, donde el hombre es parte integrante de la naturaleza, pero no tiene una posición jerárquica superior, en tanto que todos los elementos están interactuando en los procesos geoquímicos, donde ninguna pieza es sobrante o arbitraria, como se lo demuestra la generalización empírica, que encontró su noción en la biosfera (p.563).

En tal sentido, esa visión centrada en lo biocéntrico representa un elemento significativo para lo que es la construcción de una visión donde se favorezca la coexistencia de todos los seres vivos, esto en la realidad epocal que se vive es de suma relevancia para hacer frente a los retos que el momento demanda, por cuanto en los escenarios urbanos, se debe pensar que la realidad obliga a reflexionar sobre las acciones antropocéntricas desarrolladas por el hombre, que han traído tantas consecuencias a la biosfera y a los otros seres vivos, es por ello que se debe asumir que el tema de la biosfera debe favorecer el desarrollo de la especie humana y que para ello, se requiere de asumir visiones holísticas como las de las ecociudades, donde se coloque el desarrollo de la vida por encima del bienestar individual del ser humano.

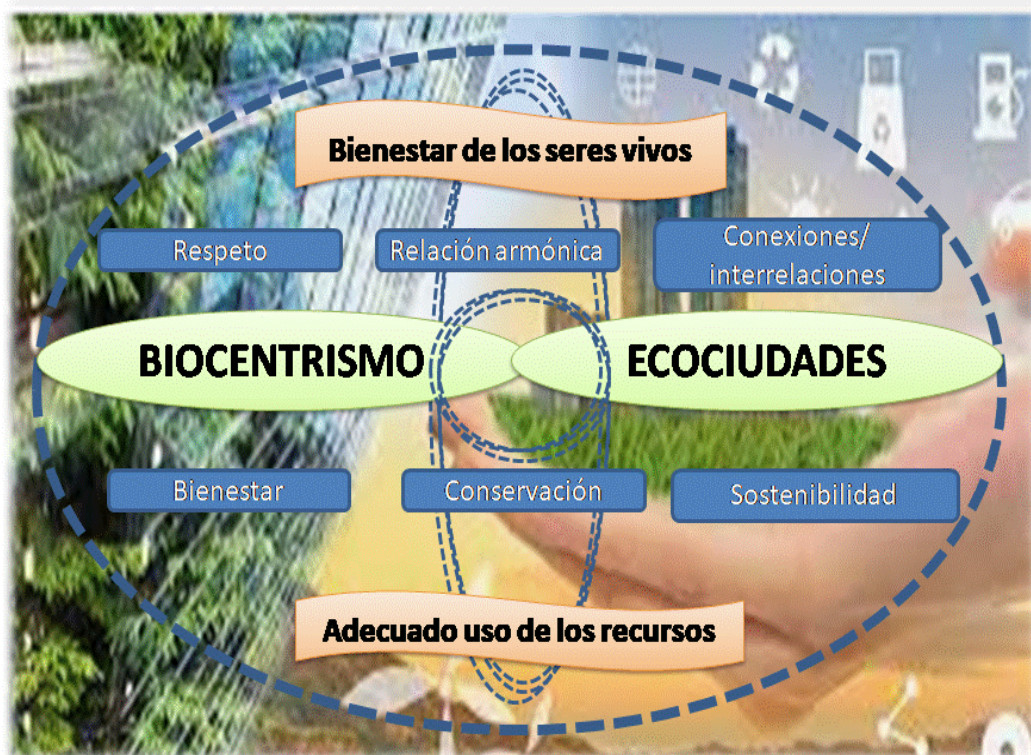
Se asume que el tema ambiental está ligado a esa visión de ecociudades, pues, la realidad demanda de asumir que los recursos naturales se están colocando en riesgo por las acciones humanas, es por ello que se requiere de una visión que permita atender esto de una manera eficiente y sostenible, por lo cual la visión del biocentrismo debe direccionar el comportamiento humano hacia el logro de esas ecociudades, tal como se visualiza en las ideas de Orta Y. (2022), que destaca que la realidad debe orientarse a :

Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, reduciendo así los residuos, hay que fijarse también en el origen de aquellos y el destino de éstos. Todo lo cual presupone replantear la antigua política pública y calidad de vida urbana, que dio lugar por muchos años a pensar que era imposible pensar en la Sustentabilidad en las ciudades...(p. 101).



Las ideas de esta autora reconocen la necesidad biocéntrica de impulsar una manera de comportamiento humano, que plantee una serie de acciones holísticas vistas desde un accionar de varios actores gubernamentales y sociales, en la búsqueda de las mejores alternativas que ayuden a atender la realidad ambiental que se vive en las ciudades, favoreciendo el adecuado manejo de los recursos naturales, reduciendo los residuos y desechos sólidos, y permitiendo políticas públicas para el bienestar social que resulten sostenibles, pues los seres humanos en los escenarios urbanos demandan de unas acciones que favorezcan el tema de los recursos naturales, de la relación armónica con la naturaleza y el pensar en las generaciones venideras que también tienen el derecho a desarrollarse y aprovechar estos recursos que se tienen en el presente.

En líneas generales las ideas del biocentrismo como visión filosófica para el desarrollo de ecociudades, se resumen en la siguiente imagen:



**Figura 2:** Biocentrismo y ecociudades  
**Fuente:** elaboración propia.



## REFLEXIONES FINALES

El ser humano representa una especie que considera todo lo que le rodea, busca adecuarse a las circunstancias que se le presentan, aprovecha las oportunidades y consolida sus proyectos, esto le hace asumir retos y tomar decisiones para seguir con ese ciclo de reproducción y vida, logrando todo ello desde su capacidad pensante y de razonar, deben direccionar acciones para propiciar una forma de desarrollo donde se busque evitar esas formas de degradación y favorece el desarrollo que se quiere, siendo consciente de que la realidad demanda de acciones de conservación ambiental y que conlleve a una utilización ecológica de los recursos para evitar formas de contaminación.

Desde estos preceptos teróricos referenciales, se reconoce que el ser humano cohabita con otros seres en ese ambiente, que merecen respeto y que la satisfacción de sus necesidades debe prever evitar cualquier forma de deterioro del ambiente, que se busque esa manera ecológica de lograr el desarrollo que se desea, es por ello, que se busca tener conciencia que el desarrollo llevado a cabo hasta entonces era favorable para las generaciones presentes pero que con el devenir del tiempo traería consecuencias a las generaciones venideras, quienes tendrían problemas en el uso de los recursos por su desgaste, contaminación o degradación.

Asimismo, se comprende que hablar del desarrollo sostenible es volcar la mirada hacia una forma rectora de pensar que tienen sus orígenes en las últimas década del siglo pasado y que respondió la realidad que se empezaba a vislumbrar en la década de 1970, lo que generó que se llevaran a cabo algunas acciones mundiales buscando favorecer el tema del desarrollo, pero que se fuera consciente de lo que representaban las acciones humanas en el momento que se vivía, y lo que con el devenir del tiempo podría generar sino se realizan algunos ajustes en lo que eran las acciones humanas y las políticas implementadas por los gobiernos para lograr otra manera de ver la realidad y de propiciar ese deseado desarrollo.

En síntesis, estos elementos del desarrollo sostenible que se enraízan con la visión biocentrista que se persigue con el presente estudio, favoreciendo esa



concepción de que el ser humano no es un ser superior en la biosfera, sino que desde su pensar y actuar debe ser capaz de coexistir con los otros seres vivos y que solo debe estar permeado de ese carácter sostenible, para que las generaciones venideras sean capaces de disfrutar de los recursos que se tienen; las ecociudades requieren de una visión permeada del desarrollo sostenible, donde la utilización de los recursos y su manejo sea pensado, consciente y teniendo presente que esos recursos también deben ser disfrutados por las generaciones venideras.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (1987). Este documento, titulado “Nuestro Futuro Común” fue elaborado por la que fue Primera Ministra noruega Brundtland, por encargo de las Naciones Unidas.

Corre L. (2019). Representaciones sociales sobre condiciones culturales - educativas para renaturalización hídrica. Política pública ambiental y actores sociales. Universidad de la Amazonia, Florencia – Caquetá.

De Di Rocco G. (2021). Teoría fundamental compleja sobre la gestión urbana y desarrollo local sostenible desde la perspectiva gubernamental. Tesis doctoral publicada. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora en su Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, San Fernando de Apure.

Doukh, N. (2017). El buen vivir: una perspectiva axiológica. *Ciências Sociais Unisinos*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 53, núm. 3, septiembre-diciembre, 2017, pp. 558-567. Universidade do Vale do Rio dos Sinos São Leopoldo, Bras.

Duque G. (2018). Del antropocentrismo al biocentrismo. Documento en línea. Desde el OAM, Ed RAC 516 de Mayo 22 de 2009. (Ajustado en Enero 28 de 2018), disponible en: <http://oam.manizales.unal.edu.c>. Consultado enero, 2022.

Ereú E. (2021). Del antropocentrismo al biocentrismo: un recorrido hacia la educación para el desarrollo sostenible. *Revista Agrollanía de la UNELLEZ-VIPI*, en San Carlos estado Cojedes.

Estrada-Cely, G. E., Sánchez-Castillo, V., & Gómez-Cano, C. A. (2019). Bioética y desarrollo sostenible: entre el biocentrismo y el antropocentrismo y su sesgo



economicista. Clío América, 12(24), 219–231.  
<https://doi.org/10.21676/23897848.2999>

García N. (2019). Percepción ciudadana de los problemas medioambientales y de sostenibilidad urbana en contextos metropolitanos. Análisis desde las Agendas 21 de cuatro municipios de la Comunidad de Madrid (España). Tesis doctoral publicada. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gómez S. (2012). Metodología de la investigación. 1ra edición. Red tercer milenio s.c.  
ISBN 978-607-733-149-0. México

Leyton F. (2009). Ética medio ambiental: una revisión de la ética Biocentrista. Revista de Bioética y Derecho [versión electrónica] Disponible <http://www.biotecayderecho.ub.es> Numero 16 [Consultada, 2022 Abril] pp.41.

Lozano F. (2020). Proyecto ecourbano para el estudio del dibujo técnico en el marco de las competencias clave para la sostenibilidad. Tesis Doctoral publicada. Universidad de Murcia. España.

Mejías c. y Otros (2019). Ambiente, antropocentrismo y biocentrismo en la constitución del ecuador. Revista Científica Axioma. Julio-Diciembre Numero 2019.

Orta E. (2022). San Fernando de Apure: una ciudad sustentable desde la gestión institucional. Trabajo especial de grado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora en su Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, San Fernando de Apure.

ONU (1991). Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y Fondo Mundial de la Naturaleza.

Rincón, H. (2014). La Gestión Ambiental en el Sector Público Venezolano. Trabajo presentado en la Universidad de Dr. José Gregorio Hernández para optar al grado de doctor en ciencias gerenciales. Zulia, Venezuela.

Romero, C. (2019) Categorización En Investigación Cualitativa. Disponible en: <https://idoc.pub/documents/idocpub-6klzw0536vlg> [citado 11 Jul 2022]

Rusque (2001) El proceso de investigación científica (3a ed.). México: Limusa.

Sachs, I.( 1980). Concepto, aplicación, implicaciones. Comercio Exterior, 30 (7), 718- 725.



Sandín, María (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.

Schmidt H. (2016). Biocentrismo: un paradigma emergente del conocimiento humano. Revista de Bioética Latinoamericana / 2016 / volumen 18 / Página 41-106 / ISSN: 2244-7482.

Várgas-Chavez, I., Luna Galván, M., & Torres Pérez, Y. L. (2020). Del biocentrismo a la seguridad humana: Un enfoque en el marco del reconocimiento del páramo de Pisba como sujeto de derechos. Prolegómenos, 23(45), 85-101. <https://doi.org/10.18359/prole.4264>





## CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE ESCENARIOS NEOHUMANISTAS



**Autor:** Julio Cesar Rivas

**Correo electrónico:** [juliocesarivasc@gmail.com](mailto:juliocesarivasc@gmail.com)

Licdo. en gestión social

Msc. en Gerencia y Planificación Institucional

Doctorando en ambiente y Desarrollo

**Teléfono contacto:** 0426-9480183

**Recibido:** 28/01/2023 **Aprobado:** 11/03/2023

### RESUMEN

El propósito general del estudio fue analizar la conservación y educación ambiental desde escenarios neohumanistas, desde donde se recoge una revisión documental de diferentes fuentes bibliográficas que propician informaciones relevante sobre los aspectos abordados en el texto para su comprensión, favoreciendo la percepción de la educación ambiental fundamentada en un escenario que permita emerger una acertada relación ecológica entre la sociedad y su entorno natural. Se comprende la necesidad de que la sociedad sea más crítica en lo que respecta a los problemas ambientales, sobre todo por la ausencia de la condición humana. Por ello, surge la preocupación por el deterioro ambiental como un enfoque social del siglo XXI, la cual se impulsa, para poder lograr estrategias que permitan disminuir o erradicar de un todo la degradación planetaria del ambiente y sus recursos. Se ha demostrado que el ser humano es el principal agente tóxico, que lo destruye, y en esa medida, como sociedad, deben poner en práctica paradigmas que humanicen la gestión que hace posible administrar el ambiente y todo lo que concierne a su naturaleza. Y sobre todo a lo que concierne al respeto de su marco jurídico. De ahí, que se recomienda generar espacios de formación que se orienten a propiciar la transformación del comportamiento de las personas desde la intervención neohumanista.

**Descriptor:** Conservación, educación ambiental y neohumanismo



## ENVIRONMENTAL CONSERVATION FROM NEOHUMANIST SPACES

### ABSTRACT

The general purpose of the study was to analyze environmental conservation from neohumanist spaces, from where a documentary review of different bibliographic sources is collected that provide relevant information on the aspects addressed in the text for its understanding, favoring the perception of environmental education based on a scenario that allows the emergence of a correct ecological relationship between society and its natural environment. The need for society to be more critical with regard to environmental problems is understood, especially in the absence of the human condition. For this reason, the concern for environmental deterioration arises as a social approach of the 21st century, which is promoted, in order to achieve strategies that allow reducing or eradicating the planetary degradation of the environment and its resources. It has been shown that the human being is the main toxic agent, that destroys it, and to that extent, as a society, they must put into practice paradigms that humanize the management that makes it possible to manage the environment and everything that concerns its nature. And especially with regard to respect for its legal framework. Hence, it is recommended to generate training spaces that are oriented to promote the transformation of people's behavior from the neohumanist intervention.

**Descriptors:** Conservation, environmental education and neohumanism

### INTRODUCCIÓN

Es importante reconocer, la necesidad de impulsar la educación ambiental desde una perspectiva social, con la finalidad de conservar la naturaleza y sus recursos desde una visión contextual neohumanista. Esto implica, considerar un proceso formativo, dirigido a los ciudadanos, para que reflexionen, en pro de ampliar sus emociones para amar y proteger el ambiente. Pero no es suficiente, entender que la sociedad sea reflexiva y crítica, a la vez, es relevante que se edifique un equipo complejo de profesionales, que sean la fuerza y empuje de estrategias que consoliden una gestión para la conservación, en beneficio de los procesos sociales y económicos.

En ese dilucidar, es necesario, apreciar como bases introductorias del presente ensayo, que en la globalidad planetaria, desde una policromía de naciones, se oriente



un paradigma neohumanista ambiental, para enfocar el conocimiento en esa línea, que conlleve a entender que la naturaleza es la vida misma, es necesario trascender a lo que es cuidarla, es enfocar la esencia humana, participando con sensibilidad ecológica, y que permita emerger principios y valores ambientales que motoricen la salvación del planeta.

Dicho orden ambiental desde contextos neohumanistas, como lo refiere Placencia (2016), deben ser entendidos como “alternativas futuristas de cambio de conductas humanas positivas considerado, como una alternativa de transformación para solucionar los graves problemas que dañan el ambiente y sus recursos que por consiguiente, limita y crea barreras para su desarrollo” (p.67). Por eso desde el Neohumanismo, se puede por parte de una ciudadanía consiente, expresar los valores necesarios para resguardar ecológicamente el ambiente.

El neohumanismo, en esa visión, transformadora, orienta desde las esferas de desarrollo económico, social, cultural, político, sociológico, tecnológico, humanístico y educativo, un modelo holístico, que permitirá conservar el ambiente, albergando la posibilidad de que intervenga el orden disciplinar y transdisciplinar, que le dará a la conservación ambiental un carácter complejo, dejando atrás cualquier posibilidad de intervención simplista de proteger el ambiente. Lo que permitirá ampliar la intervención de sectores diversos de desarrollo cosmo-social.

Por eso, el neohumanismo, es expresión de socialización, de conservar el ambiente desde valores ambientales, para enriquecer un proceso humano, tan necesario como el oxígeno, para Matute (2019), refiere que el neohumanismo desde un postura ambiental, es conciencia y respeto a la naturaleza, como visión para erradicar ejes problemáticos de daños ecológicos, como la contaminación, la desaparición de extinción de especies animales y vegetales, sequia de ríos, lagos, manantiales, desajustes de vertederos de basura, tala, quema, tráfico de animales exóticos, entre otros.

En esa línea de interés, es importante aunar esfuerzos desde una gestión ambiental, neohumanista, que vincule a todas las instituciones públicas y privadas de cada nación, para potencial una sociedad que piense como ambientalista. Por eso, se



comprende la conservación del ambiente desde el nehumanismo en ideas de Luna (2020), al enfocar la necesidad de “conjugar esfuerzos gubernamentales para planificar acciones ambientalistas que humanamente proteja el ambiente” (p. 188). Significando para el autor de este artículo, reunir energías para planificar actividades, acciones de manera heurística y así gerenciar el ambiente de manera creativa, aspectos que consolidan la esencia socializadora y emprendedora de una sociedad que aspira un equilibrio ambiental ecológicamente sustentable.

Es un repensar, como ya se mencionó del desarrollo social y económico, es hacerlo sin degradar el ambiente. Es definir desde la globalidad una ecología de valores trascendentales, de amor, protección, cuidados, para contribuir a generar un entorno de desarrollo sustentable, principalmente desde las localidades, con amplios horizontes a lo regional, nacional e internacional. Esta visión favorece el asentamiento de la población, el crecimiento de su renta, su capacidad para contribuir a la conservación del patrimonio, sobre todo el natural. Se hace necesario, el uso del ambiente, bajo claros y estrictos lineamientos humanistas, es un paradigma alternativo diferente para poder expresar espiritualmente principios de conservación ecolocal y planetario.

En ese importante repensar, la sociedad humanizada, tiene el papel de imponer aportes sobre las intenciones de transformar la educación ambiental. La misma, es concebida desde ese cosmos, como un proceso basado en las relaciones armónicas sociedad-ambiente, adquiriendo los ciudadanos conocimientos, desarrollando comportamientos, características y actitudes favorables hacia la protección de la naturaleza. Es necesario, desde ese humanismo ambiental, potenciar procesos de sensibilización, concienciación, fomento de valores sociales, canalización de reacciones emotivas frente a los problemas ambientales, incorporando equipos de trabajo que tomen decisiones acertadas, evitando respuestas negativas y superar las dificultades, que conduzcan a la solución de los inconvenientes, y mejorar la calidad de vida.

Se destaca entonces, que las políticas públicas, emiten una concepción sobre el ambiente y su desarrollo sustentable, se gestiona desde lo formal, debe ajustarse a



las orientaciones científicas emergentes, sobre todo humanistas y sistémicas, centradas en la sociedad, buscando activar en la comunidad una cultura ambiental y axiológica. Es una visión, con el objeto de comprender la necesidad de emprender una cultura holística global que conlleva a transformar el proceder de las personas desde lo humano hacia el ambiente, reconociendo a la vez la introducción de la creatividad, pensamiento crítico, compromiso, responsabilidad y afectividad, de manera que se crea consciencia que cada una de las actividades de los seres humanos, están íntimamente relacionadas al ambiente, por lo que debe prevalecer una postura social con sentimiento de conservación, mejoramiento y protección ambiental.

Se plantea entonces, que dichos sentimientos de conservación, deseos de proteger al ambiente y su desarrollo, permitan puntualizar que el planeta tierra, se tiene que armonizar desde valores de resguardo. Asumiendo que estos deben ser independientes de las utilidades y propósitos humanos. Por ello, la necesidad de emprender dimensiones ambientales y axiológicas, que generen una cultura de arraigo que permita un ambiente ecológico de verdadero desarrollo social, cultural y económico, que la actual sociedad necesita.

En ese orden de ideas, la expresión de una cultura ambiental y axiológica desde un repensar de la gestión de los recursos naturales, se ha tomado en cuenta desde la globalidad, por ser el ambiente algo incalculable, pero que recibe el impacto de la degradación y que afecta el desarrollo social, económico y cultural. Por eso, las tendencias de proteger el ambiente desde el humanismo, indica Huiza (2015), define un “enfoque en el cual se privilegia la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los que cada día hacen uso de la naturaleza y sus recursos” (p.77). En esa postura conservacionista, es primordial, se expresen valores como la responsabilidad compartida, el compromiso, la lealtad, amor, respeto, la justicia, aspectos consagrados en las cartas magnas de cada país del mundo, y los tratados internacionales, lo que permite edificar un neohumanismo sustentado en el derecho ambiental, así emergen otros valores como la cooperación, comprensión y la equidad social. Por lo que es urgente, que las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales se formen desde saberes ambientalistas.



En esa postura, la mayoría de los países del mundo, no escapan de los problemas ambientales, sin embargo destaca Hartz (2018), que con las diversas conferencias y encuentros en favor del ambiente, las naciones han definido filosofías desde el continuo neohumanista, y se ha direccionado la conservación del ambiente y su desarrollo, para Murcia (2019), el escenario que puntualiza la humanidad ante el avance desmedido del deterioro ambiental, se activaron con fuerza alarmas, que fomentaron la leyes ambientales y de gestión estratégica, para frenar el abuso del uso irracional de los recursos, y del funcionamiento de organizaciones contaminantes, observándose la conservación del ambiente como una norma a seguir por la sociedad planetaria.

Es notorio entonces, que pensar en un proceso de conservación, es importante pensar en la estrategia, lo que destaca Martinó (2018), como encausar la edificación de una gestión en trabajo de equipo para el desarrollo ambiental, para sembrar esfuerzos mancomunados entre los expertos ambientalistas, instituciones ecológicas, el gobierno y la sociedad, juntos podrán elevar la calidad de proteger el ambiente con una visión humana. Esto amerita con urgencia, la transformación de la líneas de trabajo de los entes gubernamentales que administran y gerencian el ambiente y su desarrollo.

Considerar una praxiología para la conservación ambiental desde espacios neohumanistas, consagra la necesidad de que la sociedad plena y emprendedora y a la vez protagonista del caos ambiental, revisen exhaustivamente los problemas que deterioran el ambiente, y emprender líneas de acción para una gestión. que permita educar a los ciudadanos, cristalizando saberes de conservación y amor por la naturaleza a y sus recursos, esto, significa modernizar la manera de planificar con técnicas administrativas de transformación organizacional y social.

Lo anterior acarea, presentar algunas investigaciones realizadas independientemente, para canalizar el neohumanismo como un enfoque de relevancia para poder consolidar socialmente el conservacionismo del ambiente, teniéndose a Sabal (2016), el cual consolida aportes sobre Teoría Sociohumana para el Desarrollo de una Gestión Ambientalista con Conciencia en el Eje Educativo y Gubernamental



de San José, Costa Rica, sus hallazgos investigativos indican que es necesaria una gestión entre entes que se relacionan con la educación y el gobierno local, por un lado unos forman sobre el ambiente y el otro gestionan, planifican el ambiente, dichas funciones en un solo eje pueden permitir acciones valiosas que conlleven a formar una ciudadanía reflexiva, crítica y protectora de los recursos naturales.

En esa visión transformadora, que el artículo expresa, consagra su relevancia, como un aporte investigativo, es imprescindible que se alcen la voces, sobre la necesidad de labrar un escenario neohumanista, para dar termino al deterioro ambiental. Lo que significa, epistémicamente, en fortalecer a futuro las instituciones encargadas de educar sobre el ambiente, y aquellas que lo administran y hacen cumplir legislando el derecho ambiental, en pro de conservar el ambiente y su desarrollo. Asimismo, es urgente que se realicen diversas investigaciones para generar bases estratégicas, acciones, actividades y metodologías de carácter emergente.

En ese camino, se justifica el artículo, desde una postura neohumanista, fomentando en los ciudadanos conciencia ambiental, a través de la expresión de valores como el amor, conservación, justicia. el respeto, la tolerancia, es decir emprender acciones de visión axiológica. Lo que acarrea, impulsar el arte creativo para la puesta en práctica del neohumanismo, permitiendo la innovación como un proceso que albergue nuevas ideas, propuestas y paradigmas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas que cada día deterioran el ambiente. Así mismo, mejorar la gestión ambiental preparando a todos los que participen en esta iniciativa, formando saberes en todos los actores sociales vinculados al progreso del ambiente y sus recursos.

Se puede destacar a la vez, que esa importancia trasciende la esencia de la conservación ambiental desde lo humano, es una visión sin precedentes, el poder materializarse, impulsa el espíritu de conservar sin alterar la naturaleza, y evitar daños a la misma. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar el quehacer del ser humano con la ecología. El neohumanismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá del disfrute, intenta promover el bienestar de las comunidades



locales y la preservación del medio natural. Esa mirada humana, busca incentivar el desarrollo, es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras, en lo económico, social, político, cultural, tecnológico y educativo. .

Es necesario, en el cosmos Latinoamericano, asevera Morales (2015), que incluye a Venezuela, que se comprenda, el “enfoque basado en el neohumanismo, como una postura de la cultura, que es aprovechada económicamente para afianzar lo sustentable y sostenible. Es decir, consolidar paisajes ecológicos pulcros, claro, con un aire, agua y tierra sanos, es decir una visión que permita la investigación, así como también que se reconozca a través de estas el cuidado y conservación de los recursos naturales, para esto se necesita una gestión de lineamientos adecuados, pertinentes y cónsonos con esa realidad y perspectivas de protección ambiental.

En esa construcción humanista, la gestión ambiental se fortalece, ya que se encamina a una sociedad hacia lo socioproductivo, con mayor impacto en el cuidado del ambiente y por consiguiente del patrimonio natural. De hecho, en muchas organizaciones ambientalistas del mundo, se percibe como una disciplina, que más allá de observar los componentes e interacciones en la biodiversidad, propone principios y métodos que incorporan las dimensiones ecológicas y axiológicas, con la finalidad de mejorar la eficiencia biológica y productiva como la preservación una ecología social.

En ese proceso humanista en beneficio del ambiente y sus recurso, es necesario incorporar a todos los ciudadanos al desarrollo integral de cada nación, para el emerger del desarrollo ambiental con cambios sustanciales en la estructura de las relaciones de los ciudadanos con los medios naturales recreativos y de producción con el respeto hacia la naturaleza y sus recursos. En esa visión epistémica, el humanismo. es un instrumento adecuado de educación ambiental progresista, impulsa la responsabilidad con respecto al ambiente, y puede considerarse en cierto modo como una modalidad de progreso colectivo, manifestándose actividades altamente conservacionistas.

Desde el punto de vista gnoseológico, se imbrica el fortalecimiento y aplicaciones ecológicas, desde acciones y propuestas estratégicas para la conservación y protección del patrimonio ambiental. Asimismo, desde espacios de





transformación social, como lo es el humanismo, se percibe un aspecto crucial que se debe tener bien en cuenta, es que se inicia una práctica deseada por años, que vaya va más allá, debido a que se integra el desarrollo sostenible, como un nuevo abordaje deseable y posible que debe integrar conocimientos científicos, ecológicos, sociales, antropológicos, agronómicos, culturales, económicos, para la revitalización e implementación de sistemas de desarrollo social y cultural en beneficio del ambiente.

Otro constructo renovador, es el relacionado con el empoderamiento de una Praxis Ambientalista Humana, es de particular interés mencionar que los seres humanos han experimentado por años introducirse en el entorno social y natural. En ese emerger, los conocimientos que se desprenden de ese proceder, son relevantes, debido a que su visión se centró en el marco de optimar la labor que realizan las personas en pro del ambiente. Es la necesidad de fomentar actividades relacionadas con el desarrollo ambiental sustentable en pro del desarrollo humano y la protección del medio ambiente.

Es necesario desde ese proceder ambiental humanista, comprender la necesidad de un cambio, en redescubrir la función que tiene la sociedad para empoderarse de una positiva gestión ambiental, es un repensar que conlleve a nuevas paradigmas y dar la oportunidad a las personas, para que nutran sus experiencias. En ese proceso epistémico de la conservación ambiental neohumanista, el tema se centra filosóficamente en el enfoque transformacional de Llantada (2013), se visualiza como una alternativa para el mejoramiento de las competencias en un área determinada como el caso del ambiente, se presenta como una clave de concepción constructivista y social. Es un paradigma para la novedad, la creatividad, pero sobre todo para lograr personas reflexivas, crítica que socialicen en favor del ambiente y su desarrollo sustentable.

El equivalente, en función de la conservación y cuidado del ambiente, permite aplicar conscientemente nuevos enfoques formativos, diferentes metodologías, procedimientos, recursos y funciones que permiten una nueva cultura axiológica desde la perspectiva ecológica, lo que hace pertinente dicha teoría para generar humanamente una mejor conservación ambiental. Ese enfoque transformador, se



concibe entonces, como un agregado socio cognoscitivo y cultural del ser humano, le permite afrontar; comprender y transformar la realidad que le circunda, a través del conocimiento de la unidad y la diversidad; la simplicidad y complejidad del ser humano; por ello, la tarea de educar y el acto de aprender debe ser de transformadores, percibiéndose desde una dinámica axiológica ambiental en la construcción de saberes que expresan cambios para una formación integral. Así mismo, la educación ambiental es el eje fundamental del desarrollo de cualquier país.

En tal sentido, el proceso de conservar el ambiente desde una postura neohumanista, se sustenta ese paradigma en la educación ambiental, para la UNESCO (2013), en su carácter interdisciplinario, prevalecen diversos ejes, que deben considerar lo social, cultural, económico, tecnológico, político, ético y moral, es por ello, que la defina como un accionar que considera en alto nivel las aptitudes y actitudes, que las personas tengan sobre la forma de ver y explotar el ambiente, La Educación Ambiental, conlleva a la formación en pro de la naturaleza e invita a la sociedad a amarla, protegerla, abrazarla, y sobre todo que se cumplan las leyes en torno a esa educación,

Otra postura referencial sobre la temática emerge de una educación ambiental Neohumanista, la misma se concibe con respecto al abordaje de la realidad de cada persona en su ambiente natural de influencia, y saber el significado de vida que ve en el mismo y sus recursos naturales. Para Sanz (2017), uno de sus pensadores emergentes, indica que los seres humanos deben entender su ambiente, sus problemas y solucionarlos humanamente. De igual manera, Perozo (2019), refiere que los ciudadanos deben tener una filosofía ambiental, ya que el ambiente es vida, y padece de problemas que los dañan, y en esa vía neohumana, lograr acciones para conservar el ambiente y ecológicamente hacerlo sustentable y sostenible.

En ese amplio proceso, la educación ambiental, cada día debe ser del interés ciudadano, de amplia perspectiva social, sembrar desde esa educación el disfrutar de la naturaleza sin dañarla, es necesario ampliar las herramientas sobre un proceder social ecológico, Esto con la finalidad, de comprender, aceptar y colocar en práctica los principios de conservación y sostenibilidad por de la población. En ese sentido,



Pearce y Turner (2017), indican que la defensa del ambiente natural y la interacción cultural, que genera la interrelación de la sociedad, con éste, depende de la formación integral que ese ser humano reciba. La formación hacia el amor ambiental debe ser potencial, conlleva a “sensibilizar hacia la valoración y exaltación de los valores históricos culturales, como producto social, en el contexto del ambiente natural, que engloba los recursos y los espacios de crecimiento económico” (p.62). Desde esta perspectiva, se quiere una población formada, para defender sus recursos naturales y aprovecharlos en el fomento del respeto, la justicia, la responsabilidad. .

En los últimos años han surgido nuevas formas de realizar acciones sobre el cuidado del ambiente, en un segmento de mercado cada vez más cambiante, debido a las modificaciones de los gustos de la sociedad. En ese camino, es necesario impulsar la educación ambiental, para Hart (2016), se concibe que las transformaciones sociales vividas por las sociedades actuales desarrolladas, la demanda de una mayor calidad de vida por parte de quienes visitan y hacen uso de los ambientes naturales, enmarcados en el disfrute y la conservación de la naturaleza, debe ser prioridad mundial es necesario hacer énfasis en las potencialidades de los espacios naturales para la práctica de un importante número de actividades en contacto con la naturaleza

Considerando desde las observaciones de Puertas (2017), generar actividades que resguarden el ambiente y sus recursos. De ahí, que educar, es abordar de una manera sistemática desde lo medioambiental, acciones pro conservacionistas, que disminuyan el aumento progresivo del impacto económico degradable, por lo que se augura la conservación y el desarrollo sostenible, aspectos que han conllevado a considerar una forma distinta y transformadora de actuar la sociedad en favor del ambiente.

Otro aspecto teórico referencial sobre la temática, está vinculado con se presenta la Conciencia Ambiental, que es necesaria para un proceso neohumanista, y sobre todo para la conservación del ambiente. Sin duda, el ambiente hay que tratarlo con conciencia, para Veger (2016), los ciudadanos de una sociedad, son parte de la dinámica ambiental, por lo tanto son parte de sus problemas, los ocasionan y den tener la conciencia y voluntad de solucionarlos, para erradicar o disminuir su



deterioro. Por lo tanto, se asume la necesidad de fortalecer los valores ambientales, éticos y sociales, lo que amerita una participación dinámica para emprender verdaderas y pertinentes soluciones a los acontecimientos que dañan o perjudican el ambiente y disminuyen o paralizan ecológicamente su desarrollo.

Asimismo, en este disertar de ideas se tiene la Gestión Ambiental desde Equipos Sociales, para poder consolidar la planificación que debe darse en función de la administración que asume velar por el ambiente y sus recursos, estos equipos deben tener como fin facilitar el logro de objetivos y metas, desde estrategias diseñadas para tal fin. Medina (2019), establece que la gestión ambiental debe ser humanamente en equipo, para poder lograr lo que se conoce como responsabilidad compartida, todos deben ser parte de la solución a los problemas ambientales, debe darse una dinámica sistemática, holística y sobre todo una toma de decisiones acertadas socialmente.

En tal sentido, evocar una gestión ambiental desde el humanismo conlleva a lo sustentable, es abrir paso a un pensamiento sobre el desarrollo ambiental, evitando el impacto económico negativo, es abrir un marco de posibilidades del ser humano, como objeto y sujeto de transformación, y donde la cultura se complementa dialécticamente bajo el pensamiento de que ésta, es clave para la conservación del ambiente. Para Rodríguez (2014), la sustentabilidad es un proceso tendente a incrementar el bienestar de la comunidad, mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando de forma crítica, reflexiva y racional y sostenible los propios recursos humanos y materiales.

En tal sentido, el desarrollo sustentable para Marcos (2015), no es una idea nueva, muchas culturas a través de la historia humana han reconocido la necesidad de armonía entre la naturaleza, la sociedad y la economía. Lo que es nuevo es la articulación de estas ideas en el contexto de una sociedad global industrial y de información en pro de proteger el ambiente y sus recursos.

Ese trabajo en equipo, conlleva a una Planificación Estratégica, debido a que la misma se asocia a las organizaciones públicas y privadas que gerencian y administran el ambiente y sus recursos, así como las acciones que involucrar su



desarrollo, En ese sentido, la planificación estratégica, es un proceso que sustenta sus acciones en la práctica y experiencias organizacionales. Al respecto, Giordani (2016), la enfoca como “un sitio que se sustenta en fundamentos que apremian un abanico de funciones y actividades para definir y lograr metas” (p. 123). Por lo que se puede decir entonces que el proceso de la planificación estratégica, se observa en función de administrar correctamente una organización relacionada con la gestión ambiental, la planificación es esencial para optimar la conservación del ambiente. En ese entretejido, emerge la gestión estratégica, según Villa (2016), se percibe en la función de obtener una postura sobre la estructura que conforma una organización, y como accionar toda su estructura, en función de la efectividad, eficiencia, productividad y calidad.

Como aportes concluyentes, se consagra la conservación del ambiente desde una postura neohumanista, ante la preocupación que la sociedad del siglo XXI, emite sobre el deterioro del ambiente, que cada día hace más frágil al planeta, por el irracional uso de los recursos, y por las delicadas actividades capitalistas de orden económico y social, que está causando los peores estragos al actual ecosistema global, un paradigma neohumanista, prevalece ante las acciones indiscriminadas contra el ambiente, por eso, la conservación ambiental debe ser definitivamente amparada, por el marco jurídico local, regional, nacional e internacional, para evitar irrespeto de las normas conservacionistas, en ese sentido es necesario educar a los niños, jóvenes y adultos en el concepto de una educación ambiental sustentable y sostenible.

Por lo cual se requiere, conservar el ambiente desde una postura neohumanista, es poner la educación ambiental al servicio de la humanidad, para fundamentar hábitos de prevención, y sobre todo canalizar el amor hacia lo que conforma la naturaleza. Este proceso conlleva en esencia cultivar la responsabilidad social, por lo que es necesario analizar estas posibilidades desde disciplinas como la psicología, sociología, ecología, antropología, para darle ese carácter holístico y disciplinario a los equipos de trabajo que gerencian, administran y planifican las acciones constructivas que permite el cuidado ambiental y el respeto de su marco jurídico.



Se concluye también, que se requiere que los pobladores, reconozcan la relevancia de conservar el ambiente, y que su participación desde una postura neohumana es esencial, que se involucren, que trascienda su expresión de amar el ambiente, que se imbrique un aprendizaje colectivo, propiciando en ellos un proceso de socialización ambiental. Es esencial, que la sociedad entienda que deben educarse, que esos conocimientos aprendidos, generen nuevas experiencias, en un marco democrático de desarrollo ambiental sano, que se empoderen como sociedad, para la concreción de ideas y proyectos ambientalistas.

En este contexto, de humanizar la gestión ambiental, la finalidad básica de la vinculación de conocimientos será la transformación del acto de aprendizaje, mediante la implementación de un proceso de participación, transforme el pensamiento de degradar por el de conservar. En esa postura, se requiere de un desarrollo neohumano, que entienda las diversas aristas que representan la necesidad de interacción de las personas con el medio natural sin dañarlo, en ese contexto, el neohumanismo ambiental constituye un paradigma esencial en la formación de los hombres y mujeres del mundo, que es necesario fortalecer desde una educación ambiental más amorosa.

La conservación ambiental, debe partir de los principios de sensibilidad y plenitud humana, constituyen experiencias que debe ser colectivas, Desde una concepción ambiental neohumanista, la población, la sociedad, las personas, debe ser capaces de amar al ambiente para potenciar sus estilos de vida, dejar de ser degradantes para ser conservacionistas. Los ciudadanos locales, regionales, nacionales e internacionales, deben realizar desde una postura neohumanista, labores, actividades, acciones, de trascendencia, para garantizar el desarrollo ambiental. Se debe estimular el fomento de la formación ambiental desde las diferentes organizaciones como las escuelas, liceos, universidades, instituciones ambientales, alcaldías, gobernaciones, movimientos ambientales, que busquen hacer formar, concienciar y hacer cumplir la leyes, formando ciudadanos que sean responsables de su proceder en materia ambiental.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Briones. H. (2015). Investigaciones Documentales. Maracay: UPEL.
- Giordani, J. (2016). Planificación Estratégica.
- Hartz, H. (2018). Ecología Social. Bogotá: Norma.
- Huiza, T. (2015). Conservación Ambiental Humanista. México: Limusa.
- Karl Rogers (1988). Teoría Humanista. México: Giralbo.
- Luna, P. (2020). Educación Ambiental Humnaizada. Barcelona: Cincel.
- Marcos, I. (2015). Ambiente y Desarrollo. México: Limusa
- Martinó, E. (2018). Gestión en Trabajo de Equipo para el Desarrollo Ambiental. Merida. ULA.
- Matute, L. (2019). Nehumanismo. México: Trillas.
- Medina (2019). Gestión Ambiental. Buenos Aires: Prince.
- Mora, S. (2018). Gestion Organizacional: Mexico: Mac Graw Hill.
- Morales, R. (2016). Educacion Ambiental en America Latina. México: Trillas.
- Murcia, V. (2019), Problemas Ambientales. Caracas UCV. Conferencia.
- Perozo, M. (2019). Educación Ambiental. Publicaciones UNESCO.
- Pearce y Turner (2017). Educacion Ambiental. Bogotá: Norma.
- Puertas, U. (2017). Calidad Ambiental: Barcelona Cincel.
- Placencia, U. (2016). Ambientes del Futuro. Mexico: Limusa
- Rodriguez, O.(2014). Gestión Ambiental. Buenos Aires: Ateneo.
- Sabal, R. (2016). Teoría Sociohumana para el Desarrollo de una Gestión Ambientalista con Conciencia en el Eje Educativo y Gubernamental de San José, Costa Rica. Costa Rica.
- Sanz, H. (2017). Educación Ambiental. Buenos Aires: Kapelusz.





Sarkar (2007). Teoría Humanista, Buenos Aires Ateneo

Veger, R. (2016). Conciencia Ambiental Buenos Aires: Paidós

Villa, S. (2016). Gestión Estratégica. México: Limusa





## USO DE SEMILLAS AUTÓCTONAS PARA EL DESARROLLO AGROPRODUCTIVO SUSTENTABLE



**Autor:** Gilder Eduardo Rodríguez  
**Correo electrónico:** [gildereduardo@gmail.com](mailto:gildereduardo@gmail.com)

Ingeniero Agrónomo

Msc. en Gerencia Pública

Doctorando en ambiente y Desarrollo

**Teléfono contacto:** 0414-9351249

**Recibido:** 22/01/2023 **Aprobado:** 18/02/2023

### RESUMEN

Desde tiempos vetustos, la agricultura constituye elemento fundamental para la existencia humana, de allí, que desde el inicio de la civilización de las primeras agrupaciones comunitarias, la agricultura ha sido factor determinante en los modos de producción primaria, como forma de asegurar la subsistencia del ser humano. De allí, que no puede considerarse la agricultura como un simple hito histórico para la humanidad, puesto que, como actividad antrópica ha significado la transformación parcial y/o total de los ecosistemas naturales del planeta tierra. En tal sentido estas premisas teórico referenciales impulsaron el desarrollo del presente ensayo que esta guiado por el objetivo general de analizar el uso de semillas autóctonas para el desarrollo agroproductivo sustentable, el cual se realizó mediante el fichaje de información proveniente de diferentes fuentes bibliográficas y que han permitido concluir que la autoproducción consiste en producir semillas de las mejores plantas de las especies que se han comportado adecuadamente en las condiciones locales, para sembrarlas en la próxima temporada, lo cual debe realizarse de manera sustentable, lo que implica aprovechar los recursos que se tienen en el tiempo presente sin comprometerlo para que sean aprovechados por las generaciones venideras.

**Descriptor:** semillas autóctonas, desarrollo agroproductivo y sustentabilidad.



## USE OF AUTOCHTHONOUS SEEDS FOR SUSTAINABLE AGROPRODUCTIVE DEVELOPMENT

### ABSTRACT

Since ancient times, agriculture has been a fundamental element for human existence, hence, since the beginning of the civilization of the first community groups, agriculture has been a determining factor in the modes of primary production, as a way of ensuring the subsistence of the human being. Hence, agriculture cannot be considered as a simple historical milestone for humanity, since, as an anthropic activity, it has meant the partial and/or total transformation of the natural ecosystems of planet earth. In this sense, these referential theoretical premises promoted the development of this essay, which is guided by the general objective of analyzing the use of autochthonous seeds for sustainable agro-productive development, which was carried out by recording information from different bibliographic sources and that have allowed to conclude that self-production consists of producing seeds of the best plants of the species that have behaved adequately in local conditions, to sow them in the next season, which must be done in a sustainable way, which implies taking advantage of the resources that are available. in the present time without compromising it so that they can be used by future generations.

**Descriptors:** autochthonous seeds, agro-productive development and sustainability.

### INTRODUCCIÓN

La realidad social debe propiciar la comprensión de los valores y actividades que permitieran alcanzar la conservación del entorno, la promoción de la equidad social y el fomento a la sustentabilidad económica. Vale decir, una nueva dimensión de lo ambiental, por constituir estos preceptos en gran medida parte de su discurso central, mediante el cual, se ha tratado de crear una conciencia en el ser humano de la existencia de un entorno natural y social que se conjugan, y en el que además se conjunta el ser humano con la naturaleza misma, procurando en ello el desarrollo de una conducta humana más armónica con el ambiente, con lo cual, se espera que las personas puedan tomar mejores decisiones sin menoscabo de su calidad de vida así como del ambiente en que subsisten.

Desde este enfoque se asume la concienciación ambiental, como algo elemental y necesario, que se ha diversificado, abordando no sólo las preocupaciones



ambientales como el manejo de los recursos naturales y la diversidad biológica que ha promovido desde hace más de cuatro décadas. Dicho enfoque central, ha tendido a emprender actividades para la intervención en temas sociales como: pobreza, ética, paz social, responsabilidad social, derechos humanos, igualdad de género, entre otros. Para ello, desde la educación ambiental se hace hincapié en la importancia de los métodos de construcción de conocimiento, siendo que los resultados de estos mismos procesos formativos van adaptando e imprimiendo los preceptos de sustentabilidad en los currículos académicos de toda institución educativa.

Obviamente que los preceptos de sustentabilidad, entrañan una visión de orden inter-multitransdisciplinar y holística, para suscitar así un pensamiento crítico en la búsqueda de soluciones a los problemas de carácter local con una directriz de orden global. Por otra parte, utiliza y pondera contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, con una prospectiva que se valida a partir de una planificación de mediano y largo plazo, proveyendo al ser humano de “conocimiento, las habilidades y las herramientas necesarias para una adecuada interpretación del mundo y una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias” (Quiva y Vera, 2010:380).

La visión de sustentabilidad obedece a la idea básica de satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro, es decir, mantener un equilibrio Sustentable entre las personas a fin de desarrollar estrategias en pro del bienestar del mundo. La palabra sostenible ha sido cuestionada en virtud a que en diferentes países su significado varía en torno a lo que se mantiene estable. Se habla de sostenible cuando los recursos utilizados para mantener una estructura no se acabaran nunca, por lo que es seguro invertir, vivir, crear, desarrollar, explorar y más en ese campo. Este concepto implica una importante relación entre diferentes áreas de una comunidad en las que se relacionan los aspectos culturales, económicos, sociales y ambientales, todo esto, enmarcado en un marco democrático y participativo, donde la educación de los ciudadanos juega fundamental. El desarrollo sustentable se basa en el crecimiento de toda la población, en tanto, son ideas que evolucionan constantemente para que el ser humano se sienta seguro con su entorno.



Dilucidando estas ideas, se comprende que la cultura ambiental de la sociedad refuerza al concepto, ya que con un ambiente sano y seguro se producen escenarios de Desarrollo Sustentable con el que todos ganan, lo que representa una positiva inversión desde el punto de vista cultural, al existir ganancias alrededor de la comunidad que aplique el desarrollo sustentable no solo en el ámbito económico sino también en lo social, pues, se brinda bienestar al ciudadano. Para que los colectivos sociales logren la sustentabilidad tienen que empezar por cambiar forma de pensar de manera colectiva, ya que su pensamiento y meta deberán ser fijos. Esta sustentabilidad ha ido permeando la producción agrícola, específicamente la visión de desarrollo de la agricultura, propiciando un saber que busca la producción sustentable armónica con la naturaleza, se trata de un cultivar con manejo adecuado de los recursos naturales para que lo aprovechen también las generaciones venideras.

En tal sentido, este cultivar está constituido por lo que se denomina la semilla genética, que normalmente es muy poca su cantidad. Esta semilla genética entra a la segunda fase que es la multiplicación de semilla, que a diferencia de la fase de mejoramiento genético, parte de una población genéticamente uniforme y el objetivo es multiplicarla en grandes cantidades manteniendo dicha uniformidad, lo cual se logra en opinión de Laurenti (2020:13), impidiendo la “acción de las fuerzas modificadoras de las frecuencias alélicas: flujo genético (a través del aislamiento), selección (en la fase de mejoramiento genético) y mutación (aunque no pueda impedirse, pueden eliminarse plantas fuera de tipo, que pueden ser producto de mutación)”. La producción agrícola debe estar enfocada con una visión de desarrollo sustentable que permita aprovechar los recursos que se tienen en el tiempo presente sin comprometerlo para que sean aprovechados por las generaciones venideras.

En atención a estas ideas que permiten analizar el uso de semillas autóctonas para el desarrollo agro productivo sustentable, de donde se desprenden los siguientes elementos teóricos de relevancia: uso de semillas autóctonas, desarrollo agroproductivo y sustentabilidad, que tienen un nivel de relevancia desde este abordaje teórico:



## Semillas autóctonas

Uno de los acaecimientos más trascendentales en la historia de la humanidad fue el surgimiento y desarrollo de la agricultura, la cual propició el cambio radical en la forma de vida de las sociedades, pasando de ser nómadas cazadores y recolectores, a sedentarios y agricultores, los cuales constituyen actualmente la base de la estructura de la mayoría de las sociedades en el mundo. Este fue un proceso muy lento, que permitió ir logrando la domesticación de las especies vegetales cultivadas en la actualidad. En este proceso de domesticación de las especies, la semilla como medio de propagación constituyó y sigue constituyendo importantísimo instrumento, por constituir la estructura que posee la información genética, que le permitirá a la nueva población de plantas ser semejante a sus padres. Desde esta visión, Laurentin (2020:11) define semilla:

Como toda aquella estructura botánica (de origen sexual o asexual) que permita la continuidad de una especie, y que ha sido obtenida por un proceso agrícola previamente planificado para tal fin, lo cual le permite garantizar la calidad requerida para ser el insumo idóneo para el inicio de un nuevo proceso agrícola.

De las ideas expuestas se comprende, que las semillas son la unidad de reproducción sexual de las plantas y tienen la función de multiplicar y perpetuar la especie a la que pertenecen, siendo uno de los elementos más eficaces para que esta se disperse en tiempo y espacio. Constituyen el mecanismo de perennización que admite a las plantas perdurar de generación a generación. Además, las semillas son el medio a través del cual las plantas encuentran nuevos sitios y microambientes. En todo cultivo es imprescindible considerar la calidad de la semilla para lograr el éxito. De allí, que las semillas representan el punto de partida para la producción y ergo es indispensable que tenga una buena respuesta en las condiciones de siembra y que produzca plántulas vigorosas, para alcanzar el máximo rendimiento.

Desde el enfoque sustentable, para tener una buena cosecha es necesario disponer de una semilla de calidad, ya que un cultivo puede resultar de una calidad inferior a la semilla sembrada, pero nunca mejor que ella. Indiscutiblemente, la



semilla de buena calidad representa el insumo estratégico por excelencia que permite sustentar la agricultura en toda su extensión, contribuyendo a mejorar significativamente su producción en términos de calidad y rentabilidad. Por tal motivo, son de gran interés técnico y científico los trabajos encaminados a estimular y prolongar la germinación y posterior conservación de las semillas, orientado a elevar la productividad de los cultivos de forma sostenible y enfrentar los cambios en el entorno de manera pertinente.

En ese mismo sentido y dirección, durante miles de años la semilla requerida para un nuevo proceso productivo se obtenía de la cosecha que se realizaba del producto de consumo, es decir, no se daba un proceso agrícola específico para la producción de semillas, aunque todavía en el presente se ejecuta esa práctica. En la actualidad, y conociendo la importancia de la semilla como la primera garantía de éxito en todo proceso agrícola, el procedimiento de obtención de semilla ha cambiado. De allí, que bajo la premisa de los conceptos de calidad, asegurar esa garantía se requiere de procesos agrícolas especialmente diseñados para la obtención de semilla, mucho más exigentes en el control ambiental, que lo que puede ser un proceso agrícola orientado hacia la obtención de un producto vegetal para consumo (alimentación, vestido, etc.). Al respecto, Laurentin (2020:12) señala que:

En semilla la calidad integral está representada por cuatro tipos de calidad: calidad genética, calidad fisiológica, calidad sanitaria y calidad física. De allí, que la necesidad de un proceso especial para la obtención de semilla permitirá asegurar plantas con genotipos superiores que darán la calidad genética; plantas que crezcan con un mínimo estrés que permitan una adecuada formación de gametos y por tanto un buen desarrollo de las semillas que lograrán un porcentaje de germinación óptimo (calidad fisiológica); plantas que tengan una mínima incidencia de enfermedades y por tanto sus semillas no se verán afectadas por la presencia de algún patógeno (calidad sanitaria); y finalmente plantas que crezcan bajo condiciones tan controladas que al cosechar su semilla esta venga prácticamente libre de cualquier impureza (calidad física).

Es en este marco, se establece el proceso de certificación de semillas, “que no es más que la declaratoria de alguna institución sobre la calidad integral de la semilla producida”. En Venezuela esta declaratoria es dada por el Estado. Todo programa de



semillas está conformado por dos fases: la primera de mejoramiento genético de plantas, y la segunda de multiplicación de la semilla que se obtuvo del mejoramiento genético. Al respecto, la primera fase parte de la variabilidad existente en un cultivo, y mediante la selección se van alterando las frecuencias alélicas y genotípicas en la población hasta obtener el cultivar deseado.

En Venezuela, la fase de mejoramiento genético para lograr la obtención de la semilla certificada, viene dada por instituciones públicas y privadas, sin requerir su ejecución la fiscalización del Estado venezolano, y la fase de multiplicación viene dada también por instituciones públicas y privadas pero con supervisión a nivel de campo y con toma de muestras para análisis en laboratorio por parte del Estado venezolano.

### **Desarrollo agroproductivo**

Antes de iniciar las concepciones de desarrollo desde diversas perspectivas, se resalta la postura epistemológica del investigador, el cual asume una visión de desarrollo en función de los individuos del contexto rural, para ello comparte el basamento de una filosofía holística, fundamentada a su vez en los valores de reciprocidad, solidaridad, equilibrio y colectividad, entendiendo que los seres humanos deben vivir dentro de los límites del mundo natural. Este enfoque holístico del desarrollo implica aspectos como cultura e identidad y en los derechos colectivos, la seguridad y un mayor control y autogobierno de las tierras, los territorios y los recursos. También, se basa en la tradición, con respeto por los antepasados, pero asimismo es progresivo. Incluye sistemas sociales, culturales, políticos y espirituales.

Desde este contexto, Rivero (2014:1), expone que a través del informe elaborado en 1987 por la Comisión Brundtland, se definió el Desarrollo Sustentable, como “aquel que provee las necesidades de la generación actual, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades”. En tal sentido, se destaca el desarrollo como proceso integral que demanda de los y las ciudadanos de un territorio el compromiso responsabilidad en el uso de prácticas



económicas, políticas, ambientales y sociales patrones de consumo que promuevan la calidad de vida sin menoscabo de lo que le corresponde a las generaciones futuras.

De lo antes expuesto, se destaca que el desarrollo contempla los saberes ancestrales hacia el acercamiento al ecosistema de economía social en comunidades de agricultores , intenta integrar los sistemas agroalimentarios locales en una economía solidaria, orientada a una trama compleja de relaciones económicas de bienes que incluye los servicios ambientales, y las actividades productivas tanto agropecuarias como artesanal enmarcadas en patrones de consumo propios de los saberes ancestrales que subyacen en ellas y que promuevan la calidad de vida, sin menoscabo de garantizar lo que le corresponde en ese aspecto a las generaciones futuras.

Además, la economía social desde este enfoque se orienta a la construcción de relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la suficiencia más que la sola eficiencia y la calidad, sustentadas en el principio de la solidaridad. Desde esta perspectiva, se está en presencia de un nuevo paradigma dinámico de prácticas que requiere un entramado de conceptos que no puede meramente destilarse de esas prácticas, sino que debe nutrirse también de núcleos teóricos ya existentes, tensionándolos y reafirmando conceptos subvertidos por las teorías neoliberales.

En esta perspectiva, el encuentro de teoría y práctica va haciendo emergente de nuevos conceptos: economía sustantiva, principios e instituciones económicas, sostenibilidad, moneda social, economía popular, economía doméstica, economía mixta, economía del trabajo (en contraposición con la economía del capital), economía plural, soberanía alimentaria, derechos de la naturaleza, sistema comunitario, territorio. De tal manera, que la idea de atender a lo urgente encuadrado en un proceso de transición hacia otra economía, reconociendo y vigilando la institucionalización- por precaria que sea- de las nuevas prácticas económicas y, finalmente del buen vivir y el vivir bien.





## Sustentabilidad

La trascendencia de las eventualidades ambientales que aquejan al mundo de hoy, son constantes indicadores para recordar el preocupante estado de degradación ambiental que a un ritmo ascendente, el ser humano ha acelerado de manera significativa. Aún y cuando parezca reiterativo mencionarlo, entre los problemas más connotados de orden global se pueden citar los relacionados con el cambio climático, debilitamiento de la capa de ozono, contaminación atmosférica en las áreas urbanas, disposición de residuos peligrosos, deforestación de los bosques y contaminación del agua, etc.

En este sentido, son muchos los organismos y personalidades que detallan coincidentemente que en los últimos 50 años, los seres humanos han transformado los ecosistemas del planeta más rápido y extensamente que en ningún otro periodo de tiempo de la historia humana con el que se pueda comparar. Añaden, además, que los servicios ecosistémicos se degradan con consecuencias que se expresan en el aumento de las desigualdades y disparidades sociales que afectan de manera abrupta el bienestar humano. En este escenario es pertinente atender los riesgos que emergen del deterioro ambiental, así como aquellas necesidades emanadas de las colectividades sociales.

En tanto que, la sustentabilidad y desarrollo han sido utilizados en la creciente literatura y en el debate sobre políticas con diferentes significados e interpretaciones. Sin embargo, el origen del concepto en sí se remonta 300 años en el trabajo sobre arboricultura sustentable de Hans Carl von Carlowitz (Sachsische, 2013) y Thomas Malthus (1766-1834) quien señaló los límites ambientales al crecimiento de la población (Mebratu, 1998). Por otra parte, para Gallopín (2003) el concepto de desarrollo sustentable es muy distinto al de sustentabilidad, en el sentido, de que la palabra «desarrollo» apunta claramente a la idea de cambio, de cambio gradual y direccional. Lo que debe hacerse sustentable, es el proceso de mejoramiento de la condición humana -del sistema socio-ecológico en el que participan los seres humanos-, proceso que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido del consumo de energía y materiales.



En tanto, que para avanzar hacia el desarrollo sustentable, es necesario: Eliminar las rigideces y obstáculos acumulados; identificar y proteger la base de conocimientos y experiencias acumulados que son importantes como los cimientos para avanzar; sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido, y estimular la innovación, la experimentación y la creatividad social.

De tal manera, se puede entender la sustentabilidad, como un paradigma para pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida. Finalmente, se enfatiza en que el concepto de desarrollo sustentable debe tener unas bases éticas, como pueden ser la justicia intergeneracional, la equidad intrageneracionalo la preocupación ecocéntrica de preservación de la diversidad biológica (Biofilia) (Gallopín, 2003). La sustentabilidad, es un proceso de manejo adaptativo y pensamiento sistémico, que requiere creatividad, flexibilidad y reflexión crítica para lograr los objetivos de producción, calidad de vida y conservación ambiental.

En otro orden de idea, es necesaria entonces la sustentabilidad del sistema socio ecológico total. A largo plazo, la única opción que tiene sentido, es procurar alcanzar la sustentabilidad del sistema socio ecológico completo. Las razones que justifican tener en cuenta el sistema como un todo, es la existencia de importantes vinculaciones entre sociedad y naturaleza. Se entiende por sistema socioecológico (Gallopín y otros, 1989; citados por Gallopín, 2003), un sistema formado por un componente (subsistema) societal (o humano), en interacción con un componente ecológico (o biofísico). La Carta de la Tierra, es una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sustentable y pacífica en el siglo XXI.

Ante todo lo expresado, el “Desarrollo Sustentable” se erige como el medio para transitar de manera coherente, respetando las leyes del funcionamiento natural de los ecosistemas en la búsqueda de satisfacer las necesidades humanas. No cabe que para implementar escenarios como éste en el concierto planetario es necesario valerse de la educación, el medio más importante de socialización con el que cuenta



el ser humano, para establecer formas noéticas pertinentes y desarrollar las capacidades humanas que incidan sobre el ambiente. Es por ello que en el presente aparte, el autor, aborda la construcción teórica y conceptual del desarrollo sustentable en primera instancia para imbricarlo posteriormente al fenómeno de la educación, particularmente la ambiental, en la búsqueda del propósito general acotado para la presente investigación.

El término “Desarrollo Sustentable” fue esgrimido como respuesta a la constante preocupación social sobre el impacto de las actividades productivas que surgen en el seno de la sociedad y que se reflejan en los sistemas naturales, mediante deterioro y contaminación ambiental. Esta noción de desarrollo sustentable fue conceptualizada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1988:67) como el “...desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. En esta definición se hace patente que, en la actual sociedad planetaria, el desarrollo es necesario y pertinente para lograr satisfacer las múltiples necesidades de carácter humano y procurar como fin último mejorar la calidad de vida de todas las personas.

No obstante, tales planteamientos deberán acontecer considerando la capacidad del soporte del ecosistema planetario en su contexto natural (naturaleza), para no comprometer su capacidad de regeneración y balance, evitando que se lleve a un escenario de escasez de recursos ambientales exponiendo al planeta a un desabasto para las generaciones futuras. Tal reflexión, hace evidente el propósito del desarrollo sustentable, el cual, demanda de manera imperativa una combinación de acciones para la protección de los intereses de las futuras generaciones y la preservación de los servicios y la capacidad biológica de los sistemas naturales.

Lo descrito anteriormente, ha sido plenamente demostrado, ya que desde 1992 en Río de Janeiro, se expuso la relevancia e importancia social de los sistemas naturales para el desarrollo, y es manifiesto que desde 2002 en Johannesburgo, la mayoría de las naciones del mundo, vienen haciendo énfasis en la búsqueda de la equidad social y el combate a la pobreza como factores fundamentales para lograr la



tan ansiada sustentabilidad. No obstante, cabe señalar, que el propósito común de la humanidad es lograr el desarrollo sustentable en el seno de la sociedad planetaria, el cual ha sido abordado desde dos perspectivas: la sustentabilidad débil y la sustentabilidad fuerte.

El término “Desarrollo Sustentable” cuenta con diferentes construcciones evocadas por organizaciones y personas, producto de sus distinciones culturales, así como por los diferentes campos disciplinares de la ciencia. Adicionado a esto, está la visualización prevaleciente del desarrollo sustentable a través de tres círculos: (1) el que exhibe la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social; (2) el que describe que la dimensión económica está dentro de la social y, (3) el que circunscribe que la dimensión social está integrada a la ambiental. De esa triada, la última configuración, es la que facilita conocer la importancia medular de la dimensión ambiental. Sin embargo, la más aceptada es aquella que primeramente se ha mencionado (la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social), en la cual se muestra una intercalación e interdependencia entre las tres dimensiones mencionadas.

Asimismo, ara la CEPAL (1996:1) el “desarrollo sustentable” no se refiere a una meta a ser alcanzada en un plazo determinado. Se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio asociado a un cierto nivel de desarrollo humano, nivel que siempre es transitorio y en evolución”. Serán necesarias varias generaciones de seres humanos para lograr el bienestar social, ambiental y económico. La economía ecológica, es un campo de acción transdisciplinario y “ve a la economía como un subsistema de un ecosistema físico global y finito” (Martínez,2009:37).

En líneas generales, el término sustentable, entendido en su sentido fuerte, aparece a fines de la década de los ochenta y se ha incluido a las ciencias, disciplinas y especialidades, tiene que ver con la naturaleza y los recursos que de ella emanan como “una restricción biofísica real que se impone a toda la sociedad y que acota su horizonte de bienestar” (Borrayo, 2002: XI-9). La sustentabilidad, debe ser un valor humano universal con el respeto, precaución y racionalidad al capital natural del



planeta. Así concebida, la sustentabilidad trasciende el plano económico de la producción y distribución e intenta lograr nuevos modelos económicos.

En su vertiente físico-económica, la sustentabilidad tiene como base el reconocimiento de las “restricciones sobre los flujos de materiales y energía desde la economía. El metabolismo industrial, basado en políticas sobre las cadenas materiales a producto y el tratamiento integrado de los desechos (abatimiento, reciclaje y desarrollo de producto” (Borrayo, 2002:64). La necesidad de vigilancia y monitoreo de las restricciones biofísicas para transitar hacia la sustentabilidad implica que, si la base de recursos agotables y renovables se vuelve inviable, deben instrumentarse mecanismos institucionales de control hacia la sociedad para jerarquizar prioridades de la actividad humana y evitar violarla sustentabilidad ambiental en términos de rendimientos sustentables y la disposición sustentable de desechos y desarrollo comparable con sustitutos renovables.

## REFLEXIONES FINALES

Desde esta visión, esta situación que atenta considerablemente contra la soberanía alimentaria, lo cual presenta al país sumamente vulnerable ante los vaivenes políticos y/o económicos del mercado de semillas a nivel mundial. Entonces, en el marco de esta situación es necesario urgentemente ejecutar acciones a corto, mediano y largo plazo para lograr optimizar los programas de semilla que se estén realizando, activar los abandonados, y abordar con prontitud el inicio de programas de semillas en cultivos donde nunca han existido. Indudablemente, que la ejecución de acciones de este tipo requiere del conocimiento del estado del arte de la producción de semilla en cada uno de los cultivos, que se producen en el país.

Es por eso que el uso de semillas autóctonas debe ser una práctica habitual de quienes tienen interés en la conservación de la biodiversidad, como un camino hacia la seguridad y soberanía alimentaria. Sobre la base de la posibilidad de multiplicar las propias semillas, permite disminuir la dependencia de comprar semillas, año a año y para cada temporada, con el consiguiente ahorro y mejora en los ingresos familiares. También, las semillas nativas son aquellas obtenidas mediante la práctica milenaria



que utilizan muchos agricultores de seleccionar de su cosecha la semillas que utilizaran en la próxima siembra y porque las plantas autóctonas representan los elementos diferenciadores que identifican la flora del lugar.

Las semillas nativas responden a ser derivadas del material de reproducción procedente de la flora autóctona, de allí que la autoproducción consiste en producir semillas de las mejores plantas de las especies que se han comportado adecuadamente en las condiciones locales, para sembrarlas en la próxima temporada. En este sentido, mediante la observación y selección de aquellas plantas de mejor comportamiento, se podrá comenzar a autoproducir semillas. Aunado a esto, la autoproducción consiste en producir semillas de las mejores plantas de las especies que se han comportado adecuadamente en las condiciones locales, para sembrarlas en la próxima temporada. En este sentido, mediante la observación y selección de aquellas plantas de mejor comportamiento, se podrá comenzar a autoproducir semillas.

En lo que respecta a la sustentabilidad se considera como un campo de conocimiento de frontera que debía integrar además el desarrollo económico, equidad, biodiversidad, cultura y sociedad. La sustentabilidad da una especial importancia a la capacidad de auto-organización, es decir, acciones colectivas con la participación ciudadana en un nuevo paradigma de desarrollo organizacional e institucional. En este sentido, se considera lo que no puede realizarse sin que se active la participación social y retomar una situación ambiental, social, política y cultural sostenible. Las transformaciones necesitan ser profundas con un cambio civilizatorio de valores y definición de prioridades. La agricultura en el momento actual debe realizarse de manera sustentable, lo que implica aprovechar los recursos que se tienen en el tiempo presente sin comprometerlo para que sean aprovechados por las generaciones venideras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Borrayo, R. (2002). Sustentabilidad y desarrollo económico. México: Mc Graw-Hill.

CEPAL (1994) Economía y Ecología: Dos ciencias y una responsabilidad frente a la naturaleza. Documento elaborado por la División de Recursos Naturales y



Energía para el “IV Simposio Internacional de Turismo, Ecología y Municipio”;  
Lima, Perú, 26 al 30 de septiembre de 1994. Mimeo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Nro.  
36.860

Cuéllar, M. y Sevilla, E. (2009): Aportando a la construcción de la Soberanía  
Alimentaria desde la Agroecología, *Ecología Política*, n. 38

Díaz R. (2011). Desarrollo sustentable. Oportunidad para la vida. Editorial McGraw-  
HILL/Interamericana Editores, S.A.

Gallopin, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico.  
Santiago de Chile: CEPAL.

Laurentin T, Hernán E. (2020). Producción de semillas en Venezuela. Ediciones  
Astro Data, S.A. Sociedad Venezolana de Mejoramiento Genético y  
Biotecnología Agrícola.

Mancipas, A. (2006) Elementos para una didáctica de la transdisciplinariedad y  
pensamiento complejo. En documentos de Multiversidad Mundo Real Edgar  
Morin, Sonora, México.

Martínez A. (2009). Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de  
valoración. Ed. Icaria Antrazyt Ecologismo, Barcelona, España. 3ra. Edición  
ampliada.

Mayor, F. (2009). Los límites del crecimiento. *Temas para el debate*, (185), 10-16.

Murillo, K. (2015). La Gerencia Educativa: Estudio desde una Perspectiva Crítica.  
Tesis de la Universidad de Murcia, España

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y  
el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2007. Diretrizes de política agrária  
e desenvolvimento sustentável para a equidade e produção familiar. Brasília (DF).

ONU, (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.

ONU. (2000). Declaración del milenio. (A/RES/55/2). Recuperado de:  
<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

ONU. (2015). Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para  
la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015(A/69/L.85).



Recuperado de:  
[http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/Doctos/TNM\\_2030.pdf](http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/Doctos/TNM_2030.pdf)

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). (2016). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria. Recuperado de: [goo.gl/6E2TtQ](http://goo.gl/6E2TtQ) [Consulta, Septiembre 15 de 2018].

Pérez G. (2000). Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos. España, La Muralla.

Quiva y Vera(2010). Producción sustentable y prácticas agrícolas. Editextos.

Ramírez, T. (2007). La Metodología de la investigación. Editorial Trillas.

Rivero, L. (2014) Teoría del desarrollo sustentable. Documento en línea, en [www.eumed.net/tesis.../Teoria%20del%20Desarrollo%20Sustentabl e.htm](http://www.eumed.net/tesis.../Teoria%20del%20Desarrollo%20Sustentabl e.htm).

Rodríguez, M. (2005). Impactos diferenciados de la liberalización comercial sobre la estructura agrícola de América Latina, Serie Desarrollo Productivo, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL, Santiago de Chile.

Viso, A. (2005). Sustainability and governance [Sostenibilidad y gobernanza]. Arbor.





## GERENCIA PRAXEOLÓGICA DEL MARKETING DIGITAL EN LAS PYMES



**Autora:** Bernarda Raquel Alvarado

**Correo electrónico:** [raquel.alvarado.2013@gmail.com](mailto:raquel.alvarado.2013@gmail.com)

Msc. en Gerencia Administrativa

Doctoranda en gerencia avanzada

Profesor Agregado UPTLLJR

**Teléfono contacto:** 0412-5010235

**Recibido:** 01/03/2023 **Aprobado:** 27/03/2023

### RESUMEN

En la época actual la forma de realizar la gerencia praxeológica en las pymes ha evolucionado con el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que trajo consigo el internet; se ha avanzado de un sistema de ventas presencial a un sistema de ventas digital donde se realiza, publicidad, compra y venta de productos a través del marketing digital; este tipo de marketing consiste en una actividad donde se promociona un producto al realizar una comunicación digital. Se busca atraer las personas para convertirlos en clientes a través de diversas estrategias como redes sociales, Instagram, sitios web, correo electrónico, Whatsapp, donde se comparten experiencias significativas basadas en la comunicación con el cliente en tiempo real al promocionar los productos; es por ello que se realiza el presente ensayo donde el objetivo es: describir los conceptos y referentes teóricos que explican la Gerencia Praxeológica del marketing digital en las pymes, donde se sustentó en una revisión documental de diversas fuentes bibliográficas y permitió inferir que la praxeológica de la gerencia en el marketing digital por parte de las pyme; inicia con las apreciaciones del consumidor para conocer sus gustos y preferencias, así como también al utilizar el marketing digital se innova generando mayor competitividad y rentabilidad empresarial al tener presencia en las redes y la praxeología del marketing digital para la gerencia es clave para enfrentar los desafíos y retos que se le presenten, si se reconoce que la evolución de la tecnología es desafiante cada día.

**Descriptor:** Gerencia, Praxeología, Marketing digital, pyme



## PRAXEOLOGICAL MANAGEMENT OF DIGITAL MARKETING IN SMES

### ABSTRACT

In the current era, the way of carrying out praxeological management in SMEs has evolved with the advancement of information and communication technologies (ICT) brought about by the internet; progress has been made from a face-to-face sales system to a digital sales system where advertising, buying and selling of products through digital marketing is carried out; This type of marketing consists of a Activity where a product is promoted when making a digital communication. It seeks to attract people to convert them into customers through various strategies such as social networks, Instagram, websites, email, Whatsapp, where meaningful experiences are shared based on communication with the customer in real time when promoting products; That is why the I presented an essay where the objective is: to describe the concepts and theoretical references that explain the Praxeological Management of digital marketing in SMEs, where it was based on a documentary review of various bibliographic sources and allowed to infer that the praxeological of management in digital marketing by SMEs; It starts with the consumer's appraisals to know their tastes and preferences, as well as when using digital marketing innovates generating greater competitiveness and business profitability by having a presence in the networks and the praxeology of digital marketing for management is key to face the challenges and challenges that arise, if it is recognized that the evolution of technology is challenging every day.

**Descriptors:** Management, Praxeology, Digital Marketing, SME

### INTRODUCCIÓN

En el actual siglo XXI, el avance tecnológico, está generando en las organizaciones nuevas visiones de concebir el trabajo en los que se abren conocimientos innovadores para la práctica de la actividad empresarial a nivel gerencial. Así, el ritmo con el que se dan estas transformaciones es avasallante, demandando a su vez cambios trascendentales en la forma de producir bienes, comprar, vender y desde luego cumplir con las actividades de promoción y publicidad. Por consiguiente, las organizaciones denominadas pequeñas y medianas empresas que por sus siglas se abrevia (PYME), son pilares de la economía a nivel mundial por ser generadoras de empleo, deben tener clara su misión y visión para aplicarla en su competitividad empresarial y más en este tiempo donde podrían apoyarse en el uso de tecnologías de comunicación e información (TIC).





misión y visión de acuerdo a sus valores, de proyectarse dentro contexto geográfico donde se desenvuelve la organización, tomando como referencia su actividad económica para justificar los medios y alcanzar sus objetivos sobre el impacto social que espera tendrá el proyecto y por sobre todas las cosas de maximizar la utilidad de las operaciones en la empresa, contado para ello con los talento humano, financieros, tecnológicos que posee la organización.

Se hace necesario que los gerentes de las pymes tengan otra visión para realizar su función, porque muchos no saben las ventajas y las oportunidades que brinda la economía digital a través de las redes sociales o páginas web, con el uso de dispositivos electrónicos como el teléfono inteligente; por otro lado se destaca que así como no tienen conocimientos de la economía digital tampoco poseen habilidades y destrezas para manipular dispositivos electrónicos o realizar diseños publicitarios para promocionar el producto; deben adquirir estos conocimientos o apoyarse en especialistas que les de asesoría para incursionar en los mercados digitales, superando esas barreras internas a nivel de la organización ya que está emergiendo otra manera de gerenciar a través del teletrabaja que consiste en trabajar desde casa redundando en mayor productividad al reducir costos operativos para las pymes que se traducen en traslados, alquiler y otros costos de servicios básicos

Se plantea entonces la cuestión de saber porque, al realizar una gerencia praxeológica del Marketing Digital en las pymes hay que hacer referencia a que actualmente deben tener otra visión al momento de realizar su praxeología gerencial y Según (Baskin 2020) la define como: “la praxeología es una metodología que pretende estudiar la estructura lógica de la acción humana consciente”(pag.227) Según lo precitado la praxeología hace referencia a que el ser humano es un ser de racionalidad perfecta, focaliza su atención en el individuo que actúa, sacando de esta observación principios inmutables e incuestionables, con los cuales procede a analizar el proceso de la acción del ser humano.

En otra aproximación a la praxeología del marketing digital, el análisis comienza con las apreciaciones y aspiraciones del consumidor, quien teóricamente actuaría basándose en su propia escala de valores al momento de tomar su decisión de



comprar un producto. De esta forma, combinando y entrelazando las escalas de valores de todas las personas, se generaría el total de la oferta y la demanda económica (valoración subjetiva). Se dice que la praxeología toma a la ciencia económica como la aplicación de axiomas lógicos sin los cuales no sería viable la argumentación científica. Este método praxeológico, se basa en la deducción verbal de las acciones lógicas de los hechos de los seres humanos, basándose en los medios escasos que posee para lograr sus fines de acuerdo a sus metas y objetivos lógicos.

Así mismo se hace referencia a la definición de praxeología según Mises a partir de su obra la acción humana (1949) citado por Simonetta (2018) “Una rama del conocimiento destinada a comprender el complejo proceso de toma de decisiones de nuestra especie (también aplicable a otros campos de acción)” (s/p). Lo que a groso modo desde una óptica generalizable permite inducir que el hombre en su rutina diaria toma decisiones que le permiten cumplir sus necesidades y campos de acción donde la aplicabilidad en otros campos de acción viene dada por la cataláctica que es un subcampo enfocado en los fenómenos de intercambio en el mercado. En la actualidad este aporte de Mises es muy aplicado en la vida diaria para entender los fenómenos de intercambio, ya que la conducta humana tiene un propósito donde se llega a través de medios para alcanzar el fin que busca el hombre.

En consecuencia, la visión holística del hombre le permite actuar como consumidor según su escala de valores y la sumatoria de la escala de valores de todos los individuos equivaldría a la oferta y la demanda de la economía. De ahí la importancia del aporte de Mises aplicándola en la construcción de una teoría económica para entender los fenómenos de intercambio. Debe señalarse que la praxeología de la gerencia es un proceso incesante que busca consolidar modelos de acción acordes al entorno de la organización y dentro de esa praxis, las pymes para mantenerse en el tiempo y hacer crecer estas empresas, deben estar fundamentadas en su razón de ser, o sea en su filosofía de trabajo o gestión.

En este sentido la filosofía de gestión de cada empresa permite definir claramente hacia dónde va la organización cuál es su misión, visión, valores, políticas y estrategias que orienten a la empresa y le den sentido a sus acciones porque



partiendo de esta esta filosofía de gestión, los gerentes aplicaran estrategias de comercialización y el marketing digital es una estrategia de comercialización llevada a cabo en los medios digitales de redes sociales como: Instagram, Facebook, WhatsApp y otros medios que se interconectan para compartir contenidos de publicidad, combinando así las técnicas utilizadas para implementar estrategias de marketing como son; los buscadores (SEO) para posicionar la web de la empresa con palabras claves que faciliten la visita al sitio web y se generen ventas a la empresa, otra estrategia es el blog empresarial, así como las distintas redes sociales con publicidad online y el marketing de influencers donde se busca ganar seguidores en la redes sociales y fidelizarlos a través de la satisfacción de sus gustos, preferencias y respuesta oportuna a sus diversas inquietudes. En este mismo hilar de ideas el marketing digital como herramientas de comercialización es considerado según Kotler (2022) quien señala que consiste en:

Es la que surge en la actual era de la información basada en las tecnologías de la información. Los informadores están bien documentados y pueden comparar diversas ofertas de similares productos. Para ello la marca tiene que segmentar el mercado y desarrollar un producto que satisfaga las necesidades de los públicos objetivos (pág. s/p)

De acuerdo a esta manifestación del autor consiste en el uso de medios informáticos, comparando diversas ofertas de similares productos donde la marca segmenta el mercado desarrollando un producto que satisfaga las necesidades del cliente para lograr una transacción comercial, que finaliza con un intercambio para ambas partes tanto para el cliente como para el que promociona el producto. La praxeología del marketing digital para la gerencia es clave para enfrentar los desafíos y retos que se le presenten en su quehacer diario. En la medida que se reconozca que la evolución de la tecnología es desafiante cada día, pues hay innovaciones tecnológicas con el uso del internet y avances de herramientas de aplicación; donde el marketing digital también ha tenido avances.

Todo inicio primero con el internet y la revolución web, a esto se le fue agregando los móviles, el correo electrónico, sin poder dejar pasar en alto las redes



sociales en todas sus versiones, que a su vez sirven como mensajería. Toda esta revolución ha causado que las empresas se deban adaptar a estas nuevas formas o plataforma de comercialización y de igual manera a nuevas formas de medir la efectividad de una campaña o colocación publicitaria, a través de la aplicación de técnicas que son herramientas utilizadas para implementar una estrategia en marketing digital y la estrategia es el plan que guía el uso de esas técnicas para la promoción de los productos en las redes. En otras palabras, una técnica es un buscador SEO que permite posicionar una herramienta como URL y la estrategia es el medio para posicionar esa publicidad como pueden ser redes sociales, blogs, páginas web, etc.

Una situación relevante lo constituyen los procesos de digitalización para publicidad donde las redes sociales ganan espacios como el Instagram y whatsapp; estas son las redes sociales elegidas por las Pymes como estrategia de marketing por las ventajas que ofrece como son: botón de contacto directo, enlace con la dirección del sitio web, botón para compartir en página de Facebook que permite categorizar el negocio, para que los usuarios tengan conocimiento sobre este tipo de red social, también se puede acceder a estadísticas permanentemente sobre el contenido subido, y se puede obtener información sobre los días y horarios que hay mayor audiencia, lo cual resulta de gran utilidad para conocer un poco más y mejorar la interacción con los seguidores.

Otro aspecto importante a considerar es con referencia a la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U, 2020) destacó el efecto acelerador de la pandemia: "Las situaciones que preveíamos que sucederían en los próximos años, han sucedido en semanas" (pág./p). Así, la pandemia ha permitido a los gobiernos ver la importancia de superar las limitaciones tradicionales e identificar y atender a los más vulnerables". De acuerdo a lo precitado esa vulnerabilidad se corresponde con las pymes porque son empresas que nacen a partir de un emprendimiento donde no poseen los gerentes las habilidades y destrezas necesarias para tomar decisiones que les permita incursionar en otras formas de comercialización.



Del mismo modo, señala (Andrade 2022) que “veremos el florecimiento de una nueva generación de tecnologías para el metaverso, y podríamos decir que es también el partaguas para la nueva generación de redes sociales e incluso del nuevo internet” (pag.1). Estas tecnologías incluyen realidad aumentada y realidad virtual en el día a día para prácticamente todos los usuarios. Los espacios de interacción en redes sociales no serán más muros e hilos de comentarios, sino espacios virtuales mucho más inmersivos y realistas. Está por verse si las pequeñas empresas (pyme) toman responsabilidad de su papel en el juego y comienzan a preocuparse por el tipo de presencia que tendrán en el metaverso, o en las redes y el tipo de experiencias que serán capaces de proporcionar a sus clientes para “Renovarse o morir”. De ahí que el papel que juegan las empresas pyme dentro de las economías es importante por ser generadoras de empleos y en el aporte al producto interno de cada país, donde la supervivencia de ellas contribuirá con el aporte al desarrollo local y nacional de cada país.

En opinión de (Andrade ob.) habrá actividades que se harán obsoletas en 2022. “El trabajo presencial y las oficinas” (pg.01). Pero será bienvenida una nueva era del trabajo digital, las empresas comprendieron que sus colaboradores si pueden comprometerse trabajando desde casa o desde donde quiera que estén. El futuro del trabajo es híbrido combinando colaboración presencial y remota en beneficio de la productividad, la calidad de vida y más rentabilidad empresarial traducido en menos costos de tiempo en traslados y tráfico, reducción del estrés, mayor flexibilidad y mejor control del tiempo. También es probable que no sólo el teletrabajo a través del teléfono tenga una relevancia cada vez mayor; también existirán nuevas formas de organizar el teletrabajo como son las Home Office (oficina en casa) donde ya hay empresas que están bajo esta modalidad; como es el caso de algunas empresas del área de seguros donde existen oficinas que funcionan en casa de los gerentes a través del teléfono inteligente.

El teléfono inteligente que tiene un potencial indiscutible para liderar el proceso de transformación digital de las empresas. Este se constituye en una herramienta verdaderamente útil para agilizar procesos y relaciones no sólo con cliente sino con





proveedores, posibles aliados e incluso las administraciones. Basado en ello, la automatización de procesos a través del marketing digital contribuye con la organización para agilizar sus propios procesos con el móvil y también la empresa utiliza el móvil para agilizar los procesos de otros al suministrar información relacionada con otros proveedores para fidelizar los clientes que ya posee, brindándole atención oportuna y adecuada para tenerlos satisfechos.

Dentro de este marco es conveniente mencionar que son las pymes; según la ley para la promoción de la pequeña y mediana industria y unidades de producción social (P.I.M.I, 2014) expresa en su artículo 5 título 1. “Se entiende por Pequeña Industria aquellas que tengan una nómina promedio anual de hasta cincuenta trabajadores (50) con una facturación anual de hasta doscientos mil unidades tributarias (200.000 UT), (pág. s/p). El artículo precitado en su título 1 define también a “la mediana industria como aquella que tenga una nómina promedio anual de cincuenta y un (51) trabajadores hasta cien (100) trabajadores y con una facturación anual de doscientos mil unas unidades tributarias (200.001 UT) hasta quinientos mil unidades tributarias (500.000 UT) (pág. s/p).

Según las definiciones dadas anteriormente las pymes son empresas que efectúan actividades de producción, comercialización de bienes y servicio; se clasifican en tres tipos según su tamaño, la primera clasificación es hasta 50 trabajadores, con una facturación de hasta 200.000 UT la segunda clasificación en entre 51 trabajadores a 100 con una facturación de hasta 500.000 UT y la tercera las empresas mayores a 100 trabajadores se consideran grandes empresas. Así mismo la Organización Internacional del Trabajo, por sus siglas (O.I.T, 2019) destacó:

Las Pymes no solo crean empleo, sino que actúan también como motores de crecimiento económico y el desarrollo social en la mayoría de los países de la organización para la cooperación y el desarrollo económico O.C.D.E; señala que las Pymes representan más del 50% del producto Interno Bruto (P.I.B) índice que alcanza hasta un 70%, según algunas estimaciones mundiales... (pág. s/p)

Según lo expresado por la OIT las pymes son un potencial para todos los países del mundo por su aporte al PIB de cada país que esta por el orden de un 70% así



como también son generadoras de empleo y más en esta época de avances e innovaciones tecnológicas donde la práctica de la gerencia con el marketing digital se está haciendo necesaria por las nuevas maneras empleadas para comercializar los productos a través de las redes sociales con el empleo del marketing digital por parte de la gerencia ya es una necesidad para todas las pymes darse a conocer en redes y dar respuestas a la demanda de los consumidores que utilizan estos medios.

Así pues, con la praxeología de la gerencia en las pymes deben comprender que el perfil del consumidor ha cambiado, hoy en día está más informado y tiene otras necesidades que quiere que la industria satisfaga, por ello, adecuar los productos a las tendencias del mercado y marcar la diferencia respecto a la competencia, es el camino que muchas compañías están siguiendo: utilizando la innovación como herramienta de competitividad. Dentro de esta responsabilidad, juega un papel importante la manera de comercializar los productos de ahí la relación con el marketing digital. La unión de ambas es necesaria para trabajar en conjunto y hacer más rentable la organización.

Asimismo, el marketing tiene doble finalidad porque por un lado atrae a nuevos clientes prometiéndoles un valor superior y por el otro debe mantener a esos clientes para fidelizarlos y hacer crecer la cantidad de seguidores en la red al entregarles satisfacción. De ahí que el desarrollo del marketing se da cada vez que una empresa genere un intercambio de valor con otra unidad social y para ello es necesario la innovación a través de la creatividad publicitaria para generar competitividad, pero algo aún más importante, la innovación es uno de los campos fundamentales en las políticas de desarrollo económico de la mayoría de los países e impulsar empresas innovadoras es un punto clave para impulsar nuevos modelos de competitividad empresarial.

Otro aspecto a considerar está relacionado con las estrategias a implementar con el uso de los mercados digitales: estrategias de marca clásicas, la publicidad en revistas especializadas, el correo electrónico directo, posters en eventos, ventas personales, atención telefónica., aparte de la presencia gerencial en el rubro económico a que pertenece; probar a ver cuál, es más adecuada, para posicionar a la



organización a mejorar en este aspecto con el uso de las nuevas tendencias de la información. Si no usa la tecnología y medios digitales actuales no podrá lograr objetivos en cien por ciento como posicionamiento de marca, aumento de ventas y consecución de nuevos clientes y espacios comerciales, así como la operación de su sistema de información interno, aprovechando estas nuevas ventajas tecnológicas.

Para sintetizar se concluye que la praxeología de la gerencia en el marketing digital está centrada en las apreciaciones y aspiraciones del consumidor, quien teóricamente actuaría basándose en su propia escala de valores al momento de tomar su decisión de comprar un producto para tener el conocimiento de los gustos del consumidor. Asimismo, al incursionar y realizar la praxeología del marketing digital por parte de las pymes; realizan la función de Innovación, productividad, rentabilidad y desarrollo de la gerencia para adquirir habilidades y destrezas necesaria para la toma de decisiones coherentes y ajustadas a la realidad del quehacer de las pymes.

También conviene destacar que la praxeología del marketing digital para la gerencia es clave para enfrentar los desafíos y retos que se le presenten en su quehacer diario. En la medida que se reconozca que la evolución de la tecnología es desafiante cada día, pues hay innovaciones tecnológicas con el uso del internet y avances de herramientas de aplicación; donde el marketing digital también ha tenido avances y seguirá teniendo en la medida que sigan evolucionando las TIC y el auge de nuevos teléfonos inteligentes, poque cada día se crea una versión nueva; y considerando que este tiene un potencial para liderizar una automatización de procesos de publicidad, así como comprar y vender con la praxis del marketing digital a nivel de las pymes comerciales; que son empresas que poseen también un potencial para que se desarrollen y pasen de ser una empresa pequeña a una gran empresa de más de cien trabajadores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade J. (2022) “Pronósticos digitales para el 2022” <http://www.forbes.com.mx>

Asamblea Nacional (2014) ley Orgánica de la pequeña y Mediana Industria y unidades de propiedad Gaceta Oficial de la República Bolivariana de



Venezuela N° 40.550 Extraordinario, de fecha 27 de noviembre de 2014  
decreto 1.413 de fecha 13-11-2014.

Baskin R. (2020) “La praxeología como Método de análisis de la creatividad publicitaria”. <http://www.index.php/cym/article/view/74/43> revista Communication y metodos.com index& Métodos Vol. 2 Numero 1, article N° 74.

Diccionario de Economía y finanzas (2022): <http://economipedia.com/definiciones/Gerencia.html>.

Organización de las Naciones Unidas O.N.U (2020) “La economía digital permite a los ciudadanos controlar sus finanzas y contribuir al desarrollo sostenible <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479512>

Organización Internacional del trabajo O.I.T (2019) “El poder de lo pequeño hay que activar el potencial de las pymes” <http://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/SMEs#power-of-small>.

Simonetta M. (2018) “La praxeología de Mises aplicada a la vida cotidiana” [www.elcato.org/](http://www.elcato.org/)

Kotler P. (2022) “Concepto de Marketing Digital según Philip Kotler” <http://www.mercadonegro.pe/marketing/marketing/marketing-digital/el-marketing-digital>.



## ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y CREDITICIOS DE LAS PYMES DEL SECTOR AUTOMOTRIZ



**Autora:** María Alejandrina Gómez

**Correo electrónico:** [marialejandra-4@hotmail.com](mailto:marialejandra-4@hotmail.com)

Licda. en administración

Msc. en Gerencia administrativa

Doctoranda en gerencia avanzada

**Teléfono contacto:** 0424-2063398

**Recibido:** 22/01/2023 **Aprobado:** 18/02/2023

### RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo general analizar los procedimientos contables y crediticios de las pymes del sector automotriz, entendiéndose de esta revisión documental que las organizaciones han surgido como punto de apoyo al desarrollo de la especie humana favoreciendo ciertas relaciones y propiciando escenarios donde se busca crecer, aportar y ser útil a la misma realidad social de la cual se forma parte, ahora bien, creando bases sólidas en las que debe reposar el accionar gerencial, en la conducción de organizaciones estableciendo estrategias que favorezcan la eficiencia, la eficacia y la prestación de servicios de calidad, para seguir favoreciendo bienestar, calidad de vida y crecimiento organizacional que se aspira cristalizar en las instituciones, de allí la importancia de una buena gerencia que responda a los retos planteados. En atención a ello han surgido las pequeñas y medianas empresas, conocidas en Venezuela como Pymes que buscan potenciar las economías familiares, locales y regionales, lo cual emérita adecuados procedimientos contables y crediticios para asegurar su sostenibilidad.

**Descriptor:** procedimientos contables y crediticios de las pymes del sector automotriz.



## ANALYSIS OF ACCOUNTING AND CREDIT PROCEDURES OF SMES IN THE AUTOMOTIVE SECTOR

### ABSTRACT

The general objective of this essay is to analyze the accounting and credit procedures of SMEs in the automotive sector, understanding from this documentary review that organizations have emerged as a point of support for the development of the human species, favoring certain relationships and promoting scenarios where growth is sought. , contribute and be useful to the same social reality of which it is a part, however, creating solid foundations on which management actions must rest, in the conduct of organizations establishing strategies that favor efficiency, effectiveness and the provision of quality services, to continue promoting well-being, quality of life and organizational growth that aspires to crystallize in the institutions, hence the importance of good management that responds to the challenges posed. In response to this, small and medium-sized companies have emerged, known in Venezuela as SMEs that seek to strengthen family, local and regional economies, which merits adequate accounting and credit procedures to ensure their sustainability.

**Descriptors:** accounting and credit procedures of SMEs in the automotive sector.

### INTRODUCCIÓN

A nivel mundial y en Venezuela específicamente, las pequeñas y medianas empresas han ido creciendo, generando una revolución en la economía de las localidades, estados y del país en general, por el impacto que trae su desarrollo, crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, de allí que su éxito estará marcado por la manera de organización, pese a que muchas de estas pymes se inician de emprendimientos individuales o familiares, estará en la medida que se lleven adecuados y pertinentes procedimientos contables y crediticios, sustentados en la revisión constante, para ir evaluando los riesgos, los aspectos positivos o negativos que se puedan presentar para garantizar el deseado éxito.

Ahora bien, las pymes deben ser sigilosas y están enfocadas en el control constante, tal como se desprende de las consideraciones realizadas por Cetelem (2013), citado por Mariños R. y Otros (2019:20) que destaca: "...se puede acceder a la compra de productos y servicios sin que el comprador esté obligado a desembolsar



su pago en ese mismo momento. Al facilitar las compras, el crédito es determinante en el incremento de las ventas...”. Partiendo de los planteamientos citados se evidencia que en la realidad económica y financiera el crédito surge como una manera de contribuir con los clientes al acceso del producto o servicio, no obstante este tiene el deber de pagar en los lapsos que no afecte el crecimiento de las empresas, realidad que con el paso de los años ha tenido una varianza fuerte en los procesos económicos, lo que supone que se otorgan como forma de buscar potenciar su desarrollo, y de allí la importancia que se generen acciones y políticas que permitan controlar el crédito, porque sencillamente esta figura se ha ido instaurado en la economía y sobre todo en las pequeñas empresas, tal como se evidencia en las ideas expuestas por Quispe y Tello (2018:14), que señalan:

No obstante, los créditos comerciales han demostrado una reducción hasta el año 2012 en el que empieza a aumentar el crédito para este sector de la economía. Pero, por otro lado, el crédito para las microempresas ha demostrado un aumento consistente hasta el 2012, año a partir del cual se empieza a contraer los créditos de este sector.

Se evidencia el crecimiento del crédito comercial en los procesos económicos, además de resaltarse que de esto no escapa la pequeña o microempresa, en la cual como forma de desarrollo se recurre al crédito para buscar fortalecer esas relaciones comerciales que permitan aumentar las ventas, es por ello, que se requiere de adecuados mecanismos de cobranza a fin de evitar morosidad en los pagos, por cuanto las pequeñas y medianas empresas requieren fluidez de capital para seguir creciendo, aumentan los bienes o servicios prestados o el número de productos que se ofrecen al colectivo, se trata de asumir riesgos pero que puedan subsanarse con el pago y control oportuno.

De esta realidad se comprende lo importante que es llevar adecuados procedimientos contables y crediticios que garanticen el progreso de las pymes, al respecto de lo cual se presentan las ideas de Mariños y Otros (2019:22) que destacan: “...su éxito está en no tomar en cuenta este término de “pasivos”, y tener una actitud activa de control y exigencia educada y planificada frente al cliente para que cancele



su deuda en el momento en que lo debe hacer”, resulta comprensible el papel de la gerencia de las pequeñas y medianas empresas en el logro de esas adecuadas acciones contables y crediticias que puedan favorecer la recuperación del capital de la empresa en aras de seguir con ese ciclo de prestación del servicio y de sostenerse en el tiempo, a expensas de que las realidades son diversas y cambiantes, lo que debe buscar seguir cultivando la efectividad de esos procesos de funcionamiento.

Se requiere pues que desde las gerencias desarrolladas en las pymes se favorezca los procesos de revisión constante, adecuación, control y seguimiento contable y crediticio, de tal forma que se establezcan líneas de evaluación hacia el éxito que debe ser el norte de estas pequeñas y medianas empresas, enfocándose en una gestión que busca superar obstáculos y barreras que se puedan presentar, conocer o estudiar las varianzas que se suscitan en las finanzas de las empresas, así como ir direccionando nuevos enfoques que de una u otra manera permitan organizar, planificar, presupuestar y controlar lo que tiene la empresa para seguir creciendo.

Por lo cual, se hace relevante destara las ideas de Chávez (2017:51), que menciona lo siguiente:

En un sistema de crédito las políticas están dirigidas a obtener objetivos especiales como establecer un marco de trabajo y guía para la toma de decisiones firmes, dirigida hacia el logro de los fines establecidos por la empresa cuando otorga crédito (p. 51).

Se comprende pues, que la realidad operativa de las empresas ante el otorgamiento de créditos debe estar direccionada en un proceso que recoge la toma de decisiones que resulten favorables, que permitan establecer líneas de actuación hacia el éxito de la misma, evaluando las incidencias, en síntesis se puede decir que las pymes requieren de adecuados mecanismos contables de evaluación crediticia para que se pueda consolidar sus sostenibilidad en el tiempo. Entre estos aspectos que se relacionan con el análisis de los procedimientos contables y crediticios de las pymes del sector automotriz, desglosado para su comprensión, entre los cuales se resaltan estos elementos referenciales;





## Procedimientos contables

Las organizaciones representan instituciones que tienen la tarea de mantenerse en el tiempo, no solamente es nacer, crecer y cumplir con sus fines para las que fueron creadas, ofrecer productos, servicios entre otros, sino que su mayor alcance debe ser la sostenibilidad de las misma, es por ello, que cada aspecto de su funcionabilidad es esencial, de allí la importancia de la parte contable en el desarrollo de las organizaciones como una parte fundamental que recoge el control de la vida, porque el capital y el control del mismo es la sangre que produce que funcione esa institución de una manera cónsona a la realidad y que perdure en el tiempo.

Al respecto de este aspecto contable en las organizaciones, ser hace relevante destacar los planteamientos desarrollados por Martín Ámez (1999), Cante y Lizarazo (2019:29), que destacan: “La práctica contable se refiere al proceso de registro y comunicación de transacciones, enfocado hacia la representación de la realidad económica y financiera de un ente”, de estas ideas se extraen algunos aspectos que resultan relevantes para la comprensión de la operatividad de las organizaciones, por cuanto los aspectos contables están referidos a mecanismos de registro y control de esas transacciones que realiza la organización y que proyecta su realidad financiera, esto debe asumirse con total orden y buscar la manera de llevarse eficientemente para estar al tanto del crecimiento de la misma, a fin de evitar errores o consecuencias como la quiebra.

En tal sentido, bajo las realidades multidiversas y cambiantes, el tema contable se mantiene sin alteraciones, sigue siendo un aspecto que se optimiza, se actualiza pero que representa algo esencial en las organizaciones y su contante adecuación será clave para que los gerentes se mantengan informados del desarrollo de la organización, sobre todo cuando se trata de empresas estas deben estar en una contante revisión y actualización de la parte contable para ir evaluando comportamientos de la organización en la cotidianidad, haciendo ajustes, tomando decisiones que favorezcan el crecimiento de la empresa, para evitar algún aspecto negativo y focalizar metas y objetivos a consolidar con el devenir del tiempo, es decir, la contabilidad es algo vital para el éxito de la organización.



Deviniendo estas ideas, se presentan los planteamientos desarrollados por Tapia B. y García D. (2018:29), que al respecto del desarrollo de procedimientos contables refieren las siguientes ideas: “Utilizar técnicas que ayudan a tomar decisiones de la dirección de una organización, tal es el caso de los costos de producción, análisis de variaciones, gestión de inventarios y presupuestos y proyecciones”. Las ideas expresadas por estos autores permiten vislumbrar una serie de beneficios que se desprenden de los procedimientos contables en las organizaciones, donde hay que resaltar que se busca tomar decisiones que resulten acertadas para cristalizar su éxito, desde la toma de decisiones a nivel financiera, pasando por ese análisis de variaciones en movimientos de capital, producción, manejo de inventarios, cobranzas entre otros.

Bajo estas concepciones el adecuado manejo de los procedimientos contables será de vital importancia para que las organizaciones puedan consolidar su éxito y contextualizarse a esas realidades cambiantes, la contabilidad se hace elemental, desde las pequeñas y medianas empresas se debe estimular el uso adecuado de los sistemas contables, al respecto de lo cual se hace relevante citar las ideas de Cante y Lizarazo (2019:24), que destacan lo siguiente:

la contabilidad de costos es fundamental ya que se preocupa de la información relativa a la efectividad lograda por los recursos productivos implicados: recursos tecnológicos, recurso humano y recurso financiero, permitiendo el control de gestión, proceso que ayuda a estimular a la organización hacia logro de sus objetivos estratégicos, los cuales deberían materializarse en mejores resultados económicos.

A la luz de las afirmaciones que se desprenden en las ideas citas, se comprende que los procedimientos contables representan una herramienta de control gerencial y administrativo esencial en las organizaciones, favoreciendo aspectos neurálgicos para el éxito de las misma, en un escenario donde el control y la revisión constante es de vital importancia para que se puedan hacer adecuaciones, asumir riesgos, controlar recursos, productividad u seguir creciendo que debe ser la meta de las organizaciones en la realidad actual, pudiendo de esta manera lograr esos resultados económicos y financieros que son los esperados en toda organización guiados por estándares de efectividad.



Asimismo, sobre este aspecto de los procedimientos contables en las organizaciones, Tapia y García (2018:30), destacan que se hace relevante: “Elaborar informes que sirvan para tomar decisiones y que se enfoquen en la planeación, el presupuesto, la gestión de costos, el control de calidad, la medición del desempeño y la evaluación comparativa...”, resulta evidente el desarrollo de la contabilidad en las organizaciones, desde su nacimiento, si son pequeñas o medianas empresas, si surgen de actividades de emprendimiento entre otras que se han venido presentando con el paso del tiempo, es preciso llevar a cabo esos mecanismos contables para garantizar la toma de decisiones, planificaciones, ajustes de presupuestos entre otros. En síntesis estas ideas se resumen en la siguiente imagen:

## PROCEDIMIENTOS CONTABLES



**Figura 1:** Procedimientos contables

**Fuente:** Gómez M. (2021).

**Procedimientos Crediticios**

El funcionamiento de las empresas que ofrece productos y servicios se ve marcado por la adecuación a las realidades que rodean el ejercicio de tales funciones,



en pro de beneficiar o generar nivel de satisfacción que pueda llegar al colectivo en general, de allí que muchas de ellas, han tenido que desarrollar algunas acciones como el préstamo comercial, que se deriva de ese establecimiento de un voto de confianza que permite a las empresas lograr el beneficio a favor de los clientes o usuarios, delimitando el desarrollo de una relación jurídica de negocio, lo cual ha tenido aceptación y crecimiento con el devenir del tiempo, sin embargo esta tiene sus grados de limitaciones y restricciones.

En relación a estas ideas, sobre el Montañó (2010:17), destaca lo siguiente:

El crédito se puede definir como la confianza dada o recibida a cambio de un valor. La palabra proviene del latín CREDITUM, asentimiento, es decir, aprobación de lo que un tercero ha sugerido o propuesto, se otorga crédito cuando existe confianza en que el sujeto del mismo cumplirá la obligación que ha contraído.

De las ideas expuestas se concluye que el crédito está marcado por ese nivel de confianza que se presenta entre el acreedor y el deudor, para generar la satisfacción de este último de obtener o verse beneficiado por la obtención del beneficio comercial, es decir, la empresa le otorga el producto o beneficio al cliente sin la necesidad de este pagar completo o pagar algo sobre el monto del producto o bien requerido, es una figura de la economía y las leyes en las que se establece ese nivel de confianza por cuanto se presume la buena fe y obligación de deudor de honrar la deuda adquirida hacia la empresa que le ha brindado la confianza con el crédito conferido, lo cual en momentos de economía difícil es una excelente alternativa para mantener la clientela y consolidar relaciones económicas.

En este mismo orden de ideas, a juicio de Quispe y Tello (2018:15), el otorgamiento del crédito está marcado por: "... la confianza que subsiste entre el comerciante respecto a los asuntos comerciales, así mismo señala que esta confianza opera de diversas maneras, por ejemplo, los dispone a prestar dinero o a pedir dinero dependiendo del ritmo de la actividad económica-comercial", desde los planteamientos realizados por estos autores se evidencia que el crédito responde a ese nivel de confianza que permite establecer una relación jurídica acreedor-deudor, que



marca el beneficio de obtener dinero, el producto o la prestación del servicio, a expensas de que este último honre con el pago oportuno y pueda seguir creciendo la relación comercial, porque de lo contrario existen mecanismo que se emplean para la cobranza y evitar la morosidad.

De allí, que el desarrollo del crédito está marcado por una actividad en la que se busca un mutuo acuerdo sobre todo para el deudor, tal como se desprende de las ideas que Quispe y Tello (ob. Cit:16) destacan al referir lo siguiente:

El crédito se origina, principalmente cuando el deudor (sea persona natural o jurídica) se encuentra en necesidad de financiar alguna actividad ya sea comercial, de inversión, bienestar, educación, entre otras; y este no cuenta con el patrimonio suficiente para cubrir dicha actividad, por lo que recurre al crédito para alcanzar sus objetivos.

Es evidente, que el principal beneficio con el otorgamiento del crédito es el deudor, que sin contar con la liquidez económica para adquirir el bien, producto o servicio, recurriendo a esta figura mercantil y jurídica, es beneficiado por el acreedor o empresa que le proporcionara lo que necesita, bajo el establecimiento de esta relación de confianza en que se será responsable en saldar la deuda contraída, para evitar que se apliquen otros mecanismo de cobro o afectar el proceso de crecimiento de la empresa que le beneficio con el crédito sin tener el dinero en el momento para realizarlo por sus propios medios.

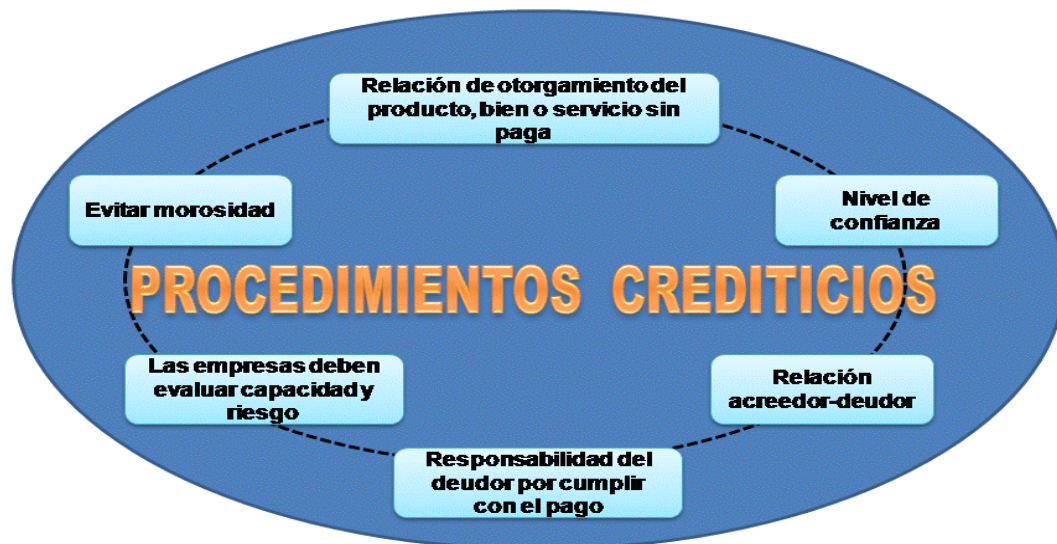
De igual manera sobre, el crédito en el sector comercial hay que referir las ideas de Pinto (2013: 45), citado por Contreras (2020:3) que destaca los siguientes aspectos: “Los créditos al consumo son aquellos créditos que bajo la forma de pago aplazado, préstamo o cualquiera facilidad de pago, se otorgan a las personas físicas, destinados a financiar el gasto en la adquisición de bienes o servicios...”.

De las ideas señaladas, se comprende que en la actualidad se ha venido implementando el crédito de consumo que de una u otra manera buscan apoyar al colectivo social con el otorgamiento del producto o servicio de tal manera que se logra beneficiar el uso personal y familiar, donde el deudor está en la obligación de retribuir el pago del producto o servicio otorgado en condiciones económicas viables



para que la empresa pueda seguir teniendo su liquidez, eso implica el pago oportuno y sin moras, debido a que el incumplimiento del crédito representa un riesgo para la sostenibilidad de las empresas que basándose en esa relación de confianza con el deudor le otorgan el crédito y que de no pagar esto sería perjudicial para su liquidez económica a tal punto de generar daños irreversibles.

Todo ello, debido a que en escala mundial se ha observado que muchas empresas se han ido a la quiebra, es decir, tienen que cerrar sus puertas debido a que muchos deudores no han honrado sus compromisos de pago, además que en otros países como en el caso de Venezuela, el otorgamiento de créditos no pagaderos en lapsos de tiempo corto generar devaluación que pueden ser irreversibles para la salud de estas empresas que han hecho es un beneficio para que los deudores puedan cubrir la necesidad del producto o servicio adquirido. Estas ideas se resumen en la siguiente figura:



**Figura 2:** Procedimientos Crediticios  
**Fuente:** Gómez M. (2023).

Asimismo se hace relevante destacar que el nivel de responsabilidad de las empresas al momento de asumir el otorgamiento de crédito, es por ello que se deben hacer las evaluaciones correspondientes sobre el riesgo, la actualización de niveles de morosidad, efectividad entre otros a fin de evitar complicaciones financieras que pongan en riesgo la sostenibilidad y crecimiento de las empresas o compañías.



## *Las Pymes*

El termino pymes hace referencia a las pequeñas y medianas empresas, las cuales responden a organizaciones que buscan generar un servicio o producto, es decir, estas tienen un fin específico o particular, y en la mayoría de los escenarios estas empresas se derivan de actividades de emprendimiento familiar, nacen como proyectos particulares, familiares y luego se proyectan en el tiempo, hasta consolidarse en grandes empresas de alto valor para el desarrollo económico de las localidades, estados y países. Las Pymes vienen a contribuir no solo por los servicios prestados sino por los beneficios económicos, la generación de puesto de trabajo y la proyección hacia el desarrollo socioeconómico.

Las Pymes han tenido un crecimiento acelerado en las realidades cambiantes, de allí que en Venezuela con el advenimiento de estas formas de organización económica, se promulgo una ley que norma este sector de la economía, en referencia a estas ideas se presenta lo expuesto por Buitrago M. (2016:2), que refiere:

La vinculación del derecho mercantil y las pequeñas y medianas empresas (PyME) en Venezuela atiende a principios de carácter constitucional, tales como los referentes al sistema capitalista de iniciativa privada y de economía de mercado. Por ello, las PyME tienen su sustento constitucional a través de la protección y la promoción que debe dar el Estado venezolano a las pequeñas y medianas industrias (PyMI) las cooperativas, cajas de ahorro, empresas familiares, microempresas y cualquier otra forma de asociación comunitaria; todo ello, en concordancia con el artículo 308 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

De las ideas expuestas se comprende que las pequeñas y medianas empresas se desprenden de los preceptos constitucionales que están focalizados en buscar alternativas de desarrollo económico y social que permitan potenciar el comercio y la prestación de servicio, teniendo presente ideales del emprendimiento, la generación de empleos directos e indirectos y la mejora de la calidad de vida de la población en general, de allí la importancia de fortalecer, promover y apoyar estas actividades de la economía venezolana.



De igual manera, hay que señalar que con el devenir del tiempo han tenido auge estas pequeñas y medianas empresas, las cuales han ido revolucionando la economía del país y la organización familiar, comunal y social, por su aporte a lo económico y social del país, de allí que se hace relevante destacar las ideas de García (2021:1), que refleja los siguientes aportes: “Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son iniciativas que cuentan con un número reducido de trabajadores, incluyendo al emprendedor que genera una idea la cual es desarrollada para obtener un beneficio económico”, comprendiéndose que las pymes son de utilidad y beneficio para sus propietarios pero para el colectivo que se beneficia de ellos con la prestación del servicio.

De igual manera para ir normando el desarrollo y consolidación de las pymes en Venezuela, motivado al impacto que se ha generado en los últimos años, se hizo preciso la promulgación de una serie de orientaciones sobre su funcionamiento que recogen el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, en la Superintendencia Nacional de Valores (2020), donde se definen estas empresas de la siguiente manera:

Pequeña Empresa: Toda unidad de producción de bienes y prestación de servicios, que cuente con una nómina promedio anual de hasta cincuenta (50) trabajadoras y trabajadores, o dentro de los parámetros que establezcan las autoridades competentes para calificar a las empresas dentro de esta categoría. Mediana Empresa: Toda unidad de producción de bienes y prestación de servicios que cuente con una nómina promedio anual de hasta cien (100) trabajadoras y trabajadores, o dentro de los parámetros que establezcan las autoridades competentes para calificar a las empresas dentro de esta categoría.

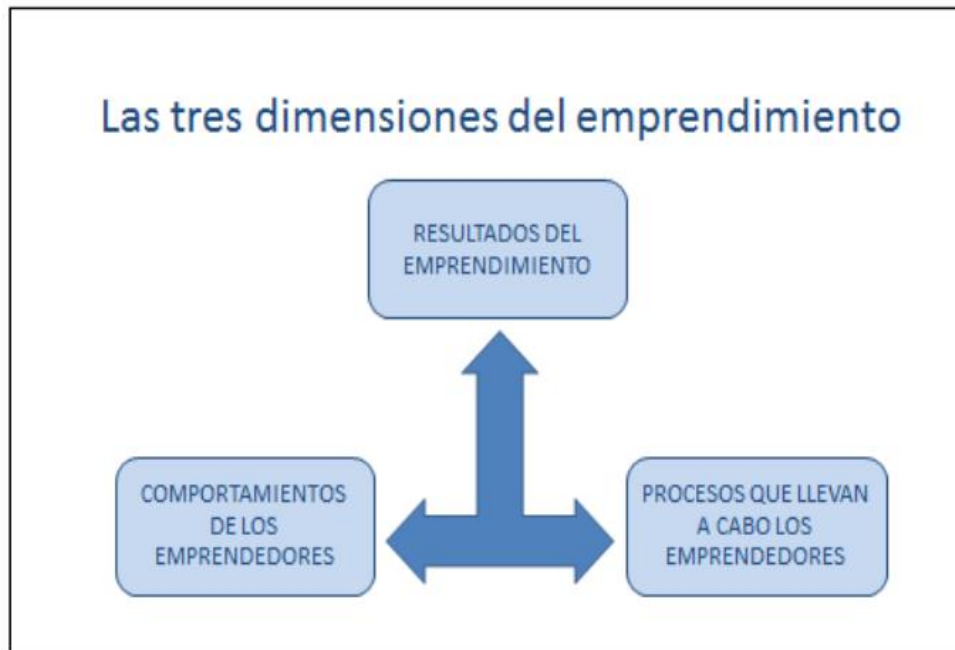
En atención a estas ideas, se comprende claramente la conceptualización de pequeñas y medianas empresas, cuya diferencia se evidencia en el número de empleados que están puedan tener, además dejando claro que ambas están referidas a la producción de bienes o servicios o comercialización de productos en determinadas ramas de la economía del país, que han estado marcadas por el emprendimiento que se deriva de quienes asumen esta actividad como fuente económica y que con el





devenir del tiempo han ido creciendo de manera acelerada en toda la geografía nacional, generando bienestar, calidad de vida y fuentes de empleo de manera directa e indirecta.

De allí, que el emprendimiento se convierte en el punto de partida para la consolidación de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela, las cuales están marcadas por unas características fundamentales que permiten su comprensión, tal como se vislumbra en la siguiente figura:



**Figura 3:** Las tres dimensiones del emprendimiento

**Fuente:** Wilson y Stokes (2006).

En referencia a esta imagen se visualiza que el desarrollo del emprendimiento está conformado por tres dimensiones: los procesos que llevan a cabo los emprendedores, desglosando la prestación de los servicios o bienes ofrecidos (ventas), luego se tienen los comportamientos de los emprendedores, para ajustar detalles e ir corrigiendo los elementos que se van presentando para su crecimiento y de esta manera obtener los resultados que se desprenden de la actividad, buscando los beneficios socio-económicos para los emprendedores y el colectivo social, de esta manera se lograrán los resultados deseados.



## REFLEXIONES FINALES

Toda esa realidad de las pequeñas y medianas empresas en el otorgamiento de créditos, permiten que se realicen unas consideraciones sobre el desarrollo de estas políticas crediticias y que de esta manera se vislumbre la relevancia que subyace en evitar los altos índices de morosidad, lo cual supone establecer una cobranza que resulte ser efectiva, es decir, es de vital importancia la comprensión del crédito como forma económica que bien desarrollada va a favorecer el crecimiento y proyección de las empresas, pero que de no lograrse una efectividad en los procesos de pago sería algo perjudicial para la empresa.

Esta situación adquiere aun mayor relevancia si se considera que el pago de los créditos es esencial, sobre todo cuando se trata de empresas que están surgiendo como las pymes y es especial las dedicadas al área automotriz que presentan la particularidad de que debe tener variedad de productos o repuestos que se ofrecen en el mercado atendiendo a la diversidad de marcas y modelos, haciendo que mantener inventarios sea una cuestión compleja y que requiere inversión, cosa que no es igual ante otros rubros como alimentos, insumos o artefactos que suelen ser más estandarizados y de común utilidad.

es evidente que la realidad de las empresas en materia de cobranza está marcado por el desarrollo de esas acciones que tiene una finalidad y es evitar que la empresa pierda su liquidez e incluso pueda ir a la quiebra, se trata de asumir riesgos pero controlar de manera eficaz y eficiente evitando hacia el logro de los objetivos trazados, que debe ser la línea a seguir en la consolidación de un proceso gerencial de éxito, por lo cual desde la acción gerencial se busca favorecer que de una u otra manera se puedan implementar métodos que reduzcan esos índices de morosidad que se puedan presentar y que de esta manera se obtenga la liquidez para seguir avanzando, todo ello supone además que al momento de otorgar los créditos las pymes sobre todo en el sector automotriz estén conscientes de lo importante que es mantener inventarios y que el proceso se realice de manera responsable y oportuna, para que se sigan ofreciendo los créditos.



Es menester evitar esa morosidad para que las pequeñas y medianas empresas del sector automotriz sean capaces de mantener su fluidez, reponer inventarios y seguir ofreciendo sus productos a sus clientes. En líneas generales se puede decir que no es fácil la tarea de cobrar y bajar la morosidad de las empresas pero debe ser una tarea de la gerencia valerse de los diversos mecanismos que puedan lograr que esto se lleve a cabo de manera efectiva para la salud de la organización.

Asimismo, hay que tener presente que las pequeñas y medianas empresas requieren de la comprensión de los clientes, por cuanto muchas de ellas han nacido recientemente y no tienen el capital suficiente para afrontar una situación económica y financiera que sea adversa, de allí que en el caso de las pymes del sector automotriz desde la gerencia, se requiere de concienciar a los deudores de la importancia de pagar oportunamente el crédito, que se les brinda la confianza, la comprensión de saber que requieren de un producto y que en el momento no tienen los medios económicos para adquirirlo pero que desde las políticas de las empresas se hace beneficiándoles y que es su deber cumplir, además de que es un deber legal y moral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Buitrago M. (2016). Las PyME y su vinculación con la Constitución de la República y el derecho mercantil venezolano. *Visión Gerencial*, núm. 2, pp. 419-434, 2016. Universidad de los Andes. Documento en línea, disponible en: <file:///D:/buitriago%20%202016.html>. Consultado, 17, 12, 2021.
- Calderón, B.B. (2018). La cobranza. Centro de Estudios Fiscales (CEFA). Recuperado de [http://www.cefa.com.mx/art\\_art110727.html](http://www.cefa.com.mx/art_art110727.html)
- Cante N. y Lizarazo J. (2019). Las prácticas contables de los sistemas y los elementos del costo de producción en Mipymes: Sector Calzado Bogotá Restrepo. Trabajo de grado publicado. Universidad Libre de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Contreras Gómez, L. A. (Enero-Junio de 2020). Morosidad de la cartera de crédito al consumo y su incidencia en la rentabilidad y liquidez del Banco Mercantil, Banco Universal. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 5(9).
- Chávez E. (2017). Propuesta de mejora del proceso de créditos y cobranzas para optimizar la liquidez en la empresa HELLMANN



WORLDWIDE LOGISTICS S.A.C., 2017. Trabajo de grado publicado. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.

García E. (2021). Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en la cadena de suministros. Blog en línea, disponible en: <http://www11.urbe.edu/boletines/postgrado/?p=1101>. Consultado, 17, 12, 2021.

Mariños R.y Otros (2019). Análisis de los Créditos y Cobranzas que mejoran la Liquidez en la Empresa Agencias Viajes Tours SAC en el Año 2017. Trabajo de grado publicado. Universidad Peruana de las Américas, Lima, Perú.

Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, en la Superintendencia Nacional de Valores (2020). Normas relativas a la oferta pública de valores de las pequeñas y medianas empresas. Gaceta Oficial Número 41.913, julio, 02 , 2020.

Montaño García, Agustín. (2010): Administración de la Cobranza, Editorial Trillas, México.

Quispe E. y Tello L. (2018). Análisis comparativo de los créditos privados vs. públicos en Ecuador 2012–2016. Beneficios y rentabilidad. Tesis publicada. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Colombia.

Tapia B. y García D. (2018). Tendencias internacionales en la formación del contador de gestión. Las tendencias de contabilidad y gestión empresarial visión de Ibero-América. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.



## LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: UN RETO DE INSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSCOMPLEJIDAD Y LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA



**Autor:** Juan Fontaines

**Correo electrónico:** [fontaines81@gmail.com](mailto:fontaines81@gmail.com)

Msc. Ciencias de la Educación

Doctorando en educación

Profesor Jubilado UNELLEZ

**Teléfono contacto:** 0426-6785321

**Recibido:** 22/01/2023 **Aprobado:** 03/03/2023

### RESUMEN

El presente ensayo plantea un análisis epistémico alrededor de la educación intercultural bilingüe: un reto de inserción social a través de la transcomplejidad y la mediación pedagógica, partiendo de diferentes elementos teórico-prácticos relacionados con la educación transformadora, la comunicación y la estética desde el horizonte de las intencionalidades del aprendizaje en los procesos de formación humana. Se asume que la educación intercultural bilingüe, es una práctica que carga de sentido y reconocimiento a las personas en formación y sus contextos, por lo tanto, dispone no solo de estrategias y recursos debidamente seleccionados para promover el desarrollo de las capacidades a través de la apropiación de conocimientos plurales, sino que, además, pretende mejorar aquellas concepciones que sobre didáctica y evaluación tradicionalmente se han tenido. En este orden de ideas, a lo largo del presente ensayo, será posible reconocer, de manera singular y propositiva, algunas posturas de nivel conceptual que sugieren pensar la educación contemporánea desde el escenario pedagógico de las mediaciones. Se facilita, con ello, que los maestros y maestras indígenas puedan re-significar todos aquellos modelos, corrientes y tendencias educativas que han estado basadas en una lógica formativa transmisionista, memorística y lineal, centrada en la enseñanza y en el aprendizaje.

**Descriptor:** Educación intercultural bilingüe. Transcomplejidad. Mediación pedagógica.



## BILINGUAL INTERCULTURAL EDUCATION: A CHALLENGE OF SOCIAL INSERTION THROUGH TRANSCOMPLEXITY AND EDUCATIONAL MEDIATION

### ABSTRACT

This essay proposes an epistemic analysis around bilingual intercultural education: a challenge of social insertion through transcomplexity and pedagogical measurement, based on different theoretical-practical elements related to transformative education, communication and aesthetics from the horizon of the intentions of learning in the processes of human formation. It is assumed that intercultural bilingual education is a practice that gives meaning and recognition to the people in training and their contexts, therefore, it has not only duly selected strategies and resources to promote the development of capacities through the appropriation of plural knowledge, but also seeks to improve those conceptions of didactics and evaluation that have traditionally been held. In this order of ideas, throughout this essay, it will be possible to recognize, in a singular and proactive way, some conceptual level positions that suggest thinking about contemporary education from the pedagogical scenario of mediations. This makes it easier for indigenous teachers to resignify all those models, currents and educational trends that have been based on a transmissionist, rote and linear formative logic, focused on teaching and learning.

**Descriptors:** Bilingual intercultural education. Transcomplexity. Pedagogical mediation.

### INTRODUCCIÓN

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una modalidad del Sistema Educativo Nacional, estableciéndose como obligatoria e irrenunciable en todos los planteles y centros educativos ubicados en regiones con población indígena, remitiendo esto a la ley especial para el desarrollo del diseño curricular, el calendario escolar, los materiales didácticos, la formación y pertinencia de los docentes correspondientes a esta modalidad. En este tenor, esta Educación, incluye las prácticas pedagógicas, de socialización y crianza originarias, con una participación activa de padres, representantes, familia y comunidad en su conjunto, respetando las especificidades culturales, y su carácter es obligatorio en los planteles y centros educativos que se ubiquen en hábitat y tierras indígenas; quizás la mayor barrera para



implementar esto es que no se han terminado de demarcar las tierras indígenas, lo que supone un criterio complicado de aplicar debido a que dicho proceso está en una etapa muy temprana por múltiples eventos que se suscitan e intereses de terratenientes y otros actores. Por tanto, el proyecto no trata simplemente de reconocer, tolerar o incorporar lo diferente dentro de la matriz y estructuras que ya han sido establecidas.

Desde este prisma epistémico se trata, de implosionar, desde la dicotomía identidad-alteridad, en cada una de estas estructuras que son el rastro de la colonia, y representan el poder desde esta visión como un reto, propuesta, proceso y proyecto, es decir, una suerte de reconceptualización de las instituciones, desde una mirada epistémica y existencial. Esta refundación refiere que las cosmogonías que se ponen en el escenario y en vinculación equitativa que sea conceptualizada como lógica, práctica y modo cultural, o modos culturales que se interrelacionan con las maneras de pensar, actuar y vivir en colectivo, por ello, el nodo problematizante de la interculturalidad no se instaure solamente en las poblaciones indígenas y de origen afro, sino en cada uno de los sectores de la sociedad, incluyendo los blanco-mestizos que han sido occidentalizados.

Partiendo de esta premisa la convergencia en lo ontológico, el ser, el tener, el hacer y el estar, nociones que se entrecruzan en la diversidad étnica y cultural, y que se relacionan con la importancia de respetar estas consideraciones, y por otro lado, la postura axiológica, entretejida con la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, ocio, participación y creación, por lo que los recursos de la educación intercultural, se muestran como una necesidad dentro de este país y tiene lugar en los espacios de convivencia cultural, teniendo como punto de partida la educación propia (Díaz, 2009).

Respecto al carácter epistémico la educación intercultural bilingüe se orienta a un conocer conociendo, a una transformación que implica necesariamente que dos o más entes o esferas culturales se asocien en el proceso educativo, en tanto la lengua, como vehículo, conduce un mensaje que refleja los elementos de la cosmovisión de grupos étnicos distintos, por tanto se hace imprescindible su conocimiento para



comprender el complejo mundo de los símbolos, y por ende, los significados que envuelve, lo que Pérez, Moya y Curcu (2013) refieren que el conocer se remite a una diversidad de miradas para poder explicar la realidad, lo que implica un desplazamiento de un conocimiento único por parte de los grupos hegemónicos, que se refleja a través de la no imposición de la lengua, como código casi monopolizador del saber, donde los actores sociales que pudieran haberse considerado en su momento “dominados”, ejercen el control cultural, siendo que este modelo es producto en principio de una cultura de resistencia (Bonfil, 1983) por parte de los grupos étnicos conquistados, de los que persiste su lengua como código metacultural.

Dentro de este marco la escuela como espacio de conducción del conocimiento, que propicia pedagógicamente de forma necesaria una perspectiva cognoscente donde la relación entre el ser y la realidad, conforma la base del proyecto de enseñanza-aprendizaje (Pérez, Moya y Curcu, 2013), lo que supone que en un contexto intercultural, este espacio sea mucho más plural, sin indicar esto que los parámetros propios del currículo sean suprimidos ni modificados tangencialmente, sino más bien pensados y repensados desde una perspectiva multilocal, pluricultural y multiétnica, que permita un diálogo transversal, que no constituya una suerte de paradoja donde se tenga un deber ser muy claro pero unas acciones en la ejecución del plan contrarias, tal como pasa muchísimas veces, particularmente en el caso venezolano con respecto a las escuelas que presentan estas condiciones, es decir, la población que accede a la educación tiene orígenes étnicos diferentes, esto sucede en estados como Zulia, Amazonas, Monagas, Delta Amacuro y Bolívar de forma más visible, pero también en Sucre, Guárico, Barinas, Mérida, Anzoátegui y Apure, con comunidades y pueblos indígenas tales como los Piaroa, Wayuu, Warao, Quinaroe, Yukpa, Japreria, Pumé, Pemón, Ye'kuana, Barí, Yanomami, Yaruros, Cuivas, entre otros.

En este corpus de reflexiones en el caso de la educación intercultural bilingüe en Venezuela, continúa respondiendo a un modelo de interculturalidad funcional con miras a una visión crítica, incorporando elementos desde ésta, ya que los espacios educativos en estas regiones donde residen comunidades y pueblos indígenas se implementan planes que ejercen su mayor complejidad cuando las escuelas son





conformadas de manera multicultural, como algunas zonas de Zulia y Amazonas, y esta complejidad viene gestada porque pese a que se realizan suposiciones sobre la cercanía de los grupos, desde el punto de vista territorial, no todos comparten de troncos lingüísticos similares, lo que genera un reto mayor para los operadores de políticas educativas ya que ninguno de los idiomas debe prevalecer sobre otros, y otro de los casos, y el más común, es la salida rápida de colocar como idioma de “unión”, el castellano venezolano, ya que por orden económico y social, se reviste de una suerte de poder superior ante sus homólogos indígenas, se utiliza en el comercio y en otras actividades, necesarias para la vida en sociedad, lo que se traduce en desventajas para los otros, que también son reconocidos constitucionalmente como oficiales, pero que en la praxis no concuerda.

Desde esta óptica, permite considerar lo múltiple, lo vivencial y lo local, ya que “(...) se trata de impulsar el movimiento histórico cualitativo en la búsqueda de lo otro del conocer y del conocimiento(...) de lo diverso y del diálogo para pensar en conjunto y generar en el pensamiento el movimiento dialéctico de lo real” (Pérez, Moya y Curcu, 2013, p. 14), que desde la interculturalidad educativa, refiere a una Escuela como espacio de transversalizaciones de la cultura escolar con la cultura pública, de modo que se genere un tejido intersubjetivo que reposicione la imaginación como fuerza creativa de la formación humana, en miras de la emancipación de los pueblos autóctonos de la sociedad venezolana. A esto se suma, la diversidad de lenguas indígenas, que se encuentran en la actualidad en un proceso de desplazamiento, como una consecuencia de muchos factores dentro de los que figura el hecho de que el español durante mucho tiempo, al ser el idioma oficial, y no haber el reconocimiento de los otros idiomas, se erigía como la meta del modelo educativo para castellanizar a los indígenas, cosa contraria que sugiere la nueva visión que busca una escuela que se transforme en un lugar decisivo para retardar y revertir esta acción, y no ser el detrimento del manejo y perfeccionamiento de la lengua propia, sino un complemento.

Es por ello, que este modelo requiere que trascienda en Venezuela de la educación primaria, tal como señala Fanon (2001), “la descolonización que se



propone cambiar el orden del mundo es (...) un programa de desorden absoluto (...) un proceso histórico(...) aportado por nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad” (p. 30), esto es el desafío y proyecto que apunta a la interculturalidad crítica, un desafío y proyecto que deben provocar una serie de consideraciones, preocupaciones pero también cuestionamientos ante las actuales definiciones, prácticas y políticas en el ámbito educativo.

### **Praxis Educativa Bilingüe**

Para la formación del docente intercultural bilingüe se deberá tomar en cuenta la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos, éste cuenta con una formación inicial adquirido de sus antepasados recogida de toda esa tradición cultural que lo coloca como el elemento fundamental para el desarrollo y aplicación de la EIB. De los planteamientos anteriormente expuestos se infiere, que dicha formación ha de responder a un perfil que no vea al Educador como el especialista que posee amplios conocimientos de una ciencia cualquiera cuyo contenido puede comunicar en abstracto, sino que además requiere interactuar con un grupo de estudiantes concretos e histórica y culturalmente determinados, para los cuales debe traducirse en su lengua sin distorsionar los conceptos y las estructuras teóricas básicas de la ciencia, de modo que los estudiantes se apropien de instrumentos conceptuales suficientes que les permitan abordar de manera inteligente el sector de fenómenos bajo referencia y a la vez comunicarse racionalmente entre ellos en una especie de racionalidad intersubjetiva, capaz de confirmar, reinterpretar y crear conocimiento por cuenta propia.

Al hilo de lo expuesto la acción pedagógica que se desarrolla en las escuelas del Programa de Educación Intercultural deberá coordinar y basarse en los cambios, en las creencias, en la formación de la personalidad y en el orden social. Los educadores deben conseguir para desarrollar estas prácticas el apoyo de la comunidad (Smith, Stanley y Shores, 1998). Lo cual permitirá resolver problemas en concreto, es decir, estar conscientes sobre qué hacemos, por qué lo hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos (González, Sánchez y Fernández 2005). Se fortalece la idea de la



necesidad de un docente intercultural bilingüe que potencie las habilidades procesadoras y creativas que le permitan ser capaz de aprehender sus valores culturales propios, y partiendo de allí transformar su realidad inmediata reconociendo el legado cultural, como principal elemento de enlace en el logro de un mejor nivel de calidad de vida.

Mas allá de la inmediates semántica se considera que es el docente el que crea la situación, la experiencia que permite al alumno tomar el primer aire e impulsarse con energía a partir de la introyección intercultural jugando con los elementos de la cultura autóctona y la criolla. De allí la importancia de la Etnoeducación como elemento para el desarrollo de la formación del docente del Régimen de EIB entendida según Artunduaga (1999), como:

un proceso a través del cual los miembros de un pueblo internalizan y construyen conocimientos y valores, desarrollan habilidades, destrezas de acuerdo con sus características, necesidades, aspiraciones e intereses culturales, que les permiten desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos. (p.4).

El docente indígena, comprometido con el cambio social, debe concientizarse para trasladar a su práctica las estrategias e innovaciones que plantea Porlán (2002), en su teoría del constructivismo y la formación del docente, según el cual el profesorado deberá modificar sus actitudes no sólo respecto a lo que enseña, sino también lograr que ese cambio sea resistente a la inercia instaurada en la cultura de muchos centros de enseñanza. Para lo cual debe adquirir nuevas destrezas profesionales relacionadas con el modo de organizar las experiencias de aprendizaje del niño y de la niña indígena a fin de poder estimular más y mejor la participación del alumnado (Luque, 2009). Por lo cual, se expresa en una nueva concepción de autonomía y responsabilidad del educador, individualmente y como grupo, en función del contexto sociocultural, económico y político donde realiza la praxis educativa.



## El papel de la Educación Intercultural Bilingüe

La EIB debe afianzar la identidad y pertenencia étnica del niño o niña indígena, introduciéndolo gradual y equilibradamente en la comprensión de la lengua y cultura nacional foránea. Sin embargo, Rojas (1998), manifiesta:

La Educación formal oficial que hasta ahora se ha venido impartiendo en las zonas indígenas del país, ha ocasionado y ocasiona problemas críticos para las poblaciones indígenas. Tal situación es producto de que tanto el sistema educativo como sus programaciones están hechas y concebidas para formar, preparar e instruir a niños y jóvenes no indígenas de las zonas urbanas. (p.14).

Desde esta óptica se puede afirmar, que en los pueblos indígenas el sistema de creencias religiosas por extraño que pueda parecer en las sociedades modernas, por expresar un simbolismo ajeno, es esencial en este contexto, inseparables de los códigos morales, lingüísticos semiológicos, tanto de las formas de comunicación como de explicación. Por otra parte, Merino y Muñoz (1998), proponen la pedagogía de la interculturalidad, debido al reto que significa la realidad de una sociedad multicultural y multiétnica, la cual emerge caracterizada por el intercambio, la movilidad de las personas, de los sistemas de valores, modelos culturales-sociales, así como por la convivencia en un mismo lugar de idéntica pluralidad cultural-étnica.

En este contexto, la EIB es un proceso que hace énfasis en las expresiones de la cultura tradicional de los grupos étnicos, estimulando en todas sus áreas, la dignidad y autoestima de los educadores al afianzar y rescatar las tradiciones, valores y patrones fundamentales de las culturas indígenas. De lo expresado anteriormente se evidencia la preocupación de facilitar a las poblaciones indígenas una formación integral, basada en los lineamientos de la propuesta para el desarrollo curricular de la educación.

Es por ello, que la propuesta curricular regional plantea contenidos eco culturales referenciales de identidad regional. Estos contenidos de identidad regional, así como los de identidad y desarrollo local, se concretizan en la institución escolar



con los proyectos pedagógicos de plantel y los proyectos pedagógicos de aula. El proyecto de aprendizaje local para la educación indígena contiene los siguientes objetivos: (a) Fortalecer la identidad del niño indígena con su cultura; (b) Contribuir a elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas, tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales; (c) Fomentar la relación intercultural entre los pueblos indígenas y los otros pueblos que conforman el país; (d) Fortalecer las formas organizativas propias de los pueblos indígenas; y (e) Contribuir a que el niño indígena se forme con criterios propios con relación a su propia historia, religión, cosmovisión entre otros.

En relación con esta idea, todas estas innovaciones curriculares requieren de la formación y definición del perfil de un docente que esté comprometido con los retos y desafíos propuestos en la reforma curricular vigente, insertando la Educación Intercultural Bilingüe a los ejes transversales que plantea el Currículo Básico Nacional, integrando los procesos de aprendizaje de los pueblos indígenas, a cada uno de los contenidos, e interactuando virtuosamente con ellos. La constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece en su artículo 121, lo siguiente:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe a tendiendo a sus particularidades socio culturales, valores y tradiciones (p. 43)

Por tanto, la finalidad de la Educación Intercultural Bilingüe deberá basarse, en la dotación a las personas con los saberes básicos de una cultura general en lo humanístico y en lo científico tecnológico; estimular el deseo y las capacidades de aprender y de crear con afán de excelencia; promoviendo un sano desarrollo emocional, preparando al individuo para ser autor de su propio cambio y transformación, estimulando el respeto y la solidaridad hacia los demás seres humanos, generando un justo equilibrio entre la apertura hacia las distintas culturas que conforman el contexto Nacional y Regional.



## Educación Intercultural en Venezuela

La educación intercultural en Venezuela se inicia en el año 1982 con el programa dispuesto en el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe aprobado en septiembre de 1.979 (Decreto 283) que tenía como objetivo preservar las lenguas de las etnias culturalmente distintas y superar las dificultades planteadas por un régimen educativo que repetía contenidos y programas orientados a la población criolla (Mosonyi y Rengifo, 1989), donde se pretende contribuir a la definición del concepto y la praxis de la educación indígena, teniendo como un punto de partida su propia e intransferible realidad, considerando su grado de desarrollo cultural, el uso y el enriquecimiento de su lengua nativa, pero también su experiencia de educación informal y su nivel tecnológico, entre otros aspectos.

En diversas oportunidades se hicieron evaluaciones que desnudaron los problemas en su aplicación debido al número insuficiente de maestros indígenas sustituidos por docentes criollos generalmente desconocedores de la lengua y la cultura del grupo, a la escasez de recursos en general y de textos especiales bilingües y a la carencia de un equipo interdisciplinario especializado para planificar y dar seguimiento a los planes (Mosonyi, 2004). A este respecto, es importante resaltar que la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), con el reconocimiento de los idiomas indígenas, en su artículo 121 del capítulo VIII, que refiere los Derechos de los Pueblos Indígenas, indica que:

(...) tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto, (...) una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades, valores y tradiciones (...) (p. 43).

Lo que supone necesariamente, una incorporación de los elementos que caracterizan cada una de las culturas que conforman el territorio nacional, considerando la lengua como un vehículo que muestra esas representaciones del mundo que tiene cada pueblo o grupo étnico, en este caso los indígenas que cuentan



más de 53 en cantidad según el Censo de Población Indígena del año 2011, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas. Uno de los avances en esta área, fue la creación en el año 2011 de la Universidad Indígena, que respondía a las necesidades generadas por este espacio de diálogo que se gestaba en todo el territorio nacional, dando los primeros pasos para formar a los indígenas en un ambiente que se presuponia “natural” desde el punto de vista cultural, con la inclusión de sabios de cada uno de los pueblos y comunidades indígenas para que redactasen los primeros textos, que se relacionaban con las cartillas y libros de lectura, las gramáticas, diccionarios y textos que usarían en la educación secundaria los jóvenes a lo interno de sus comunidades, apoyado por especialistas en antropolingüística y lingüística (UNICEF, 2014).

Esta iniciativa amplía el ámbito de la investigación, que va desde la preparación y formación de los educadores indígenas, pero también abarcar profesiones apropiadas para cada una de las áreas del saber que requiere ser asumida en la interculturalidad con los conocimientos de la cultura universal, pero que lamentablemente existen objeciones en cuanto a la ideología subyacente.

El sistema educativo de la República Bolivariana de Venezuela, garantiza el ejercicio pleno del derecho de los pueblos indígenas a una educación propia fundamentada en sus prácticas pedagógicas o endosocializadoras, lo que deriva en que reconociéndose como multiétnica, multicultural y plurilingüe, se basa en una relación dialéctica de los seres humanos con la naturaleza, en el antiguo y profundo conocimiento que a lo largo de milenios han acumulado estas sociedades sobre los suelos, aguas, plantas, animales y demás recursos de sus hábitats necesarios para garantizar las condiciones materiales y espirituales. Serrón (2007) señala como referente para enseñar lengua en Venezuela, es alfabetizar y/o hispanizar a poblaciones autóctonas, o en su defecto que las poblaciones criollas aprendan lenguas autóctonas, sin embargo, no hace énfasis en que también se trata de un modelo de enseñanza intercultural-bilingüe.



## Fundamento Legal de la educación intercultural bilingüe

En el marco de la fundamentación legal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (2000), en su Capítulo VIII De los derechos de los pueblos indígenas, destaca el Artículo 119, el cual señala que “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan...” (p.43)., y en el Artículo 121, se indica que “Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto...” (p.43). En este sentido, el estado garantiza la valoración y manifestaciones culturales de las comunidades indígenas los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

Otro de los referentes legales, es la Ley Orgánica de Educación (2009), la cual en su artículo 27, señala:

La educación intercultural transversaliza al Sistema Educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros... (p.12).

La educación intercultural bilingüe es obligatoria e irrenunciable en todos los planteles y centros educativos ubicados en regiones con población indígena, hasta el subsistema de educación básica. Asimismo, se regirá por una ley especial que desarrollará el diseño curricular, el calendario escolar, los materiales didácticos, la formación y pertinencia de los docentes correspondientes a esta modalidad.





En la Ley de Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos Indígenas (2016), resalta el artículo 4, donde:

La Educación Intercultural Bilingüe tiene como fin la formación de personas conocedoras, portadoras y transmisoras de los elementos constitutivos de su cultura, complementados por los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, para la convivencia en una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. (p.1).

Otra ley importante mencionar es la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), donde en su Artículo 5 refiere que: “los pueblos y comunidades indígenas tienen el derecho de decidir y asumir de modo autónomo el control de sus propias instituciones y formas de vida... (p.2). En este ámbito, la Educación Intercultural Bilingüe es una Modalidad del Sistema Educativo Nacional dirigida a los pueblos y comunidades indígenas, impartida en los idiomas originarios y en castellano, basada en la cultura, educación propia, valores, tradiciones y realidad de cada pueblo o comunidad indígena.

También se cuenta con la Ley de Idiomas Indígenas (2021), enfatizando en el Artículo 1, el cual menciona que: “Tiene por objeto regular, promover, fortalecer el uso, revitalización, preservación, defensa y fomento de los idiomas indígenas, basada en el derecho originario de los pueblos y comunidades indígenas al empleo de sus idiomas como medio de comunicación y expresión cultural” (p.3). Y en el Artículo 3, donde: “Los idiomas indígenas constituyen el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, de la Nación y de la humanidad...” (p.3). A tal efecto, el Estado, los pueblos, comunidades y familias indígenas, son corresponsables en el uso, preservación, defensa, fomento y transmisión de los idiomas indígenas de generación en generación.

A modo de colofón, la educación intercultural bilingüe requiere de un personal conocedor de las tradiciones culturales propias de su grupo étnico y que responda a las competencias de trazar, conformar y armar un perfil profesional engranado con las exigencias de la nueva propuesta establecida en la Constitución Bolivariana de Venezuela, consolidando la interculturalidad y la participación de las minorías étnicas



en su propio proyecto de vida. La interculturalidad, la práctica de la etnoeducación y los planteamientos de los miembros de las comunidades indígenas son condiciones necesarias para la creación del perfil profesional del docente del programa de educación intercultural bilingüe.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Artunduaga, L. (1999). La Etnoeducación, una Dimensión de Trabajo para la Educación en Comunidades. Organización de Estados Iberoamericanos. Para la educación, la ciencia y la cultura
- Bonfil, G. (1983): Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 27:181-191.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinario, de fecha 24 de marzo de 2000.
- Díaz, Á. (2009). Marco legal de la Educación Intercultural en Venezuela. Recuperado en: <http://ruedadeprensa.ning.com/profiles/blogs/marco-legal-de-la-educacion>.
- Diseño curricular para la educación básica de las comunidades indígenas venezolanas. (1978). Omafai-Ministerio de Educación. tomos I y II.
- Fanon, F. (2001). Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica.
- González, A., Sánchez P. y Fernández, V. (2005). Transformación del Rol del Docente en una Sociedad en cambio. Bogotá: Trillas.
- Ley de Educación Intercultural Bilingüe (2016). Comisión permanente de pueblos indígenas. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley de Idiomas Indígenas. (2021). Gaceta oficial N.º 6.642 extraordinaria de fecha 13 de septiembre 2021.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 5929 (Extraordinaria), agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 38.344, diciembre 4, 2005.
- Luque A. (2009). Concepciones constructivistas práctica escolar. Buenos Aires. Ediciones Paidós.



- Merino, A.; Muñoz, R. (1998). Diseño, desarrollo e innovación del perfil profesional. Madrid: Editores Síntesis Educación.
- Mosonyi, E. y Rengifo, F. (1989). Fundamentos teóricos y programáticos de la educación intercultural bilingüe. En: Educación, Escuelas y Culturas Indígenas de América Latina, pp. 153-176. Emanuele Amodio (compilador). 2ed. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Mosonyi, E. (2004). Estado actual de la enseñanza intercultural bilingüe. Boletín de Lingüística, enero-junio, año/vol. 21, Caracas, Venezuela, 2004, Universidad Central de Venezuela, pp. 116-125.
- Pérez, E., Moya, N. y Curcu, A. (2013). Transdisciplinariedad y educación. En: Revista Educere. Año 17. N° 56. Mérida. ULA.
- Porlán, R. (2002). Investigación y renovación Escolar. España: Editorial Morata.
- Rojas, N. (1998). Los Docentes para una sociedad intercultural. Material mimeografiado.
- Serrón, S. (2007). Bilingüismo, interculturalidad y educación, las comunidades indígenas y sorda en Venezuela, una aproximación. Opción, v. 23, n. 53.
- Smith, S.; Stanley, P.; Shores, J. (1998). Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la Educación. Buenos Aires: Editorial Losada.
- UNICEF/Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). Orientaciones metodológicas para los proyectos educativos por pueblos indígenas.



## EL TERCER PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN (2019-2025) DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE



**Autora:** Carmen Natacha Izquierdo  
**Correo:** [natachaizquierdo@hotmail.com](mailto:natachaizquierdo@hotmail.com)

Abogada

Doctorando en Ambiente y desarrollo  
Empleada UPTAAPC

**Teléfono contacto:** 0426-8489211

**Recibido:** 27/01/2023 **Aprobado:** 01/03/2023

### RESUMEN

La ley del Plan de la Patria, oficialmente llamado Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación, es un programa de gobierno y leyes venezolanas para la ruptura del metabolismo del capital y el impulso de un nuevo sistema de actores, con el devenir del tiempo surgió Primer Plan (Proyecto Nacional Simón Bolívar, 2007-2013) y luego Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019), hasta llegar a la actualidad donde se tiene al Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025), fue expuesto por el actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro ante la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela de 2017, de allí que el objetivo del presente ensayo es caracterizar esos elementos del Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025, que se dibujan desde las perspectivas teóricas del desarrollo sustentable. De allí, que este plan de desarrollo busca el desarrollo de la especie humana en condiciones ecosocialistas, preservación del planeta, adecuado uso de los recursos naturales, por cuanto se plantea la necesidad de hallar nuevos modelos de producción y de consumo que sí sean viables para todos, ahora y en el futuro.

**Descriptor:** plan socialista, economía, social, nación y desarrollo sustentable.



## THE THIRD SOCIALIST PLAN FOR THE ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT OF THE NATION (2019-2025) FROM THE PERSPECTIVE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT

### ABSTRACT

The Plan de la Patria law, officially called the National Economic and Social Development Plan, is a government program and Venezuelan laws for the rupture of the metabolism of capital and the promotion of a new system of actors, with the passing of time. The First Plan emerged (Simón Bolívar National Project, 2007-2013) and then the Second Economic and Social Development Plan of the Nation (2013-2019), until reaching the present where there is the Third Socialist Plan for Economic and Social Development of the Nation (2019-2025), was exposed by the current president of the Bolivarian Republic of Venezuela Nicolás Maduro before the National Constituent Assembly of Venezuela in 2017, hence the objective of this essay is to characterize those elements of the Third Socialist Plan for Economic Development and Social of the Nation (2019-2025, which are drawn from the theoretical perspectives of sustainable development. Hence, this development plan seeks the development of the human species in ecosocialist conditions, preservation of the planet, adequate use of natural resources , since the need arises to find new production and consumption models that are viable for everyone, now and in the future.

**Descriptors:** socialist plan, economy, social, nation and sustainable development.

### INTRODUCCIÓN

La ley del Plan de la Patria, oficialmente llamado Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación, es un programa de gobierno y leyes venezolanas para la ruptura del metabolismo del capital y el impulso de un nuevo sistema de actores y dinámicas económicas para la atención de las demandas sociales del sistema de misiones y de protección social del Pueblo. En una Ley Constituyente aprobada y sancionada por el Poder Público Legislativo, el mismo contiene un programa de acción para el primer año de implementación del plan: La Agenda Concreta de Acción (ACA) del Plan de la Patria 2025: (Estabilización y Paz Política y Económica 2019-2020).



Históricamente, este documento programático presenta las líneas generales para el desarrollo de la nación, con la particularidad, de que en su contenido textual se habla del desarrollo sustentable, esto debido a su naturaleza, ya que corresponde con el modelo socialista de desarrollo, y encierra aspectos como la transformación constante y el respeto por el ambiente, vinculando la naturaleza y la vida de forma holista, por lo tanto, se supera al modelo antagónico de desarrollo capitalista, el cual solo consiente una forma de hacerlo y es a través de la producción constante e interminable, alimentada por una necesidad de consumo cada vez más incitada por el sistema mismo.

En tal sentido, surge la necesidad de planear un propósito para la investigación que consiste en generar un constructo teórico sustantivo del plan de la patria desde la percepción ambiental a la luz del desarrollo sustentable, tomando en consideración los aspectos que han de observarse en el ejercicio hermenéutico que engloba las dimensiones social, ambiental, histórico y cultural, para que el texto trascienda lo meramente lingüístico y conceptual y desentrañe los recovecos y entramados que dejó o dejaron sus autores y transcriptores tras el código semántico de las palabras.

En vista de ello, comprender mejor las claves culturales presentes en el desarrollo, capaces de cuestionar las bases mismas de su razonamiento y evaluar la viabilidad socio política de los planes como base para intentar construirla, donde la complejidad y dialogicidad que persiguen nivelar el modo de pensar y actuar del hombre, es por ello que el objetivo del presente ensayo es caracterizar esos elementos del Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025), que se dibujan desde las perspectivas teóricas del desarrollo sustentable, por lo cual se hace un esbozo teórico referencial de lo que han sido los planes de desarrollo de la nación desde la perspectiva jurídica e histórica.

### **Los inicios: Ley Constituyente del Plan de la Patria (PP)**

Haciendo una retrospectiva a lo que es la realidad actual, se hace preciso destacar que la Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela, haciendo ejercicio de las facultades que se encuentran expresadas en los



referidos artículos (347, 348 y 349) de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, realiza el proceso de aprobación de lo que fue El Plan de la Patria, denominado Plan de Desarrollo Económico y Social. En líneas generales se puede decir que este plan consiste en una serie de programas de gobierno y leyes venezolanas, que en su momento epocal respondían a documentos fundamentados en la ideología de Hugo Chávez, el chavismo, y en el socialismo del siglo XXI.

### **La primera experiencia: Primer Plan (Proyecto Nacional Simón Bolívar, 2007-2013)**

Con el devenir del tiempo surge el Proyecto Nacional Simón Bolívar, que en su momento histórico respondía en esencia a un plan escrito por el expresidente Hugo Chávez (2007), en este documento se deja ver la intencionalidad de consolidar una serie de enfoques estratégicos para el desarrollo del país, en lo que se destacan "la nueva ética socialista, la suprema felicidad social, la democracia protagónica, modelo productivo socialista, la nueva geopolítica nacional, Venezuela como potencia energética mundial y la nueva geopolítica internacional".

### ***En el tiempo: Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019)***

Debido al éxito del primer plan de la nación, se hace este segundo documento, para sus inicios fue presentado inicialmente por Hugo Chávez el 12 de junio de (2012) para lo que sería su período presidencial (2013-2019), que no pudo concretar por su fallecimiento en marzo de 2013. De allí, que tras resultar electo como Presidente Nicolás Maduro, este realizó la presentación de lo que denomino el Plan de la Patria ante la Asamblea Nacional de Venezuela, siendo aprobado el 3 de diciembre y publicado al día siguiente, el 4 de diciembre, en la Gaceta Oficial extraordinaria 6118, convirtiéndose en un instrumento inicial para favorecer el desarrollo de áreas estratégicas priorizadas por el Ejecutivo en coordinación con otros poderes, sectores populares entre otros.



## ***Lo vigente: Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025)***

En lo que respecta al momento actual, se tiene que el Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025), fue expuesto por el actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro ante la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela de 2017 en 2019, aprobado el 2 de abril de 2019 y publicado al día siguiente, el 3 de abril, en la Gaceta Oficial extraordinaria 6442. Este insigne instrumento de planificación se puede decir que responde a la continuación del Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social 2013-2019 y con su ejecución se pretende la cristalización y el desarrollo de políticas, programas y proyectos destinados a la profundización de la denominada Revolución bolivariana en el país.

### ***Objetivos del Plan de la Patria***

A partir del segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social, Hugo Chávez plasma objetivos históricos, objetivos nacionales, estratégicos, generales y específicos para su programa de gobierno, en los documentos se plasman los cinco «grandes objetivos históricos» originales del programa de gobierno de Hugo Chávez en su Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social. Textualmente son:

1. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.
2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al "sistema destructivo y salvaje del capitalismo" y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo".
3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América.





4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

### *La Perspectiva ambiental*

Cuando florecen las expectativas con respecto al ambiente u objeto de que se trata y estas modelan la percepción. La percepción ambiental es un proceso habitual y automático, por lo que la personas tienden a sorprenderse cuando se percatan que es uno de los procesos psicológicos esenciales por medio del cual se adapta al medio físico; también las percepciones proporcionan al sujeto las bases para conocer la tierra, su entorno inmediato y realizar sus actividades, así una de las principales funciones de la percepción ambiental es dirigir y regular las diversas actividades que constituyen la vida diaria del individuo.

Algunos filósofos, como Gibson (1980), uno de los principales teóricos del estudio de las percepciones ambientales desde la psicología ambiental, considera “... que las sensaciones (colores, sonidos, texturas, colores y gustos, son el material crudo de la experiencia humana y las percepciones son el producto manufacturado de la misma”. Así, los objetos y el espacio dependen de la percepción depende de la interacción del organismo con el ambiente y casi siempre surge a partir del sistema visual donde el proceso perceptivo resulta de una actividad organizadora (Conroy, 2002).

Demostrando, que en la psicología ambiental predomina el estudio de las percepciones ambientales desde la óptica del "individuo y lo privado" autores como: (Brody, 2004) señala que “...la percepción es una continua interacción con el ambiente natural y social...” consideran también, variables factores socioeconómicos para entender las diferentes ventajas o desventajas determinantes y las condiciones de existencia a partir de la posición que el individuo ocupa en la sociedad.



Si la percepción conduce a los estímulos de la acción, entonces la percepción es una respuesta a algún cambio o diferencia en el ambiente que pueda sentirse u observarse con el fin de obtener conocimiento de los objetos y eventos externos a través de los sentidos. Entonces debe tratarse como una respuesta al estímulo que pueda definirse de manera física, y, en tal sentido se trataría de lo que se percibe, o de lo que se escucha cuando se presenta un fenómeno. Tras un proceso acelerado de extensión de problemáticas sociales y ambientales, la humanidad se enfrenta ante un desafío sin precedentes: alcanzar un progreso social y económico que posibilite la calidad de vida y el bienestar de la población del mundo y paralelamente resolver el escenario de crisis ambiental global originado como es sabido por el modelo actual de desarrollo socioeconómico.

Tal como señala el autor, el organismo deberá responder de forma automática a los aspectos significativos del medio, así y en similitud con los autores antes mencionados, señala que en el ambiente existe más cantidad de información de la que el organismo es capaz de registrar, ya sea por limitación biológica, de desarrollo o educativa. Es entonces, que la percepción ambiental es un proceso complejo y activo que involucra componentes cognoscitivos, afectivos, interpretativos y evaluativos, La percepción ambiental implica el proceso de conocer el ambiente físico inmediato a través de los sentidos, a diferencia del conocimiento ambiental el cual comprende el almacenamiento, la organización y la reconstrucción de imágenes de las características ambientales que no están a la vista en el momento; al mismo tiempo interviene las actitudes que con respecto al ambiente son los sentimientos favorables o desfavorables que las personas tienen hacia las características del ambiente físico.

Por tanto, la percepción ambiental no se encuentra sesgada a las características físicas del ambiente, toda vez que incluye la experiencia y la participación dentro del sistema que involucra al ser humano y al ambiente. Las percepciones ambientales aportan la información esencial para determinar las ideas que el sujeto se forma del medio ambiente, así como sus actitudes hacia él, es a partir de las ideas y conocimientos.



## Desarrollo Sustentable

Según Poy (2007), el Desarrollo sustentable, es definido como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades. Debe cumplir tres objetivos para ser definido como tal: crecimiento económico, equidad social y conservación de recursos” (p. 3) No obstante, el desarrollo sustentable requiere de la promoción de valores que estimulen patrones de consumo dentro de los límites de lo ecológicamente posible.

La palabra desarrollo sustentable fue utilizada y difundida ampliamente en el informe Brundtland en (1987), donde se considera al desarrollo sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”. Sobre este último particular, piensa la autora, que “...el crecimiento se vincula exclusivamente con la acumulación de capitales, bienes y servicios...” (Esteva, 2011:16).

Ahora bien, el ámbito del desarrollo sustentable puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. Así mismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana. El desarrollo sustentable no se centra exclusivamente en las cuestiones ambientales.

De esa manera, surgió este concepto novedoso que supone el poder mantener niveles de crecimiento y desarrollo que beneficien a las diferentes regiones y sociedades del mundo, pero sin implicaciones que mantengan la continuación de la depredación del ambiental, sino que, por el contrario, se basen en el uso de energías renovables, en el reciclado de materiales que puedan ser reutilizables en los fertilizantes orgánicos. El desarrollo sustentable, se utiliza en muchos lugares y contextos por personas de diferentes culturas para diversos fines o propósitos.



Entendiéndose como el proceso de crecimiento de la humanidad, con atención fija, categórica, exclusiva y concluyente hacia el cuidado, conservación y la protección del ambiente. Esta primera noción de desarrollo sustentable, de data reciente: surgió a fines del siglo XX como el resultado de proyectos y exposiciones internacionales que alzaban “...el desgaste y el abuso que el ser humano con su crecimiento económico, tecnológico y social ha generado a lo largo del tiempo sobre el medio ambiente...” (Brunnet. Citado por García 2014. p. 79). Así, surge este aporte novedoso que la importancia del desarrollo sustentable radica en un hecho no menor: la suposición de que la Humanidad no tiene que resignar su actual calidad de vida o modernidad para cuidar y mantener el medio ambiente.

Por las consideraciones anteriores, el concepto de desarrollo sustentable determina un constructo teórico imprescindible a la hora de considerar cualquier proceso de cambio continuo y equitativo con miras a lograr el máximo bienestar social y, el mayor grado de desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer a las futuras generaciones, tomando como ejemplo a esas comunidades rurales que aún tienen arraigadas prácticas ancestrales; obteniendo así los recursos para alimentar a sus familias, conservando el patrimonio cultural sin afectar la madre Tierra.

Para el logro de un desarrollo sustentable desde el punto de vista social, económico y ecológico, (Gómez y Cardinale, 1998) señalan que debe: 1. Mejorarse la calidad de vida de los seres humanos, lo cual incluye ingreso y consumo, educación, salud, igualdad de oportunidades y derechos humanos. 2. La actividad física y económica debe ser compatible con la biosfera, es decir, la dinámica de las poblaciones y la explotación de los recursos no deben exceder la capacidad de carga y regeneración de los ecosistemas. 3. Las mejoras registradas en calidad de vida y en los ecosistemas deben ser equitativas, tanto en términos geográficos entre países como en términos temporales entre generaciones.



En líneas generales, Chesney, (1993), los objetivos del desarrollo sustentable son los siguientes:

1. *Satisfacer las necesidades humanas básicas:* Esto enfoca directamente hacia lo alimentario, para evitar el hambre y la desnutrición. De esta forma garantizar la durabilidad de la especie humana, que de no ser así estaría poniendo como límite no deseado al desarrollo.

2. *Lograr un crecimiento económico constante:* Persigue que la economía brinde una cantidad de bienes y servicios para atender a una creciente población. Lo deseable es siempre que el crecimiento económico sea igual o superior al demográfico, con lo cual puede mejorar su capacidad productiva, el potencial de recursos humanos y tecnológicos.

3. *Mejorar la calidad del crecimiento económico:* En especial a las posibilidades de tener un acceso equitativo a los recursos naturales y al beneficio del crecimiento, en términos de mejor distribución de la renta, beneficios sociales, protección del ambiente o su incremento.

4. *Atender a los aspectos demográficos:* Reducir las tasas de crecimiento poblacional hacia uno mesurado que permita aumentar la disponibilidad de recursos, aprovechamiento para todos y evitar la concentración poblacional.

5. *Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas:* A los problemas que crea la transferencia tecnológica, básica para el desarrollo sustentable de los países.

Por otra parte, para lograr el desarrollo sustentable es necesario aplicar una serie de estrategias. Según Chesney, (Ob. Cit), estas estrategias son: 1. Lograr un crecimiento que permita satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas. 2. Crear políticas dirigidas a mejorar la equidad entre las naciones, los países desarrollados y subdesarrollados. 3. Diseñar políticas que aseguren un mejor uso de la energía y las reservas para lograr un crecimiento y 4. Producir cambios institucionales para integrar el ambiente y la economía en la toma de decisiones.

De igual forma, Gabaldón, (1996), dice en su libro "Nuestra Propia Agenda", que, para lograr un desarrollo sustentable en América Latina, deben seguirse las siguientes líneas maestras o estrategias: - Enfrentar la pobreza. - Aprovechamiento sustentable



de los recursos naturales. - Ordenamiento territorial. - Desarrollo tecnológico con la realidad social y natural. - Una nueva estrategia económica-social. - Organización y movilización de la sociedad y Reforma de las políticas de Estado.

En este mismo orden de ideas, para resolver los problemas de pobreza y subdesarrollo es necesario crear una nueva era de crecimiento económico basado en el desarrollo sustentable, donde los países adquieran un compromiso de jugar un papel fundamental y lograr cuantiosos beneficios, manteniendo un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental. Como es de esperarse también existen opiniones que no resultan tan favorables al respecto, como es el caso de García (1994), quien afirma que “no está muy claro cómo este modelo de desarrollo sustentable puede funcionar sin detener el desarrollo, máxime cuando, la sustentabilidad es una cuestión fundamentalmente ecológica y por extensión, sociocultural” (p. 23), es decir, la sustentabilidad se logra en la convergencia de modos de actuar, pensar y buscar el desarrollo desde lo económico, social y ambiental, de manera que se utilicen los recursos de manera racional sin comprometerlo para que puedan ser aprovechados por las generaciones venideras.

## REFLEXIONES FINALES

En líneas generales se puede decir que una de las banderas del estado venezolano, fomentar y propiciar un modelo eco-socialista, término que acuñe la terminología ecológica y socialista, que no es más que una acción destinada al aprovechamiento ecológico de manera responsable, donde el ciudadano comprenda el rol que tiene en la sociedad, ante la demanda contra los recursos naturales y la actual amenaza que está generando frente a la naturaleza y, como desde la formación social se puede establecer una relación armónica que tienen los individuos con el ambiente y la sociedad donde se desenvuelve, aprovechando de manera sustentable sus recursos, de manera justa y equilibrada, dando uso adecuado sin comprometer la generaciones del futuro.

Es por ello, que este recorrido teórico permite comprender como desde la gestión de la organización de naciones unidas se publicó un documento titulado



"Nuestro futuro común", en el cual se proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un "desarrollo sostenible". Desde entonces, esta expresión ha pasado a formar parte de los tópicos compartidos en los ambientes relacionados con la cooperación internacional. De hecho, la propuesta del "desarrollo sostenible", como su mismo nombre sugiere, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de la humanidad: por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población de nuestro planeta; por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales de los que hemos hablado anteriormente.

Desde esta visión surge la necesidad de potenciar la realidad jurídica y de planificación de la Nación, de manera que se favorezcan las políticas de desarrollo, de producción, que se asuma que este planeta requiere de todos para la sostenibilidad del mismo, es necesario que en la realidad actual la población produzca con conciencia, con respeto por los otros seres vivos que forman parte de los ecosistemas, para hacer frente a las acciones consumistas, porque de no hacerlo la población actual, produciendo (y consumiendo) en las cantidades y del modo en que lo hacen en el mundo "desarrollado", se puede decir sin miedo que, en el plazo de pocos años, el sistema económico quedará colapsado por falta de recursos naturales. Además, los niveles de contaminación se dispararían de manera espectacular. Se dejaría un mundo hipotecado a las generaciones futuras.

En tal sentido, se amerita de un desarrollo que sea sustentable, que perdure en el tiempo, se quiere que las futuras generaciones encuentren recursos en el planeta de manera que puedan continuar un estilo de vida similar al actual, parece que una buena parte de la humanidad tendrá que seguir viviendo en una pobreza similar a la de la actualidad, esto es parte de lo que se busca en la esencia del *Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025)*.

En síntesis, este plan de desarrollo busca el desarrollo de la especie humana en condiciones ecosocialistas, preservación del planeta, adecuado uso de los recursos naturales, por cuanto se plantea la necesidad de hallar nuevos modelos de producción y de consumo que sí sean viables para todos, ahora y en el futuro. Esta sería, en principio, la propuesta del Informe de la ONU (1987), que define el desarrollo



sostenible como "el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades" (s/n). De este modo se pone en juego lo que se ha venido a llamar "solidaridad intergeneracional". En tal sentido, la ciudadanía venezolana, forma parte de los ecosistemas que existen, por eso, es preciso tener una educación ambiental, que parta de los principios de respeto y conservación del ambiente, con el fin de preservarla en el tiempo, es inminente el aporte axiológico, formativo y de desarrollo que se visualiza en el Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2019-2025).

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brody (2004). Does location matter? Measuring Environmental Perceptions of creeks in two San Antonio Watersheds", *Environment and Behavior*, vol. 36, núm. 2, pp. 229-250. Sage Publication. Disponible en: <http://archone.tamu.edu/epsru/pdf/04-02A.pdf>.
- Brundtland (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuadragésimo segundo período de sesiones Terna 83 e) del programa provisional.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV], (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria). {consulta Diciembre 24 de 2020}
- Conroy, D. (2002) "Lecture notes # I: perception & cognition". Disponible en : [http://undertow.arch.gatech.edu/homepages/rdalton/lectures/sc\\_01.htm](http://undertow.arch.gatech.edu/homepages/rdalton/lectures/sc_01.htm)
- Chávez, Hugo (2012). Programa de la Patria 2013-2019. Presentación. [blog.chavez.org.ve](http://blog.chavez.org.ve). {Consultado el 9 de diciembre de 2018}
- Esteva, G. (2011). Más allá del desarrollo: la buena vida. En: *Aportes Andinos* No. 28. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos. [Documento línea] en: <http://hdl.handle.net/10644/2802> [Consulta: 2020, de abril 08]
- Gabaldón, A. (2010). El fin de un paradigma. *Revista Conciencia Activa* 21. 26 Ed.
- García, G. (1994). La sostenibilidad de la política fiscal en Venezuela. *Revista del Banco Central de Venezuela*, Vol 46 XI, No 2, 1997.





Gibson, J. (1974). *L Percepción del Mundo Visual*. V.O Inglesa 1950. Versión Castellana de ediciones Infinito. Buenos Aires.

Gómez y Cardinale (1998). *Elementos de desarrollo y bienestar social. Contexto Medieval*. Madrid 1998.

Plan de Desarrollo Económico Social 2007-2013. Ministerio de la Secretaría Presidencia República Bolivariana de Venezuela. Caracas (50 p.). [consulta 15 de Diciembre 2022].

Poy, H. (2007) *Desarrollo sustentable*. España: Edición de la Universitat de Valencia.

